

# Universidad de El Salvador

## Catálogo Académico

### Pre-Grado



Edición 2011

Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, C.A.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
UNIDAD DE INGRESO UNIVERSITARIO**

# **CATÁLOGO ACADÉMICO**

**Sobre las carreras ofrecidas  
por las diferentes Facultades**

**Pre-Grado**

**CIUDAD UNIVERSITARIA  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.**



**Universidad de El Salvador**

*Hacia la libertad por la cultura*

Novena Edición 2011  
Abril, San Salvador

Vicerrector Académico  
MSc. Miguel Ángel Pérez Ramos

ISBN 99923-27-08-1

© Derechos Reservados: Universidad de El Salvador,  
Hecho el depósito de ley.

**Unidad de Ingreso Universitario**

Jefa: MSc. Berenice Durán Ortiz  
Colaboradora Técnico: Iris Fernández  
Teléfono: 2511-2000 Ext. 3136, 3137, 3138  
E-mail: ues\_ingreso@hotmail.com, ingreso\_ues@hotmail.com

**Imprenta Universitaria**

Teléfono: 2511-2039, ext. 2039  
Universidad de El Salvador,  
San Salvador, El Salvador.

Impreso y hecho en El Salvador  
Printed and made in El Salvador



**Imprenta Universitaria**

## Índice

Misión y Visión de la Universidad de El Salvador .....	5
Autoridades centrales de la Universidad de El Salvador.....	6
Autoridades de las diferentes Facultades de la UES .....	7
Croquis de la Sede Central de la UES.....	8
Marco Legal que regula a la Universidad de El Salvador.....	11
Historia de la Universidad de El Salvador.....	12
<b><i>Secretarías en la Universidad de El Salvador</i></b>	
Secretaría General.....	13
Secretaría de Planificación.....	14
Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales.....	15
Secretaría de Proyección Social Universitaria.....	17
Secretaría de Comunicaciones.....	19
Secretaría de Bienestar Universitario .....	22
Centro de Salud Universitario.....	23
Secretaría de Arte y Cultura .....	25
Administración Académica Central .....	28
Unidad de Ingreso Universitario .....	29
Centro de Estudios de Genero de la UES .....	33
Unidad de Estudios Socio-Económicos .....	34
Departamento de Recreación y Deportes.....	37
Comedor Universitario.....	39
Fondo Universitario de Protección.....	40

### ***Institutos y Unidades Pedagógicas***

Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos.....	40
Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos (INFORP-UES) .....	42
Sistema Bibliotecario de la Universidad de El Salvador.....	44
Unidad de Desarrollo Físico .....	46

### ***Área de la Salud***

Facultad de Medicina .....	51
Facultad de Química y Farmacia.....	81
Facultad de Odontología .....	89

### ***Área de Ciencias Sociales y Humanidades***

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.....	95
Facultad de Ciencias y Humanidades .....	103
Facultad de Ciencias Económicas.....	143

### ***Área de Ciencias y Tecnología***

Facultad de Ciencias Agronómicas .....	161
Facultad de Ingeniería y Arquitectura .....	175
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.....	215

### ***Facultades Multidisciplinarias***

Facultad Multidisciplinaria de Occidente.....	247
Facultad Multidisciplinaria Oriental .....	255
Facultad Multidisciplinaria Paracentral .....	267

## MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

---

### MISIÓN

Institución en nuestro país eminentemente académica, rectora de la educación superior, formadora de profesionales con valores éticos firmes, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica; de carácter universal.

### VISIÓN

Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y propositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia, la investigación y la proyección social.

## AUTORIDADES CENTRALES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

---

**Ing. Rufino Antonio Quezada Sánchez**  
Rector

**MSc. Miguel Ángel Pérez Ramos**  
Vicerrector Académico

**MSc. Óscar Noé Navarrete**  
Vicerrector Administrativo

**Dr. René Madecadel Perla Jiménez**  
Fiscal General de La UES

**Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez**  
Secretario General

**MSc. Nelson Boanerges López Carrillo**  
Defensor de los Derechos Universitarios

**Sede San Salvador**

**Facultad de Medicina**

Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúniga Decana  
Lic. Julio Ernesto Barahona Jovel Vice-Decano

**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**

Dr. José Humberto Morales Decano  
MSc. Oscar Mauricio Duarte Granados Vice-Decano

**Facultad de Ciencias Agronómicas**

Dr. Reynaldo Alberto López Landaverde Decano  
MSc. Mario Antonio Orellana Nuñez Vice-Decano

**Facultad de Ciencias y Humanidades**

Lic. José Raymundo Calderón Morán Decano  
Dr. Carlos Roberto Paz Manzano Vice-Decano

**Facultad de Ingeniería y Arquitectura**

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo Decano  
Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval Vice-Decano

**Facultad de Química y Farmacia**

Lic. Salvador Castillo Arévalo Decano  
MSc. Miriam del Carmen Ramos de Aguilar Vice-Decana

**Facultad de Odontología**

Dr. Manuel de Jesús Joya Ábrego Decano  
Dr. José Saúl Ramírez Paredes Vice-Decano

**Facultad de Ciencias Económicas**

MSc. Roger Armando Arias Alvarado Decano  
Lic. Álvaro Edgardo Calero Rodas Vice-Decano

**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**

PhD. Rafael Antonio Gómez Escoto Decano  
MsD. Marta Noemi Martínez Hernández Vice-Decana

**Sede Santa Ana**

**Facultad Multidisciplinaria de Occidente**

Lic. Jorge Mauricio Rivera Decano  
MSc. Eladio Efraín Zacarías Ortiz Vice-Decano

**Sede San Miguel**

**Facultad Multidisciplinaria Oriental**

Dra. Ana Judith Guatemala de Castro Decana en Funciones  
Vice-Decana

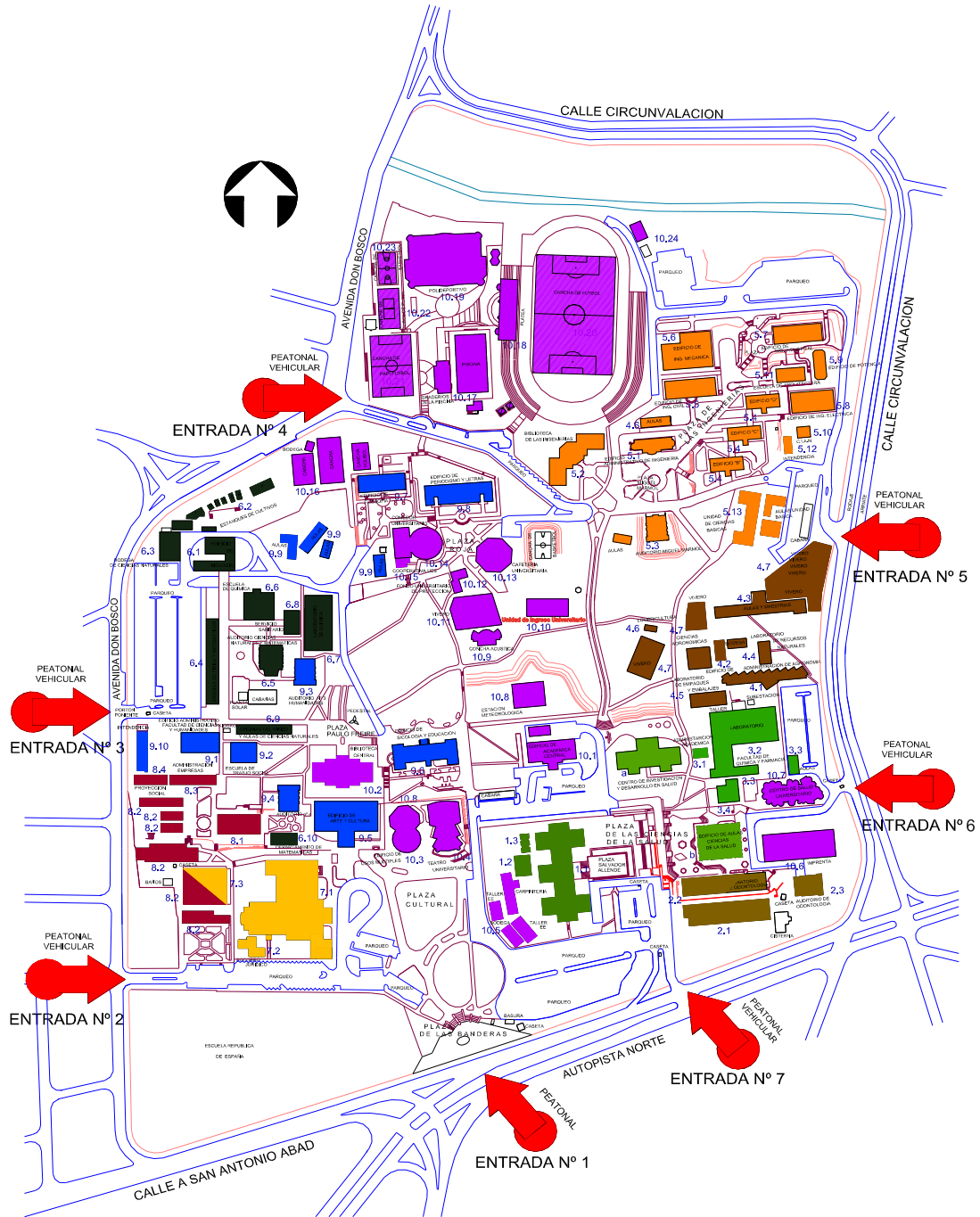
**Sede San Vicente**

**Facultad Multidisciplinaria Paracentral**

Ing. José Isidro Vargas Cañas Decano  
MSc. Ana Marina Constanza Urquilla Vice-Decana



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SEDE CENTRAL



# EXPLICACIÓN DEL CROQUIS DE LA SEDE CENTRAL

## C O D I G O

### ■ Ciencias de la salud

- a. Centro de Investigación y Desarrollo En Salud
- b. Edificio de aulas de ciencias de la salud

### ■ 1. Facultad de Medicina

- 1.1 Edificio de medicina
- 1.2 Aulas de enfermería
- 1.3 Bioterio

### ■ 2. Facultad de Odontología

- 2.1 Edificio Administrativo
- 2.2 Edificio de Aulas y Laboratorio
- 2.3 Auditorium de Odontología

### ■ 3. Facultad de Química y Farmacia

- 3.1 Administración Académica
- 3.2 Laboratorios
- 3.3 Aulas
- 3.4 Biblioteca

### ■ 4. Facultad de Ciencias Agronómicas

- 4.1 Edificio Administrativo De Agronomía
- 4.2 Ciencias Agronómicas
- 4.3 Aulas Y Maestrías
- 4.4 Laboratorio De Recursos Naturales
- 4.5 Laboratorio De Empaques Y Embalajes
- 4.6 Lombricultura
- 4.7 Viveros

### ■ 5. Facultad de Ingeniería y Arquitectura

- 5.1 Edificio Administrativo
- 5.2 Biblioteca De Ingeniería Y Arquitectura
- 5.3 Auditorium Miguel Mármol
- 5.4 Edificios de aulas B, C y D
- 5.5 Ingeniería civil
- 5.6 Ingeniería mecánica
- 5.7 Ingeniería industrial
- 5.8 Ingeniería eléctrica
- 5.9 Edificio de potencia
- 5.10 C.I.A.N.
- 5.11 Arquitectura
- 5.12 Intendencia
- 5.13 Unidad De Ciencias Básicas

### ■ 6. Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

- 6.1 Edificio de Biología
- 6.2 Estanques de Cultivos
- 6.3 Bodega de Ciencias Naturales
- 6.4 Edificio de Física y Matemáticas
- 6.5 Auditorium de Ciencias Naturales y Matemáticas
- 6.6 Edificio de Química
- 6.7 Laboratorios de Química
- 6.8 Baños
- 6.9 Oficinas del MINED y Aulas de Ciencias Naturales
- 6.10 Departamento de Matemáticas

### ■ 7. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

- 7.1 Edificio de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
- 7.2 Socorro Jurídico
- 7.3 Aulas De Derecho

### ■ 8. Facultad de Ciencias Económicas

- 8.1 Edificio Administrativo de Economía
- 8.2 Edificio de Aulas de Economía
- 8.3 Edificio de Administración
- 8.4 Proyección Social

### ■ 9. Facultad de Ciencias y Humanidades

- 9.1 Edificio Administrativo de Ciencias Y Humanidades
- 9.2 Escuela de Trabajo Social
- 9.3 Auditorio N° 3
- 9.4 Auditorio N° 4
- 9.5 Edificio de Arte y Cultura
- 9.6 Edificio de Sicología y Educación
- 9.7 Edificio de Filosofía
- 9.8 Edificio de Periodismo y Letras
- 9.9 Aulas de Humanidades
- 9.10 Intendencia

### ■ 10. Edificios Administrativos y de Apoyo

- 10.1 Académica central
- 10.2 Biblioteca central
- 10.3 Librería /Usos Múltiples
- 10.4 Teatro Universitario
- 10.5 Talleres de Mantenimiento
- 10.6 Imprenta
- 10.7 Centro de Salud Universitario
- 10.8 Estación Meteorológica
- 10.9 Concha Acústica
- 10.10 **Unidad de Ingreso Universitario**
- 10.11 Vivero central
- 10.12 Fondo Universitario de Protección
- 10.13 Cafetería Universitaria
- 10.14 Comedor universitario
- 10.15 Cooperativa Universitaria
- 10.16 Área de Canchas
- 10.17 Piscina Olímpica
- 10.18 Platea
- 10.19 Polideportivo
- 10.20 Cancha de Fútbol
- 10.21 Cancha de Papifutbol
- 10.22 Cancha de Voleibol de Playa
- 10.23 Cancha de Básquetbol
- 10.24 Gimnasio





## MARCO LEGAL QUE REGULA A LA UES

La Universidad de El Salvador, como institución del Estado salvadoreño, se rige por la Constitución de la República, su Ley Orgánica y demás leyes y reglamentos.

### CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Art. 61.- La educación superior se regirá por una ley especial.

La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico.

Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento.

Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio.

Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente.

### LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

#### *Fines*

Art. 3- Son fines de la Universidad:

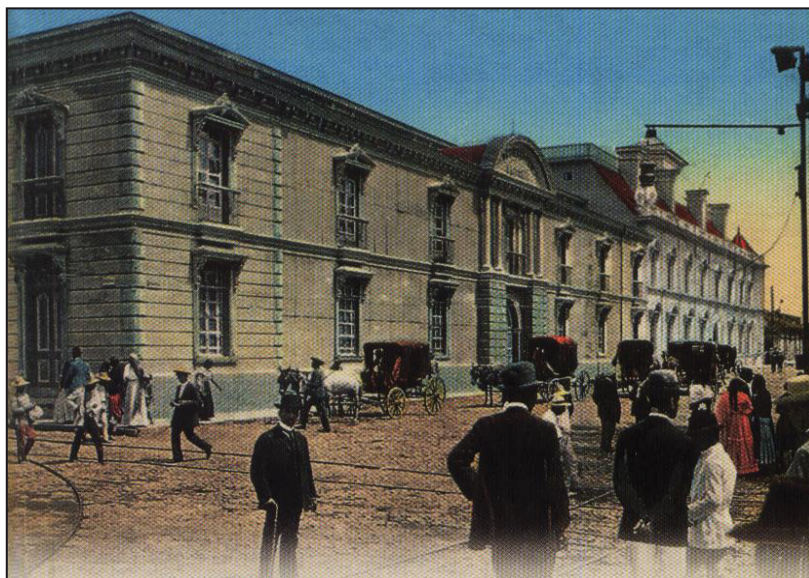
- a) Conservar, fomentar y difundir la ciencia, el arte y la cultura;
- b) Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que le corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social;
- c) Realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana;
- d) Propender, con un sentido social-humanístico, a la formación integral del estudiante;
- e) Contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y al desarrollo de una cultura propia, al servicio de la paz y de la libertad;
- f) Promover la sustentabilidad y la protección de los recursos naturales y el medio ambiente; y
- g) Fomentar entre sus educandos el ideal de unidad de los pueblos centro-americanos.

Para la mejor realización de sus fines, la Universidad podrá establecer relaciones culturales y de cooperación con otras universidades e instituciones, sean éstas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro del marco de la presente Ley y demás Leyes de la República. Sin menoscabo de su autonomía, la Universidad prestará su colaboración al Estado en el estudio de los problemas nacionales.

## HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

La creación de una Universidad fue una gran aspiración de los habitantes del territorio conocido como El Salvador desde los años de la República Federal de Centroamérica. A principios de la década de 1830 se discutió seriamente el tema pero la inestabilidad política no permitió culminar con éxito iniciativa tan importante. La creación de la Universidad esperó otra década al fundarse por decreto de la Asamblea Legislativa el 16 de febrero de 1841. Con este decreto el naciente Estado de El Salvador buscaba la independencia educativa en relación a Guatemala que ya contaba con la prestigiosa Universidad de San Carlos.

Desde su fundación hasta 1967, la Universidad de El Salvador fue la única Universidad existente en el país. Este hecho hace que su historia esté estrechamente ligada a la historia social, cultural económica y política del país ya que en su seno se educaron generaciones de personas que dirigieron los destinos de este país.



Universidad de El Salvador, en los años 20

La Universidad de El Salvador nació en el contexto de la Ilustración centro-americana y sus programas de estudio perseguían la formación de profesionales capaces de hacer caminar al país por el rumbo de progreso basados en la ciencia y el conocimiento útil.

En un país donde los profesionales eran muy escasos la Universidad adoptó el énfasis profesionista característico del modelo de Universidad napoleónica.

En 1944 la Universidad comenzó a romper con el énfasis profesionalista y mediante una revolución educativa priorizó el desarrollo académico de su planta docente, desarrolló sus bibliotecas, democratizó el ingreso a la Universidad, invitó a distinguidos profesores visitantes y desarrolló un amplio programa de investigaciones científicas. En su conjunto este programa muy exitoso dio mucho prestigio a la Universidad e hizo una época llamada “La época de Oro de la UES” que culminó lamentablemente con la intervención militar ordenada por el gobierno en 1972.

En el ciclo de decadencia, la UES tuvo que soportar intervenciones militares que llevaron a la pérdida, por exilio o muerte de importantes líderes académicos y científicos, la destrucción de sus bibliotecas y laboratorios y la drástica reducción del presupuesto anual. La naturaleza también hizo su parte negativa con la destrucción de muchos edificios.

Con grandes esfuerzos y limitaciones la Universidad superó el ciclo de decadencia y en el ambiente favorable creado por la firma de los Acuerdos de Paz de 1992 ha comenzado un amplio programa de reconstrucción física, académica y científica que a corto plazo llevará a generar una segunda “Época de Oro”.

El proyecto actual de la Universidad es recuperar su memoria histórica, sacar lecciones positivas sobre sus épocas de florecimiento y decadencia para fortalecerla internamente y hacerla capaz de cumplir con los objetivos de sus fundadores y de las expectativas que tienen las actuales generaciones de salvadoreños de su Universidad pública. La Universidad de El Salvador por su historia es una institución venerable y tiene un lugar especial en el corazón de los salvadoreños.



## SECRETARÍAS EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

### SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es parte fundamental de la organización de esta Institución educativa. El trabajo de la Secretaría General como unidad vinculante entre el Consejo Superior Universitario y todas las Unidades de la Universidad de El Salvador ha funcionado como un Sistema Central de Información Institucional que a través de la comunicación ágil de las resoluciones del CSU, ha facilitado las funciones de dicho Organismo y la contribución a la Administración Central para la consecución de los fines de la Universidad.

El eje principal de trabajo se basa en: la contribución desde las competencias de Ley, en el apoyo ágil a la presente Gestión para la constitución de un trabajo de gobierno universitario basado en la Misión y la Visión de la Universidad reinvindicando su carácter público, su presencia nacional con capacidad de incidencia y con visión de respeto a los derechos humanos y la cultura de paz.

La Secretaría General pone a disposición de la Comunidad Universitaria los siguientes servicios:

- Sistema de administración de Acuerdos del Consejo Superior Universitario (<http://acsu.ues.edu.sv>)
- Portal de la Secretaría General (<http://secretariageneral.ues.edu.sv>)
- Sistematización de la evolución legal de las facultades y carreras de la Universidad de El Salvador, periodo 1950-2005 (Servicio Social en Archivo Central)
- Agenda Electrónica para las reuniones del Consejo Superior Universitario
- Software de audio para las sesiones del Consejo Superior Universitario
- Correspondencia por medios electrónicos
- Sistematización de información base para las memorias institucionales de labores.
- Seguimiento al trabajo de Comisiones del Consejo Superior Universitario (CSU)

Las funciones de la Secretaría General, se enmarcan en el artículo 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica, es uno de los subsistemas organizativos que, contribuye a la gestión de las funciones universitarias que le competen al Consejo Superior Universitario como autoridad suprema de la Universidad en los aspectos administrativos, académicos y disciplinarios. Autentica la firma de los funcionarios de la UES y es miembro de enlace entre el Consejo Superior Universitario y la Asamblea General Universitaria.



## SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría de Planificación tiene dentro de sus acciones las siguientes funciones:

- Teniendo como premisa el Desarrollo Institucional, la Secretaría participa en la elaboración, puesta en marcha y vigencia del Plan de Desarrollo Estratégico que es el marco referencial para las acciones en las distintas áreas en el quehacer académico y administrativo, como así mismo de la infraestructura física universitaria, para lo cual propone a las instancias que correspondan los proyectos de desarrollo presentes y futuros planteados en la vía del desarrollo institucional.
- Asesorar a la Dirección Superior, Dirección Ejecutiva y demás Unidades de la Universidad en materia de planes, programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo, analizando y proponiendo alternativas de acción para alcanzar los objetivos institucionales.
- Sobre la base de los proyectos de desarrollo físico presentes y futuros de mediano y largo plazo, se formulan los programas de desarrollo en la infraestructura de la

institución, supervisando proyectos específicos de construcción, ampliación y mejora de edificios e instalaciones de la Universidad.

- Fomentar la institucionalización del proceso de planificación universitaria.
- Diseñar y proponer mecanismos e instrumentos de evaluación que coadyuvan cuantitativa y cualitativamente al desarrollo institucional y la superación académica.
- Desarrollar las acciones administrativas que deberán estar al servicio de las tareas sustantivas de la institución, revisando los procesos administrativos a fin de simplificarlos en las áreas de administración: financiera, académica, de personal, proveeduría, cuotas de matrícula y escolaridad, proyectos productivos, obras y servicios en general. A fin de que el modelo organizado obedezca claramente a los objetivos estratégicos del desarrollo de la institución, teniendo presente que debe hacerse con un enfoque centralizado en los procesos claves, a fin de tener usuarios satisfechos de nuestros servicios.



## SECRETARÍA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

La Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales tiene como objetivo contribuir a que la Universidad de El Salvador sea una Universidad Pública con presencia nacional, capacidad de incidencia y propuesta frente a los problemas del país, en los temas de desarrollo local y nacional, equidad, paz y educación con reconocimiento internacional y una sólida vinculación con la sociedad, el Estado y el sistema productivo.

Para esto, la Secretaría, creada en 1985, tiene entre sus objetivos específicos: Facilitar a las autoridades centrales un espectro más amplio de relaciones institucionales nacionales e internacionales que le permitan obtener los recursos necesarios para ejecutar el Plan Quinquenal de Desarrollo de la Universidad de El Salvador (2005-2009); Coadyuvar en la labor académica, investigativa y de proyección social de sus diferentes unidades brindando asesoría oportuna y de calidad en la gestión de proyectos y recursos, apoyo protocolar e intercambio académico.

Las autoridades universitarias diseñaron por primera vez en la historia de la Universidad, un Plan Quinquenal de Desarrollo a ejecutarse durante el período 2005-2009 a fin de tener un rumbo de mediano plazo claramente definido y evitar, entre otros inconvenientes, el desgaste que significa gestionar el presupuesto anual de funcionamiento para el Alma Máter. En esta labor prioritaria, la Secretaría de Relaciones acompaña a las autoridades centrales en la gestión de los fondos, la



cooperación técnica y las relaciones con diferentes instancias nacionales e internacionales.

Asimismo la Secretaría de Relaciones ha intensificado el trabajo de cooperación técnica y financiera con agencias de cooperación técnica y financiera, nacionales y multilaterales de países amigos, así como con sus Universidades. Esto ha significado un importante crecimiento en el intercambio de proyectos científico-técnicos de investigación y formación académica.

Además continúa ampliando y fortaleciendo la red de relaciones con el gobierno central, los gobiernos locales y asociaciones de la sociedad civil en general en función del desarrollo local y nacional, lo que ha permitido a las diferentes unidades Académicas tener un conocimiento más profundo de las necesidades de la población y contribuir a generar conjuntamente propuestas integrales de solución a sus principales problemas.

Otro de los esfuerzos de esta instancia es el trabajo de sistematización de la labor de las autoridades centrales, de la misma Secretaría de Relaciones y de diferentes unidades académicas a fin de darlas a conocer a la comunidad universitaria, a la nación, cuerpo diplomático y agencias de cooperación técnica y financiera a través de diferentes medios como el Boletín Contacto Universitario editado por esta Secretaría, información a la Secretaría de Comunicaciones, página web de la UES y otras instancias. Todo esto contribuye a consolidar la nueva imagen de la UES potenciando la captación del interés nacional e internacional.

Desde el año 2002 ha crecido considerablemente el trabajo de la Secretaría en el apoyo a todas las unidades académicas de la UES en la asesoría, organización y realización de eventos de todo tipo: culturales, académico-científicos, diplomáticos, formativos, graduaciones, políticos y otros. Buena parte de estas actividades han sido fruto de la gestión, organización y realización propia. Este apoyo y acompañamiento también se extendió durante 2004 por primera vez y con un esfuerzo considerable, a las asociaciones estudiantiles y organizaciones de la sociedad civil. Esto ha requerido, entre otras cosas, un importante trabajo de preparación de edecanes para brindar el servicio protocolario necesario y los enlaces con las representaciones diplomáticas y de organismos de cooperación en el país. La Secretaría igualmente desarrolla una importante labor de atención a personalidades y delegaciones académicas tanto nacionales como internacionales que visitan nuestra Universidad.

La Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales cuenta con un Catálogo de Convenios suscritos entre la UES y sus contrapartes académicas, gubernamentales centrales y locales, empresa privada, organismos de cooperación técnica y financiera, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y en general las instituciones con las que nuestra Universidad ha establecido una relación oficial consignada en un convenio o instrumento ad-hoc.



## SECRETARÍA DE PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

La Proyección Social, de conformidad al artículo 58 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, se define como el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos académicos, de investigación y de servicio; con el fin de poner a los miembros de la comunidad universitaria en contacto con la realidad, para obtener una toma de conciencia ante la problemática social salvadoreña e incidir en la transformación y superación de la sociedad.

Las instancias de la Universidad que participan de la Proyección Social son: La Secretaría de Proyección Social; Los Vicedecanatos; las Unidades de Proyección Social y las Sub Unidades de Proyección Social que existen en cada una de las doce facultades.

La Secretaría de Proyección Social de la UES tiene entre sus funciones:

1. Mantener un vínculo permanente con entidades nacionales e internacionales para gestionar y ejecutar proyectos de Proyección Social en las diversas áreas del conocimiento y con énfasis a los sectores más vulnerables.
2. Dar lineamientos generales y participar en la elaboración de la política institucional de Proyección Social
3. Coordinar acciones con las Unidades de Proyección Social de las facultades para dar respuesta a demandas de servicios que constantemente están presentando diferentes comunidades y entidades de diversa índole y que realizan trabajos en las diferentes áreas geográficas del país.
4. Integrar equipos multidisciplinarios con docentes y estudiantes de diferentes facultades para apoyar el desarrollo de comunidades que de acuerdo a la realización de un diagnóstico ameriten este tipo de atención integral.

Las Unidades y Sub-Unidades de Proyección Social de las facultades son las responsables de coordinar la ejecución de las acciones que sus docentes y estudiantes realizan en beneficio de las comunidades, integrando la Docencia y la Investigación para incidir de mejor manera en el conocimiento de la realidad y para fortalecer los procesos de formación de los estudiantes.

Para facilitar la coordinación e integración de esfuerzos en las acciones de Proyección Social que realiza la UES en beneficio de las comunidades, existe el Consejo Asesor de Proyección Social, que lo integran los Jefes de las Unidades de Proyección Social y el Secretario de Proyección Social; este organismo se reúne una vez por mes para informar los avances en sus respectivas facultades, para evaluar el desarrollo de las acciones y para asesorar en la definición de la política de Proyección Social.

El nuevo Reglamento General de Proyección Social de la UES, fue aprobado el 19 de marzo de 2010 por el Acuerdo N°31/2009-2011 (VI) de la Asamblea General Universitaria; éste sustituye a una normativa que existía desde el 01 de julio de 1988, fecha en que fue creada a nivel central la Secretaría y a nivel de facultades las Unidades de Proyección Social.

En dicho reglamento se establece: la forma en que se organiza y se administra la Proyección Social, las instancias normativas y administrativas que participan con sus competencias y funciones. También se define quienes son los organismos responsables de su ejecución, las entidades en que puede ejecutarse, los procedimientos que deben aplicarse y las diferentes modalidades en que estudiantes, docentes y administrativos pueden hacer Proyección Social.

Otro aspecto que contiene la nueva normativa está relacionado con la realización del Servicio Social, su definición, sus objetivos, requisitos para realizarlo, duración de acuerdo a la naturaleza de las carreras, su operatividad, los deberes y derechos de los tutores (docentes que orientan al estudiante) y de los estudiantes.

Existe diferentes modalidades de Proyección Social, tales como:

- a) Servicio Social
- b) Apoyo a Investigación Científica
- c) Pasantías
- d) Voluntariado
- e) Prácticas Profesionales
- f) Expresiones artísticas
- g) Expresiones deportivas
- h) Generación y difusión de opinión pública
- i) Extensión cultural
- j) Transferencia de Tecnología
- k) Apoyo a la población civil en casos de desastres naturales
- l) Cualquier otra modalidad de servicio que retribuya a la sociedad

El Servicio Social es una actividad retributiva, obligatoria y prioritariamente de carácter gratuito, que realiza todo estudiante de la Universidad de El Salvador en beneficio de la sociedad, previo a obtener el título académico de pregrado o postgrado.

Existe un Manual de Procedimientos para el Servicio Social en cada facultad y en él se establecen los requisitos para iniciarlo, así como la duración del mismo.

Para realizar el Servicio Social, en la Unidad de proyección Social se le nombrará un tutor que le orientará y supervisará la realización del plan de trabajo.

El Voluntariado es una modalidad de Proyección Social que permite al estudiante vincularse con las comunidades sin tener ningún requisito de tipo académico; esta es una forma institucionalizada en el nuevo Reglamento desde el año 2010 y es una de las prioridades que la Secretaría y las Unidades de Proyección Social están impul-

sando para que jóvenes (hombres y mujeres) puedan integrarse al Programa de Voluntariado de la Universidad de El Salvador (PROVUES).

Son muchos los campos de acción del voluntariado universitario que se realiza de acuerdo a la naturaleza de la carrera y las necesidades de las comunidades.



## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Es la unidad responsable del manejo de la imagen pública dentro y fuera del país, de dar cobertura a todo el acontecer que generan las 12 facultades y de apoyar en materia de comunicaciones a las autoridades universitarias, docentes y estudiantes, además organizar eventos públicos de suma importancia para la buena imagen de la institución.

La Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador (UES), tiene como objetivo, difundir el quehacer científico, cultural y académico de la UES (única institución pública de educación superior del país).

### **Soportes y medios**

Para ejecutar y dar fiel cumplimiento a sus funciones, la Secretaría de Comunicaciones cuenta con un amplio sistema de medios de comunicación:

#### **Fototeca**

Archivo de fotos digitales que muestran la historia de la UES. Disponible para unidades académicas.

#### **Hemeroteca**

Archivo de las noticias sobre la UES que aparecen en los cinco periódicos principales del país. Disponible a partir del año 1997 para consulta únicamente en la Secretaría.

### **Medios Impresos:**

El Universitario:



Edición impresa publicada mensual o bimensualmente. Dentro de sus características están las notas y artículos con mayor profundidad e investigación. Su distribución es gratuita interna y externa.

Boletín Acontecer:



Publicación impresa. Notas de eventos y actividades académicas. En esta publicación se incluyen temáticas coyunturales.

Medios Audiovisuales:



Campus TV:

Informa del quehacer cultural, científico y académico de la Universidad de El Salvador. Transmisión semanal, en los siguientes horarios: canal 10, domingo 4:00 p.m., retransmisión martes 9:30 p.m.; canal 33 sábado 12:00 m.; canal 29 (universal cable, Apopa) martes y jueves 6:30 p.m.



Medicina Natural:

Programa dedicado a la medicina alternativa. Es una producción semanal donde a través de entrevistas y reportajes, con expertos en la temática, se explica a los televidentes, las propiedades y beneficios de las plantas para contrarrestar y prevenir enfermedades.



Ciencia y Tecnología:

Programa de televisión semanal que difunde las investigaciones que la Universidad de El Salvador realiza, para contribuir al desarrollo del país.

Medios Digitales:

El Universitario:



Publicación digital lanzada el 16 de febrero de 2010, a través de la dirección [www.eluniversitario.ues.edu.sv](http://www.eluniversitario.ues.edu.sv). Posee información actualizada, inmediata e instantánea. Incluye temas de acontecer, salud, investigación, análisis académico, cartelera, enlaces, arte y cultura.



Radio Universitaria YSUES:

Transmitiendo a través de la web: [www.ues.edu.sv](http://www.ues.edu.sv)  
Inició transmisiones en febrero de 2009. La cabina está ubicada en la tercera planta del edificio de Rectoría. Su programación es cultural, social, académica, científica y deportiva (nacional e internacional). Correo: [radiouniversitaria@hotmail.com](mailto:radiouniversitaria@hotmail.com), teléfono: 2511-2020.

Blog Acontecer:



Dirección electrónica: [www.acontecerues.blogspot.com](http://www.acontecerues.blogspot.com). Actualización permanente. Incluye noticias de actividades y eventos académicos, cartelera, comunicados, entrevistas, deportes e informaciones con audio.

Página Web:



Dirección electrónica: [www.ues.edu.sv](http://www.ues.edu.sv). Posee información de la institución, Gobierno Universitario, Facultades, Carreras, Secretarías, Publicaciones, Enlaces, Audio, Video, Anuncios y Páginas web de las facultades.

Proyectos:



Transmisión de YSUES, a través del 660 del A.M., Creación de Videoteca y Televisión Universitaria.

## SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

**OBJETIVO:** Procurar el bienestar de la comunidad universitaria.

**SALUD.** Es uno de los aspectos primordiales por los que debe velar esta oficina. Es obligatorio desarrollar la medicina preventiva mediante la promoción en salud, higiene y saneamiento ambiental. Así mismo, debe incrementarse la calidad de atención de la medicina curativa. Debe facilitarse el acceso a la medicina especializada y de sub-especialistas. Persiguiendo este fin, debe solicitarse la colaboración de médicos especialistas, egresados de esta Universidad que puedan donar un número determinado de consultas al mes. Otra situación, muy interesante, es, investigar la posibilidad de que la población estudiantil sea absorbida por el ISSS, mediante el aporte del afiliado, en este caso el estudiante y el aporte de la empresa, que sería la Universidad.



Instalaciones del Centro de Salud Universitario

Como acción inmediata en el Campo de Salud, se hace apremiante la apertura de la Farmacia o dispensario del Centro de Salud de Bienestar Universitario. Al proporcionarle la consulta médica y extender una receta, nos estamos quedando a la mitad de la atención en salud que pretendemos dar, pues muchas veces, los precios de los medicamentos en el mercado, no son accesibles a un gran porcentaje de nuestros beneficiarios; teniendo la Farmacia, podemos trabajar con precios razonables, obteniendo una pequeña ganancia, con fines de autofinanciamiento y poder subsidiar a los estudiantes becarios, que podrían obtener el medicamento sin costo alguno. Otra forma de proporcionar el medicamento, principalmente al empleado, es mediante la adquisición de vales de consumo cancelables en el siguiente pago de salario o en más de un pago; dependiendo de las normas que se establezcan.



## CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO

Ofrece a estudiantes, docentes, personal administrativo de la Universidad de El Salvador los siguientes servicios:

- Medicina General
- Medicina Interna

### **Especialidades:**

- Dermatología
- Ginecología
- Oftalmología
- Gastroenterología
- Otorrinolaringología
- Ortopedia
- Psicología
- Fisioterapia
- Nutrición

### **Laboratorio Clínico**

- Exámenes clínicos generales
- Exámenes de laboratorio para trámites de beca

### **Servicios de Enfermería**

- Curaciones
- Inyecciones
- Terapia Respiratoria
- Electrocardiogramas
- Cauterización
- Toma de Citologías: Incluye Toma de examen, Espéculo descartable y Lectura
- Toma de Presión Arterial

Para poder recibir cualquier servicio del área clínica, tendrá que cancelar el monto establecido en la Colecturía Interna de esta Secretaría.

### **Principales Logros**

Entre los principales logros obtenidos en el desarrollo de los programas que durante el año 2008 y 2009 ha realizado la Secretaría de Bienestar Universitario, se encuentran los siguientes:

- ✓ A partir del 21 de enero de 2008, se dio la **ampliación de los horarios de atención a la población Universitaria de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. sin cerrar al mediodía.**



- ✓ **Inauguración de la Clínica de Atención al Deportista**, en las instalaciones del Complejo Polideportivo, realizado durante el mes de marzo/08, beneficiando a nuestros deportistas oficiales como aficionados que practican diversas actividades deportivas dentro de la comunidad universitaria, brindando atención en las ramas de fisioterapia, consulta de atención al deportista y nutrición deportiva.
- ✓ En el mes de julio de 2008, se inaugura la **Clínica de Atención Integral a la Mujer**, con el objetivo principal de contribuir al mejoramiento de la salud del sector femenino de la comunidad Universitaria, en el ámbito curativo, preventivo y educación en salud sexual reproductiva.
- ✓ Con la **adquisición de la ambulancia**, en el mes de julio/08, se ha beneficiado a la población universitaria, en el traslado de pacientes de algunas Facultades hacia el Centro de Salud de Bienestar Universitario, y en ocasiones se han trasladado emergencias de Bienestar Universitario hacia diversos nosocomios de San Salvador, como lo son: El Hospital Rosales, Zacamil y Seguro Social, con esto se logró tener mayor capacidad de respuesta a las distintas eventualidades de salud por emergencia y urgencia que se puedan presentar en la comunidad universitaria.
- ✓ En el periodo del 11 de septiembre al 07 de noviembre de 2008; se efectúan las **ferias de la salud** en cada una de las Facultades, incluyen las Multidisciplinarias de Oriente, Paracentral y Occidente, brindando consultas de forma gratuita en las áreas de Nutrición, Psicología, Fisioterapia, Salud Sexual Reproductiva y, en ocasiones, la realización de toma de prueba de VIH; beneficiando así a toda la población estudiantil y trabajadora de la UES.
- ✓ La realización de dos **Mega Jornadas de Toma de Prueba de VIH**, la primera en el mes de junio realizada en la Secretaría de Bienestar Universitaria y la segunda en el mes de Noviembre/08, en la Plaza Salvador Allende, frente a la Facultad de Medicina, en coordinación con la Unidad de Salud San Miguelito, y estudiantes de los últimos años en Medicina, Nutrición y Educación para la Salud, que apoyaron con la consejería.
- ✓ Se inauguró la Clínica de Bienestar Universitario de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, equipándola con mobiliario de oficina y médico, así como de instrumental e insumos médicos, para brindar atención médica a la población universitaria de dicha Facultad. Se implementó con 8 horas diarias de servicio médico y enfermería en la Clínica de Bienestar Universitario de la Facultad Multidisciplinaria Oriental a partir del mes de junio de 2009.
- ✓ Realización de Jornadas Medicas dentro y fuera del Campus Universitario, adquisición de equipos con tecnología de vanguardia que sirvieron a la innovación de las áreas de Laboratorio Clínico y Fisioterapia, implementación de Programas de salud independientemente o en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.

### MISIÓN

Promover y facilitar la divulgación de las artes, cultura y ciencia a través de la optimización de los espacios que la universidad tiene en estos campos. Trabajar en equipo para la valorización de estas expresiones, mismas que construyen y solidifican nuestra identidad. Colaborar para mejorar de forma integral la calidad académica de todos los que compartimos este campus universitario y abrir espacios para todos aquellos que lo deseen fortalecer.

### VISIÓN

Ser una secretaría prospera, con proyección hacia los recursos del patrimonio cultural y artístico en toda su expresión; donde prevalezca el trato justo equitativo entre los integrantes; donde docentes, estudiantes y demás personas interesadas en el quehacer universitario, conozcan y aprecien las ciencias, arte y cultura, donde se refleja la integridad y el esfuerzo académico en servicio de la sociedad.

### ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA:

#### Labor de difusión y gestión del arte y la cultura



Establecer vínculos con diferentes entidades relacionadas al quehacer cultural artístico, para contribuir con la divulgación, difusión del arte y la cultura, que contribuyan al conocimiento, divulgación y puesta en valor del Patrimonio Cultural, específicamente aquellos Bienes Culturales relacionados con localidades de arte rupestre, sitios arqueológicos y sitios paleontológicos.

Apertura de un espacio de difusión con la Revista "CONTRIBUCIONES, REVISTA SAC. Ciencia, Arte y Cultura". Publicación de carácter académico y de valor biblio-

gráfico, con abordaje de estudios multidisciplinarios sobre estudios artísticos, culturales y científicos. Se tiene proyectado una revista especializada sobre los estudios del Arte Rupestre.

## Talleres de Arte

Los talleres de esta Secretaría han estado desarrollando actividades en dos áreas:

- La enseñanza, en cursos libres de forma gratuita.
- La proyección social en la participación de los diferentes eventos artísticos, que solicita la comunidad universitaria y público en general (alcaldías, iglesias, casas de la cultura, casas comunales, pueblos, etc.)



## Administración del Teatro Universitario

En las instalaciones del Teatro Universitario, se desarrollan actividades académicas, culturales y artísticas. La comunidad universitaria y público en general demanda el préstamo del teatro para realizar Foros, Congresos, Conferencias, Festivales Culturales y Artísticos. A partir del mes de noviembre de 2009, el Teatro cierra sus instalaciones por construcción de tramoya y barra frontal hasta el mes de agosto de 2010.

## Administración de la Pinacoteca Roque Dalton

El Acuerdo No. 021-2007-2011 (V-10) del Consejo Superior Universitario, del 3 de abril/2008, autoriza a la Secretaría de Arte y Cultura, para la dirección, mantenimiento y protección de la Pinacoteca Roque Dalton. La colección de obras artísticas asciende a 200 obras representadas por artistas salvadoreños y de otras nacionalidades, que se incluyen pinturas, esculturas, grabados, dibujos y fotografías.



Con la reapertura de la Pinacoteca Roque Dalton en septiembre de 2009, se incluye dentro de sus instalaciones la pequeña "Sala de Multiusos y Proyecciones", con capacidad para 44 personas. Espacio destinado para actividades artísticas-culturales.

## HORARIOS TALLERES

Los talleres que ofrece la Secretaría de Arte y Cultura, desarrollan la enseñanza en forma de escuela libre y ofrecen clases de guitarra, danza contemporánea, danza folklórica, teatro, canto, teclado y música latinoamericana a la comunidad universitaria

Lugar: Talleres artísticos  
de la Secretaría de Arte y Cultura,  
a la par de las oficinas del Centro de Cómputo



### Taller de Danza Folklórica

Horarios:  
Lunes a Viernes de 12 - 4 p.m.  
Principiantes:  
12 - 2:00 p.m.  
Avanzados:  
2 - 4:00 p.m.  
Profesor: Mario Humberto Rodríguez

### Taller de Formación

**Artística Teatral**  
Horario:  
Lunes a Viernes de 12:30 - 3:00 p.m.  
Temáticas:  
- Módulo de Improvisación Corporal.  
- Módulo de Expresión Oral.  
- Módulo Teoría e Historia del Drama.  
Profesores Responsables.  
Francisco Borja y César Pineda.

### Taller de Canto y Vocalización

Horarios:  
Lunes a Viernes 12:00 - 2:00 p.m.  
Canto y vocalización 12 - 1:00 p.m.  
Atención Ensayos Coro 1 - 2:00 p.m.  
Profesor. César Orlando Merlos.

### Taller de Teclado

Horarios:  
Lunes a Viernes 8 - 12:00  
1 Hora por semana individual.  
Maestra: América Valencia de Bracamonte

### Taller de Música

#### Instrumento Optativo Guitarra

Horarios:  
**Por la mañana:**  
**Principiantes.**  
1er Grupo:  
Lunes miércoles y Viernes 8:30- 10:30  
2o. Grupo:  
Lunes, miércoles y Viernes 10:30- 12:00

**Avanzados:**  
Martes y jueves 8:30 - 10:30 a.m.  
Martes y jueves 10:30 - 12:00

**Por la tarde:**  
Elenco de cuerdas Nivel Avanzado  
Lunes, miércoles y viernes 2 - 4:00  
Principiantes:  
Martes y Jueves 2 - 4:00 p.m.  
\* INTRODUCCIÓN A MÚSICA CLÁSICA.  
Profesor: Humberto Enrique García

### Taller de Guitarra y Bases elementales de canto

Horarios:  
Lunes a Jueves 9 - 11:00 Guitarra  
Profesor: Juan José Mejía.

### Taller de Danza Contemporánea

Horarios:  
Lunes a Viernes 9:45 - 12:00  
Profesor: Julio de Jesús Mejía Melara

### Taller de Música Latinoamericana

Horarios:  
Quena: Lunes a jueves 2 - 3:00 p.m.  
Zampoña: Martes y Jueves 12- 1:00 p.m.  
Charango: Lunes 3- 4:00 p.m.  
Jueves 1- 2:00 p.m.  
Flauta Dulce: Viernes 2 - 3:00 p.m.  
Tambor y Bongo: Viernes 2 - 3:00 p.m.  
Guitarra Clásica: Miércoles y jueves 3- 4  
Guitarra Popular: Martes y Miércoles 2 - 3  
Profesor: Francisco López.





## ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA CENTRAL

Art. 2. La administración académica de la Universidad de El Salvador, estará bajo la responsabilidad de:

- Secretaría de Asuntos Académicos
- Administración Académica Central
- Administraciones Académicas locales de las Facultades

La Secretaría de Asuntos Académicos será la responsable de coordinar el sistema académico universitario con base en la Ley Orgánica. Estatutos de esta Universidad y disposiciones o políticas que emanen de la Asamblea General Universitaria y Consejo Superior Universitario.

La Secretaría de Asuntos Académicos tiene bajo su responsabilidad la Administración Académica Central, la cual está integrada por las siguientes secciones:

**1. Sección de registro académico:**

Encargada de los movimientos académicos estudiantiles y del registro del rendimiento académico, así como control de la población activa e inactiva de la Universidad.

**2. Sección de certificaciones:**

Procesa y archivar información estudiantil referente a su estado académico, incluido el rendimiento para elaborar las Certificaciones de la situación particular de cada estudiante.

**3. Sección de graduaciones e incorporaciones:**

Gestión del expediente académico de graduación, controles en cuanto a cumplimiento de requisitos académicos legales; la tramitación de la elaboración de títulos, así como la gestión de incorporación a la Universidad de El Salvador

**4. Sección de estadística y archivo:**

Responsable de recopilar, procesar y archivar los datos y la información referente al quehacer y las características académicas de la población estudiantil.

**Algunas de las Normativas que todos los estudiantes deben conocer:**

- A. Ley Orgánica de la UES.
- B. Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES.
- C. Reglamento de Administración Académica de la UES.
- D. Reglamento del Sistema de Unidades Valorativas y de Coeficiente de Unidades de Merito en la Universidad de El Salvador.
- E. Reglamento General de Procesos de Graduación de la UES.

## RECOMENDACIONES

- Cuando el estudiante necesitare algún documento, probatorio sobre su calidad como tal, se abocará a la Administración Académica Local de su respectiva Facultad.
- El Calendario de Actividades Académicas-administrativas, aprobado por el Consejo Superior Universitario establece los periodos para la realización de cada trámite académico-administrativo y es responsabilidad del estudiante mantenerse atento a los mismos.



## UNIDAD DE INGRESO UNIVERSITARIO

Esta Unidad ejecuta sus diversas funciones durante todo el año lectivo de la siguiente manera:

- **Ingreso Académico de las Maestrías:** Aspirantes graduados universitarios de las diferentes profesiones tales como: Doctorado, Ingeniería, Licenciatura, etc., de las Universidades legalmente establecidas en el país y en el extranjero (con Título incorporado).
- **Ingreso Académico de Curso de Formación Pedagógica para Profesionales:** Aspirantes graduados universitarios de las diferentes profesiones tales como: Doctorado, Ingeniería, Licenciatura, etc., de las Universidades legalmente establecidas en el país y en el extranjero (debidamente incorporado).
- **Ingreso por Equivalencias:** Aspirante graduado, egresado o con estudio parcial de una carrera universitaria, de universidades legalmente inscritas del país y del extranjero que desean estudiar la misma carrera u otra en la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, asesorando para recibir documentación de acuerdo a lista de requisitos para tramitar dictamen preliminar ante comisión correspondiente del análisis de los documentos en cada una de las Facultades.
- **Proceso de Ingreso de Aspirantes a Primer Ingreso:** Bachiller Aspirante que desea ingresar a la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR por primera vez, dirigiendo, organizando, evaluando y supervisando las diversas fases del proceso general de ingreso en coordinación con: Vicerrectoría Académica, Vice Decanos, Juntas Directivas, Comisión de Ingreso Universitario en cada Facultad, equipo de psicólogos, Proyección Social, Fondo de Protección Universitaria y otras unidades relevantes en este proceso.
- Llevar el control y mantenimiento de la base de datos de los aspirantes que efectúan el trámite en línea a través del Sitio Web de la Unidad de Ingreso Univer-

sitario, en las diferentes etapas del proceso de Selección anual, de resultados que se publican en medios de comunicación finalizando con el reporte de cada etapa.

- Mantenimiento, actualización, modificación o corrección de la base de datos oficial de estudiantes de la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
- Revisar constantemente la base de datos para que ésta contenga los datos requeridos por las autoridades en el momento oportuno.
- Actualizar datos de los estudiantes cuando ellos lo requieran.
- Realizar Censo Académico a la población estudiantil de la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR para Actualizar base de datos, cada 4 años o cuando se requiera.
- Modificar o corregir los datos de estudiantes por requerimiento de: Consejo Superior Universitario, Junta Directiva, Administrador Académico local, interesado, u otro organismo de la Universidad.
- Realizar la coordinación pertinente con las administraciones académicas de las Facultades para la sincronización de los datos.

Del Ingreso y Matrícula de toda la población estudiantil a los diversos programas, según Reglamento General del Proceso de Ingreso de Aspirantes a estudiar en la Universidad de El Salvador y el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

**Art. 67.-** Del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Todo aspirante para tener derecho a ingresar y a matricularse por primera vez como estudiante en la Universidad deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- a) Presentar certificación de partida de nacimiento;
- b) Presentar cédula de identidad personal o documento equivalente o en su defecto carné de minoridad, licencia de conducir, pasaporte o carné electoral;
- c) Comprobar su calidad de Bachiller con el título expedido válidamente, en la República o en su defecto, con el diploma de graduación o constancia extendida por el Director de la institución, condicionado a presentar el título una vez lo haya obtenido;
- d) En el caso de personas con estudios en el extranjero equivalentes a bachillerato, comprobar ésta calidad con el diploma correspondiente y con las constancias respectivas firmadas por el director de la institución y autenticadas por los Ministerios de Educación y Relaciones Exteriores.
- e) Certificado de salud y compatibilidad psíquica y física para los estudios universitarios de su elección extendida por la clínica autorizada por el CSU;

- f) Rendir las pruebas que el CSU determine; y
- g) Todos los demás requisitos que establezcan los reglamentos especiales.

Los exámenes a que se refiere el literal «e», estarán dirigidos a orientar las aptitudes y habilidades de la persona, y en ningún caso, se deberán tomar como limitantes para el ingreso.

Los alumnos que no sean salvadoreños, deberán presentar los documentos equivalentes exigidos en los literales «a» y «b»; para comprobar su nacimiento, nacionalidad e identidad.

- **Asesoría:** Acerca de la formulación de políticas y criterios de selección en coordinación con la Vicerrectoría Académica, las Oficinas Centrales u otra institución que contribuya al logro de objetivos planteados en el proceso de ingreso Universitario, la atención que se dará a los aspirantes a ingresar a la institución.
- **Otros:**
- Asignar número de carné y emitir la identificación de estudiante:

El DUE (Documento Único Estudiantil) sustituye el talonario de pago y los carnés de bibliotecas a partir de su implementación, tomado por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) en el año 2010. El nuevo documento de Identificación estudiantil tiene la finalidad de agilizar los procesos académico-administrativos.

El DUE es la identificación del estudiante para toda su carrera, en la parte frontal cuenta con el número único de identificación, nombre, fotografía, Facultad a la que pertenece, carrera y firma de la autoridad competente. El reverso contiene fecha de emisión, número de DUI y NIT, nombre de la Agencia Bancaria, número de cuenta, Código de litografía y fecha de vencimiento.

Para los estudiantes de Nuevo Ingreso la entrega del DUE se realiza durante el período establecido para la entrega del F2 en la Administración Académica de cada Facultad después de haber cumplido con el pago de matrícula correspondiente. La reposición del DUE se hace únicamente en casos de extravío, reconsideración de cuotas, becas, exoneración, corrección de nombre y cambio o traslado de carrera.

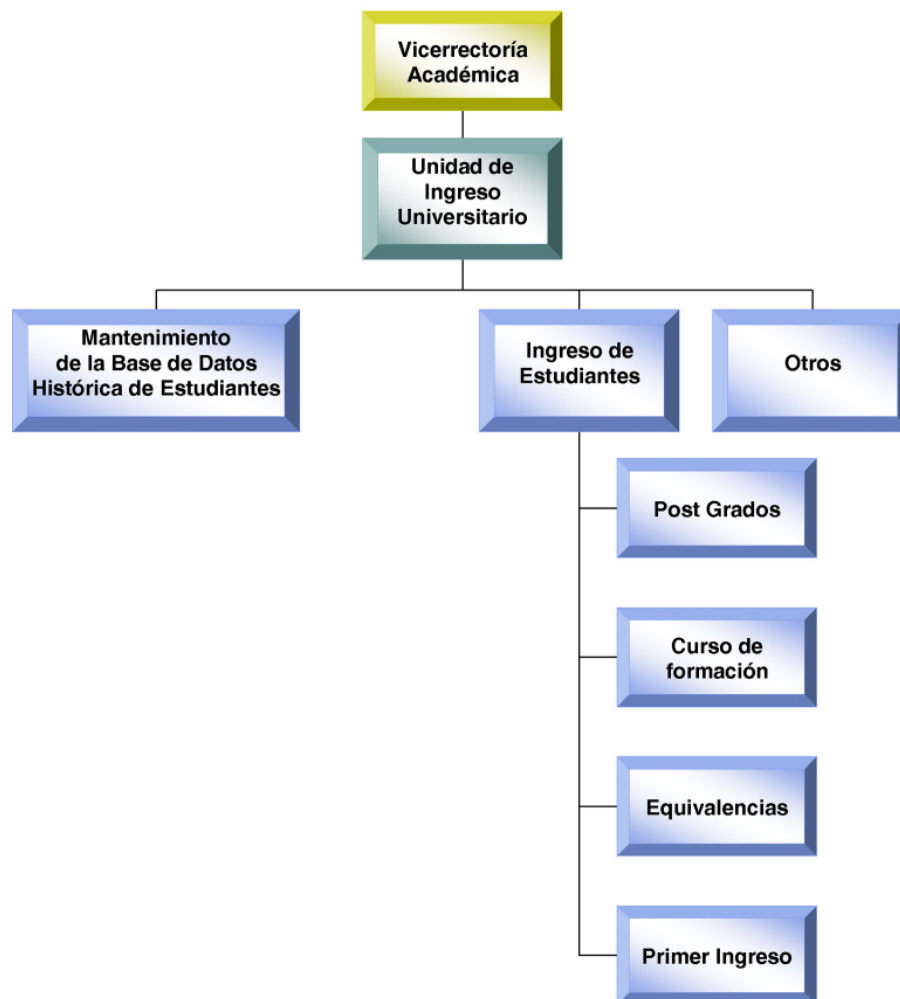
- Coordinación con la Unidad de Estudios Socio-Económicos y ACME para la emisión de talonario de pago de los estudiantes que proceden de los programas de ingreso universitario.
- Elaborar los diversos Planes Operativos que se requieran para el óptimo desarrollo del proceso de ingreso universitario en general.
- Elaborar los documentos descriptivos de la Oferta Académica (Catálogo Académico, Informativos para aspirantes, trípticos y otros).
- Velar por el cumplimiento de los requisitos legales de ingreso y matrícula de los estudiantes de la Universidad.



- Asesorar en aspectos administrativos-académicos a las diferentes unidades académicas, unidades de post grado, los estudiantes de la Universidad en general u otra instancia que así lo requiera.
- Atención a instituciones educativas de nivel medio y sus estudiantes.
- Enlace con el Ministerio de Educación.
- Otras actividades relevantes para la Vicerrectoría Académica y otros organismos y autoridades de la Universidad de El Salvador.

**MIEMBROS DE LA UNIDAD: DIRECTORA, TÉCNICOS DE INFORMÁTICA.**

### ESTRUCTURA DE FUNCIONES DE LA UNIDAD DE INGRESO UNIVERSITARIO





## CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

(Creado por acuerdo No. 20-91-92-VII del Consejo Superior Universitario 21 de Nov. de 1991).

El Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador, adjunto a la Rectoría, promueve la equidad de género al interior de la Universidad y al exterior de la misma, por medio de la formación profesional, la investigación y el impulso de una estrategia de gestión y coordinación así como la articulación interna con las unidades académicas.

### **Sus funciones son:**

- Facilitar el desarrollo de una conciencia universitaria que proyecte la equidad entre mujeres y hombres, erradicando prácticas patriarcales y promoviendo una cultura de solidaridad y respeto a la diversidad.
- Consolidar relaciones con otras instituciones nacionales, públicas y privadas de la sociedad civil; e internacionales que trabajen por la igualdad la equidad de género y la dignidad humana.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Conformar una instancia institucional en la Universidad de El Salvador que oriente y visualice una política de género promoviendo acciones docentes, investigativas y de proyección social con el fin de eliminar cualquier forma de discriminación de las mujeres.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Desarrollar investigaciones y asesorar a instancias de la UES en los procesos de formación académica e investigación básica y aplicada con enfoque de género.
- Revisar la currícula de las carreras universitarias para incorporar el enfoque de género por medio de procesos de sensibilización, formación y capacitación de la comunidad educativa.
- Difundir los derechos humanos de las mujeres que permitan su desarrollo y generen condiciones para que puedan acceder a la equidad real en la Universidad de El Salvador por medio de acciones positivas.
- Crear un centro de documentación especializado en las temáticas relacionadas con la teoría de género.

### **ESTRATEGIAS:**

Desarrollo de foros, mesas redondas, seminarios, talleres, conferencias, encuentros e intercambios académicos entre las diferentes facultades de la UES. Creación de comisiones, equipos de trabajo y redes de solidaridad en la población estudiantil y docente de las diferentes unidades y Facultades de la UES así como de instituciones relacionadas con el trabajo de género.

Las actividades que desarrolla el Centro de Estudio de Género se enmarcan dentro de las siguientes líneas estratégicas:

- Educación, sensibilización y capacitación.
- Investigación básica y aplicada.
- Derechos humanos de las mujeres.
- Gestión al interior y exterior de la Universidad.



## **UNIDAD DE ESTUDIOS SOCIO ECONÓMICOS (UESE)**

### **OBJETIVO:**

Ofrecer opciones a la comunidad universitaria con limitaciones económicas, para sufragar gastos de estudio a través de las diferentes prestaciones que se ofrecen, para estimular los esfuerzos académicos y dar cumplimiento a la prestación de estudio a empleados e hijos de trabajadores de esta institución.

### **PROGRAMA DE BECAS INTERNAS**

Cobertura: Unidad Central y Facultades Multidisciplinarias de Occidente, Oriente y Paracentral.

#### Requisito General:

Ser seleccionado como estudiantes de la UES, encontrarse activo académicamente, llenar solicitud y presentarse a inicio de cada ciclo o en periodos establecidos por la UESE.

### **BECAS REMUNERADAS POR SITUACIÓN ECONÓMICA.**

Las cuales comprenden:

- Exoneración del pago de matrícula y cuotas de escolaridad, a partir de la fecha de concesión.
- Dotación económica mensual de \$91.50, \$122 y \$183.
- Recibir atención psico-pedagógica.
- Exoneración del pago de servicios profesionales, paramédicos y de laboratorio clínico de la UES.

#### Requisitos:

- Ser salvadoreño.
- Presentar situación socio económica limitada, (comprobable).
- Obtener un promedio global de notas de 7.0 o más, sin materias reprobadas pendientes de cursar, e inscripción de asignaturas según lo requerido por el Plan de Estudios de la carrera elegida.
- Presentarse a entrevista a la Unidad de Estudios Socioeconómicos al inicio de cada ciclo lectivo.

Documentos iniciales a presentar:

- Solicitud de beca.
- Talonario con matrícula y cuotas de escolaridad cancelada (hasta el mes en que se solicita la beca)
- 1 fotografía tamaño cédula reciente • Inscripción de asignaturas del ciclo que cursa.
- Partida de nacimiento.
- Constancia de ingresos económicos mensuales del grupo familiar que trabaja.
- Nuevo Ingreso, Constancia de calificaciones del bachillerato.
- Antiguo Ingreso, récord académico completo.

## **EXONERACIÓN DEL PAGO DE CUOTAS DE ESCOLARIDAD.**

**PRESTACIÓN A EMPLEADOS E HIJOS DE EMPLEADOS de la Universidad de El Salvador.** A empleados e hijos de empleados de la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. También gozarán de esta prestación los ex empleados e hijos de éstos, cuando hubiesen laborado en la Universidad 10 años como mínimo.

### **Nota:**

Para hacer uso de la prestación el empleado o ex-empleado (beneficiario) de la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, deberá retirar la hoja de requisitos a cumplir en:

- Unidad de Ingreso Universitario (Contiguo a concha acústica del Campus Universitario)

## **A ESTUDIANTES MIEMBROS DE LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO UES**

Documentos generales a presentar:

- Constancia de Acreditación y Juramentación Credencial.
- Talonario de escolaridad

### **PRIMEROS LUGARES.**

Por haber obtenido en el último año del bachillerato el 1º, 2º ó 3º lugar en su opción, en el año anterior de su ingreso a la Universidad de El Salvador.

Documentos a presentar:

- Promedio global de notas del bachillerato de 7.0 o más.
- Nota mayor al promedio nacional de la PAES.
- Constancia de haber obtenido 1º, 2º ó 3er lugar en la opción del Bachillerato General o Vocacional. Con firma y sello del director.
- Talonario de pagos con matrícula y primera cuota de escolaridad cancelada.
- Hoja de inscripción de asignaturas.

## **EXONERACIÓN POR SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA**

Por carecer el interesado y sus padres de los medios financieros para iniciar o continuar con sus estudios superiores en la universidad.

Criterios de asignación para la exoneración:

- Ser de limitados recursos económicos.
- Promedio global de notas mínimo de 6.5 (Estudiantes de antiguo ingreso) y 7.0 (Primer ingreso)

Deberes de los beneficiarios:

- Llevar la carga académica completa según Plan de estudios vigente.
- Obtener la nota promedio de 6.5 en cada ciclo de estudios y no reprobado asignaturas.

### **EXONERACIÓN POR CUOTA ÚNICA FAMILIAR:**

Para estudiantes de la UES que pertenecen a un mismo núcleo familiar.

Tienen derecho:

- Padre, madre e hijos (as)
- Hermanos (as)
- Cónyuges casados o en unión estable

Documentos generales que necesitan:

- Una fotografía de cada uno de los solicitantes.
- Partidas de nacimiento, originales del presente año
- Talonarios de pagos, cancelado a la fecha del respectivo trámite.
- Inscripción de asignaturas del ciclo en curso.
- Constancia de ingresos económicos del grupo familiar.

CÓNYUGES casados: Partida de Matrimonio.

CÓNYUGES en unión estable: Declaración jurada emitida por un notario

### **EXONERACIÓN POR CUM HONORÍFICO:**

Por CUM acumulado por los estudiantes egresados de una carrera.

Requisito: Presentar acuerdo de Junta Directiva de la Facultad que lo acredite.

### **ASIGNACIÓN DE CUOTAS DE ESCOLARIDAD**

Según acuerdo vigente No. 51-99-2003 (IV-1.1) del Consejo Superior Universitario de fecha 30 de enero del 2001.

Los estudiantes de nuevo ingreso a partir del Ciclo I, pagarán una cuota mensual en concepto de escolaridad, diez cuotas en todo el año académico; dicha cuota estará comprendida entre \$4.80 y \$48.00.

### **REVISIÓN DE LA CUOTA DE ESCOLARIDAD**

Este programa consiste en realizarle una investigación profesional al estudiante y a su grupo familiar, que por diversas razones se les dificulta cancelar la cuota establecida.

Según el resultado se procederá a disminuir, mantener o aumentar la cuota previamente establecida. Según Art. 8 Ley Orgánica de la UES.

## REINGRESO GRADUADO E INACTIVO

Consiste en la asignación de la cuota de escolaridad a estudiantes de antiguo ingreso que son graduados y desean continuar en una nueva carrera. Los estudiantes que abandonaron sus estudios y solicitan reingreso, continuarán cancelando la misma cuota de escolaridad.



Entrega de vales a estudiantes becarios por parte de las autoridades



Atención a universitarios en las instalaciones de la UESE, Oficinas Centrales

## DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

La Universidad de El Salvador cuenta con un moderno Complejo Deportivo para practicar y desarrollar diferentes disciplinas deportivas, las instalaciones se encuentran al servicio de estudiantes y trabajadores de la universidad, en el cual se desarrollan eventos y torneos en todas las ramas del deporte que se practican en la UES, que se enlista a continuación:

### ARTES MARCIALES

Judo

Karate Do (Shito Ryu)

Taekwondo

Budo Taijutsu-Ninjutsu

## JUEGOS DE CONJUNTO

Fútbol masculino y femenino  
Baloncesto masculino y femenino  
Voleibol masculino y femenino  
Fútbol sala masculino y femenino

## RAMAS INDIVIDUALES

Atletismo  
Boxeo  
Natación  
Levantamiento de potencia  
Gimnasia formativa  
Ajedrez  
Tenis de mesa  
Tenis de campo

Para mayor información sobre estos deportes, puede consultar en las Oficinas del Complejo Deportivo Universitario.

### Requisitos generales para todas las disciplinas deportivas:

- Ser estudiante o empleado de la UES
- Portar respectivo carné de identificación de la UES



Estudiantes de la Facultad de San Miguel en pleno juego de ajedrez, durante la Jornada de la Salud, organizada por Bienestar Universitario. Evento realizado el 4 de marzo de 2010.

Selección masculina de voleibol de la Universidad de El Salvador, Sede Central, jugando contra la UCA, en el 169° aniversario de fundación de la UES.





La Universidad ha propuesto la descentralización de la práctica deportiva y recreativa; para ello, se están realizando jornadas deportivas en la Facultad Paracentral de San Vicente, que incluye deportes como ajedrez, tenis de mesa, fútbol, atletismo y baloncesto.

## COMEDOR UNIVERSITARIO

En el Campus de la UES se encuentra un Comedor Universitario, que reúne diversos cafetines en un solo local con capacidad para atender un aproximado de 500 personas en sus instalaciones en un ambiente higiénico y agradable.

El objetivo que persigue la incorporación de un comedor en el campus es el de brindar un centro de alimentación que garantice la higiene, nutrición y un precio accesible a los estudiantes.

La Secretaría de Proyección Social a través de la Comisión de Salud, se encarga de controlar y capacitar el servicio que los cafetines prestan con un programa de auditorías quincenales y evaluaciones mensuales.



Imágenes del Comedor Universitario





## FONDO UNIVERSITARIO DE PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA UES

Fue fundado en octubre de 1990 con el propósito de brindar apoyo financiero a los trabajadores y servicios en salud a los hijos de trabajadores de la UES.

Su oficina y clínica está ubicada dentro del Campus a la que los Aspirantes a Primer Ingreso se pueden abocar para realizar los exámenes clínicos y obtener el certificado de salud que el proceso de ingreso exige.



## INSTITUTOS Y UNIDADES PEDAGÓGICAS

### INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, ANTROPOLÓGICOS Y ARQUEOLÓGICOS

El Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos (IEHAA) de la Universidad de El Salvador, fue creado por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo N°. 131-91-95 (IV), del 2 de febrero de 1995.

#### **Organización administrativa:**

El IEHAA es una unidad descentralizada en los aspectos académicos, administrativos y financieros, pero estará obligado a rendir cuenta de sus actividades al CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

El Instituto está organizado de la siguiente forma: Un Director General y tres investigadores. El Instituto ha constituido un Consejo Consultivo que está formado por dos representantes del IEHAA, un representante de las carreras de antropología, historia y sociología, el Director de la Escuela de Ciencias Sociales y el Vice-Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

#### **Objetivos institucionales:**

- Desarrollar proyectos de investigación en las áreas de la Antropología, la Historia y las Ciencias Sociales, de manera que la Universidad de El Salvador se constituya en creadora de conocimiento científico nuevo y no sólo en simple reproductora del conocimiento que se genera en otros países y otras instituciones.
- Que los proyectos de investigación que se desarrollen en el Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos se integren a los programas académicos que se administran en la Facultad de Ciencias y Humanidades, de manera que entre el Instituto y las carreras de Antropología e Historia exista un proceso de retroalimentación y fortalecimiento mutuo.

- Que el Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos constituya un espacio de reflexión científica e integración de las diversas disciplinas que componen las Ciencias Sociales.
- Que este Instituto constituya un espacio de intercambio académico con otros institutos y centros de investigación en Antropología, Historia y Ciencias Sociales de El Salvador, del área centroamericana y de otros países del mundo.

### **Actividades:**

El Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos desarrollará las siguientes actividades:

- Todos los miembros del instituto trabajan en un proyecto de investigación en las áreas de la antropología y la historia, el cual rinde frutos periódicos.
- Todos los miembros del instituto sirven al menos un curso por semestre en las carreras de antropología sociocultural e historia que se administran en la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- El Instituto dará seguimiento académico a las investigaciones que se realizan en las áreas de la antropología, la historia y las ciencias sociales en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Se dará seguimiento académico a las investigaciones que estén aprobadas por el Consejo de Investigaciones Científicas.
- El Instituto promoverá el estudio de la Memoria Histórica como tema privilegiado de investigación y reflexión teórica, en torno al cual pueden integrarse todas las disciplinas que trabajan en el área de las Ciencias Sociales, esto en coordinación con el Consejo de Investigaciones Científicas de la universidad.
- El Instituto creará su propia revista, en donde se darán a conocer los trabajos de investigación que se estén realizando en la institución.
- Los trabajos de investigación que se llevan a cabo en el Instituto se difunden a través de conferencias y de la publicación de libros que dan a conocer los resultados finales.
- El Instituto promueve charlas, conferencias y seminarios con investigadores nacionales e internacionales que ayudan a elevar el nivel académico de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- El Instituto desarrolla relaciones con otros centros e institutos de investigación de El Salvador, Centroamérica y el mundo entero, que ayudan a mejorar la calidad de los trabajos del Instituto y a elevar el nivel académico de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

### **Adscripción del IEHAA a redes**

A partir de febrero de 2009 el IEHAA forma parte de la Red Centroamericana de Antropología, lo cual fortalece los lazos de cooperación e intercambio en materia antropológica con los países de la región y con México.

Asimismo, desde diciembre del mismo año el Instituto solicitó su ingreso a la Red Men Engage-El Salvador. Con ello se pretende aportar desde la academia en la transfor-

mación de la sociedad salvadoreña en parámetros de justicia y equidad social, por lo cual consideramos prioritario vincularnos a los esfuerzos organizativos, de investigación y divulgación que se hacen desde la sociedad civil para involucrar a jóvenes y adultos universitarios en la reflexión sobre la equidad de género y la prevención de la violencia de género.



## INSTITUTO DE FORMACIÓN Y RECURSOS PEDAGÓGICOS (INFORP-UES)

Proporciona a los maestros y maestras de todos los niveles educativos y a estudiantes, un espacio para la formación, el intercambio, la reflexión y difusión del debate educativo en general y de la labor docente y su práctica, en particular. Para ello principalmente, ha enfocado su tarea a la formación permanente del profesorado y a la investigación educativa. Fue creado en 1992, a través de un convenio entre la UES y las ONGs españolas CIDOB y ACSUR, Las Segovias, que apoyaron económicamente esta iniciativa. El CEFORP-UES surge así como un servicio de carácter pedagógico al interior de la propia Universidad y hacia el conjunto de la educación salvadoreña. El que, el 20 de febrero de 1996, adquiere la categoría de Instituto por acuerdo del Consejo Superior Universitario.

El objetivo fundamental del INFORP-UES es promover y apoyar acciones dirigidas hacia la mejora de la educación salvadoreña. En este empeño, su labor está orientada hacia la **innovación pedagógica** y el cambio curricular en cuanto a contenidos, métodos y actitudes consecuentes con la realidad de los sectores populares y la situación educativa en general. En este sentido, se relaciona y trabaja con diferentes sectores y personas involucradas en el desarrollo de la educación del país. Así también, mantiene relaciones de intercambio con instituciones y profesionales implicados en la renovación pedagógica, tanto de la región de Centro y Sur América, como de Europa y Norteamérica.

Para operativizar el objetivo general, el INFORP-UES cuenta con:

Un **Centro de Documentación**, especializado en Ciencias de la Educación que apoya a las tareas de investigación y consulta a docentes y alumnos de los distintos niveles de formación inicial, tanto de maestros como de Licenciatura en Educación.

Los diversos soportes bibliográficos con que cuenta, le permite tener la siguiente estructura:

- **HEMEROTECA:** Cuenta con colecciones de doce títulos de revistas especializadas en Pedagogía.
- **DOCUMENTOS:** Documentos relacionados con la educación en el país: memoria de labores del Ministerio de Educación, programas educativos, investigaciones en educación realizadas por instituciones nacionales e internacionales.

- **VIDEOTECA:** Esta sala cuenta con 200 vídeos educativos y documentales de las distintas materias y niveles escolares, audiovisuales y cassettes con música, cantos y cuentos narrados para la edad escolar.
- **LUDOTECA:** La ludoteca está compuesta por juegos didácticos que sirven como referencia para el trabajo en el aula.
- **BIBLIOTECA:** Recoge los temas generales y de psicopedagogía, los textos escolares de distintas materias, desde primer grado hasta bachillerato. En la misma sala hemos organizado la literatura infantil y juvenil por edades. También es el espacio de lectura de los niños y niñas cuando se realizan actividades de formación en el Instituto.

### **Formación Permanente:**

El INFORP-UES orienta sus esfuerzos hacia la formación permanente del profesorado. La cobertura del programa abarca a maestros y maestras de los diferentes niveles educativos, tanto del sistema público como de la educación popular. Entre los objetivos que se persiguen en el área de formación están, el propiciar un espacio de reflexión del profesorado a partir de su experiencia y sobre aspectos generales de la educación, así como proponer alternativas metodológicas.

Para la formación de maestros y maestras, orientamos nuestros esfuerzos hacia las teorías de la educación, la didáctica, el planteamiento educativo, la evaluación, la tecnología educativa y las innovaciones pedagógicas en general, que pueden incidir en la mejora de la calidad de la educación. Estos esfuerzos se plasman en diferentes actividades de formación, como son los Grupos de Autoformación Docente (GAD), el programa de Formación Abierta, la Escuela de Verano y, más recientemente, las Escuelas Viajeras de Formación Docente.

### **Investigación Educativa:**

Esta área está dirigida a la investigación, es decir, a la reflexión desde la práctica educativa; una investigación-acción que pueda cambiar la educación desde dentro. También de los problemas que aquejan al sistema educativo, para conocerlo a fondo y saber cómo se debe cambiar. Se han realizado investigaciones puntuales y otras, a petición de proyectos concretos con ONGs y con el Ministerio de Educación. Estas líneas se seguirán atendiendo con el objetivo de detectar las necesidades de formación del profesorado. También pretendemos determinar las necesidades en cuanto a los materiales didácticos necesarios para este proceso. Con la finalidad de unificar esfuerzos en este campo de la investigación educativa, se está trabajando en la coordinación de esa labor, con profesionales de las Facultades Multidisciplinarias de la UES, para poder hacer un trabajo conjunto abarcando todo el territorio nacional.

### **Difusión y Edición de Materiales:**

Desde esta área de trabajo se dan a conocer las actividades del Instituto en su quehacer educativo. Queremos también difundir experiencias, facilitar la comunicación educativa, así como editar materiales útiles para los docentes.

Para cumplir estos objetivos el INFORP-UES creó en 1993 la revista **“MATICES PEDAGOGICOS”**. Esta revista pretende constituirse en un espacio donde los docentes tengan la oportunidad de compartir con otros su experiencia en el aula, difundir

nuevas metodologías, reflexiones sobre temáticas de interés y también opiniones sobre el acontecer educativo del país. Para ello, invitamos a la comunidad educativa a que participe escribiendo en sus diferentes secciones.

También se pretende ampliar el fondo de materiales didácticos. Con este objetivo, se ha creado la línea editorial de CUADERNOS EDUCATIVOS, en los que se tratarán temas con mayor profundidad. Aquellas personas que deseen colaborar en esta labor colectiva, pueden ponerse en contacto directamente con el área de difusión y edición de materiales del INFORP-UES.

En función de una mayor cobertura, a partir de 1998, con el apoyo de COOPERACCIO, se fundan los INFORP-UES-Regionales, ubicados en cada una de las Facultades Multidisciplinarias de Santa Ana, San Vicente y San Miguel.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**Misión:** La misión fundamental del Sistema Bibliotecario de la Universidad de El Salvador (SBUES) consiste en proveer a la comunidad universitaria el acceso óptimo a recursos informativos actualizados, mediante la implementación de modernos servicios de búsqueda y recuperación de la información.



Instalaciones de Biblioteca Central, Sede Central

**Estructura:**

La UES cuenta con diversas unidades bibliotecarias creadas para brindar apoyo a los programas de docencia e investigación:

- 1) Biblioteca Central (donde se encuentran ubicadas la Colección General, Tesario, Hemeroteca, y las colecciones de Economía y Humanidades).
- 2) Biblioteca de las Ingenierías (donde se concentran las colecciones de Ingeniería, Agronomía y Arquitectura).
- 3) Bibliotecas de Facultad (conteniendo las respectivas colecciones: Medicina, Química y Farmacia, Odontología, Jurisprudencia y Ciencias Sociales).
- 4) Bibliotecas Regionales (ubicadas en los Centros Multidisciplinarios de Santa Ana, San Vicente y San Miguel).

**Servicios que ofrece la Biblioteca Central:**

La Biblioteca Central pone a disposición de toda la comunidad universitaria servicios tradicionales combinados con nuevos servicios electrónicos:

- PRÉSTAMO DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS  
Préstamo para sala y domicilio de libros, tesis, obras de autores nacionales y material de referencia. Este servicio es ofrecido en la primera planta de la biblioteca.
- CATÁLOGO EN LÍNEA  
Catálogo automatizado que permite el acceso a registros bibliográficos de todos los documentos que se tienen disponibles para préstamo. El Catálogo es accesible desde terminales (computadoras) ubicadas en distintas plantas del edificio y a través de Internet, lo que permite ser consultado desde cualquier punto del país y el extranjero.
- CORREO ELECTRÓNICO  
Este servicio permite el envío y recepción de mensajes electrónicos a través del Internet. Los estudiantes y docentes pueden solicitar su propia cuenta personal de correo en la biblioteca. Con este servicio se busca fomentar el intercambio cultural y académico con la comunidad internacional.
- REFERENCIA POR INTERNET  
Servicio de búsqueda y recuperación a nivel mundial por medio de la red Internet, establecido principalmente para brindar apoyo a estudiantes realizando trabajos de investigación o tesis, y a investigadores o docentes que necesitan tener acceso a información actualizada, muchas veces disponible exclusivamente en Internet. Los usuarios tienen acceso directo a Internet.
- HEMEROTECA  
Se brinda el acceso a publicaciones nacionales y extranjeras en la 3ra. planta del edificio. Periódicamente se incorporan nuevos títulos a la colección que se especializa principalmente en el área de las humanidades y las ciencias sociales (literatura, sociología, periodismo, bibliotecología, artes, economía, etc.)
- SALAS DE ESTUDIO INDIVIDUAL  
Existen tres salas de estudio individual en la biblioteca, con capacidad total de acomodo de 250 usuarios.

- SALA DE CONFERENCIAS  
A disposición de la comunidad universitaria para ponencias, presentación de documentales, seminarios, etc. Se cuenta con equipo audiovisual y de cómputo para las presentaciones. Debe solicitarse el préstamo de la Sala a la Dirección, con la debida anticipación.
- CONECTIVIDAD A INTERNET  
La biblioteca provee el enlace directo y permanente a la red Internet a las Oficinas Centrales y a las Facultades a través de nuestros Servidores y equipos de telecomunicaciones. Además, la biblioteca se encarga del diseño y actualización constante del Sitio Web de la UES (<http://www.ues.edu.sv>). Todas las Unidades, Escuelas y Departamentos de la Universidad pueden promover actividades culturales y académicas en este Sitio.

**Servicios que prestan las Bibliotecas de Facultad:**

- PRÉSTAMO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO  
Préstamo para sala y domicilio de libros, tesis y revistas en las distintas especialidades (ingeniería, farmacia, química, medicina, agronomía, odontología, etc.).
- OTROS SERVICIOS  
Algunas unidades bibliotecarias prestan además servicios tales como anillado y empastado de documentos, fotocopiado, acceso a recursos audiovisuales (Para mayor información, contactar con el bibliotecario jefe en cada facultad).

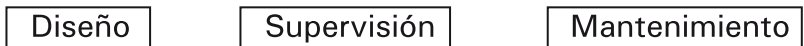


**UNIDAD DE DESARROLLO FÍSICO**

La Unidad de Desarrollo Físico es responsable de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar el desarrollo de la infraestructura física universitaria acorde a las políticas institucionales de desarrollo integral de la Universidad de El Salvador.

Tiene como objetivo principal el desarrollo de ambientes académicos, que permitan la realización de una docencia de calidad, la producción científica y las tareas de proyección social unidas a los amplios campos del desarrollo artístico, cultural y deportivo, en equilibrio con la recuperación del medio ambiente.

Con este concepto la Unidad de Desarrollo Físico (UDF) se define en tres grandes áreas:



Por largos años la Universidad de El Salvador fue víctima tanto del impacto de desastres naturales como del resultado del acoso político expresado en las

intervenciones militares, lo que destruyó instalaciones físicas, equipos de laboratorio y bibliotecas.

Los terremotos de los años 65 y 86 culminaron la destrucción de la Ciudad Universitaria en su sede central, con un deterioro del 80% de sus edificios. A partir de 1992 fueron realizadas varias obras físicas con la ayuda de la cooperación internacional como la Cooperación Holandesa, Española y la Unión Europea, que permitieron recuperar el 10% de la infraestructura dañada, entre ellas las Oficinas Centrales, las instalaciones de las Escuelas de Física y Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, las Facultades de Química y Farmacia, Odontología, Socorro Jurídico, la construcción de la nueva Biblioteca Central y de las Ingenierías y el edificio de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a través de un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Durante el año 2002, ante el compromiso nacional de la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, *LA CIUDAD UNIVERSITARIA SE TRANSFORMO COMO VILLA DEPORTIVA, QUE A TRAVÉS DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES (INDES), EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUEGOS (COSSAL) Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES)*, permitió que la propuesta de reconstrucción de la UES, sirviera como base para implementar el **«PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL SALVADOR»**, en el amplio concepto de vincular la educación y el deporte como un desarrollo académico integral.

El financiamiento del Programa fue gestionado por la Rectoría ante el Gobierno de El Salvador a través del Banco Centroamericano de Integración Económica por un monto de 30 millones de dólares.

En un titánico esfuerzo este programa fue realizado en sólo 18 meses que permitió la recuperación de una infraestructura universitaria destruida en un 80% y comprendió cuatro etapas del desarrollo físico: **CONSTRUCCIONES NUEVAS, RECONSTRUCCIONES, RESTAURACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANÍSTICA, RECUPERACIÓN AMBIENTAL**, con un total de 17 edificios reconstruidos en el Campus Central, 12 nuevas construcciones incluidas las multidisciplinarias, se construye el complejo deportivo, el teatro universitario y se reconstruye y restaura La Rotonda, se recuperan 149,926 m<sup>2</sup> de zonas verdes.

Paralelo a este proceso se construyen las instalaciones de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral con fondos de La Unión Europea. Así también se construye el Centro de Investigación en Salud CENSALUD, con fondos de Ayuda al Desarrollo del gobierno de España.

Durante el año 2003, la UES enfrento un gran reto ya que las construcciones y reconstrucciones que fueron utilizadas como albergue para la Villa Deportiva, se transformaron en aulas, laboratorios, espacios académicos, culturales y deportivos, que para evitar su deterioro es necesario su mantenimiento y por gestión de rectoría, el



Gobierno de El Salvador erogó la cantidad de 2 millones de dólares, bajo el dictamen 591 de la Asamblea Legislativa.

A partir de este año se estructura el programa de **«Mejoramiento y Mantenimiento de la infraestructura Universitaria»**, que comprende la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, orientado a mejorar las condiciones físico-ambientales de los Campus a nivel central y multidisciplinarias, acompañado de un programa educativo para que los espacios académicos, culturales y deportivos que utiliza la comunidad Universitaria se mantengan en óptimas condiciones.



# **FACULTADES**

SEDE EN SAN SALVADOR





# FACULTAD DE MEDICINA

Decana: Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúniga  
Vice-Decano: Lic. Julio Ernesto Barahona Jovel

## **MISIÓN**

Formar recursos humanos en salud de elevada calidad científica, técnica y humana, desarrollar la investigación y la generación de conocimiento científico para que incidan propositivamente en la problemática del proceso salud-enfermedad en la sociedad salvadoreña.

Promover el debate nacional en torno a la salud e interactuar con instituciones y organismos nacionales e internacionales y la comunidad para el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y proyección social.

Para lo anterior destina sus servicios a estudiantes de pregrado y profesionales ya formados a través de programas de posgrado y educación continuada.

## **VISIÓN**

La labor académica de la Facultad será de una excelencia incuestionable que la hará ser reconocida como la líder en el ámbito nacional y subregional en la formación de recursos, lo que se reflejara en:

- Excelencia y calidad
- Profesional

El 26 de noviembre de 1847 se publica en la “Gaceta del Supremo Gobierno del Estado de El Salvador”, el decreto No. 36, de fecha 5 de noviembre, a través del cual se creaba la Facultad de Medicina dentro de la Universidad de El Salvador.

## **ANTECEDENTES DE LA FACULTAD**

En sus consideraciones, el decreto expresa: “Que los alumnos del Colegio de la Asunción, núcleo de la Universidad Nacional, hacen grandes progresos en la carrera literaria a que están dedicados, que el establecimiento está provisto de las cátedras necesarias para el estudio del Derecho Civil y Canónico, que varios jóvenes que han obtenido en esta Universidad el grado de Bachiller en Filosofía, muchos de ellos quieren dedicarse al estudio de la Medicina y no habiéndose establecido hasta ahora las clases necesarias para cultivar esta parte interesantísima del conocimiento humano, tendrían aquellos que violentar su natural inclinación. Advirtiendo, además que una de las cosas necesarias a este respecto es un hospital, cuyo régimen y administración esté bien sostenido, y por fortuna el que existe en esta capital en el día, está mejorando en cuanto es posible; en vista de estos considerádos decreta:

Art. 1 “Se establece en el Colegio de la Asunción, una cátedra de Medicina que dará principio con estudio de la Anatomía, debiendo abrirse el 15 del entrante diciembre. Se proveerá interinamente dicha Cátedra a uno de los profesores de medicina que actualmente reside en el Estado y se le asignarán 40 pesos mensuales. Como requisito para ser admitido a la nueva Escuela se necesitará haber estudiado y tener un certificado de estar examinado en Latinidad y el Título de Bachiller en Filosofía; éstos requisitos son indispensables”.

En abril de 1948 se nombran autoridades universitarias conforme al nuevo estatuto que decretó el supremo Gobierno y se nombro Secretario al Lic. Rafael Pino, médico

de amplia reputación profesional, quien trata de organizar las secciones literarias y con particularidad, la de Medicina. Fue el primer profesor de la Facultad de Medicina, con la cátedra de Anatomía.

Como era una obligación para los estudiantes universitarios presentar “Actos públicos Literarios”, ante la asistencia de las autoridades del supremo Gobierno, a finales de octubre de 1848, los primeros alumnos cumplieron con este requisito; así, el alumno Horacio Parker habló sobre Fisiología; Belisario Navarro, sobre Anatomía Comparada y Manuel Olivares habló literariamente sobre Anatomía. Así, el país comenzó a preparar sus primeros médicos.

En 1849 los estudios de medicina comprenden Anatomía y Fisiología, en el primer año: Higiene, Patología General y parte de Patología Especial y Cirugía; en el segundo: Botánica, Zoología y Práctica Forense son agregados al año siguiente.

En noviembre de 1850 se crean dos cátedras más, Química y Francés, y en diciembre del mismo año la Universidad otorga su primer grado de “Bachiller en Medicina”.



## **DESCRIPCIÓN**

Formar un profesional con una excelente preparación académica adecuada a la realidad del país, con capacidad de servicio hacia sus semejantes y a la comunidad donde trabaja, capaz de conocer la realidad del sector salud, plantear soluciones para enfrentarla y propiciar la modificación del medio social en que se desenvuelve.

Profesional capaz de integrarse al equipo multidisciplinario que mantiene la salud del individuo, la familia y la comunidad y restaurarla cuando se encuentre afectada, así como también al paciente para que pueda integrarse a la comunidad.

Concebirá que su objetivo inmediato ha de ser servir a los demás, convencido de que el servicio que presta es el medio adecuado para su propia realización; que los medios y los bienes materiales que de tales servicios se deriven no constituyan un fin en sí mismo. Deberá comprender que el fin primordial de su trabajo, es el conservar sana a la comunidad, lo que conlleva al bienestar familiar e individual, en armonía con su familia y la comunidad, y de esta manera estará contribuyendo a que todos logren su autorrealización.

## **OBJETIVOS**

1. Diferenciar en el ser humano entre normalidad y anormalidad, entendida esta última como una manifestación del desequilibrio homeostático en los campos: biológico, psicológico y social.
2. Diagnosticar y manejar adecuadamente las enfermedades, especialmente las de mayor prevalencia en el país.
3. Enunciar el riesgo específico de cada individuo en cuanto a la probabilidad de enfermedad, enfermedad secundaria, enfermedad iatrogénica, incapacidad, restitución de la salud y muerte.
4. Poseer los conocimientos y habilidades y actitudes para promover, preservar, mantener, restaurar y rehabilitar la salud de la comunidad.
5. Manejar los medios de comunicación y las técnicas didácticas generales.
6. Tener los hábitos de trabajo en equipo multidisciplinario con el personal de salud, con otros especialistas y con profesionales de otras disciplinas científicas vinculadas con la salud; valorar sus limitaciones y sus responsabilidades con el paciente y con los otros miembros del equipo.
7. Poseer los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para promover, preservar, restaurar y rehabilitar la salud de la comunidad.

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Se deben presentar en la Administración Académica de la Facultad:

- Constancia de finalización del año de Servicio Social y un ejemplar del trabajo de investigación.
- Partida de nacimiento original.
- Siete hojas de papel universitario.
- Certificación de notas globales, con su correspondiente recibo.
- Fotografías: 2 tamaño cédula y 2 tamaño título.
- Solvencia de la Tesorería de la Universidad.
- Solvencia de la Comisión de Finanzas de la Facultad.
- Solvencia de la Biblioteca de la Facultad y de la Biblioteca Central.
- Plan de Estudios de la Carrera.

## **TIEMPO DE DURACIÓN**

8 años de estudio.

## **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

DOCTOR (A) EN MEDICINA.

## **MÁS INFORMACIÓN**

Conmutador (+503) 2511-2000 Ext. 6005





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**CARRERA: DOCTORADO EN MEDICINA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1992**

Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año		Sexto año		Septimo año		Octavo año					
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV						
1	4	11	4	19	3	27	4	32	4	41	6	45	6	50	6	55	8	61	40
QUÍ1109	QUÍ1109	BIQ1101	BIQ2101	FAR1101	FAR2101	PAT1101	PAT2101	PAT2101	GYO1101	GYO1101	MED2101	GYO2101	GYO2101	MED2101	MED2101	COG1101	COG1101	SOC1101	
Química General B	Química Orgánica General 1	Bioquímica I	Bioquímica II	Farmacología I	Farmacología II	Patología I	Patología II	Patología I	Ginecología y Obstetricia I	Ginecología y Obstetricia I	Medicina II	Ginecología y Obstetricia I	Ginecología y Obstetricia I	Medicina II	Medicina II	Clinica Obstetrica y Ginecologica	Clinica Obstetrica y Ginecologica		
		6, 7	11, 14	15, 16, 17, 18	2, 19	25	27	27	32, 33, 34, 35	32, 33, 34, 35	32, 33, 34, 35	36, 37, 38, 39, 40	36, 37, 38, 39, 40	41, 42, 43, 44	45, 46, 47, 48, 49	50, 51, 52, 53, 54	50, 51, 52, 53, 54		
2	4	12	6	17	4	28	4	33	4	42	6	46	6	51	6	56	8		
INT1101	BIO1109	ANA1101	ANA2101	FAR1101	FAR2101	NUT1101	NUT1101	DIF1101	CIR1101	PDI1101	CIR2101	PDI2101	PDI2101	CIR2101	CIR2101	CME1101	CME1101		
Inglés Técnico B	Biología General B	Anatomía I	Anatomía II	Farmacología I	Farmacología II	Nutrición	Nutrición	Diagnóstico Físico I	Cirugía I	Pediatría I	Cirugía II	Pediatría II	Pediatría II	Cirugía II	Cirugía II	Clinica Médica	Clinica Médica		
		6, 7, 8	12, 14	15, 16, 17, 18	2, 19	23, 24, 25, 26	23, 24, 25, 26	23, 24, 25, 26	32, 33, 34, 35	32, 33, 34, 35	32, 33, 34, 35	36, 37, 38, 39, 40	36, 37, 38, 39, 40	41, 42, 43, 44	45, 46, 47, 48, 49	50, 51, 52, 53, 54	50, 51, 52, 53, 54		
3	4	13	4	19	3	29	4	33	4	37	6	42	6	47	2	52	8		
FIG1104	FIM1109	FIS1101	FIS2101	FAR1101	FAR2101	DIF1101	DIF2101	DIF2101	DER1101	DER1101	DER2101	MFO1101	MFO1101	DER2101	DER2101	CPE1101	CPE1101		
Filosofía General B	Física Médica B	Fisiología I	Fisiología II	Farmacología I	Farmacología II	Diagnóstico Físico I	Diagnóstico Físico II	Diagnóstico Físico I	Dermatología I	Dermatología I	Dermatología II	Medicina Forense	Medicina Forense	Dermatología II	Dermatología II	Clinica Pediatrica	Clinica Pediatrica		
		6, 7, 8	11, 12, 13, 14	15, 16, 17, 18	2, 19	23, 24, 25, 26	28, 29	28, 29	32, 33, 34, 35	32, 33, 34, 35	32, 33, 34, 35	41, 42, 43, 44	41, 42, 43, 44	45, 46, 47, 48, 49	45, 46, 47, 48, 49	50, 51, 52, 53, 54	50, 51, 52, 53, 54		
4	4	14	6	20	4	30	2	34	3	39	2	43	4	53	2	58	8		
SOG1104	BIE1101	ACS3101	ACS4101	PSG1101	PSG2101	ANM1101	ANM1101	IPS1101	INTRODUCCIÓN A LA PSIQUIATRIA	PSI1101	PSI1101	EMP1101	EMP1101	PSI2101	PSI2101	CQU1101	CQU1101		
Sociología General B	Biostatística B	Atención Comunitaria en Salud III	Atención Comunitaria en Salud IV	Psicología I	Psicología II	Antropología	Antropología	Introducción a la Psiquiatría	Psiquiatría I	Psiquiatría I	Psiquiatría II	Epidemiología y Med. Prev	Epidemiología y Med. Prev	Psiquiatría II	Psiquiatría II	Clinica Quirurgica	Clinica Quirurgica		
		3, 4, 10, 9	11, 12, 13, 14	15, 16, 17, 18	20, 22	23, 24, 25, 26	23, 24, 25, 26	28, 29, 30, 31	32, 33, 34, 35	32, 33, 34, 35	32, 33, 34, 35	36, 37, 38, 39, 40	36, 37, 38, 39, 40	41, 42, 43, 44	41, 42, 43, 44	50, 51, 52, 53, 54	50, 51, 52, 53, 54		
5	3	10	3	21	5	31	4	35	4	40	4	44	4	48	3	59	4		
ACS1101	ACS2101	ACS3101	ACS4101	ENT1101	ENT2101	ACS7101	ACS7101	ACS8101	ACS9101	ACS9101	ACE1101	ACE1101	ACE1101	SAP1101	SAP1101	CPS1101	CPS1101		
Atención Comunitaria en Salud I	Atención Comunitaria en Salud II	Atención Comunitaria en Salud III	Atención Comunitaria en Salud IV	Enfermedades Transmisibles I	Enfermedades Transmisibles II	Atención Comunitaria en Salud V	Atención Comunitaria en Salud VI	Atención Comunitaria en Salud VII	Atención Comunitaria en Salud VIII	Atención Comunitaria en Salud IX	Atención Comunitaria en Salud X	Atención Comunitaria en Salud XI	Atención Comunitaria en Salud XII	Salud Pública	Salud Pública	Clinica Psiquiatrica	Clinica Psiquiatrica		
		3, 4, 10, 9	11, 12, 13, 14	15, 16, 17, 18	19, 20, 21, 22	23, 24, 25, 26	23, 24, 25, 26	27, 28, 29, 30, 31	32, 33, 34, 35	32, 33, 34, 35	41, 42, 43, 44	41, 42, 43, 44	41, 42, 43, 44	41, 42, 43, 44	41, 42, 43, 44	50, 51, 52, 53, 54	50, 51, 52, 53, 54		
6	4	11	4	22	4	32	4	36	4	43	4	47	4	54	3	60	4		
ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104		
ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104	ROG1104		

ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL EJE TEORICO METODOLOGICO

**ASIGNATURAS DEL EJE COMUNITARIO DE PROYECCION SOCIAL E INVESTIGACION**

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato



## ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

---

### DESCRIPCIÓN:

La Escuela de Tecnología Médica, ofrece nueve carreras: Licenciatura en: Salud Ambiental, Enfermería, Educación para la Salud, Laboratorio Clínico, Nutrición, Anestesiología e Inhaloterapia, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, Radiología e Imágenes y Salud Materno Infantil.

El currículo innovador de la Escuela se fundamenta en una Pedagogía científica que busca integrar Docencia, Investigación y Proyección Social a partir del Proceso enseñanza-aprendizaje por problemas de la realidad (objetos de transformación) extraídos de las prácticas profesionales que presenta nuestra actual división del trabajo.

La estructura organizativa del currículo es modular. Cada módulo es autosuficiente para el logro de una o más funciones profesionales, permitiendo alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que le permiten desempeñar actividad en forma multidisciplinaria.

La metodología en cada módulo es trabajo grupal (grupo académico) basado en la didáctica crítica y la pedagogía problematizadora pretendiendo que el hecho pedagógico sea activo, dialógico-democrático, crítico y reflexivo, permitiendo una relación directa entre el tutor, alumno y comunidad. En este contexto, el papel del tutor es el de facilitar aprendizajes significativos y pautas de conducta que favorezcan la formación de los alumnos, y ellos son los principales constructores del conocimiento a efecto de desarrollar su práctica profesional, que incida en los problemas de salud en forma multi e interdisciplinaria.

La formación se inicia con una base general (Tronco Común) en la cual se estudia el Proceso Salud Enfermedad desde su causalidad estructural con un enfoque socio-natural; para ello se desarrollan cuatro módulos en término de un año seis meses de duración.

Posteriormente cada carrera desarrolla módulos específicos a fin de concretizar su perfil.

## I. UNIDAD DE CIENCIAS BÁSICAS.

### MÓDULO I

Sociedad y Naturaleza.

### MÓDULO II

Enfermedades Transmisibles y su Contexto Social en El Salvador.

## II. MÓDULOS ESPECÍFICOS DE CADA CARRERA.

Duración de las Carreras

LICENCIATURAS: 5 años, más 1 año de servicio social.

## CARRERA: LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Código: L10105

---

### DESCRIPCIÓN

La Carrera de nutrición en su implementación del curriculum modular por objetos de transformación, define su objeto de estudio como: “El Proceso Alimentario Nutricional en interacción con el proceso Salud - Enfermedad”, abordado desde una acción socio natural.

Dicho curriculum está orientado en su QUEHACER, al desempeño integral de funciones laborales de atención, administración, educación e investigación, así como interactuar con otras disciplinas y sectores comprometidos con el desarrollo social, tomando en cuenta la participación de la comunidad para dar respuesta a las necesidades y problemas alimentario-nutricionales y de salud de la población salvadoreña.

Este sistema modular ve la realidad como un todo. Transformándola a través del trabajo en colectivo, donde educandos, educadores y comunidad, buscan confrontar teoría y realidad, estudiando fenómenos reales y concretos.

¿Qué es el Nutricionista? Es el profesional en el campo de la alimentación y la Nutrición, cuya labor principal es promover un adecuado estado nutricional de la población y de individuos con características específicas, y participando con un equipo multidisciplinario en el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional, en la prevención, tratamiento y rehabilitación de las deficiencias, excesos o daños nutricionales.

### OBJETIVO

Que el país cuente con profesionales cuyos conocimientos científicos y humanísticos permitan desempeñar un papel activo y transformador en relación con la situación alimentaria nutricional de la sociedad salvadoreña.

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- 1- Cursar y aprobar un total de 10 semestres, que incluyen 10 módulos en 5 años académicos y que lo acreditan con un total de 180 unidades valorativas.
- 2- Ser acreditado con una nota mínima de 6.0 en cada módulo.
- 3- Realizar un seminario de graduación y cumplir con todos los requisitos que éste exige.
- 4- Realizar el Servicio Social ya sea ad-honorem (6 meses) o remunerado (1 año).
- 5- Cumplir con exigencias que le demande la administración académica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

## **TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años de estudio.

## **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA** **LICENCIADO (A) EN NUTRICIÓN.**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1997**

**Primer año**  
**Ciclo I**

16	SYN 1101
<b>Módulo I</b> Sociedad y Naturaleza	
B	

**Segundo año**  
**Ciclo I**

17	ETC 1101
<b>Módulo III</b> Enfermedades transmisibles y su contexto social en El Salvador	
SYC 1101	

**Tercer año**  
**Ciclo I**

18	NUT 5101
<b>Módulo V</b> La dieta normal del Salvadoreño	
NUT 4101	

**Cuarto año**  
**Ciclo I**

16	NUT 7101
<b>Módulo VII</b> Los servicios de alimentación para colectividades.	
NUT 6101	

**Quinto año**  
**Ciclo I**

20	NUT 9101
<b>Módulo IX</b> La seguridad alimentaria como un elemento importante para mejorar la calidad de vida de la población	
NUT 8101	

**Ciclo II**

18	SYC 1101
<b>Módulo II</b> Salud y Comunidad	
SYN 1101	

**Ciclo II**

18	NUT 4101
<b>Módulo IV</b> Los Alimentos	
ETC 1101	

**Ciclo II**

18	NUT 6101
<b>Módulo VI</b> La atención nutricional del individuo enfermo	
NUT 5101	

**Ciclo II**

18	NUT 8101
<b>Módulo VIII</b> La practica clinica del nutricionista	
NUT 7101	

**Ciclo II**

20	NUT 0101
<b>Módulo X</b> El proceso alimentario nutricional y su contribución en el desarrollo de comunidades	
NUT 9101	

S E R V I C I O      S O C I A L

UV
C
NA
P

B = Bachillerato  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código

Total de materias: 10 Módulos  
 Total de unidades valorativas del plan: 179 unidades Valorativas  
 Acuerdo del Consejo Superior Universitario: No. 86-95-99 (VII) 14 Oct. 1997  
 Publicado en el diario oficial el 8 de Enero de 1998, tomo 338

## **CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Código: L10157

---

### **DESCRIPCIÓN**

La formación profesional de Enfermería requiere de una metodología activa que permita la adquisición de conocimientos teóricos los cuales deben aplicarse a una práctica concreta; es por ello que el Currículum Modular inicia con una fundamentación general y básica que junto con las otras disciplinas que conforman el equipo de salud, abordan el proceso Salud-enfermedad desde una perspectiva sionatural.

En el área específica de Enfermería, para aprender haciendo, se da asistencia directa a los usuarios, tanto dentro de las instituciones de salud (Hospitales y Unidades de Salud) así como en el lugar de vivienda de las familias atendidas (Comunidades Urbano-Marginales y/o Rurales), continuando el trabajo en equipo y aplicando la metodología participativa y de investigación, haciendo énfasis en el trabajo en equipo y aplicando la metodología participativa y de investigación, haciendo énfasis en el trabajo con grupos poblacionales.

### **OBJETIVOS CURRICULARES**

- A. Formar profesionales de Enfermería conscientes de que el conocimiento es ilimitado y que por tal razón deben ser investigadores permanentes, para que conociendo la realidad el proceso Salud-Enfermedad de la población salvadoreña y aplicando los avances tecnológicos contribuyan a la transformación de la misma, a través de las intervenciones de Enfermería en las áreas de su accionar como son investigación, Administración, Docencia y atención al usuario, familia y comunidad.
- B. Formar profesionales de Enfermería conscientes del valor del trabajo en equipo como medio para resolver los problemas de Salud-Enfermedad de la población salvadoreña comprendiendo al hombre en una forma integral, como ser bio-psico-socialcultural y espiritual.
- C. Formar profesionales de Enfermería, cuyos valores humanos, habilidades, destrezas estén orientados a la salud comunitaria desarrollando intervenciones de Enfermería en forma integral en la promoción, preservación y restitución de la salud del individuo, familia y comunidad en los diferentes niveles de atención.

### **AREAS DE FORMACIÓN**

La formación profesional tiene una fundamentación teórico-práctica abordando como objeto de estudio “La intervención de Enfermería en el proceso salud enfermedad en las diferentes etapas del desarrollo evolutivo del ser humano” desde una perspectiva sionatural.

Para lograr el perfil profesional, el estudiante realiza actividades de práctica clínica en las que aplica el proceso de Atención de Enfermería, iniciando con la fundamentación

básica de Enfermería, continuando con las diferentes áreas de la medicina tales como: Médico-Quirúrgica General y Especializada. Gineco-Obstetricia, Salud Materno Infantil, Pediatría y Psiquiatría; rotando por diferentes instituciones hospitalarias en las que realiza actividades de las cuatro áreas del desempeño profesional: Atención Directa, Administración; Investigación y Docencia.

Asimismo en las áreas físicas de las comunidades, en forma participativa con los miembros de las mismas, realiza acciones tendientes a su organización, autogestión a través del desarrollo de proyectos resultantes de los Diagnósticos: General, Epidemiológico y Materno Infantil, elaborados con la comunidad, los cuales sirven de base al proceso de Atención de Enfermería con las familias asistidas.

Esto se complementa con el aprendizaje de los programas de atención de salud impulsados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, desarrollados en las Unidades de Salud de dicha dependencia estatal, estos componentes están dirigidos a la atención integral del ser humano en sus diferentes etapas de la vida, la atención se proporciona tanto en las instalaciones físicas de las instituciones así como en el trabajo comunitario en grupos poblacionales.

Así mismo el personal con grado académico de técnico y tecnólogo de Enfermería, puede optar a la profesionalización por la vía de equivalencias, en la cual profundizará sobre investigación participativa, con las comunidades el abordaje socrionatural del Proceso Salud-Enfermedad y el conocimiento de la realidad salvadoreña condicionante del desempeño laboral; así mismo profundiza conocimientos sobre Medicina y Cirugía General, Salud Materno Infantil, proceso Enseñanza-Aprendizaje aplicado a Enfermería, La Administración en Salud Pública y la Investigación.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Realizar Servicio Social.
- Seminario de Graduación.
- Los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años de estudio.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA** **LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA.**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1997**

**Primer año**  
**Ciclo I**

16	SYN 1101
<b>Módulo I</b> Sociedad y Naturaleza	
B	

**Segundo año**  
**Ciclo I**

17	ETC 1101
<b>Módulo III</b> Enfermedades transmisibles y su contexto social en El Salvador	
SYC 1101	

**Tercer año**  
**Ciclo I**

18	ENF 5101
<b>Módulo V</b> Intervención de enfermería en el adulto con problemas médico-quirúrgicos de bajo y mediano riesgo, tomando en cuenta los factores económicos, ideológicos y biosociales que lo determinan	
ENF 4101	

**Cuarto año**  
**Ciclo I**

19	ENF 7101
<b>Módulo VII</b> Intervención de enfermería comunitaria y clínica en el proceso salud-enfermedad del grupo materno-infantil de bajo y mediano riesgo, tomando en cuenta los factores económicos, ideológicos y biosociales que lo determinan	
ENF 6101	

**Quinto año**  
**Ciclo I**

14	ENF 9101
<b>Módulo IX</b> La administración y el proceso enseñanza-aprendizaje en enfermería.	
ENF 8101	

4	CIA 1101
<b>Curso de investigación aplicada a la enfermería I</b>	
ENF 8101	

**Ciclo II**

18	SYC 1101
<b>Módulo II</b> Salud y Comunidad	
SYN 1101	

**Ciclo II**

16	ENF 4101
<b>Módulo IV</b> Fundamentación básica para la intervención de enfermería en el proceso salud-enfermedad del adolescente y adulto tomando en cuenta los factores económicos ideológicos y biosociales que lo determinan	
ETC 1101	

**Ciclo II**

20	ENF 6101
<b>Módulo VI</b> Intervención de enfermería en el adulto con problemas médico-quirúrgico de alto riesgo, tomando en cuenta los factores económicos, ideológicos y biosociales que lo determinan	
ENF 5101	

**Ciclo II**

20	ENF 8101
<b>Módulo VIII</b> Intervención de enfermería comunitaria y clínica en el proceso salud-enfermedad del grupo materno-infantil de alto riesgo, tomando en cuenta los factores económicos, ideológicos y biosociales que lo determinan.	
ENF 7101	

**Ciclo II**

16	ENF 0101
<b>Módulo X</b> Administración en enfermería de los servicios de salud de las áreas comunitaria y clínica	
ENF 9101	

4	CIA 2101
<b>Curso de investigación aplicada a la enfermería II</b>	
ENF 9101	

S E R V I C I O S O C I A L

S E M I N A R I O D E G R A D U A C I O N

B = Bachillerato.  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código

UV
C
NA
P

TOTAL DE MATERIAS: 10 MODULOS  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 182 UNIDADES VALORATIVAS  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: No. 86-95-99 (VII) 14 OCT. 1997  
 Publicado en el diario oficial el 8 de Enero de 1998, tomo 338



## **CARRERA: LICENCIATURA EN SALUD AMBIENTAL**

Código: L10110

---

### **DESCRIPCIÓN**

Es una carrera de naturaleza Interdisciplinaria entre las ciencias médicas, de la ingeniería, ciencias exactas, naturales y sociales.

Contribuye a la realización de soluciones técnicas sobre el medio ambiente, mediante la programación local y/o regional de actividades, con la participación activa de los beneficiarios, para evitar así el mayor deterioro de la salud y del ambiente biofísico salvadoreño; además, apoya en la gestión para la obtención y utilización eficiente de recursos sectoriales y extrasectoriales.

Las áreas de actuación que comprende la salud ambiental de acuerdo a los perfiles epidemiológicos y ambientales son: Agua para consumo humano, aguas residuales y excretas, cuencas hidrográficas y medio ambiente, desechos sólidos domésticos y desechos sólidos hospitalarios y peligrosos, emergencias y desastres naturales, plaguicidas y otras sustancias químicas, radiaciones, ruidos, salud ambiental en el espacio habitacional, en ambientes especiales de alto riesgo sanitario, salud ocupacional e higiene laboral.

La Licenciatura en Salud Ambiental tiene gran proyección en la salud pública; se caracteriza por ser la única carrera universitaria de las ciencias sanitarias ambientales que se ofrece a nivel de pregrado en El Salvador.

### **OBJETIVOS**

- A. Preparar al profesional en salud ambiental con sólida capacidad científica en las áreas de la salud ambiental y ocupacional, que lo capacite para adquirir las habilidades y destrezas que le permitan desenvolverse técnicamente como miembro de equipos de trabajo con enfoque intersectorial y multidisciplinario que trabajen en la solución de problemas de salud ambiental y ocupacional a nivel local, nacional y regional.
- B. Formar profesionales capaces de diagnosticar las necesidades de mejoramiento de la problemática ambiental, con la finalidad de evaluar, prevenir y controlar el riesgo sobre la salud, capacitándolos para diseñar y ejecutar proyectos de investigación, educación, prevención y control ligados a la salud ambiental.

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

Ser bachiller general o en cualquiera de las especialidades.

### **DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS**

La carrera consta de diez módulos, que equivalen a cinco años de escuela, más el período que comprende el servicio social.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Haber finalizado el servicio social.
- Haber finalizado y aprobado el trabajo de investigación (Seminario de Graduación).

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN SALUD AMBIENTAL.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN SALUD AMBIENTAL**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1997**

**Primer año**

**Ciclo I**

16
SYN 1101
<b>Módulo I</b> Sociedad y Naturaleza
<b>B</b>

**Ciclo II**

18
SYC 1101
<b>Módulo II</b> Salud y Comunidad
SYN 1101

**Segundo año**

**Ciclo I**

17
ETC 1101
<b>Módulo III</b> Enfermedades transmisibles y su contexto social en El Salvador
SYC 1101

**Ciclo II**

17
ECO 4101
<b>Módulo IV</b> Educación Ambiental
ETC 1101

**Tercer año**

**Ciclo I**

18
ECO 5101
<b>Módulo V</b> El saneamiento básico, la educación ambiental a nivel comunitario, en ambientes especiales en casos de desastres y epidemias
ECO 4101

**Ciclo II**

20
ECO 6101
<b>Módulo VI</b> Gestión higiénico sanitaria del recurso agua
ECO 5101

**Cuarto año**

**Ciclo I**

20
ECO 7101
<b>Módulo VII</b> Ingeniería sanitaria aplicada a la salud ambiental
ECO 6101

**Ciclo II**

20
ECO 8101
<b>Módulo VIII</b> Gestión higiénico sanitaria del recurso suelo
ECO 7101

**Quinto año**

**Ciclo I**

20
ECO 9101
<b>Módulo IX</b> Gestión higiénico sanitaria del medio atmosférico
ECO 8101

**Ciclo II**

18
ECO 0101
<b>Módulo X</b> Gestión higiénico sanitaria del procesamiento de alimentos
ECO 9101

S E R V I C I O S O C I A L

UV
C
NA
P

B= Bachillerato  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código

Total de materias: 10 Módulos

Total de unidades valorativas del plan: 184 unidades Valorativas

Acuerdo del Consejo Superior Universitario: No. 86-95-99 (VII) 14 Oct. 1997

Publicado en el diario oficial el 8 de Enero de 1998, tomo 338

## **CARRERA: LICENCIATURA EN LABORATORIO CLÍNICO**

Código: L10102

---

### **DESCRIPCIÓN:**

A través del dominio teórico-práctico de las disciplinas: Hematología, bioquímica sanguínea, inmunoanálisis, inmunohematología, microbiología, urianálisis, coprología, etc. Como parte de su formación específica, el profesional en Laboratorio Clínico, integrante del equipo de salud, contribuye a la prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades más prevalentes en el país, por medio de la realización de análisis de laboratorio, dentro de una concepción del proceso salud-enfermedad como un fenómeno socio-natural y estructural.

### **OBJETIVOS:**

Capacitar al profesional para:

1. Supervisar y realizar los análisis de laboratorio clínico.
2. Administrar laboratorios clínicos.
3. Ejecutar y/o administrar el trabajo de Bancos de Sangre.
4. Realizar investigaciones.
5. Realizar programas de control de calidad.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Haber completado la totalidad del Plan de Estudio.
- Haber realizado una investigación.
- Haber realizado el servicio social.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años y 1 año de servicio social.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN LABORATORIO CLÍNICO.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
CARRERA: LICENCIATURA EN LABORATORIO CLÍNICO  
PLAN DE ESTUDIOS 1997**

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	
	<b>I</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>VI</b>	<b>VII</b>	<b>VIII</b>
	1 16	3 17	5 6	8 8	10 6	14 6
	SYN 1101	ETC 1101	ILC 1101	MPM 1101	DXB 1101	DXH 1101
	Módulo I Sociedad y Naturaleza	Módulo III Enfermedades transmisibles y su contexto social en E. S.	Introducción al Laboratorio Clínico	Microbiología y Parasitología Médica	Diagnóstico Bacteriológico	Diagnóstico Hematológico
	B	2	4	5, 6	8, 9	10, 11, 12, 13
		<b>IV</b>		9 8	11 4	15 4
	<b>II</b>		6 6	QCA 1101	DXI 1101	IHE 1101
	2 18	4 15	BCA 1101	Química Clínica	Diagnóstico Inmunológico	Inmuno Hematología
	SYC 1101	FQB 1101	Bioquímica	5, 6	8, 9	10, 11, 12, 13
	Módulo II Salud y Comunidad	Fundamentos Clínicos Biológicos de Laboratorio	4		12 6	16 4
	1	3	7 4	COM 1101	FPT 1101	DXP 1101
			Computación	Fisiopatología	8, 9	Diagnóstico Parasitológico
			4		13 4	10, 11, 12, 13
				17 4	19 10	22 10
				DXM 1101	PTI 1101	PTI 2101
				Diagnóstico Micológico	Práctica Tutoriada I	Práctica Tutoriada II
				10, 11, 12, 13	14, 15, 16, 17	18, 19, 20
					20 4	23 4
					INV 1101	INV 2101
					Investigación I	Investigación II
					14, 15, 16, 17	18, 19, 20
						S E R V I C I O  S O C I A L
						21, 22, 23

<b>NC</b>	<b>UV</b>
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
UV = unidades valorativas  
NA = nombre de asignatura  
P = prerrequisito  
C = código  
B = Bachillerato.

Total de materias: 23

Total de unidades valorativas del plan: 174

Acuerdo del Consejo Superior Universitario: No. 86-95-99 (VII) 14 OCT. 97

PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 8 ENERO DE 1998, TOMO 338

## **CARRERA: LICENCIATURA EN SALUD MATERNO INFANTIL**

Código: L10108

---

### **MISIÓN**

Formar recursos humanos en el área materno infantil, con calidad científica, para que incidan en la problemática de salud de la mujer en su etapa reproductiva, del niño y del adolescente en un contexto de familia y de sociedad, enmarcados en las funciones de docencia, investigación y proyección social.

### **DESCRIPCIÓN:**

La carrera de Salud Materno Infantil, es ofrecida por la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

Estudia específicamente el área materno infantil desde que la mujer está en edad reproductiva, durante el embarazo, el parto, el puerperio y al niño desde recién nacido, durante la primera y segunda infancia, y al adolescente. Los conocimientos adquiridos le permiten conocer y manejar las anormalidades y detectar el riesgo para referirlo al especialista en el área.

### **OBJETIVO GENERAL**

Brindar a la sociedad un recurso humano con capacidad para responder a las necesidades de salud de la población materno infantil en conjunto con un equipo multidisciplinario de salud. En El Salvador, la población materno infantil es de 65% aproximadamente, razón por la cual es importante trabajar en equipo para darle respuesta a la problemática de salud.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. En el campo asistencial:

#### **a) En el área materna:**

- Proporcionar atención pre-natal, en el transcurso del embarazo, parto y postnatal adecuada.
- Clasificar todos los casos que atiende en niveles de riesgo.
- Proporcionar control ginecólogo a la mujer no embarazada.
- Realizar un seguimiento de los casos normales y un manejo terapéutico adecuado de los riesgos o severidad mínima.
- Referir oportunamente aquellos de mayor riesgo o severidad, que requieran atención médica especializada.
- Efectuar procedimientos no quirúrgicos de planificación familiar.
- Proporcionar atención de primeros auxilios en emergencias pediátricas.

#### **b) En el área infantil:**

- Clasificar todos los casos por niveles de riesgo o anormalidad.
- Atención de niño sano, desde el recién nacido hasta el adolescente, incluyendo evaluación de crecimiento y desarrollo y administración de vacunas.

- Atención primaria de patología leve.
- Referencia oportuna de casos de mayor severidad.
- Proporcionar atención de primeros auxilios en emergencias pediátricas.

2. En el aspecto educacional: deberá realizar una amplia labor a nivel individual en todos aquellos aspectos de su labor asistencial, colaborar activamente en todas aquellas actividades de educación colectiva en las que participe su equipo de trabajo.

**REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Realizar Servicio Social.
- Trabajo de Seminario de Graduación.
- Los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

**TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de estudio y 1 año de servicio social.

**GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN SALUD MATERNO INFANTIL.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN SALUD MATERNO INFANTIL**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1997**

**Primer año**

**Ciclo I**

16
SYN 1101
<b>Módulo I</b> Sociedad y Naturaleza
B

**Ciclo II**

18
SYC 1101
<b>Módulo II</b> Salud y Comunidad
SYN 1101

**Segundo año**

**Ciclo I**

17
ETC 1101
<b>Módulo III</b> Enfermedades transmisibles y su contexto social en El Salvador
SYC 1101

**Ciclo II**

20
FTO 4101
<b>Módulo IV</b> Embarazo
ETC 1101

**Tercer año**

**Ciclo I**

20
SMI 5101
<b>Módulo V</b> Parto, Puerperio y Recién Nacido
SMI 4101

**Ciclo II**

20
SMI 6101
<b>Módulo VI</b> Primera Infancia
SMI 5101

**Cuarto año**

**Ciclo I**

17
SMI 7101
<b>Módulo VII</b> Segunda Infancia
SMI 6101

**Ciclo II**

16
SMI 8101
<b>Módulo VIII</b> Adolescencia
SMI 7101

**Quinto año**

**Ciclo I**

18
SMI 9101
<b>Módulo IX</b> Género, Mujer y Salud
SMI 8101

**Ciclo II**

16
SMI 0101
<b>Módulo X</b> Práctica Integrada Materno Infantil
SMI 9101

S E R V I C I O S O C I A L

UV
C
NA
P

UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato.

Total de materias: 10 Módulos  
 Total de unidades valorativas del plan: 178 unidades Valorativas  
 Acuerdo del Consejo Superior Universitario: No. 86-95-99 (VII) 14 Oct. 1997  
 Publicado en el diario oficial el 8 de Enero de 1998, tomo 338



## **CARRERA: LICENCIATURA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES**

Código: L10104

---

### **DESCRIPCIÓN:**

Originalmente esta Carrera tenía limitado su campo de acción en la Radiología de procedimientos convencionales, pero respondiendo a las demandas mismas de su perfil ocupacional en el nuevo modelo curricular se incorpora el conocimiento y manejo sistemático de tecnologías modernas, desarrollando habilidades para planificar, organizar y controlar los distintos métodos y técnicas que lo lleven a efectuar procedimientos en pro de establecer diagnósticos y/o tratamientos oportunos, utilizando las diferentes especialidades a usar en este campo.

### **OBJETIVOS:**

- A. Formar profesionales capaces de usar la tecnología moderna así como la existente en el país en el campo de la medicina para contribuir eficientemente en la elaboración del diagnóstico adecuado, redundando en beneficio del ser humano y con la capacidad de adaptar su conocimiento a nuestra realidad.
- B. Formar profesionales capaces de cumplir a cabalidad las funciones administrativas que le correspondan desempeñar en su área de trabajo.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Trabajo de seminario de graduación.
- Haber realizado el servicio social.
- Los requisitos establecidos por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de estudio.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1997**

**Primer año**  
**Ciclo I**

16
SYN 1101
<b>Módulo I</b> Sociedad y Naturaleza
B

**Segundo año**  
**Ciclo I**

17
ETC 1101
<b>Módulo III</b> Enfermedades transmisibles y su contexto social en El Salvador
SYC 1101

**Tercer año**  
**Ciclo I**

20
REI 5101
<b>Módulo V</b> Radiología convencional y el diagnóstico clínico
REI 4101

**Cuarto año**  
**Ciclo I**

20
REI 7101
<b>Módulo VII</b> Estudios especiales en el diagnóstico
REI 6101

**Quinto año**  
**Ciclo I**

20
REI 9101
<b>Módulo IX</b> administración radiológica
REI 8101

**Ciclo II**

18
SYC 1101
<b>Módulo II</b> Salud y Comunidad
SYN 1101

**Ciclo II**

16
REI 4101
<b>Módulo IV</b> Teoría de las radiaciones ionizantes
ETC 1101

**Ciclo II**

19
REI 6101
<b>Módulo VI</b> Uso de medios de contraste
REI 5101

**Ciclo II**

20
REI 8101
<b>Módulo VIII</b> Alternativas en equipos radiológicos por imágenes para diagnóstico y/o tratamiento
REI 7101

**Ciclo II**

20
REI 0101
<b>Módulo X</b> Especialización en sistemas por imágenes
REI 9101

S E R V I C I O S O C I A L

UV
C
NA
P

UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B = Bachillerato

Total de materias: 10 Módulos  
 Total de unidades valorativas del plan: 186 unidades Valorativas  
 Acuerdo del Consejo Superior Universitario: No. 86-95-99 (VII) 14 Oct. 1997  
 Publicado en el diario oficial el 8 de Enero de 1998, tomo 338

## **CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

Código: L10106

---

### **DESCRIPCIÓN:**

La Licenciatura en Educación para la Salud es una carrera que estudia la salud desde el punto de vista sionatural, que aborda el conocimiento a través del sistema de módulos, teniendo como objeto de estudio **el Proceso Educativo y su vinculación con el Proceso de Salud Enfermedad**, y como objeto de transformación.

**Los Determinantes comportamentales del Proceso Salud Enfermedad en la Sociedad Salvadoreña.** Formar profesionales capaces de aplicar los conocimientos de las ciencias de la salud, sociales, de la comunicación y de la conducta de manera integral, haciendo énfasis en la educación de adultos, para el logro de cambios voluntarios y conscientes en el conocimiento, actitudes, hábitos y patrones culturales de la población, relacionados con la salud individual y colectiva, así como los factores que condicionan, dando así respuestas a las necesidades de salud de la población para la contribución al mejoramiento de las condiciones de salud del país.

Las Ciencias Sociales, dan a la carrera el conocimiento sobre las relaciones de los individuos entre sí y la interacción de los grupos humanos con el medio ambiente en que se desenvuelven. Permiten el estudio de la realidad, su análisis y una toma de conciencia de ella, logrando incidir en su transformación.

Las Ciencias de la Conducta, dan base filosófica y educativa de la carrera, específicamente en lo referente a la concepción del mundo y el hombre y el análisis del hecho educativo de nuestra realidad social. Permite el estudio de las bases biológicas de la conducta, los procesos psíquicos, la dinámica del comportamiento del ser humano y el estudio del hombre como un ser histórico bio-psico-social dentro del marco del proceso de enseñanza aprendizaje enfocado de manera dinámica, donde interactúan varios determinantes de la conducta: social, culturales, económicos, filosóficos y pedagógicos. Ayudan a interpretar los fenómenos psíquicos a partir de su carácter social para orientar el proceso educativo.

Las Ciencias de la Salud, dan el enfoque del proceso salud-enfermedad determinado por la problemática social, sus implicaciones en el organismo humano y su repercusión en la sociedad. Las Ciencias de la Comunicación, permiten el estudio del proceso de comunicación individual y colectivo.

### **OBJETIVOS:**

Formar Profesionales capaces de:

- a) Propiciar un proceso de Promoción y Educación para la Salud que, partiendo del conocimiento de la realidad nacional, y desde una concepción integral del proceso salud-enfermedad y a través del empleo de metodología científica, facilite en la

población prácticas conscientes favorables a la salud individual y colectiva en los campos institucional y comunitario.

- b) Asesorar a nivel teórico y práctico al equipo de salud en la ejecución, planificación y evaluación de intervenciones de Promoción y Educación para la Salud de programas y proyectos en los diferentes niveles de atención.
- c) Aplicar el proceso de investigación científica en la identificación de las necesidades en el área de Educación para la Salud que permita establecer tecnologías apropiadas para la ejecución de intervenciones de Promoción y Educación para la Salud.
- d) Trabajar con el equipo de APS para contribuir a la solución de los problemas sanitarios individuales y colectivos, con una visión comunitaria.
- e) Facilitar a través de un proceso educativo la toma de decisiones en la adopción de prácticas saludables y el uso debido de los servicios de salud disponibles, así como la participación activa de la población en la Promoción de la Salud.
- f) Orientar a los agentes de salud bajo su responsabilidad en la organización, planificación, ejecución y evaluación de programas de Promoción y Educación para la Salud destinados a mejorar las condiciones de salud de la comunidad.
- g) Contribuir a la transformación de la realidad salvadoreña a través del diseño realización y/o colaboración en estudios e investigaciones científicas de carácter permanente sobre los factores educativos y culturales que inciden en el proceso salud enfermedad a fin de beneficiar la salud individual y colectiva.
- h) Desarrollar técnicas y eficientemente funciones administrativas en las diferentes áreas de desempeño profesional.
- i) Fomentar el que hacer de la Educación para la Salud en una filosofía de servicio y en sólidos principios de ética profesional.

#### **REQUISITOS DE GRADUCACIÓN:**

- Un año de Servicio Social.
- Seminario de Graduación.
- Los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

#### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de estudio.

#### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1997.**

Ciclo I	Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año		
	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo I	Ciclo II	
16	ETC 1101	EDS 4101	EDS 6101	EDS 8101	EDS 0101	EPS 2101	EPS 4101	EPS 6101	
Módulo I Sociedad y Naturaleza	Módulo III Enfermedades Transmisibles y su Contexto Social en El Salvador	Módulo IV Promoción de la Salud	Módulo VI Fundamentos teórico, metodológicos de la educación para la salud	Módulo VIII Los factores determinantes de la conducta humana	Módulo X Diagnóstico educativo y administrativo	Módulo XII Evaluación en educación para la salud	Módulo XIV La educación para la salud en la población materno infantil	Módulo XVI La educación para la salud en la población adulta	
B	SYC 1101	ETC 1101	EDS 5101	EDS 7101	EDS 9101	EPS 1101	EPS 3101	EPS 5101	
<b>Ciclo II</b>									
18	SYC 1101	EDS 5101	EDS 7101	EDS 9101	EPS 1101	EPS 3101	EPS 5101	EPS 7101	
Módulo II Salud y Comunidad	Módulo V Fundamentos teórico metodológicos de la educación	Módulo VII Diagnóstico socioepidemiológico de la comunidad	Módulo IX Diagnóstico comportamental y de las influencias ambientales	Módulo XI Práctica de las intervenciones de educación para la salud	Módulo XIII La educación para la salud en la administración de la salud pública	Módulo XV La educación para la salud en la población escolar y adolescente	Módulo XVII La educación para la salud en el área ocupacional		
UV	C	NA	P						

UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato.

Total de materias: 17 Módulos  
 Total de unidades valorativas del plan: 173 unidades Valorativas  
 Acuerdo del Consejo Superior Universitario: No. 86-95-99 (VII) 14. Oct. 1997  
 Publicado en el diario oficial el 8 de Enero de 1998, tomo 338

## **CARRERA: LICENCIATURA EN ANESTESIOLOGÍA E INHALOTERAPIA**

Código: L10103

---

### **DESCRIPCIÓN:**

Originalmente esta carrera tenía limitado su campo de acción en el quehacer de Anestesiología y acciones afines a su rol profesional, pero respondiendo a las demandas mismas de su perfil ocupacional y que se recoge en el nuevo modelo curricular se incorpora lo que se ha estado realizando extracurricularmente en el antiguo curriculum de acuerdo al conocimiento y avance científico-tecnológico modernos; desarrollando habilidades y destrezas para planificar, organizar y aplicar los distintos métodos y técnicas, que le permitan efectuar con capacidad y calidad los procedimientos a desarrollar y/o tratamientos adecuados, utilizando las diferentes especialidades a usar en este campo específico, paralelo a la investigación y proyección social.

### **OBJETIVOS:**

Formar profesionales capaces de usar las diversas tecnologías modernas; así como la existente en el país en el campo de la cirugía, para contribuir eficientemente en la elaboración del diagnóstico adecuado en beneficio del ser humano y la recuperación de la salud con la capacidad de adaptar su conocimiento de acuerdo a la realidad.

Formar profesionales con conocimientos integradores afines a su rol profesional, al trabajo en equipos multi e interdisciplinarios.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Realizar Servicio Social.
- Seminario de Graduación
- Los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de estudio.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN ANESTESIOLOGÍA E INHALOTERAPIA.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
CARRERA: LICENCIATURA EN ANESTESIOLOGÍA E INHALOTERAPIA  
PLAN DE ESTUDIOS 1997**

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año
	<b>Ciclo I</b>	<b>Ciclo I</b>	<b>Ciclo I</b>	<b>Ciclo I</b>	<b>Ciclo I</b>
16	SYN 1101	17 ETC 1101	20 AEI 5101	20 AEI 7101	20 AEI 9101
	<b>Módulo I</b> Sociedad y Naturaleza	<b>Módulo III</b> Enfermedades transmisibles y su contexto social en El Salvador	<b>Módulo V</b> Cuidados Pre- Trans y Post-Anestésicos, Riesgo Menor, Medio y Mayor	<b>Módulo VII</b> Terapéutica de Inhaloterapia y Gasometría en problemas Respiratorios profundos, Curación y Rehabilitación	<b>Módulo IX</b> Administración y Programación de Servicios de Anestesia e Inhaloterapia
	B	SYC 1101	AEI 4101	AEI 6101	AEI 8101
	<b>Ciclo II</b>	<b>Ciclo II</b>	<b>Ciclo II</b>	<b>Ciclo II</b>	<b>Ciclo II</b>
18	SYC 1101	10 AEI 4101	20 AEI 6101	20 AEI 8101	20 AEI 0101
	<b>Módulo II</b> Salud y Comunidad	<b>Módulo IV</b> Condiciones para la Administración Anestésica Paciente Procedimiento	<b>Módulo VI</b> Manejo Especializado en Pacientes Complicados de Alto Riesgo Anestésico Quirúrgico	<b>Módulo VIII</b> Funciones de la Anestesia e Inhaloterapia en Cuidados Intensivos	<b>Módulo X</b> Investigación Científica en el Problema de Morbi-Mortalidad Anestésica
	SYN 1101	ETC 1101	AEI 5101	AEI 7101	AEI 9101

S E R V I C I O      S O C I A L

UV
C
NA
P

UV = unidades valorativas  
NA = nombre de asignatura  
P = prerrequisito  
C = código  
B= Bachillerato

Total de materias: 10 Módulos  
Total de unidades valorativas del plan: 181 Unidades Valorativas  
Acuerdo del Consejo Superior Universitario: No. 86-95-99 (VII) 14 Oct. 1997  
Publicado en el diario oficial el 8 de Enero de 1998, tomo 338

## **CARRERA: LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL**

Código: L10109

---

### **DESCRIPCIÓN:**

Esta carrera se encarga de la detección, prevención, evaluación y tratamiento de los diversos fenómenos patológicos que afecta a la actividad motriz y funcional de los sistemas de nuestro organismo (osteo-mioarticular, nervioso, cardiopulmonar, etc.) para lo cual utiliza:

1. Agentes físicos tales como: luz, calor, frío, agua, electricidad, etc.
2. Agentes mecánicos: poleas, pesas, ejercicios terapéuticos, masajes, ortesis (férulas), prótesis, aparatos ortopédicos y diferentes adaptaciones para las actividades de la vida diaria (A.V.D.).
3. Realiza actividades diversas tales como: actividades de la vida diaria (A.V.D.), manuales, recreativas, industriales, creativas, etc.

### **OBJETIVOS:**

- Preparar un profesional integrado al equipo multidisciplinario de salud, capaz de responder a las necesidades preventivas y curativas en su área.
- Formar profesionales que tengan la capacidad académica-científica para responder a la necesidad de una población demandante de este Servicio de Salud.
- Formar un profesional capaz de planificar, organizar, ejecutar y evaluar programas en el área de Rehabilitación Física y Mental.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Realizar Servicio Social.
- Trabajo de Seminario de Graduación.
- Los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de estudio.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL.





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1997**

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año
	<b>Ciclo I</b>	<b>Ciclo I</b>	<b>Ciclo I</b>	<b>Ciclo I</b>	<b>Ciclo I</b>
	16 SYN 1101	17 ETC 1101	20 FTO 5101	20 FTO 7101	16 FTO 9101
	<b>Módulo I</b> Sociedad y Naturaleza	<b>Módulo III</b> Enfermedades transmisibles y su contexto social en El Salvador	<b>Módulo V</b> La fisioterapia y terapia ocupacional en las incapacidades dadas por afecciones en el sistema osteomioarticlar de las extremidades	<b>Módulo VII</b> La fisioterapia y terapia ocupacional en las incapacidades físicas dadas por alteraciones neurológicas que afectan la actividad motriz y funcional del adulto	<b>Módulo IX</b> La fisioterapia y terapia ocupacional en las afecciones respiratorias y trastornos mentales que afectan la actividad motriz y funcional
	B	SYC 1101	FTO 4101	FTO 6101	FTO 8101
	<b>Ciclo II</b>	<b>Ciclo II</b>	<b>Ciclo II</b>	<b>Ciclo II</b>	<b>Ciclo II</b>
	18 SYC 1101	20 FTO 4101	20 FTO 6101	20 FTO 8101	14 FTO 0101
	<b>Módulo II</b> Salud y Comunidad	<b>Módulo IV</b> La fisioterapia y terapia ocupacional en la valoración de la actividad motriz y funcional en el proceso salud enfermedad	<b>Módulo VI</b> La fisioterapia y terapia ocupacional en las incapacidades dadas por afecciones óseas y de tejidos blandos en cráneo y columna vertebral	<b>Módulo VIII</b> La fisioterapia y terapia ocupacional en las incapacidades dadas por afecciones congénitas y neurológicas que afectan la actividad motriz y funcional del niño	<b>Módulo X</b> La fisioterapia y terapia ocupacional en la rehabilitación profesional
	SYN 1101	ETC 1101	FTO 5101	FTO 7101	FTO 9101
	UV	C	NA	P	B

	UV = unidades valorativas
	NA = nombre de asignatura
	P = prerrequisito
	C = código
	B= Bachillerato.

**Total de materias: 10 Módulos**  
**Total de unidades valorativas del plan: 181 unidades Valorativas**  
**Acuerdo del Consejo Superior Universitario: No. 86-95-99 (VII) 14 Oct. 1997**  
**Publicado en el diario oficial el 8 de Enero de 1998, tomo 338**



# FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

Decano: Lic. Salvador Castillo Arévalo  
Vice-Decana: MSc. Miriam del Carmen Ramos de Aguilar

## MISIÓN

Formar profesionales competentes con valores éticos, calidad educativa y responsabilidad social, que promuevan el desarrollo del país en la investigación, producción, evaluación, suministro, dispensación e información de medicamentos, cosméticos, alimentos y otros bienes y servicios relacionados con la salud y el medio ambiente.

## VISIÓN

Posicionar a la Facultad de Química y Farmacia como ente formador de recursos humanos con capacidad de integrar de forma permanente la ciencia y la tecnología, convirtiéndola en la institución estatal de referencia en la investigación, generación, y difusión de conocimientos de acuerdo a las necesidades en el área de salud y su entorno socioeconómico y ambiental a nivel nacional e internacional.

## OBJETIVOS

- Formar profesionales competentes para desenvolverse eficientemente en el ejercicio profesional en la Salud, Industria Químico Farmacéutica y Cosmética, y áreas afines.
- Capacitar profesionales en el diseño, formulación, producción y dispensación de productos farmacéuticos.
- Formar profesionales con ética y conciencia social.
- Preparar profesionales que ejerzan la atención farmacéutica, orientando al uso racional de medicamentos.
- Desarrollar en los profesionales, capacidades empresariales en el área química farmacéutica y otras áreas.

## ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



EDIFICIO ADMINISTRATIVO  
DE LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

La Facultad de Química y Farmacia inicia sus actividades como Facultad de Farmacia a partir del 19 de noviembre de 1850, nueve años después de la creación de la Universidad de El Salvador 1841.

Desde su creación hasta la actualidad, la Facultad ha sufrido una serie de cambios en su estructura orgánica, sin embargo, se ha mantenido su objetivo de formación, el cual es, brindar los conocimientos científicos y técnicos requeridos para formar profesionales Químico Farmacéuticos. En 1880

se funda la Facultad de Farmacia y Ciencias Naturales. Luego de una serie de acontecimientos en 1955, se transforma en la Facultad de Ciencias Químicas.

## CARRERAS QUE ADMINISTRA LA FACULTAD

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA		
ESCUELA O DEPARTAMENTO	CARRERA	TIEMPO DE DURACIÓN
	Licenciatura en Química y Farmacia	5 años
Departamento de Bioquímica y Contaminación Ambiental	Maestría en Microbiología e Inocuidad de Alimentos	2 años

## POSTGRADOS QUE OFRECE LA FACULTAD:

- ✓ MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA E INOCUIDAD DE ALIMENTOS

## CONFORMACION DE LA PLANTA DOCENTE:

GRADO ACADÉMICO DEL DOCENTE	TIEMPO LABORADO	N° DOCENTES POR GRADO ACADÉMICO
Licenciados en Química y Farmacia	Tiempo completo	66
Licenciados en Química y Farmacia	2 Horas/Día	2
Licenciados en Biología	Tiempo completo	1
Licenciados en Psicología	Tiempo completo	1
Licenciados en Matemática	Tiempo completo	2
Licenciados en Química	Tiempo completo	3
Licenciados en Idioma Inglés	Tiempo completo	1
Licenciados en Idioma Inglés	Medio tiempo	1
Licenciados en Ciencias de la Educación	Tiempo completo	1
Doctores en Medicina	Medio tiempo	1
Ingeniero Industrial	Tiempo completo	2
Ingeniero Químico	Tiempo completo	2
Ingeniero Mecánico	Tiempo completo	1
Ingeniero Eléctrico	Tiempo completo	2
Ingeniero Bioquímico	Tiempo completo	1
Ingenieros en Sistemas	Tiempo completo	1
<b>TOTAL</b>		<b>88</b>

DOCENTES CON GRADO DE DOCTORADO	TIEMPO LABORADO	N° DOCENTES POR GRADO
Doctor en Química Orgánica	T.C.	1
Doctor en Química e Ingeniería Química	T.C.	1
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>

TOTAL DOCENTES	PREGRADO	GRADO MAESTRÍA	DOCTORADO
88	59	27	2

## INFRAESTRUCTURA INSTALADA

### a) LABORATORIOS EN PRIMER NIVEL:

Química Legal y Análisis Toxicológico  
 Toxicología y Farmacognosia  
 Control de Calidad  
 Análisis Bromatológico  
 Farmacoquímica y Farmacotecnia  
 Investigación Aplicada y Tesis Profesional  
 Química General  
 Química Orgánica  
 Química Inorgánica  
 Análisis Físico-Químico de Aguas  
 Física

### b) LABORATORIOS EN SOTANO:

Tecnología Farmacéutica  
 Microbiología  
 Farmacología y Fisiología

### c) APOYO EXTERNO A LA PRÁCTICA ACADÉMICA, EN LA FARMACIA DE LOS SIGUIENTES HOSPITALES:

Hospital Nacional Zacamil, Juan José Fernández.  
 Hospital Nacional de Niños "Dr. Benjamín Bloom".  
 Hospital Nacional de Neumología Dr. José Antonio Saldaña.  
 Hospital Nacional San Rafael, Santa Tecla.  
 Hospital Nacional Rosales.  
 Hospital Nacional de Maternidad Raúl Argüello Escolán.

## **CARRERA: LICENCIATURA EN QUÍMICA Y FARMACIA**

Código: L10601

---

### **DESCRIPCIÓN**

La Licenciatura en Química y Farmacia, es una carrera eminentemente científica, técnica y social, que capacita al estudiante para que con su presencia garantice la calidad de los productos farmacéuticos en sus diferentes aspectos en beneficio de la sociedad en general.

El Químico Farmacéutico se involucra en el proceso industrial desde la obtención de materia prima, formulación, producción y control de calidad de productos farmacéuticos humanos y veterinarios.

En instituciones hospitalarias, el Farmacéutico es el responsable de dar las indicaciones sobre el manejo y uso adecuado de los medicamentos al paciente hospitalizado y ambulatorio, así como al personal de salud.

El Plan de Estudios capacita además al estudiante en el área de Química Legal y Análisis Toxicológico, Alimentos, Química de Fertilizantes y Plaguicidas, Contaminación Ambiental, Fitofármacos, así como aprovechamiento de recursos naturales y el desarrollo sostenible de los mismos. Se proyecta además, al desarrollo de la Farmacología y de la Oficina de Farmacia como medio de garantizar la salud de la población salvadoreña.

### **OBJETIVO GENERAL**

Formar profesionales Químico farmacéuticos competentes para desenvolverse eficientemente en el ejercicio profesional, con sólidos conocimientos relacionados con el medicamento, productos afines y otras sustancias químicas relacionadas, con capacidad de integrarse a equipos multidisciplinarios en el área de la salud, con ética y sensibilidad social.

### **PERFIL DE INGRESO**

- Interés por la Investigación científica de las Ciencias Naturales y Exactas.
- Habilidades de coordinación motora y sensorial.
- Capacidad de observación, análisis y síntesis.
- Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad.
- Responsabilidad.
- Hábitos de responsabilidad e higiene.
- Con iniciativa y creatividad.

### **PERFIL DE EGRESO**

El profesional Químico Farmacéutico, egresado de la Universidad de El Salvador, producto de una sólida formación en las ciencias básicas, químicas y farmacéuticas, interviene responsablemente en:

- La elaboración y comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos y veterinarios.
- En el diseño y ejecución científica-tecnológica de proyectos de investigación en el área de su competencia profesional, siempre en apego a las normas reglamentarias y éticas que rigen su profesión.
- Es un especialista en medicamentos que asume un rol protagónico en el equipo de salud, asiste a los pacientes en la perspectiva de la necesidad, efectividad y seguridad de los medicamentos que ellos reciben.
- Participa en la prevención, promoción, detección y resolución de situaciones relacionadas con el uso de medicamentos. Promoviendo el uso racional de medicamentos en los profesionales de la salud y pacientes, encaminado a lograr el bienestar y la salud de la comunidad.

### **ÁREAS CURRICULARES O DE FORMACIÓN**

El currículum del Químico Farmacéutico está estructurado en dos áreas: Formación científica y Formación profesional. Todo ello le permitirá el desarrollo de cualidades, capacidades y habilidades necesarias para el desempeño de manera eficaz y eficiente. El Plan de estudios está integrado como un cuerpo organizado de campos y áreas de conocimiento, estableciendo una interrelación que garantiza la efectiva conexión entre las distintas asignaturas, definiendo su importancia en referencia al conocimiento necesario. Las diferentes áreas de formación son: Humanística e Investigación, Analítica, Tecnológica y Biológica-clínica. El estudiante deberá completar 47 asignaturas equivalentes a 196 UV, de los cuales 43 son obligatorias y 4 son obligatorias pero deben seleccionarse de las 5 optativas que ofrece el plan de estudios. Las asignaturas se desarrollarán en 10 ciclos académicos, haciendo un total de 5 años.

### **CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

El campo ocupacional en el cual se desarrollan los profesionales químico farmacéuticos se detalla a continuación:

- Industria Farmacéutica y cosmética.
- Laboratorios de control de calidad de medicamentos humanos y veterinarios, cosméticos, sustancias químicas, productos naturales, contaminantes ambientales, alimentos y agroquímicos.
- Farmacia Privada o Comunitaria.
- Farmacia Asistencial Estatal, Institucional y Privada (Hospitales, clínicas y Centros de Salud).
- Centros de Información Farmacológica y Toxicológica.
- Áreas de Administración, control y Regulación de Medicamentos y servicios Farmacéuticos ( Ministerio de Salud Pública, Consejo Superior de Salud Pública, Junta de Vigilancia de la Profesión Farmacéutica).
- Áreas de Gestión y comercialización de Productos Químicos y Farmacéuticos.
- Dirección técnica y comercialización en farmacias, droguerías y laboratorios.
- Industria de Alimentos.
- Organismos relacionados con química legal y análisis Toxicológico.
- Química y Control de Calidad de plaguicidas y fertilizantes.
- Química y análisis de suelos y aguas.

- Organismos relacionados con el medio ambiente.
- Docencia e Investigación.

### **ESPECIALIDADES U ORIENTACIONES**

La Carrera de Química y Farmacia ofrece 5 orientaciones conformadas por cuatro asignaturas obligatorias en el mismo bloque seleccionado, que se cursan del séptimo al décimo ciclo del Plan de Estudios.

- Administración Farmacéutica
- Microbiología Aplicada
- Farmacia Hospitalaria
- Farmacia Industrial
- Química Agrícola

### **CARRERAS AFINES**

Las Carreras del área de Salud.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- ✓ Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios con un promedio de siete (7.0) como mínimo.
- ✓ Haber obtenido la calidad de egresado, según el Plan de Estudios vigente.
- ✓ Haber observado buena conducta durante el período de estudios.
- ✓ Presentar y aprobar un Trabajo de Graduación.
- ✓ Constancia de Servicio Social.
- ✓ Cumplir con los demás requisitos legales que la Universidad de El Salvador establece.

### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA**

- ✓ Diez ciclos de estudio.
- ✓ Servicio Social (500 horas).
- ✓ Realización y aprobación de Trabajo de Graduación.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN QUÍMICA Y FARMACIA.

### **MÁS INFORMACIÓN**

VICEDECANATO

Teléfono: 2225-4967





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN QUÍMICA Y FARMACIA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1978**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	5	10	14	19	24	29	34	38	43	
QUQ116	QUQ216	QUQ116	QUQ216	QUQ316	ANT116	FIG116	FRM116	QLA116	LFD116	
Química General I	Química General II	Química Orgánica I	Química Orgánica II	Química Orgánica III	Anatomía	Fisiología	Farmacología	Química Legal y Análisis Toxicológ.	Legislación Farmacéutica y Dentología	
B	1	5	10	14	17,21	24	29	30,34	39,40	
2	6	11	15	20	25	30	35	39	44	
FIS116	FIS216	QAN116	QAN216	QUF116	QUF216	QAN316	ABR116	CPF116	CPF216	
Física I	Física II	Química Analítica I	Química Analítica II	Química Física I	Química Física II	Química Analítica III	Análisis Bromatológico	Ctrl.de Calidad de Prod. Farm. Hums. y Veterinarios I	Ctrl.de Calidad de Prod. Farm. Hums. y Veterinarios II	
B	2	5,6,7	11	6,12,15	20	15,25	26,30	8,16,30,36	39	
3	7	12	16	21	26	31	36	40	45	
MAT116	MAT216	MAT316	EGE116	BIQ116	IMP116	FIMQ116	FAT116	TFA116	TFA216	
Matemática I	Matemática II	Matemática III	Estadística	Bioquímica General	Microbiología y Paracitología	Fármaco-Química	Farmacotecnia	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica II	
B	3	7	7	14,15	21,22	13,15,19	31,32	25,34,co,39	39,40	
4	8	13	17	22	27	32	37	41	46	
ING116	ING216	QUI116	BIG116	ZGF116	BGF116	FAR116	Optativa II	CAS116	QUI116	
Inglés I	Inglés II	Química Inorgánica I	Biología General	Zoología General y Farmacéutica	Botánica General y farmacéutica	Farmacognosia	Optativa II	Contaminación Ambiental y Salud Pública	Quim. Ind. e Invest. y Approvecham. Rec.Naturales	
B	4	5	B	14,17	14,17	19,21,27		34,35	32,41	
5	9	14	18	23	28	33	38	42	47	
	TRI116	SOG116	SOG116	PAP116	PAD116	Optativa I	Optativa I	Optativa III	Optativa IV	
	Técnicas de Redacción e Investigación	Sociología	Sociología	Psicología Aplicada a la Empresa	Principios de Administración	Optativa I	Optativa I	Optativa III	Optativa IV	
	B	B	B	B	B					

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B = Bachiller

TOTAL DE MATERIAS: 47  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 196 UV.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 82-95-99 (VII-7) FECHA 08/08/1997



# FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Decano: Dr. Manuel de Jesús Joya Ábrego  
Vice-Decano: Dr. José Saúl Ramírez Paredes

## **MISIÓN**

Institución que forma profesionales de la Odontología con práctica humana y preventiva, enfatizando en la integración de la docencia, la investigación científica y la proyección social como instrumento de transformación en beneficio de la sociedad salvadoreña.

## **VISIÓN**

Formadora de profesionales altamente competitivos, con valores humanos. Líder e incidente respecto de las diferentes estructuras sociales que actúan en el ámbito de la salud bucal, generando nuevos conocimientos y propiciando su transformación.

Contributiva a los procesos de actualización y educación continua de los Odontólogos de nuestro país, mediante una política global que incluya la creación de la escuela de postgrado.

## **INFRAESTRUCTURA INTRAMURAL**

- Edificio No. 1: Oficinas Docentes – Administrativas.
- Edificio No. 2: Instalaciones clínicas y de laboratorio.
  
- ° **Instalaciones Clínicas:**
  - 122 puestos de trabajo clínico para uso de estudiantes.
  - 1 puesto de trabajo Clínico para demostraciones docentes.
  - 9 aparatos de Rx.
  
- ° **Centro de Imágenes:**
  - 1 equipo digital para toma de Radiografías Panorámicas y Cefalometría.
  - 2 aparatos para toma de Radiografía periapical.
  - 1 procesador automático de revelado.
  
- ° **Laboratorios:**
  - 1 de usos múltiples con capacidad para 100 alumnos.
  - 1 laboratorio de habilidades y destrezas, dotado con 40 simuladores.
  
- **Tercer Nivel del Edificio de Aulas de Ciencias de la Salud:**
  - ° 7 aulas
  - ° 7 salas de discusión.
  
- **Auditórium: capacidad de 275 alumnos.**

## **CARRERA: DOCTORADO EN CIRUGÍA DENTAL**

Código: D10701

---

### **DESCRIPCIÓN**

El Doctorado en Cirugía Dental es el Título que confiere la Facultad de Odontología al profesional del área de la salud que se ocupa de estudiar, diagnosticar, prevenir y tratar las enfermedades que involucran el Sistema Estomatognático.

El Cirujano Dentista está capacitado para ejercer de forma privada o como parte de un equipo multidisciplinario en instituciones públicas, no gubernamentales, organismos internacionales y otros prestadores de salud, su trabajo requiere sólidos conocimientos científicos, vocación, motricidad fina, empatía con el paciente, dedicación y sensibilidad social.

### **OBJETIVO**

Formar profesionales capaces de desarrollarse en el quehacer Institucional o Privado dentro del contexto social del país, participando en su permanente transformación e incidiendo en la resolución de la problemática de salud del mismo.

### **PERFIL DE INGRESO**

- Vocación y actitudes físicas y psicológicas para el ejercicio de la profesión odontológica.
- Alta Capacidad para estudiar y Potencial para desarrollar destrezas psicomotoras finas.
- Madurez emocional, ecuanimidad y autodisciplinado.
- Elevado sentido ético y social.
- Actitud respetuosa de los valores culturales del individuo, la familia y la comunidad.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de autorrealización en función de los demás.
- Disponibilidad para incorporarse a tiempo completo a sus estudios.

### **ÁREAS CURRICULARES O DE FORMACIÓN**

El Plan de Estudios se desarrolla intra y extra muros, en catorce ciclos académicos a través de cursos estructurados en base a unidades de integración que pretende integrar en una relación horizontal y vertical los diferentes componentes teóricos y prácticos de las ciencias básicas odontológicas (Biología, Química, Microbiología, Fisiología, Anatomía, Farmacología, Epidemiología), ciencias humanísticas (Sociología, Filosofía, Psicología) y las ciencias específicas de la profesión (Odontopediatría, Ortodoncia, Restaurativa, Endodoncia, Prevención, Cirugía Bucal, Periodoncia y Medicina Bucal); se fundamenta en un modelo educativo andragógico, destacando la concepción filosófica de la odontología preventiva, la proyección social y la investigación científica formativa, obteniendo al final del proceso enseñanza-aprendizaje, un

profesional conocedor de la realidad de la salud bucal del país y comprometido con la búsqueda de alternativas que solucionen las problemáticas detectadas.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Cursar y aprobar cada uno de los cursos incluidos en las cuatro áreas curriculares del Plan de Estudios.
- Realizar y aprobar el Trabajo de Graduación (Tesis de Investigación).
- Un año de Servicio Social.
- Los establecidos en el Reglamento de la Administración Académica.
- Los establecidos por Junta Directiva de la Facultad de Odontología.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

7 años de estudio y 1 año de servicio social.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

DOCTOR (A) EN CIRUGÍA DENTAL.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**  
**CARRERA: DOCTORADO EN CIRUGÍA DENTAL**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2003**

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		SEXTO AÑO		
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo I	Ciclo II	
1	4	9	4	17	8	21	4	33	14	41	3	
INTE117	INTE217	INTE317	INTE417	INTE517	INTE617	INTE717	INTE817	INTE917	INTE1017	INTE1107	INTE1207	
INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA I	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA II	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA III	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA IV	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA V	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA VI	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA VII	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA VIII	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA IX	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA X	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA XI	INTRODUCCION A LA ESTOMATOLOGIA XII	
B	1,2,3,4	5,6,7,8	9,10,11,12	13,14,15,16	17,18,19,20	21,22,23,24	25,26,27,28	29,30,31,32	33,34,35,36	37,38,39,40	37,38,39,40	
2	6	10	7	18	4	22	4	34	3	42	3	
MORF117	MORF217	MORF317	MORF417	MORF517	MORF617	MORF717	MORF817	MORF917	MORF1017	MORF1107	MORF1207	
MORFORUNCION I	MORFORUNCION II	MORFORUNCION III	MORFORUNCION IV	MORFORUNCION V	MORFORUNCION VI	MORFORUNCION VII	MORFORUNCION VIII	MORFORUNCION IX	MORFORUNCION X	MORFORUNCION XI	MORFORUNCION XII	
B	1,2,3,4	5,6,7,8	9,10,11,12	13,14,15,16	17,18,19,20	21,22,23,24	25,26,27,28	29,30,31,32	33,34,35,36	37,38,39,40	37,38,39,40	
3	6	11	5	19	6	23	10	27	9	31	10	
TRAT117	TRAT217	TRAT317	TRAT417	TRAT517	TRAT617	TRAT717	TRAT817	TRAT917	TRAT1017	TRAT1107	TRAT1207	
TRATAMIENTOS I	TRATAMIENTOS II	TRATAMIENTOS III	TRATAMIENTOS IV	TRATAMIENTOS V	TRATAMIENTOS VI	TRATAMIENTOS VII	TRATAMIENTOS VIII	TRATAMIENTOS IX	TRATAMIENTOS X	TRATAMIENTOS XI	TRATAMIENTOS XII	
B	1,2,3,4	5,6,7,8	9,10,11,12	13,14,15,16	17,18,19,20	21,22,23,24	25,26,27,28	29,30,31,32	33,34,35,36	37,38,39,40	37,38,39,40	
4	4	12	5	20	4	24	5	28	6	32	6	
PAT0117	PAT0217	PAT0317	PAT0417	PAT0517	PAT0617	PAT0717	PAT0817	PAT0917	PAT1017	PAT1107	PAT1207	
PATOLOGIA I	PATOLOGIA II	PATOLOGIA III	PATOLOGIA IV	PATOLOGIA V	PATOLOGIA VI	PATOLOGIA VII	PATOLOGIA VIII	PATOLOGIA IX	PATOLOGIA X	PATOLOGIA XI	PATOLOGIA XII	
B	1,2,3,4	5,6,7,8	9,10,11,12	13,14,15,16	17,18,19,20	21,22,23,24	25,26,27,28	29,30,31,32	33,34,35,36	37,38,39,40	37,38,39,40	
											45	
											10	
											PDP117	
											PRACTICA DISCIPLINADA PROFUNDAZADA	
											41,42,43,44	

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B = bachillerato

TOTAL DE MATERIAS: 45  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 263  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: ACUERDO No. 138-99-2003 (V-9.2)  
 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2004.





# FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Decano: Dr. José Humberto Morales  
Vice-Decano: MSc. Oscar Mauricio Duarte Granados



## **MISIÓN**

Somos una Institución de Educación Superior en permanente cambio, formadora de profesionales competentes, con amplios conocimientos en las Ciencias Jurídicas, y las Relaciones Internacionales: con arraigados conceptos éticos morales asociados a las aspiraciones inherentes de perfeccionamiento y servicio a su sociedad, que dominen los recursos de la Ciencia y la Técnica contemporáneas, con gran capacidad crítica y propositiva para contribuir en la solución de los problemas y el desarrollo de la nación salvadoreña y el mundo.

## **VISIÓN**

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, será la mejor opción reconocida en el ámbito centroamericano, para la formación de profesionales de calidad en Ciencias Jurídicas, y de las Relaciones Internacionales al servicio de la nación.

## **ANTECEDENTES DE LA FACULTAD**

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, fue fundada en 1841, el mismo año de creación de la UES y de la declaración del Estado salvadoreño de separarse de la República Federal de Centroamérica.

Fue la primera institución en el país creada para el estudio de los cánones y la jurisprudencia, que ha formado a miles de profesionales durante 159 años.

La Facultad a través de sus dos Escuelas ofrece las Carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Licenciatura en Relaciones Internacionales.

La docencia se imparte por medio de cinco Departamentos: Ciencias Políticas y Sociales; Derecho Penal; Derecho Público; Derecho Privado y Procesal; y Relaciones Internacionales.

## **CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS**

Código: L10201

---

### **DESCRIPCIÓN**

Ubica al Derecho como un producto social, por lo que se estudian sus bases económicas, sociales, filosóficas, las cuales se proyectan en el conocimiento de las diferentes ramas del derecho y su aplicación práctica en la regulación de la actividad estatal, tanto en la administración de justicia, como en la Actividad Administrativa y Legislativa. Así como la regulación entre los particulares; de tal manera que a través de la integración del conocimiento, el profesional: interprete en forma crítica la realidad jurídica y cuente con los elementos necesarios para proponer su transformación positiva.

### **AREAS CURRICULARES O DE FORMACIÓN**

- Fundamentos Filosóficos, Socio-Económicos y políticos
- Área del Derecho Público, Privado, Social, Penal, Procesal y de Derecho Humanos.
- Metodología y Técnicas de Investigación Social y Jurídica.
- Proyección Social.
- Complementaria: Idiomas, Contabilidad e Informática.

### **NIVELES DE FORMACIÓN**

- Introducción a las Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Formación Técnico jurídica y Orden Jurídico Primario.
- Formación Técnico jurídica y Orden Jurídico Secundario.
- Control Social.
- Orden Jurídico Internacional.
- Creación y Transformación del Orden Jurídico.

### **CURSOS INTEGRADOS POR AÑO**

Estos cursos integraran en cada nivel de formación: la docencia, la investigación y la proyección social; con un método participativo en constante readecuación con las necesidades que la práctica exige.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Realizar Servicio Social.
- Ejecución y defensa del Trabajo de Grado, diseñado en el Seminario de Graduación.
- Los establecidos por Universidad de El Salvador.

### **TIEMPO DE DURACIÓN**

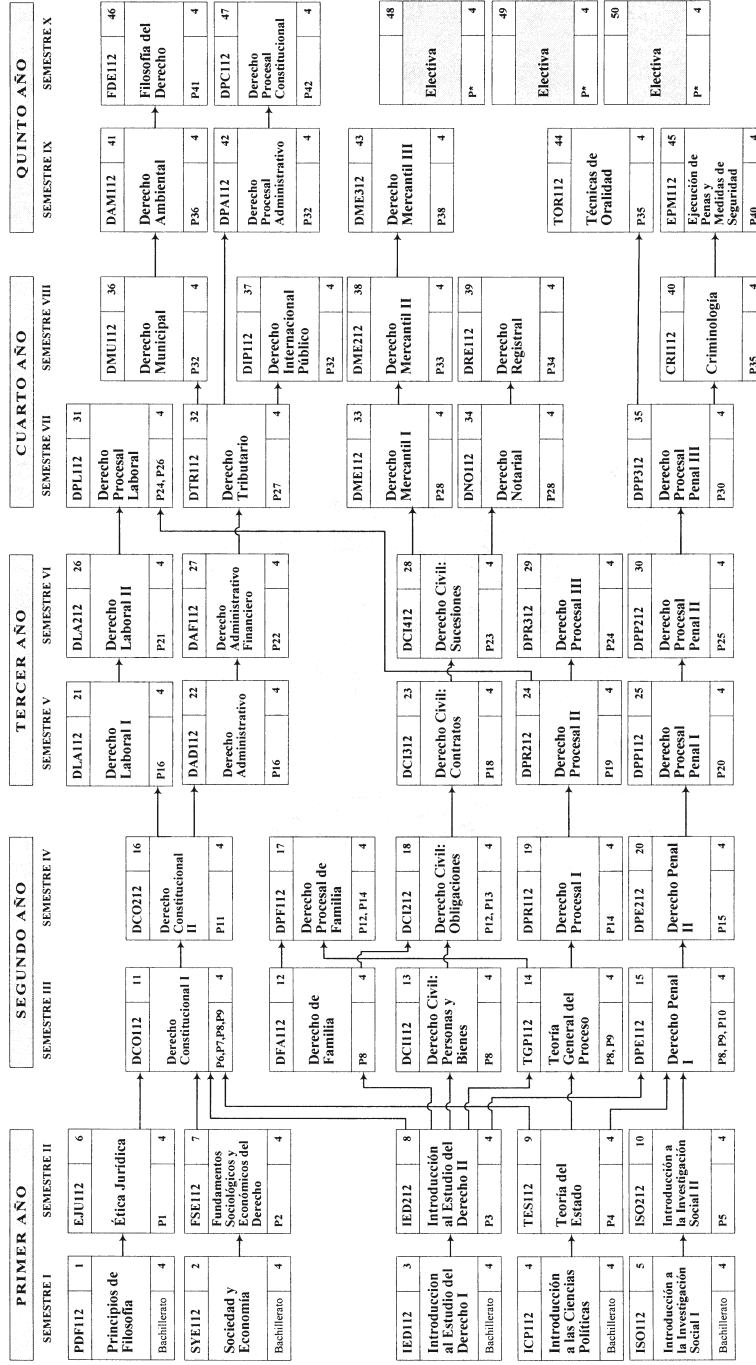
5 años, el tiempo programado entre el egreso y la graduación es de 6 meses a 1 año de acuerdo con el sistema de graduación.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN CIENCIAS JURÍDICAS.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2007**



\* Cursos Electivos

CODIGO	COR	NOMBRE DEL CURSO	1803B002/ERDIO	U.V.
IAJ112	Electiva	Interpretación y Argumentación Jurídica	P44	4
IAJ112	Electiva	Interpretación y Argumentación Jurídica	P44	4
TELE112	Electiva	Técnica Legislativa	P44	4
MPH112	Electiva	Protección de los Derechos Humanos	P41, P42	4
DMA112	Electiva	Derecho Marítimo	P42	4
DLC112	Electiva	Derecho de los Consumidores	P42	4
PEC112	Electiva	Derecho Penal Económico	P45	4
EPE112	Electiva	Curso Especial de Derecho Penal	P45	4
ICD112	Electiva	Investigación Científica del Delito	P45	4
DBB112	Electiva	Derecho Bancario y Bursátil	P43	4
EPRI12	Electiva	Curso Especial de derecho Procesal	P43	4
EPN112	Electiva	Ejercicio y Práctica Notarial y Registral	P43	4

APROBADO POR ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO No 083 - 2005 - 2007 (V - 7-A), 4 DE OCTUBRE DE 2007 Y No 074-2007-2011 (V-6), 24 DE MARZO DE 2009.

ADMINISTRACION ACADEMICA

D O S C I L E N T A T A B A S U N Y D E A D G R A D D U A C L O R A T T V A S  
 T R A A B A S J A J D E D G R A D D U A C L O R A T T V A S



## ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

### INTRODUCCIÓN

La carrera de Relaciones Internacionales ofrece una formación profesional en un periodo de 5 años, proporciona a los aspirantes las herramientas adecuadas para la comprensión y análisis de fenómenos, procesos y políticas internacionales que incidan en el desarrollo de los países, particularmente de El Salvador y la región centroamericana.

Esta fue creada en 1970 adscrita al Departamento de Ciencias Políticas, posteriormente se crea el Departamento de Relaciones Internacionales como la Unidad responsable de administrar dicha carrera. En 1997 se creó la “Escuela de Relaciones Internacionales”.

### CARRERA: LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Código: L10202

---

### DESCRIPCIÓN

La carrera de Relaciones Internacionales, surge como respuesta a los cambios que han venido sucediendo en el Sistema Internacional y que han impactado a la nueva etapa que vive la nación salvadoreña, tratando de satisfacer sobre todo las necesidades sobre la comprensión de la evolución de los grandes problemas nacionales e internacionales.

Actualmente el sistema internacional en su conjunto y la política exterior de cada uno de los países del mundo está sufriendo transformaciones inevitables, estos cambios inciden también de manera directa en cada país, de ahí que en el nuevo milenio la mayoría de instituciones o entidades enfrentan el imperativo de reformarse substancialmente a fin de responder las nuevas realidades de la dinámica internacional.

Por tanto, la carrera de Relaciones Internacionales forma un profesional que pueda analizar y entender adecuadamente los fenómenos internacionales de El Salvador, que contribuya al diseño de una estrategia viable de cooperación y acercamiento que conduzca en primer término a la unidad latinoamericana y la autonomía en la defensa de los derechos, intereses y valores de El Salvador, para fortalecer su poder negociador en el fomento de un sistema internacional más justo y equitativo.

## REQUISITO ESPECIAL DE INGRESO

Como parte de la Evaluación de Selección el aspirante debe rendir una prueba de conocimientos del Idioma Inglés, hasta un nivel intermedio.

Temas de Estudio:

- I. Verb to be, present, past and future/affirmative, negative and interrogative.
- II. Others verbs: present, past and future/affirmative, negative and interrogative.
- III. Perfect Tenses.
- IV. Use de prepositions, pronouns and conjunctions.
- V. Comparatives and superlatives
- VI. Use de modals auxiliaries
- VII. Reading Techniques Applications: Scanning, Skimming, Guessing Word Meaning, etc.

## ÁREAS CURRICULARES

- Socio-económica
- Jurídico-política
- De investigación
- Técnica
- Idioma

Las áreas son impartidas sobre la base de un modelo educativo multidisciplinario e integrado.

## NIVELES DE FORMACIÓN:

	DURACIÓN
– Introductoria .....	3 semestres
– De Formación Profesional .....	4 semestres
– De Profundización .....	1 semestre
– De Práctica Profesional .....	2 semestres

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 5 años de estudio.

## REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

- Realización de Servicio Social.
- Trabajo de Graduación.
- Exposición y defensa del trabajo de investigación.
- Los establecidos en la Universidad de El Salvador.

## GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:

LICENCIADO (A) EN RELACIONES INTERNACIONALES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2010**

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO											
SEMESTRE I		SEMESTRE II		SEMESTRE III		SEMESTRE IV		SEMESTRE V		SEMESTRE VI		SEMESTRE VII		SEMESTRE VIII		SEMESTRE IX		SEMESTRE X	
FEI112	1	FEI212	6	EIN112	11	EES212	16	PII112	21	ICA112	26	FME112	31	MEI112	36	ADM112	41		
Fundamentos de Economía I	4	Fundamentos de Economía II	4	Economía Internacional	4	Economía de El Salvador	4	Procesos de Integración Internacional	4	Integración Centroamericana	4	Fundamentos de Mercadotecnia	4	Mercadotecnia Internacional	4	Administración Pública	4		
Bachillerato		P1		P6		P11, P12		P16		P21		P26		P31		P36			
HIS112	2	MYT112	7	PINI12	12	IP112	17	IED112	22	DED112	27	NGH112	32	DIN112	37	DMH112	42		
Introducción a la Investigación Social	4	Métodos y Técnicas de Investigación	4	Práctica de Investigación	4	Instituciones e Instrumentos de Derecho Internacional Público	4	Instituciones e Instrumentos de Derecho Internacional Privado	4	Derecho Diplomático y Consular	4	Negociaciones Internacionales	4	Derecho Económico Internacional	4	Derecho Territorial y Marítimo Internacional	4		
Bachillerato		P2		P7		P13		P17		P22		P27, P30		P32		P37			
FGD112	3	TSS112	8	SOP112	13	RFC112	18	RP112	23	DEC112	28	COO112	33	DIH112	38	PMC112	43		
Fundamentos Conceptuales del Derecho	4	Teoría del Estado y Sistema Constitucional Salvadoreño	4	Sociología Política	4	Realidad Política de El Salvador y Centroamérica	4	Realidad Política de América Latina	4	Desarrollo Económico y Medioambiente	4	Cooperación Internacional	4	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	4	Política Mundial Contemporánea	4		
Bachillerato		P3		P8		P13		P18		P23		P28		EEV112	39	P38			
SGE112	4	IRL112	9	TR112	14	HRI112	19	HR112	24	PEA112	29	IFP112	34	Identificación y Evaluación de Proyectos	4	DASI12	44		
Sociología General	4	Introducción a las Relaciones Internacionales	4	Teoría de las Relaciones Internacionales	4	Historia de las Relaciones Internacionales I	4	Historia de las Relaciones Internacionales II	4	Política Exterior en el Continente Americano	4	Identificación y Formulación de Proyectos	4	Desarrollo y Agenda Social Internacional	4	TCP112	48		
Bachillerato		P4		P9		P14		P19		P24		P28, P29		P33, P34		P39			
PDP112	5	CUN112	10	GPE112	15	GLC112	20	ORI112	25	MST112	30	ING112	35	ING212	40	ING312	45		
Pensamiento y Doctrinas Políticas	4	Cultura e Identidad Nacional	4	Geografía Política y Económica Internacional	4	Globalización y Libre Comercio	4	Organización Internacional	4	Manejo de Crisis, Solución y Prevención de Conflictos	4	Ingles I	4	Ingles II	4	Ingles III	4		
Bachillerato		P5		P10		P15		P20		P25		P30		P35		P40			

\* Haber aprobado todos los cursos de los ciclos anteriores

SIN112 46 Seminario sobre Relaciones Internacionales

P\* 6

SJU112 47 Seminario sobre Problemas Jurídicos Internacionales

P\* 6

TCPI12 48 Taller de Cooperación y Proyectos

P\* 6

ING412 49 Ingles IV

P\* 4

CODIGO COR

NOMBRE DEL CURSO

PREREQUISITO U.V.

P R O C E S O D E G R A D U A C I O N

D O S C I E N T A S S O C I A D A S

APROBADO POR ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO No ...  
ADMINISTRACION ACADEMICA





# FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Decano: Lic. José Raymundo Calderón Morán  
Vice-Decano: Dr. Carlos Roberto Paz Manzano



## **MISIÓN**

Formar profesionales en los campos de las ciencias sociales, las artes, las comunicaciones, la investigación, la docencia, la proyección social, capacitarlos moral e intelectualmente para contribuir al desarrollo educativo cultural, científico, económico, social, integral de la sociedad salvadoreña.

## **VISIÓN**

La Facultad de Ciencias y Humanidades deberá ser la unidad académica que forme profesionales con una visión de futuro acorde a los avances de la ciencia y la tecnología, por lo que se buscará una formación integral con una sólida preparación en el campo científico, humanístico, pedagógico y tecnológico, según las exigencias de los educandos(as) del siglo XXI.

## **OBJETIVOS**

1. Diseñar, evaluar y aplicar un proceso de modernización y adaptación tecnológica, relacionado con los sistemas de información y comunicación, el sistema de laboratorios y la infraestructura física y dotación.
2. Consolidar una facultad socialmente competente mediante un sistema de proyección universitaria, entendido como apoyo a la gestión del desarrollo y a la promoción de la cultura.
3. Generar una cultura investigativa que favorezca la producción, la difusión y la aplicación del conocimiento.
4. Lograr altos niveles de calidad y efectividad académica en la oferta de pregrado y postgrado.
5. Generar un clima organizacional que favorezca y estimule el cumplimiento de las labores académicas y administrativas y un sistema de bienestar que promueva el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

## **CARRERA: LICENCIATURA EN LETRAS**

Código: L10408

---

### **DESCRIPCIÓN**

Desde el punto de vista disciplinario, la carrera de Licenciatura en Letras se desarrolla en un área de fundamentación teórica: La Semiótica de la Cultura, y dos áreas específicas; La Lingüística y la Literatura, que se aplican principalmente a la realidad nacional y regional.

De entre las ciencias auxiliares de los estudios lingüísticos y literarios, este Plan retoma elementos generales y pertinentes de:

- La Teoría General de la Comunicación.
- La Antropología Socio-Cultural.
- La Teoría de la Comunicación Educativa.
- La Historia del Arte.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años (10 ciclos)

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN LETRAS



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN LETRAS**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1997**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1	1	6	6	12	9	12	12	15	15	T r a b a j o d e G r a d u a c i o n
ASC114	ASC114	ASC214	ASC214	ASC314	ASC314	ASC414	ASC414	ASC514	ASC514	
Área Semiótica de la Cultura I	Área Semiótica de la Cultura I	Área Semiótica de la Cultura II	Área Semiótica de la Cultura II	Área Semiótica de la Cultura III	Área Semiótica de la Cultura III	Área Semiótica de la Cultura IV	Área Semiótica de la Cultura IV	Área Semiótica de la Cultura V	Área Semiótica de la Cultura V	
B	B	1.2.3.4.5	1.2.3.4.5	6.7.8	6.7.8	9.10.11	9.10.11	12.13.14	12.13.14	
2	2	7	7	10	10	13	13	16	16	
ALG114	ALG114	ALG214	ALG214	ALG314	ALG314	ALG414	ALG414	ALG514	ALG514	
Área Longuística I	Área Longuística I	Área Longuística II	Área Longuística II	Área Longuística III	Área Longuística III	Área Longuística IV	Área Longuística IV	Área Longuística V	Área Longuística V	
B	B	1.2.3.4.5	1.2.3.4.5	6.7.8	6.7.8	9.10.11	9.10.11	12.13.14	12.13.14	
3	3	8	8	11	11	14	14	17	17	
ALR114	ALR114	ALR214	ALR214	ALR314	ALR314	ALR414	ALR414	ALR514	ALR514	
Área Literatura I	Área Literatura I	Área Literatura II	Área Literatura II	Área Literatura III	Área Literatura III	Área Literatura IV	Área Literatura IV	Área Literatura V	Área Literatura V	
B	B	1.2.3.4.5	1.2.3.4.5	6.7.8	6.7.8	9.10.11	9.10.11	12.13.14	12.13.14	
4	4									
ACE114	ACE114									
Área de Comunicación Estratégica	Área de Comunicación Estratégica									
B	B									
5	5									
ABB114	ABB114									
Área Biblioteca e Investigación Bibliográfica	Área Biblioteca e Investigación Bibliográfica									
B	B									

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B = Bachillerato

TOTAL DE AREAS: 17  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 174 U.V.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 62-95-99 (VI-8) FECHA 30/01/1997

## **CARRERA: LICENCIATURA EN HISTORIA**

Código: L10438

---

### **DESCRIPCIÓN**

La carrera de Historia se enmarca dentro de la disciplina de las Ciencias Sociales y se define como la interpretación de los sucesos ocurridos en el pasado y tiene por lo tanto una función social esencial para la formación de la identidad de un pueblo.

Con la carrera de historia se pretende ubicar, diagnosticar, analizar y contribuir de forma innovadora a la solución de los problemas sociales, culturales y humanísticos de la sociedad salvadoreña.

Esta especialidad está estructurada en diez ciclos, con un total de 45 asignaturas.

### **TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años de estudio.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN HISTORIA



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
CARRERA: LICENCIATURA EN HISTORIA  
PLAN DE ESTUDIOS 2001**

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	8	
HHU114	HHU214	HHU314	HHU414	IBEX214	HEAT14	HMX114	HDS214	HSV114	SDI114		
Historia de la Humanidad I	Historia de la Humanidad II	Historia de la Humanidad III	Historia de la Humanidad IV	Iberoamérica II	Historia de los Estados Unidos de América	Historia de México	Historia de El Salvador	Historiografía de El Salvador	Seminario de Investigación		
B	B	B	B	B	B	B	B	B	38,40		
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
INH114	CPA114	AMI114	IBE114	REG14	HCC114	HCC214	CUT214	CUT314	DGPI14		
Introducción a la Historia	Civilizaciones Prehispánicas de América	América India	Iberoamérica I	Reino de Guatemala	Historia de Centroamérica I	Historia de Centroamérica II	Curso Temático II	Curso Temático III	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos		
B	B	B	B	B	B	B	B	B	B		
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TLA114	MYN114	HGE114	CAPT14	TEH14	TEH214	HDS114	SHS114	SHS214	PTH114		
Técnicas de Lectura y Análisis de Textos y Redacción	Métodos y Técnicas de Investigación	Historiografía General	Centroamérica Precolombina	Teoría y Enfoque Contemporáneo de la Historia I	Teoría y Enfoque Contemporáneo de la Historia II	Historia de El Salvador I	Seminario de Historia de El Salvador I	Seminario de Historia de El Salvador II	Patrimonio, Turismo Histórico y Museo		
B	B	B	B	12	22	26	33	36	B		
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
ANS114	INF114	ING114	GES114	ARPI14	TAH114	CUT114	EEH114	Optativa II	Optativa III		
Antropología de El Salvador	Informática	Inglés I	Geografía de El Salvador	Arqueología y Paleografía	Taller de Investigación I	Curso Temático I	Estrategias para la Enseñanza de la Historia	Optativa II	Optativa III		
B	4	B	14	B	7	B	B	B	B		
5	4	4	4	4	4	6	4	4	4	4	
FRA114	Francés I	GEG114	HDA114	HDA114	TAI214	Taller de Investigación II	Investigación II				
		Geografía General	Historia del Arte	Historia del Arte	Taller de Investigación II	Investigación II					
	4	B	B	B	28	28					

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
UV = unidades valorativas  
NA = nombre de asignatura  
P = prerequisite  
C = código  
B= Bachillerato

TOTAL DE ASIGNATURAS: 45  
TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 196 UV.  
ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 80-99-2003 (VI-1) FECHA 25 OCTUBRE 2001.

## CARRERA: LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Código: L10440

---

### DESCRIPCIÓN

La Antropología Sociocultural forma parte de las ciencias sociales y se define por el estudio de las sociedades y las culturas contemporáneas. La preocupación de la antropología sociocultural es desarrollar estudios integrales o totalizadores de las diversas culturas y sociedades que coexisten en el mundo actual, integrando la historia de las poblaciones con su medio ecológico, su actividad económica y sus dinámicas social y cultural.

### OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Que los futuros profesionales obtengan un conocimiento integral de la dinámica sociocultural de El Salvador y Centroamérica, de sus diversas localidades y de los grupos sociales que los conforman.
- Que los futuros profesionales dispongan de los conocimientos teórico-metodológicos necesarios para desarrollar investigaciones en el área de la cultura y la sociedad.
- Que con base en el estudio científico de la sociedad y la cultura, los futuros profesionales sean capaces de proporcionar soluciones concretas a los problemas más agudos del país y del área centroamericana.
- Que los futuros profesionales sean capaces de transmitir el conocimiento antropológico a las nuevas generaciones, garantizando de esta manera la continuidad de la disciplina.

### CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se compone de 37 asignaturas, que proporcionarán la formación teórica de los estudiantes, y 3 seminarios de investigación, que culminarán con el proceso de graduación, a través de los cuales adquirirán las habilidades necesarias para realizar investigaciones antropológicas. De esta manera, la Licenciatura en Antropología Sociocultural integrará la formación teórica con la investigación de campo, dando énfasis a la investigación científica.

### DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE FORMACIÓN

El plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Sociocultural está organizado en las siguientes *áreas de formación*:

**Área especializada en teoría Antropológica:** esta área está compuesta por 14 asignaturas, a través de las cuales los estudiantes obtendrán una formación completa en las teorías que interpretan la dinámica sociocultural de las poblaciones humanas. Se subdivide en: Introducción a la Antropología, Teoría Antropológica y áreas especializadas de la antropología sociocultural.

**Área Antropología general:** se compone de 3 asignaturas que constituyen otras ramas de la antropología general, las cuales complementan la antropología sociocultural. Con

esta área los estudiantes obtendrán una formación general en la antropología como estudio del hombre.

**Área Antropología de México y Centroamérica:** comprende 2 asignaturas que proporcionarán los conocimientos generales sobre el desarrollo de la antropología sociocultural en México, Centroamérica y El Salvador.

**Área Historia de El Salvador:** comprende 5 asignaturas a través de las cuales se estudiarán los diversos períodos que comprende la historia de El Salvador.

**Área Complementaria:** comprende 5 asignaturas que complementarán la formación de los futuros antropólogos.

**Área Metodológica:** comprende 3 asignaturas y 3 seminarios. Las asignaturas proporcionarán la formación necesaria sobre metodología antropológica o etnográfica y en general de las ciencias sociales, preparando a los estudiantes para la investigación de campo, mientras que a través de los seminarios los estudiantes desarrollarán una investigación científica, poniendo en práctica los conocimientos teóricos adquiridos.

**Área Instrumental:** se trata de 3 asignaturas que facilitarán los instrumentos necesarios para que los futuros antropólogos puedan desempeñarse como profesionales.

**Área Optativa:** los estudiantes podrán tomar dos materias optativas para complementar su formación profesional, lo cual estará coordinado por los directores de los proyectos de investigación y serán seleccionadas de acuerdo a los proyectos de investigación de los estudiantes.

## **CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

Puede desempeñarse en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo social y cultural así como investigador, asesor y docentes de instituciones como el Museo Nacional de Antropología, CONCULTURA, los diferentes Ministerios del Estado, Organizaciones No Gubernamentales, Organismos Internacionales, Fundaciones, Empresas Privadas, Medios de Comunicación, Universidades, Institutos y Centros de Investigación, etc.

## **TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años de estudio.

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

## **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL**

I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
1	4	5	4	9	4	13	4	17	4	21	4	25	4	29	4	33	4	37	4
Introducción a la Antropología		TAN114 Teoría Antropológica I		TAN214 Teoría Antropológica II		TAN314 Teoría Antropológica III		TAN414 Teoría Antropológica IV		TAN514 Teoría Antropológica V		AEC114 Antropología Económica		ANP114 Antropología Política		ADP114 Antropología del Parentesco		ASI114 Antropología Simbólica	
B		1		1,5		1,5,9		1,5,9,13		1,5,9,13,17		B		B		B		B	
2	4	6	4	10	4	14	4	18	4	22	4	26	4	30	4	34	4	38	8
AFI114 Antropología Física		ARQ114 Arqueología de Mesoamérica		CAP114 Centro América Precolombina		REG114 Reino de Guatemala		ANM114 Antropología Mexicana		ANC114 Antropología Centro Americana		ECC114 Ecología Cultural		ANR114 Antropología de la Religión		ISO114 Identidad Sociocultural		SIV314 Seminario de Investigación III	
B		B		B		B		B		18		B		B		B		24, 28, 32, 36	
3	4	7	4	11	4	15	4	19	4	23	4	27	4	31	8	35	4	39	4
TER114 Técnicas de Redacción I		ANL114 Antropología Lingüística		SOC114 Sociología I		SOC214 Sociología II		CIM114 Centro América Independencia Y Modernización		ESD114 El Salvador Siglo XIX		ESV114 El Salvador Siglo XX		ANU114 Antropología Urbana		SMT114 Semiótica		Optativa I *	
B		B		B		11		B		B		B		B		B		B	
4	4	8	4	12	4	16	4	20	4	24	6	28	6	32	8	36	8	40	4
LEC114 Lectura Comprehensiva		TER214 Técnicas de Redacción II		TCN114 Teoría del Conocimiento		TEO114 Teoría Económica		PSO114 Psicología Social		ETG114 Etnografía I		ETG214 Etnografía II		SIV114 Seminario de Investigación I		SIV214 Seminario de Investigación II		Optativa II *	
B		3		B		B		B		B		24		24, 28		24, 28, 32		B	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato

\* Las optativas I y II estarán coordinadas por los directores de los proyectos de investigación y serán seleccionadas de acuerdo a los proyectos de investigación de los estudiantes.

TOTAL DE ASIGNATURAS: 40  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 176 UV.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 035-2003-2007 (VI-2.1) FECHA 29 OCTUBRE 2004.



## **CARRERA: LICENCIATURA EN FILOSOFÍA**

Código: L10405

---

### **DESCRIPCIÓN**

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Filosofía que presentamos a continuación, es un trabajo que intenta unificar criterios, respecto al desarrollo de la Filosofía en la actualidad, ante la exigencia social de un rol efectivo de la formación de los profesionales en esta especialidad.

El desarrollo académico es una preocupación constante en nuestro Departamento de Filosofía, ante la crisis que presenta el perfil de entrada real que traen los estudiantes al ingresar a los estudios universitarios. De ahí que, este Plan de Estudios intenta modificar la conducta a través de la educación y de aspectos cognoscitivos, valores ético-morales que representa la especialidad en los estudios de la Filosofía.

Este Plan de Estudios presenta algunos reduccionismos debido en primer lugar a la falta de bibliografía existente actualizada que padece la educación superior en nuestro país y la bibliografía existente en nuestra universidad.

Este Plan de Estudios no agota todos los temas en sus especialidades que comprende la Filosofía, pero es una aproximación a los aspectos que necesariamente debe conocer un profesional de Filosofía.

### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA**

5 años de estudio.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN FILOSOFÍA



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN FILOSOFÍA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2004-2009**

I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
1	4	6	4	11	4	16	4	20	4	24	4	28	4	32	4	36	4	40	6
Técnica de Lectura y Redacción		MYN114 Métodos y Técnicas de la Investigación		GPF114 Griego para Filosofía		LPE114 Latín para Filosofía		LOS114 Lógica Simbólica		MDM114 Métodos conceptuales de la Dialéctica Materialista		ETI114 Ética		PES114 Pensamiento Filosófico en El Salvador		FAN114 Filosofía Analítica		SMF114 Seminar de metodología de la Investigación Filosófica	
B		B		B		B		5		22		12		18		20		156 U.V.	
2	4	7	4	12	4	17	4	21	4	25	4	29	4	33	4	37	4	41	4
Obligatoria de CC. NN. y M.		SOG114 Sociología General		IET114 Introducción a la Ética		HDE114 Historia de El Salvador		FIC114 Filosofía Contemporánea I		FIC214 Filosofía Contemporánea II		PEL214 Pensamiento Filosófico en Latinoamérica II		CPM314 Clásicos del Pensamiento Marxista III		MRL114 Movimientos Revolucionarios en Latinoamérica		Optativa	
B		B		4		B		18		21		26		30		29		B	
3	4	8	4	13	4	18	4	22	4	26	4	30	4	34	4	38	4	42	4
Introducción a la Economía		HPD114 Historia de las Ideas Políticas		IAM114 Introducción a la Metafísica		FIM114 Filosofía Moderna		CPM114 Clásicos del Pensamiento Marxista I		PEL114 Pensamiento Filosófico en Latinoamérica I		CPM214 Clásicos del Pensamiento Marxista II		FDH114 Filosofía de la Historia		ETE114 Estética		FDU114 Filosofía de los Derechos Humanos	
B		B		4		15		18		18		22		4		4		35	
4	4	9	4	14	4	19	4	23	4	27	4	31	4	35	4	39	4	43	4
Introducción a la Filosofía		ANF114 Antropología Filosófica		TCN114 Teoría del Conocimiento		MET114 Metafísica		FDC114 Filosofía de la Ciencia		MFA114 Monográfico de Filosofía Antigua		MFM114 Monográfico de Filosofía Medieval		MFD114 Monográfico de Filosofía Moderna		MFC114 Monográfico de Filosofía Contemporánea		FYG114 Filosofía y Género	
B		4		5		13		14		10		15		18		21		4	
5	4	10	4	15	4	20	4	24	4	28	4	32	4	36	4	40	4	44	4
Lógica General		FAG114 Filosofía Antigua		FME114 Filosofía Medieval		BGA114 OMC114 FCA114 MTT114		BIO114 Química FIS114 Matemática		BIO114 Historia del Arte		BIO114 Historia del Arte		BIO114 Historia del Arte		BIO114 Historia del Arte		BIO114 Historia del Arte	
B		B		10		10		4		4		4		4		4		4	

<b>NC</b>	<b>UV</b>
<b>C</b>	
<b>NA</b>	
<b>P</b>	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C =  
 B= Bachillerato.

Obligatoria de CC. NN. y M		Optativa	
Código	Nombre	Código	Nombre
BGA114	Biología	BTC114	Bioética
OMC114	Química	HDA114	Historia del Arte
FCA114	Física		
MTT114	Matemática		
	U.V		U.V
	4		4
	4		4
	4		4
	4		4

TOTAL DE ASIGNATURAS: 40  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 160 U.V.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 015-2003-2007 (IV-2.4) FECHA 06/05/04.

## **CARRERA: LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**

Código: L10406

---

### **DESCRIPCIÓN**

Las Ciencias Sociales en general tratan sobre el hombre en interrelación y hace análisis de los principales problemas económicos, políticos, sociales e ideológicos.

La carrera comprende un conjunto de disciplinas que contribuyen a formar teórica y metodológicamente al profesional que se interesa en analizar y explicar el desarrollo de la realidad social y su transformación.

### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA**

5 años de estudio.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN SOCIOLOGÍA



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
CARRERA: LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA  
PLAN DE ESTUDIOS 2005**

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1	4	4	4	4	4	6	6	6	4	8	
MAT114		EAC114	EMT114	TED114	PSN114	FPS114	FPS214	RUR114	EGS114	PET114	
Matemática I		Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	Estadística Metodológica	Teoría Demográfica	Planificación Social y Económica	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales I	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales II	Realidad Urbana, Rural y Medio Ambiente	Estado, Gobierno y Sociedad	Política Gubernamental y Estatal	
0	1	5	9	9	9	11, 17	21	13, 16	25, 26	31, 32	
2	4	4	4	4	4	6	6	6	8	8	
IPS114		TSC114	TSP114	DAS114	ASO114	MSS114	TTE114	COE114	COY114	FAM114	
Introducción al Pensamiento Social		Teoría Social Clásica	Teoría Social Contemporánea	Debate Actual en la Teoría Social	Antropología Social	Movimientos Sociales	Teoría Económica y Social	Coyuntura Económica	Familia		
0	2	6	10	10	13	14	17	25, 27	31, 18		
3	4	4	4	4	4	4	4	6	8	8	
FYE114		COM114	PAC114	MEO114	MDT114	MID114	MLD114	HDL114	DER114		
Filosofía y Ética		Computación	Procesamiento y Análisis de Datos Cuantitativos	Metodología Operativa	Metodología Inductiva	Metodología Hipotética Deductiva	Metodología de la Lógica del Desarrollo	Historia de América Latina	Desarrollo Regional		
0	0	7	9, 11	9, 11	9, 15	19	14, 23	14, 27	20, 26		
4	8	4	4	4	6	4	6	6	8	8	
IB114		GES114	HDS114	HDS214	GER114	HAM114	HAM214	DER114	DER114		
Inglés Básico Intensivo		Geografía de El Salvador	Historia de El Salvador I	Historia de El Salvador II	Geografía Regional	Historia de Centro América I	Historia de Centro América II	Desarrollo Regional	Desarrollo Regional		
0	0	8	12	12	16	20	24	14, 27	20, 26		

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
UV = unidades valorativas  
NA = nombre de asignatura  
P = prerrequisito  
C = código  
B= Bachillerato.

TOTAL DE ASIGNATURAS: 35

TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 178 U.V.

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 048-2003-2007 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2005

## **CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

Código: L10407

---

### **DESCRIPCIÓN**

El Pénsum de la carrera se estructura en tres niveles de formación: Básico, Intermedio y Superior.

**Nivel Básico.** Abarca los primeros dos años. Las asignaturas hacen énfasis en lo teórico, lo metodológico y el desarrollo de una práctica que le permita al estudiante ubicarse en el campo de los fenómenos y problemas psicológicos y aportar desde este nivel elemental de estudios.

Las asignaturas del primer año de la carrera se sustentarán metodológicamente en un 70% a nivel teórico y un 30% práctico; mientras el segundo año la relación porcentual será de 60% a nivel teórico y 40% a nivel práctico.

**Nivel Intermedio.** Que va del tercero al cuarto año de la carrera, pretende establecer bases sólidas científico-técnicas sobre la investigación y la práctica psicológica. Se orienta hacia el equilibrio relativo entre la fundamentación teórico-metodológica y la práctica sistematizada de los problemas y temáticas psicológicas y psicosociales prioritarias de la realidad social salvadoreña. En el tercer año de la carrera metodológicamente el enfoque porcentual será de 40% de teoría y 60% de práctica; en el cuarto año dicha relación porcentual es de 30% teórico y 70% de práctica.

**Nivel Superior.** Se sustenta en la práctica investigativa, sistematizada y explicativa de los fenómenos y problemas. Este nivel se desarrollará exclusivamente en el último año de la carrera, mediante las prácticas psicológicas: realizando estudio de casos, servicios de atención psicológica en instituciones de salud, educativas, de reclusión, tribunales de menores y de familia, u organizaciones públicas y privadas que lo soliciten. Este nivel será esencialmente el 100% de práctica.

### **TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años (10 ciclos).

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA** LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1   4 INP114 Introducción a la Psicología I B	6   4 INP214 Introducción a la Psicología II 1	11   4 PSI114 Personalidad Social e Individual I 7,10	16   4 PSI214 Personalidad Social e Individual II 11	21   5 AIG114 Autopsicoterapia Individual y Grupal 15,16	24   5 PIJ114 Psicología Jurídica y Forense 16	27   5 DPF114 Diagnóstico y Psicoterapia Familiar I 19,21	30   5 DPP214 Diagnóstico y Psicoterapia Familiar II 27	33   10 PPR114 Prácticas Psicológicas I 140 U.V.	34   10 PPR214 Prácticas Psicológicas II 33	T r a b a j o d e G r a d u a c i ó n
2   4 MGI114 Metodología de la Investigación I B	7   4 DEH114 Desarrollo Humano 1	12   4 MGI314 Metodología de la Investigación III 8	17   4 SCOT14 Salud Mental Comunitaria 10	22   5 DIP114 Diagnóstico y Psicoterapia del Escolar I 20	25   5 DIP214 Diagnóstico y Psicoterapia del Escolar II 22	28   5 DAP114 Diagnóstico y Psicoterapia de las Alteraciones Psicológicas Menores I 21,25	31   5 DAP214 Diagnóstico y Psicoterapia de las Alteraciones Psicológicas Menores II 28			
3   4 FPC114 Fundamentos de la Conducta Normal y Anormal I B	8   4 MGI214 Metodología de la Investigación II 2	13   4 PSR114 Psicología Organizacional I 6,10	18   4 PSR214 Psicología Organizacional II 13	23   5 PGS114 Psicopatología de los Grupos Sociales I 16,17	26   5 PGS214 Psicopatología de los Grupos Sociales II 23	29   5 DRH114 Desarrollo de Recurso Humano I 18	32   5 DRH214 Desarrollo de Recurso Humano II 29			
4   4 SOG114 Sociología General B	9   4 FPC214 Fundamentos de la Conducta Normal y Anormal II 3	14   4 MDP114 Métodos Diagnóstico y Psicoterapéuticos I 7,9	19   4 MDP214 Métodos Diagnóstico y Psicoterapéuticos II 14							
5   4 ING114 Inglés B	10   4 PSO114 Psicología Social 1,4	15   4 PGC114 Psicología Clínica 11	20   4 PSP114 Psicología Pedagógica 6,7							

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B = Bachillerato

NC	UV	
C		
NA		
P		

TOTAL DE ASIGNATURAS: 34  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 160 U.V.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 99-9599 (V-8) FECHA 5/02/1998

## **CARRERA: LICENCIATURA EN PERIODISMO**

Código: L10409

---

### **DESCRIPCIÓN**

La Licenciatura en Periodismo forma un comunicador social, en el área de las Ciencias y de las técnicas de la Información, con énfasis en la Investigación y uso de los medios de Comunicación masivos para la comunicación y difusión periodística, así como de la información política, comercial y educativa.

Para la formación profesional, el estudiante realiza una actividad teórica-práctica, con una metodología participativa en un proceso de enseñanza aprendizaje, que le permita aprehender el fenómeno de la información periodística de un modo integral, asimismo, adquirir la capacidad no sólo de hacer uso eficiente de los medios, sino crear procesos informativos, que vayan en beneficio de la educación y orientación del público salvadoreño.

### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA**

5 años (10 ciclos).

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA** LICENCIADO (A) EN PERIODISMO



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN PERIODISMO**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1994**

I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
1	5	6	5	11	5	16	5	21	5	26	5	31	5	36	5	41	5	46	8
SINTACTICA DEL ESPAÑOL B		LRE114 Lectura y Redacción Española 1		IPU114 Introducción a la Publicidad 7		RPB114 Relaciones Públicas 11		RPM114 Redacción Periodística para Medio Impreso 6,17		DOP114 Documentación Periodística 21,22		PRT114 Presentación de Noticias para Radio y Televisión 22,29		PCE114 Políticas, Metodologías y Culturas en El Salvador 14		RCU114 Periodismo Cultural 40		SPP114 Seminario Taller de Producción Periodística 225 U.V.	
2	5	7	5	12	5	17	5	22	5	27	5	32	5	37	5	42	5	47	5
Introducción al Periodismo B		SMG114 Semiótica General 1		TMI114 Tecnología de los Medios Impresos I 2		TMI214 Tecnología de los Medios Impresos II 12		RRT114 Redacción Periodística para Radio y Televisión 6,9		PEN114 Periodismo Económico 24		DIN114 Derecho de Información 21,22		GDC114 Crítica de Cine 29		PRR114 Producción de Noticias para Radio 31		PRR114 Producción de Noticias para Radio 31	
3	5	8	5	13	5	18	5	23	5	28	5	33	5	38	5	43	5	48	5
Fundamentos de la Metodología de la Investigación Científica B		MSE114 Movimientos Sociales en El Salvador I B		SMI114 Semiótica de la Imagen 7		DPE114 Doctrinas Políticas Económicas 14		TMA114 Tecnología de los Medios Audiovisuales I 19		STP114 Semiótica del Texto Periodístico 7,21		AIN114 Agencias Informativas 30		PTV114 Producción de Noticias para Televisión 31		PAL114 Periodismo Alternativo 40		PAL114 Periodismo Alternativo 40	
4	5	9	5	14	5	19	5	24	5	29	5	34	5	39	5	44	5	49	5
TCI114 Teoría de la Comunicación y de la Información I B		TCI214 Teoría de la Comunicación y de la Información II 4		MSE214 Movimientos Sociales en El Salvador II 8		FPE114 Fotografía Periodística 13		INE114 Introducción a la Economía B		TMA214 Tecnología de los Medios Audiovisuales II 23		PDO114 Periodismo Deportivo 22,29		OPU114 Opinión Pública 35		ISA114 Información y Sociedad Actuales 36		ISA114 Información y Sociedad Actuales 36	
5	5	10	5	15	5	20	5	25	5	30	5	35	5	40	5	45	5	50	5
IIN114 Inglés Intensivo I B		IIN214 Inglés Intensivo II 5		IIN314 Inglés Intensivo III 10		IIN414 Inglés Intensivo IV 15		PIC114 Política Internacional Contemporánea 18		PRC114 Política Regional Contemporánea 25		PIV114 Periodismo de Investigación I 21,22		PIV214 Periodismo de Investigación II 35		EPE114 Ética Periodística 40		EPE114 Ética Periodística 40	

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato

TOTAL DE ASIGNATURAS: 46

TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 233 U.V.

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 113-91-95 (VI) FECHA 16/06/1994



## **CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Código: L10439

---

### **DESCRIPCIÓN**

La formación de Técnicos en Trabajo Social era función de la Escuela de Trabajo Social a nivel nacional, luego la Licenciatura en Trabajo Social en la UES nace a iniciativa del personal docente de la Escuela de Trabajo Social y se concretiza por medio de un Convenio entre el Gobierno de la República de El Salvador a través del Ministerio de Educación y la Universidad de El Salvador, firmado el 20 de mayo de 1999, nace como una carrera en nuestra Universidad, siendo a partir de ese momento la Licenciatura en Trabajo Social como parte de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

### **OBJETIVO**

Formar profesionales en Trabajo Social, con fundamentación humanista, teórica-técnica-metodológica con un marco axiológico sólido que contribuya al desarrollo de las potencialidades e iniciativas de las personas, grupos y sectores poblacionales que posibiliten la construcción de opciones y alternativas tendientes a la promoción y transformación de la realidad.

### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA**

5 años (10 ciclos).

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN TRABAJO SOCIAL



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2001**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1	5	9	13	17	21	25	29	33	37	<b>T r a b a j o d e G r a d u a c i ó n</b>
SOG114	ANG114	ITS114	ETP114	DSO114	TNF114	TNG114	TNC114	PPF114	PPF214	
Sociología General	Antropología General	Introducción al Trabajo Social	Epistemología del Trabajo Social	Diagnóstico Social	Teoría y Práctica del Trab. Soc. a Nivel Individual y Familiar	Teoría y Práctica del Trabajo Social a Nivel Grupal	Teoría y Práctica del Trabajo Social a Nivel Comunal	Práctica Profesional I	Práctica Profesional II	
B	1	1,3,6	7,9	13,14,15,16	6,10,14,17	6,14,19,21	6,19,25,26	6,29,31	6,29,33,34	
2	6	10	14	18	22	26	30	34	38	
TRE114	ETP114	PGE114	PLD114	PLG114	PCPT114	PHU114	SPU114	SMS114	SRN114	
Técnicas de Redacción	Ética Profesional	Psicología General	Psicología del Desarrollo	Psicología Social	Psicopatología	Promoción Humana	Salud Pública	Seminario de Movimientos Sociales	Seminario de la Realidad Nacional	
B	3	B	10	14	17,18	15,21	22,26	15,20	16,34	
3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	
FIG114	LCA114	MTS114	MTS214	MTP114	TAAT114	LSO114	LSO214	POS114	DLR114	
Filosofía General	Lógica	Métodos y Técnicas de Investigación Social I	Métodos y Técnicas de Investigación Social II	Métodos y Técnicas de Educación Popular	Teoría Administrativa Aplicada	Legislación Social I	Legislación Social II	Política Social	Desarrollo Local, Regional y Nacional	
B	3	2,7	11	5,15	16	21	26,27	29,30,31,32	1,24,28,29	
4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	
ING114	COM114	MAT114	EAC114	HSP114	PRE114	DEM114	TPE114	FEP114	EDP114	
Inglés I	Computación	Matemática I	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	Historia Socio Econ. y Polit. de El Salv.	Principios Generales de Economía	Demografía	Teoría del Planeamiento Económico y Social	Formulación y Ejecución de Proyectos	Evaluación de Proyectos	
B	4	B	12	1	16,20	15,24	16,17	15,23,32	36	

NC	UV	
C		
NA		
P		

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato

TOTAL DE ASIGNATURAS: 40  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 198 UV.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 72-99-2003 (IX-2.3) FECHA 6/12/2001

## **CARRERA: LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS**

Opción Cerámica, Opción Diseño Gráfico, Opción Escultura y Opción Pintura  
Código: L10433, L10434, L10435 y L10436 respectivamente

---

### **DESCRIPCIÓN**

Esta Carrera pretende la formación teórica y técnica de Profesionales en las Artes Plásticas con una Metodología Sistemática generalizada durante los tres primeros años de la Carrera, sirviendo como base para la opción en los dos últimos años en una de las cuatro sub-especializaciones ofrecidas por el Plan: Pintura, Escultura, Cerámica y Diseño Gráfico, quienes además de cursar asignaturas del área práctica, cursan asignaturas teóricas propias de la especialidad.

Estos conocimientos se desarrollarán en talleres especializados, con el fin de garantizar la formación artística apropiada.

### **ESPECIALIDAD U ORIENTACIÓN**

Licenciado (a) en Artes Plásticas con Sub-Especialización ya sea en Pintura, Escultura, Cerámica o Diseño Gráfico.

### **TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN ARTES PLÁSTICAS



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
CARRERA: LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS  
PLAN NUEVO 1998**

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1	MYE114 Métodos y Técnicas de Expresión Oral y Escrita B	6 ANA114 Anatomía Artística 2,3	11 ESC114 Escultura I 6,7,8	16 ESC214 Escultura II 11,13	21 GRA114 Grabado I 13,18	26 GRA214 Grabado II 21	PASA A SUB ESPECIALIDAD.....			
2	PIN114 Pintura I B	7 PIN214 Pintura II 2,3	12 PIN314 Pintura III 6,7,8	17 CER114 Cerámica I 11,12,13	22 CER214 Cerámica II 17,18	27 TET114 Teoría de la Estética 15,20,24	PASA A SUB ESPECIALIDAD.....			
3	DIB114 Dibujo I B	8 DIB214 Dibujo II 2,3	13 DIB314 Dibujo III 6,7,8	18 DGR114 Diseño Gráfico I 12,13	23 DGR214 Diseño Gráfico II 18	28 TOA114 Teoría de la Comunicación Artística 15,20,24	PASA A SUB ESPECIALIDAD.....			
4	HIA114 Historia del Arte I B	9 HIA214 Historia del Arte II 1,4,5	14 HIA314 Historia del Arte III 9,10	19 HIA414 Historia del Arte IV 14,15	24 HIA514 Historia del Arte V 19,20	29 ANT114 Antropología Cultural 10,15	PASA A SUB ESPECIALIDAD.....			
5	MYN114 Métodos y Técnicas de Investigación B	10 FBA114 Filosofía del Arte 1,5	15 SOA114 Sociología del Arte 10	20 PSA114 Psicología del Arte 15	25 PAR114 Pedagogía del Arte 20	30 DAR114 Didáctica del Arte 25	PASA A SUB ESPECIALIDAD.....			

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
UV = unidades valorativas  
NA = nombre de asignatura  
P = prerrequisito  
C = código  
B= Bachillerato

TOTAL DE MATERIAS: 46

TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS: 170

APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO SEGÚN ACUERDO 103-95-99 (VII-2) DE FECHA 19 DE MARZO DE 1998



## SUB - ESPECIALIDAD EN PINTURA

VII		VIII		IX		X	
31	4	35	4	39	4	43	4
HIP114		HIP214		DAAT14		TCR114	
Historia Aplicada al Dibujo y a la Pintura I		Historia Aplicada al Dibujo y a la Pintura II		Didáctica del Arte Aplicada		Teoría de la Crítica del Arte	
12,13,14		31		30		27,28,35	
32	4	36	4	40	4	44	4
TEA114		TEA214		FRA114, Francés I		FRA214, Francés II	
Técnicas Aplicadas a la Pintura I		Técnicas Aplicadas a la Pintura II		ALE114, Alemán I		ALE214, Alemán II	
12,13		32,33,34		ING114, Inglés I		ING214, Inglés II	
33	4	37	4	41	4	45	4
DIA114		DIA214		AAA114		AAA214	
Dibujo Aplicado a la Pintura I		Dibujo Aplicado a la Pintura II		Anatomía Artística Aplicada I		Anatomía Artística Aplicada II	
13,23		32,33		36,37,38		41,42	
34	4	38	4	42	4	46	4
PFO114		TIP114		TIP214		TIP314	
Principios Físico Químicos Aplicados a la Pintura		Técnicas de Investigación Pictóricas I		Técnicas de Investigación Pictóricas I		Técnicas de Investigación Pictóricas II	
12,13		32,33,34		36,37,38		41,42	

## SUB - ESPECIALIDAD EN CERAMICA

VII		VIII		IX		X	
31	4	35	4	39	4	43	4
HCE114		HCE214		TGA114		MER114	
Historia de la Cerámica I		Historia de la Cerámica II		Tecnología Aplicada a la Cerámica		Mercadotecnia	
22,24		31		36,37,38		39,40,42	
32	4	36	4	40	4	44	4
TAC114		TAC214		TIC114		TIC214	
Técnicas Aplicadas a la Cerámica I		Técnicas Aplicadas a la Cerámica II		Técnicas de Investigación Cerámica I		Técnicas de Investigación Cerámica II	
16,22		32,33,34		1,5,22,36,38		40	
33	4	37	4	41	4	45	4
DIC114		DIS114		FRA114, Francés I		FRA214, Francés II	
Dibujo Aplicado a la Cerámica I		Diseño Cerámico		ALE114, Alemán I		ALE214, Alemán II	
13,22		33		0		41	
34	4	38	4	42	4	46	4
QCA114		FIS114		MQE114		PRO114	
Química		Física		Maquinaria y Equipo		Producción	
22		32,34		36,37,38		39,40,42	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato

NC	UV
C	
NA	
P	



## SUB - ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRAFICO

## SUB - ESPECIALIDAD EN ESCULTURA

VII		VIII		IX		X		VII		VIII		IX		X	
31	4	35	4	39	4	43	4	31	4	35	4	39	4	43	4
HID114		PUD114		PUB214		TDG114		HDE114		PDI114		FRA114 Francén I		ALE214 Alemán II	
Historia del Diseño Grafico		Publicidad I		Publicidad I		Tecnología Aplicada al Diseño Grafico		Historia de la Escultura I		Psicología de la Imagen		ALE114 Alemán I		ING214 Inglés II	
23,24		32,33,34		35,36,37,38		36,39,40,41		16,24		20,27,28,34		0		39	
32	4	36	4	40	4	44	4	32	4	36	4	40	4	44	4
TAH114		TAG214		FOG114		FOG214		TAE114		TAE214		TIC114		TDG114	
Técnicas Aplicadas al Diseño Grafico I		Técnicas Aplicadas al Diseño Grafico II		Fotografía I		Fotografía II		Técnicas Aplicadas a la Escultura I		Técnicas Aplicadas a la Escultura II		Técnicas Aplicadas a la Escultura III		Tecnología Aplicada a la Escultura	
12,13,23		32,33		35,36,37		39,40,41		16,17		32,34		36,37,38		40	
33	4	37	4	41	4	45	4	33	4	37	4	41	4	45	4
DPU114		DPU214		TIG114		TIG214		ANE114		DIE114		DAE114		DPR114	
Dibujo Publicitario I		Dibujo Publicitario I		Técnicas de Investigación en Diseño Grafico I		Técnicas de Investigación en Diseño Grafico II		Anatomía Artística Aplicada a la Escultura		Dibujo Escultórico		Dibujo Arquitectónico Escultórico		Diseño de Proyectos	
13,23		32,33		36,37		40,41		6,16		32,33,34		36,37,38		35,40,41,42	
34	4	38	4	42	4	46	4	34	4	38	4	42	4	46	4
MCA114		PYC114		FRA114 Francén I		FRA214 Francén II		FAE114		TEA114		TEA214		TEX114	
Mercadotecnia		Producción y Consumo		ALE114 Alemán I		ALE214 Alemán II		Física Aplicada a la Escultura		Técnicas de Investigación en Escultura I		Técnicas de Investigación en Escultura II		Taller de Experimentación	
27,28		32,34		0		42		16		32,33,34		36,38		40,41,42	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato

NC	UV
C	
NA	
P	

## **CARRERA: LICENCIATURA EN IDIOMA INGLÉS OPCION ENSEÑANZA**

Código: L10411

---

### **DESCRIPCIÓN**

La Licenciatura en Idioma Inglés establece la enseñanza del Idioma Inglés con un enfoque comunicativo orientado a la proficiencia.

Esto abarca aspectos fonológicos, sintácticos, morfológicos semánticos y de léxico de comunicación humana. Para llenar este cometido, la Docencia, la Proyección Social y la Investigación deberán ser los componentes principales del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en particular y otros idiomas.

### **MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS**

Formar profesionales con una concepción crítica y propositiva, capaces de contribuir al proceso de desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y de coadyuvar a la solución de los problemas socio-políticos del país desde una perspectiva humanística en el campo de aprendizaje y enseñanza de los idiomas extranjeros.

### **AREAS DE FORMACIÓN**

Tomando en cuenta aspectos prioritarios identificados en la formación de licenciados, el Departamento de Idiomas ofrece orientación profesigráfica al estudiante en la carrera de: Licenciatura en Idioma Inglés:

- Area de Desarrollo y Habilidades.
- Area Lingüística.
- Area Metodológica y Práctica Docente.
- Area de Investigación.
- Area General
- Area de Asignaturas Optativas.

### **DURACIÓN DE LA CARRERA**

Diez (10) ciclos.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN IDIOMA INGLÉS OPCIÓN ENSEÑANZA



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN IDIOMA INGLÉS**  
**OPCION ENSEÑANZA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1999**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1	5	9	13	17	21	25	29	33	35	T r a b a j o d e G r a d u a c i ó n
8	8	8	8	8	4	4	4	4	4	
IBI114	III114	III214	IAI114	IAI214	LCI114	LCI214	MIN114			
Inglés Básico Intensivo	Inglés Intermedio Intensivo I	Inglés Intermedio Intensivo II	Inglés Avanzado Intensivo I	Inglés Avanzado Intensivo II	Lectura y Conversación en Inglés I	Lectura y Conversación en Inglés II	Métodos de Investigación	Optativa II	Optativa III	
B	1	5	9	13	17	21	28	B	B	
2	6	10	14	18	22	26	30	34	36	
4	4	4	4	4	4	4	4	6	6	
PCG114	Optativa I	Gramática Inglesa I	COI114	IAL114	FYM114	SIN114	EAE114	SNO114	SNO214	
Psicopedagogía I		Gramática Inglesa I	Composición Inglesa I	Introducción a la Lingüística	Fonología y Morfología Inglesa	Sintaxis	Estadística Aplicada a la educación	Seminario I	Seminario II	
B	B	5	10	11	18	22	B	29	34	
3	7	11	15	19	23	27	31			
4	4	4	4	4	4	4	4			
GRE114	RES114	PR114	GIN214	COI214	LTE114	LTE114	GAV114			
Gramática Española	Redacción en Español	Pronunciación Inglesa	Gramática Inglesa II	Composición Inglesa II	Literatura I	Literatura II	Gramática Avanzada			
B	3	5	10	14	19	23	15			
4	8	12	16	20	24	28	32			
4	4	4	4	4	4	6	6			
EXV114	HIS114	DGL114	DI114	DI214	DI314	PAD114	PAD214			
Expresión Visual	Historia de El Salvador y Centroamérica	Didáctica General I	Didáctica del Idioma Inglés I	Didáctica del Idioma Inglés II	Didáctica del Idioma Inglés III	Práctica Docente I	Práctica Docente II			
B	B	B	12	16	20	24	28			

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato

TOTAL DE ASIGNATURAS: 36  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 172  
 ACUERDO DE MODIFICACIÓN CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 70-99-2003 (V-2.8) FECHA 17/08/2001  
 ACUERDO DE APROBACIÓN CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 164-95-99 (V-17-b) FECHA 23/10/1999



## **CARRERA: LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS ESPECIALIDAD EN FRANCÉS E INGLÉS.**

Código: L10412

---

### **MISIÓN**

Formar profesionales en la enseñanza-aprendizaje de los idiomas extranjeros con una concepción crítica y propositiva, capaces de contribuir al proceso de desarrollo social, educativo, científico, tecnológico y desde una perspectiva humanista coadyuvar a la solución de los problemas sociopolíticos del país.

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

#### **A. Generales**

- Diversificar las opciones de idiomas que se ofrecen actualmente.
- Ofrecer a estudiantes del Departamento de Idiomas Extranjeros o de otras unidades, una alternativa en la enseñanza de otro idioma además del inglés.
- Ofrecer continuidad de estudios a nivel de licenciatura a Profesores de Inglés y francés en El Salvador.

#### **B. Específicos**

- Formar profesionales en el dominio de dos lenguas extranjeras.
- Combinar el uso de los idiomas con las relaciones públicas.
- Capacitar profesionales para la enseñanza de dos idiomas: Inglés y francés.

### **DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS**

El plan de estudios ofrece al estudiante una preparación primordialmente lingüística en dos idiomas: Inglés y Francés; también ofrece un tronco de materias electivas con dos especialidades menores: en la enseñanza y en las relaciones públicas; la elección de cualquiera de estas especialidades menores dependerá de los objetivos del estudiante. Toda la formación lingüística está orientada profesionalmente para la inserción laboral de los participantes a través del uso de estas lenguas en, por lo menos, los dos campos mencionados anteriormente.

En general las 37 materias del Plan están diseñadas en tres grandes troncos:

- Materias de la Especialidad en el Idioma Francés.
- Materias de la Especialidad en el Idioma Inglés.
- Materias de Especialidades menores.

### **DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS**

5 años.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO(A) EN LENGUAS MODERNAS ESPECIALIDAD EN FRANCÉS E INGLÉS



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS ESPECIALIDAD EN FRANCÉS E INGLÉS**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2002**

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1	8 FRI114 Francés Intensivo I B	8 FRI214 Francés Intensivo II 1	8 FRI314 Francés Intensivo III 4	4 FAV114 Francés Avanzado 7	4 EOF114 Expresión Oral en Francés 10	4 FFR114 Fonética Francesa 14	4 ICF114 Introducción a la Civilización Francesa 14	4 LFR114 Literatura Francesa I 4	4 LFR214 Literatura Francesa II 4	4 DI214/HDC114 Electiva Vocacional V 29
2	8 IBI114 Inglés Básico Intensivo B	8 III114 Inglés Intermedio Intensivo I 2	8 III214 Inglés Intermedio Intensivo II 5	4 GFR114 Gramática Francesa I 7	4 GFR214 Gramática Francesa II 11	4 OEF114 Ortografía y Estilística Francesa 15	4 FYC114 El francés y el Comercio 4	4 FYT114 El Francés y el Turismo 4	4 FTR214 El Francés y la Traducción 4	4 LTI114 Literatura en Inglés I 28
3	4 PCG114/IC114 Electiva Vocacional I B	4 DGL114/IC214 Electiva Vocacional II B	4 GIN114 Gramática Inglés I 5	8 IAI114 Inglés Avanzado Intensivo I 8	8 IAI214 Inglés Avanzado Intensivo II 12	4 LCI114 Lectura y Conversación en Inglés I 16	4 LC214 Lectura y Conversación en Inglés II 20	4 GAV114 Gramática Avanzada 132 UV	4 IAL114 Introducción a la Lingüística 17	4 FYM114 Fonología y Morfología Inglesa 32
4	4 SNO114 Seminario I B	4 SNO214 Seminario II B	4 GIN214 Gramática Inglés II 5	4 PRI114 Pronunciación en Inglés 5	4 DIF114/RPB114 Electiva Vocacional III 6	4 COI114 Composición Inglés I 13	4 DII114/OPU114 Electiva Vocacional IV 6	4 SNO114 Seminario I 28	4 SNO214 Seminario II 33	

T r a b a j o d e G r a d u a c i ó n

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B = Bachillerato

TOTAL DE ASIGNATURAS: 37  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 184 U.V.  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 91-99-2003 FECHA 28/02/2002

## **CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**

Código: L10427

---

### **DESCRIPCIÓN**

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, la docencia, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1	4	PEG114 Pedagogía General B	5 4 BED114 Biología Educativa 1	9 4 FIE114 Filosofía de la Educación 1,2	13 4 SOD114 Sociología de la Educación 1,3	17 4 ECE114 Economía de la Educación 12,14	21 4 MME114 Multimedios 11,13	25 4 PDS114 Pedagogía Social 14,19	29 4 OED114 Orientación Educativa I 19	33 4 OED214 Orientación Educativa II 30	37 4 PDU114 Práctica Educativa 29,35	
2	4	FIG114 Filosofía General B	6 5 HIE114 Historia de la Educación 1	10 4 PSE114 Psicología Educativa I 1,4	14 4 PSE214 Psicología Educativa II 10	18 4 PSE314 Psicología Educativa III 15	22 4 EDC114 Educación Comparada 11,21	26 4 AYS114 Administración y Supervisión II 23	30 4 AYS214 Administración y Supervisión I 27	34 4 PLE114 Planeamiento Educativo I 31	38 4 PLE214 Planeamiento Educativo II 35	
3	4	SOG114 Sociología General B	7 4 DIG114 Didáctica General I 1	11 4 DIG214 Didáctica General II 7	15 4 EMA114 Educación y Medio Ambiente 1,5	19 4 LCE114 Lenguaje y Comunicación Educativa 11,15	23 4 EDU114 Evaluación Educativa I 12	27 4 EDU214 Evaluación Educativa II 24	31 4 LED114 Legislación de la Educación 27	35 4 ING114 Inglés I B	39 4 ING214 Inglés II 36	
4	4	PGE114 Psicología General B	8 4 EAE114 Estadística Aplicada a la Educación I 1	12 4 FAE214 Estadística Aplicada a la Educación II B	16 4 SSP114 Seminarío Sobre Problemas Educativos I 42 UV.	20 4 MIE114 Métodos de Investigación Educativa I 12	24 4 MIE214 Métodos de Investigación Educativa II 21	28 4 SSP214 Seminarío Sobre Problemas Educativos II 17,82UV.	32 4 EVI114 Evaluación Institucional I 28	36 4 EVI214 Evaluación Institucional III 33	40 4 SSP314 Seminarío Sobre Problemas Educativos III 29,108UV.	
		13 4 SOW114 Software 8	42 4 C Optativa *	42 4 C Optativa *	43 4 C Optativa *	43 4 C Optativa *						

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B = Bachillerato  
 \* a definir según electiva

TOTAL DE ASIGNATURAS: 41

TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 176 UV.

LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 112-95-99 (IX-X) FECHA 2/06/1998.

## **CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

Código: L10428

---

### **DESCRIPCIÓN**

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad: Educación Física, Deportes y Recreación, comprende un conjunto de áreas que formarán al futuro docente en el campo de la Docencia especializada en la Educación Física y Deportes y otras que colaboren al rescate de la cultura, el juego y la recreación salvadoreña.

Ello permitirá a los profesionales una proyección no sólo dentro de las instituciones, sino una preparación que los capacite para desenvolverse en la comunidad, así como también en la empresa privada, con una visión integral de la educación.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X										
1	4	6	4	11	4	16	3	21	4	26	4	31	4	36	3	40	4	44	6	
TELE114		PSP114	AEF114	PEA114	PEE114	MED114	ECO114	ADT114	TFD114	EDE214										
Teoría de la Educación	B	Psicología Pedagógica	Admin. de la Educ. Física, Deporte y Recreación	Principios de Física y Educación Física Adaptada	Entrenamiento Educativo y Educación Física	Medicina Deportiva	Expresión Corporal	Actividades Deportivas Tercera Edad	Tecnología de Educación Física y Deportes	Especialidad Deportiva II										
2	4	7	3	12	3	17	3	22	4	27	4	32	4	37	4	41	4	45	4	
FAD114		DSH114	HCO114	TME114	ERE114	PAM114	PDF114	DLA114	DPT114	SEF114										
Filosofía Aplicada a la Educación	B	Desarrollo Socio-Histórico de El Salvador	Higiene Corporal y Ambiental	Teoría y Metodología del Entrenamiento	Evaluación del Rendimiento	Prácticas Deportivas de Artes Marciales	Prácticas de Fútbol	Deporte Laboral	Deporte para Todos	Semin. sobre Problemas de la Educación Depor. y Recreación										
3	4	8	4	13	4	18	4	23	4	28	4	33	4	38	4	42	6	46	4	
SAE114		DIG114	TDD114	FDE114	PBN114	FDE114	PTM114	PBO114	EDE114											
Sociología Aplicada a la Educación	B	Didáctica General I	Traumatología del Deporte	Fisiología del Ejercicio	Principios de Biomecánica y Nutrición	Prácticas de Mesa Ténis de Mesa	Prácticas de Gimnasia Olímpica	Práctica Deportiva I	Especialidad Deportiva I											
4	4	9	4	14	4	19	3	24	3	29	4	34	4	39	3	43	4	47	4	
PED114		AFF114	BIM114	PEF114	PFB114	PEF114	PFC114	PTC114	CDS114	REC114										
Psicología Educacional	B	Anatomía Funcional y Fisiología	Biomecánica	Psicología del Deporte y Recreación	Fundamentos de Baloncesto	Prácticas Deportivas de Ténis de Campo	Prácticas de Deportes de Salón	Recreación	PDD214	Práctica Deportiva II										
5	4	10	3	15	3	20	3	25	3	30	4	35	4	40	4	45	4	50	4	
IND114		PAT114	PAT214	PAN114	NAT214	PAN114	NAT114	NAT214	DCI114	PFV114										
Investigación Educativa	B	Práctica de Atletismo I	Práctica de Atletismo II	Práctica de Natación I	Natación II	Práctica de Natación de Valtos	Deporte, Ciclismo y Arbitraje	Deporte, Ciclismo y Arbitraje												

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerequisite  
 C = código  
 B = Bachillerato

TOTAL DE ASIGNATURAS: 45

TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 172 U.U.

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO 68-95-99 (IV-4) FECHA 15/04/1997.

MODIFICACION DE PLAN APROBADA POR DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO SEGUN ACUERDO. No. 042-2003-2007 (IV-9-1) FECHA 03/02/

## **CARRERA: TÉCNICO EN BIBLIOTECOLOGÍA**

Código: T10454

---

### **DESCRIPCIÓN**

El modelo educativo para la formación de Técnico Bibliotecólogo se fundamenta en un Currículo innovado por áreas de integración.

Comprende: tres niveles de estudio (3 años).

El modelo fundamenta su currículo en tres áreas:

1) *Area Científico-Humanística*. Con esta área se pretende investigar problemas concretos de la realidad salvadoreña en los ámbitos educativos, culturales, económicos y políticos dentro de la especialidad de la carrera.

2) *Area Tecnológica*. Esta área tiene como propósito capacitar para el dominio de nuevas tecnologías para el manejo de la información en forma manual y automatizada, comenzando desde la utilización de los diferentes sistemas bibliotecológicos hasta llegar a la utilización de tesauros y bases de datos en sistemas computarizados de uso en diferentes unidades de información.

3) *Area Bibliotecológica*. Esta área introduce a los estudiantes en los fundamentos bibliotecológicos a través de una visión panorámica del desarrollo y evolución de la Biblioteca y de la Bibliotecología, con vista a proveer el marco teórico y filosófico de la profesión Bibliotecológica, permitiendo al mismo tiempo interpretar la función y servicios de las diferentes unidades de información.

El modelo del currículo propuesto parte en cada nivel de una problemática concreta de la realidad en el campo bibliotecológico, al que se le da tratamiento con contenidos básicos, en dos fases de integración en cada nivel, las cuales corresponden a tres años de estudio.

Las áreas de integración están presentes en cada nivel, en el desarrollo del plan.

### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA**

3 años (6 ciclos)

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

TÉCNICO BIBLIOTECÓLOGO (A)

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: TÉCNICO EN BIBLIOTECOLOGÍA PLAN 2002**

**Año I**

Curso Integrado I  
Fundamentación  
Científico-Humanística

1	8
<b>AHU114</b>	
<b>Area de Formación General y Básica I</b>	
0	

2	8
<b>ALI114</b>	
<b>Área Lingüística I</b>	
0	

3	8
<b>AEL114</b>	
<b>Area Estético Literaria I</b>	
0	

4	8
<b>APE114</b>	
<b>Area de Formación Pedagógica I</b>	
0	

**Año II**

Curso Integrado II  
Formación  
Bibliotecología

5	12
<b>ACH114</b>	
<b>Area Científico Humanística I</b>	
1,2,3,4	

6	18
<b>ABI114</b>	
<b>Area Bibliotecológica I</b>	
1,2,3,4	

7	18
<b>ATE114</b>	
<b>Area Tecnológica I</b>	
1,2,3,4	

NC	UV
C	
NA	
P	

**Año III**

Curso Integrado III  
Formación Tecnológica

8	12
<b>ACH214</b>	
<b>Area Científico Humanística II</b>	
5,6,7	

9	18
<b>ABI214</b>	
<b>Area Bibliotecológica II</b>	
5,6,7	

10	18
<b>ATE114</b>	
<b>Area Tecnológica II</b>	
5,6,7	

NC = número correlativo  
UV = unidades valorativas  
NA = nombre de asignatura  
p = prerequisite  
C = código

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO N° 137-91-95 (XVIII) FECHA 3 DE ABRIL 1995.



## REQUISITOS PARA OPTAR A LAS CARRERAS DE PROFESORADOS

---

### REQUISITO DE NOTA DE PAES

#### BACHILLERES GRADUADOS A PARTIR DEL AÑO 2002

Para los bachilleres graduados en los años 2002, 2003 y 2004, el resultado de PAES aplicable a aspirantes de profesorado será igual o mayor a 1651 puntos.

#### BACHILLERES GRADUADOS EN LOS AÑOS 2000 Y 2001

Se tomará como nota de ingreso el resultado del promedio nacional obtenido en la PAES, es decir 5.2 y 5.4, respectivamente.

Si el aspirante obtuvo una nota menor a dicho promedio nacional en los años mencionados, la Institución de Educación Superior deberá tomar en cuenta las calificaciones que haya obtenido en las cuatro asignaturas básicas durante los dos primeros años de bachillerato. El promedio de esas calificaciones más el promedio obtenido en la PAES se dividirá entre dos y el resultado tendrá que ser igual o mayor a 6.0.

#### BACHILLERES GRADUADOS ANTES DE 2000 Y EN AÑOS ANTERIORES QUE NO REALIZARON PAES

Se tomará como nota de ingreso, el promedio de las calificaciones obtenidas en las cuatro asignaturas básicas de los dos primeros años de bachillerato. El aspirante calificará con una nota igual o mayor a 7.0.

#### BACHILLERES GRADUADOS A PARTIR DEL AÑO 2006

El aspirante deberá tener una calificación que lo ubique en el nivel intermedio o superior de la PAES (3.8).

El aspirante deberá tener una calificación promedio global de al menos 6.5, considerando conjuntamente las notas finales en los dos años de bachillerato y en las cuatro materias básicas (Matemática, Lenguaje, Naturales y Sociales). Así, el promedio se calculará sumando las notas finales de ambos años y dividiendo el total entre ocho.

Los bachilleres cuyo resultado de PAES sea del nivel superior, serán admitidos sin tomar en cuenta el cálculo indicado en el párrafo anterior.

### REQUISITO DE PRUEBA PSICOLÓGICA

Indistintamente del año de graduación, el aspirante deberá pasar la prueba psicológica que se le aplique como parte del Proceso de Selección.

## **CARRERA: PROFESORADO EN IDIOMA INGLÉS PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA (PLAN MINED)**

Código: P10430

---

### **DESCRIPCIÓN**

Este currículo está estructurado en seis ciclos con un total de 22 asignaturas. Contiene tres áreas: Área de Formación General Básica, Área de Formación Especializada y Área de Práctica Docente e Investigación Educativa.

### **MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS**

Formar profesionales con una concepción crítica y propositiva, capaces de contribuir al proceso de desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y de coadyuvar a la solución de los problemas socio-políticos del país desde una perspectiva humanística en el campo de aprendizaje y enseñanza de los idiomas extranjeros.

### **DURACIÓN DE LA CARRERA**

3 años (6 ciclos).

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Haber ganado las unidades valorativas establecidas en el plan de estudios.
- Haber cumplido el servicio social obligatorio (300 horas).
- Haber cumplido con los requisitos establecidos en el instructivo para el funcionamiento de las carreras de Profesorado del Ministerio de Educación.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

**PROFESOR (A) EN INGLÉS PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: PROFESORADO EN IDIOMA INGLÉS PARA TERCER**  
**CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI	
1	4	5	4	9	4	13	4	17	4	20	5
PCG114	PCG214	PGC214	PSIC214	DAC114	DA114	IED114	IE114	DEF114	DEF114	LV1214	LV1214
Psicopedagogía I	Psicopedagogía II	Diseño y aplicación de currículo	Diseño y aplicación de currículo	Informática educativa	Gramática y composición inglesa I	Gramática y composición inglesa II	Gramática y composición inglesa I	Desarrollo profesional	Desarrollo profesional	Lecturas y vocabulario en inglés II	Lecturas y vocabulario en inglés II
B	1	5,6	5,6	6	7	11	7	3,5	3,5	15	15
2	4	10	4	14	5	18	5	18	5	21	5
DGL114	DGL214	EDA114	EDA114	GCT214	GCT214	DID114	DID114	DID114	DID114	DID214	DID214
Didáctica general I	Didáctica general II	Evaluación del aprendizaje	Evaluación del aprendizaje	Gramática y composición inglesa I	Gramática y composición inglesa I	Didáctica del idioma inglés I	Didáctica del idioma inglés I	Didáctica del idioma inglés I	Didáctica del idioma inglés I	Didáctica del idioma inglés II	Didáctica del idioma inglés II
B	2	6	6	11	4	11	11	11	11	18	18
3	4	11	5	15	5	19	10	19	10	22	10
EYS114	GRC114	GC114	GC114	LV114	LV114	PRD414	PRD414	PRD414	PRD414	PRD514	PRD514
Educación y sociedad	Gramática comparada inglés- español	Gramática y composición inglesa I	Gramática y composición inglesa I	Lecturas y vocabulario en inglés I	Lecturas y vocabulario en inglés I	Práctica docente IV: Aplicación de currículo	Práctica docente IV: Aplicación de currículo	Práctica docente IV: Aplicación de currículo	Práctica docente IV: Aplicación de currículo	Práctica docente V: Aplicación de currículo	Práctica docente V: Aplicación de currículo
B	4	7	4	4	4	4	4	4	4	18	18
4	8	12	4	16	4	10,12	10,12	4,7,11,14,15,16	4,7,11,14,15,16	4,7,11,14,15,18,19	4,7,11,14,15,18,19
EXO114	PRD114	PRD214	PRD214	PRD314	PRD314	Práctica docente III: Asistencia al docente	Práctica docente III: Asistencia al docente	Práctica docente IV: Aplicación de currículo	Práctica docente IV: Aplicación de currículo	Práctica docente V: Aplicación de currículo	Práctica docente V: Aplicación de currículo
Expresión oral en inglés	Práctica docente I: Observación institucional	Práctica docente II: Asistencia al docente	Práctica docente II: Asistencia al docente	Práctica docente III: Asistencia al docente	Práctica docente III: Asistencia al docente	10,12	10,12	4,7,11,14,15,16	4,7,11,14,15,16	4,7,11,14,15,18,19	4,7,11,14,15,18,19
B	1,2	5,6,8	5,6,8	5,6,8	5,6,8	5,6,8	5,6,8	4,7,11,14,15,16	4,7,11,14,15,16	4,7,11,14,15,18,19	4,7,11,14,15,18,19

NC	UV
C	
NA	
P	

UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 NC=Numero correlativo  
 P = Prerrequisito  
 B = Bachillerato  
 C = código

TOTAL DE MATERIAS: 22  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 110  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 97-95-99(VI-8) FECHA 15 DE ENERO 1998

## **CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN BÁSICA PARA PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS**

Código: P10402

---

### **DESCRIPCIÓN**

El Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos está diseñado para formar maestros/as con capacidad científica, técnica, pedagógica y ética, para el ejercicio profesional de la docencia en el nivel de educación básica para primero y segundo ciclos, los cuales trabajarían con niños y niñas entre 7 y 12 años.

Esta especialidad se ofrece en seis ciclos, con una duración mínima de tres años, con un total de 23 asignaturas, en cuyo desarrollo gradual se contemplan tres componentes que se articulan simultáneamente desde el inicio hasta el final del plan de estudios.

El primero de ellos tiene como propósito la formación general, común a todos los profesorados y se tratará en 9 cursos; un segundo componente está referido a la formación especializada, que centra su interés en el dominio de los contenidos curriculares y los conocimientos específicos de estrategias didácticas, necesario para su desempeño docente; este componente se desarrolla en 9 cursos; y un tercer componente que corresponde a la práctica docente, en la que se observará y reflexionará las situaciones reales de enseñanza-aprendizaje del nivel de educación básica para primero y segundo ciclo.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- a) Aprobación de las asignaturas del Plan de Estudios.
- b) Haber completado satisfactoriamente la práctica docente.
- c) Haber completado el servicio social que la Ley establece.
- d) Haber cumplido con los requisitos establecidos en el instructivo para el funcionamiento de las carreras de Profesorado del Ministerio de Educación.
- e) Otros, establecidos por la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y la Ley de Educación Superior.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

**PROFESOR (A) EN EDUCACIÓN BÁSICA PARA PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN BÁSICA PARA PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1999**

Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI	
1	4	5	4	9	4	13	4	17	4	21	5
PCG114		PCG214		DAC114		IED114		DEF114		DCC214	
Psicopedagogía I		Psicopedagogía II		Diseño y aplicación de currículo		Informática educativa		Desarrollo profesional		Desarrollo curricular de ciencia, salud y medio ambiental I	
B		1		5,6		6		3,5		18	
2	4	6	4	10	4	14	5	18	5	22	5
DGL114		DGL214		EDA114		DCL214		DCC114		DCF114	
Didáctica general I		Didáctica general II		Evaluación del aprendizaje		Desarrollo curricular de Lenguaje II		Desarrollo curricular de ciencia, salud y medio ambiente I		Desarrollo curricular de Educación física.	
B		2		6		11		9		B	
3	4	7	5	11	5	15	5	19	5	23	10
EYS114		DCE114		DCL114		DCM114		DCM214		PRD514	
Educación y sociedad		Desarrollo curricular de Estudios sociales		Desarrollo curricular de Lenguaje I		Desarrollo curricular de Matemática I		Desarrollo curricular de Matemática II			
B		3		1		1		15			
4	5	8	4	12	4	16	4	20	6		
DCA114		PRD114		PRD214		PRD314		PRB414		Práctica docente V: Aplicación de currículo II	
Desarrollo curricular de Educación Artística.		Práctica docente I: Observación Institucional		Práctica docente II: Asistencia al docente		Práctica docente III: Asistencia al docente		Práctica docente IV: Aplicación de currículo			
B		1,2,4		5,6,8		10,12		4,7,14,15,16		18,19,20	

NC	UV
C	
NA	
P	

UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 NC = Número correlativo  
 P = Prerrequisito  
 B = Bachillerato  
 C = código

TOTAL DE MATERIAS: 23

TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 109

LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: No. 135-95-99 (XI-4) DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 1999

## **CARRERA: PROFESORADO EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA.**

Código: P10429

---

### **DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA**

La Carrera consiste en el estudio y práctica de tres grandes áreas de conocimiento: formación general, formación especializada (Lenguaje y Literatura) y práctica docente, cuyo propósito fundamental es formar maestros y maestras competentes en dichas áreas, con auténtica vocación para la enseñanza, con aprecio y respeto por el idioma castellano, por el saber literario y por la cultura e identidad nacional.

### **DURACIÓN**

3 años.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Haber aprobado la totalidad de las Asignaturas del Plan de Estudio, con CUM mínimo de 7.0.
- Haber cumplido satisfactoriamente el Servicio Social de 300 horas.
- Haber realizado y acreditado la Práctica Docente I, II, III, IV y V.
- Encontrarse solvente con los recursos y servicios prestados por la Universidad.
- Haber cumplido con los requisitos establecidos en el instructivo para el funcionamiento de las carreras de Profesorado del Ministerio de Educación.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

**PROFESOR (A) EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**CARRERA: PROFESORADO EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA TERCER**  
**CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

<b>Ciclo I</b>		<b>Ciclo II</b>		<b>Ciclo III</b>		<b>Ciclo IV</b>		<b>Ciclo V</b>		<b>Ciclo VI</b>	
1	4	5	4	9	4	13	4	17	4	20	5
PCG114		PCG214		DAC114		IED114		DEF114		LTU414	
Psicopedagogía I		Psicopedagogía II		Diseño y aplicación de currículo		Informática educativa		Desarrollo profesional		Literatura IV: Dramática y Ensayística	
B		1		5,6		6		3,5		11	
2	4	6	4	10	4	14	5	18	5	21	5
DGL114		DGL214		EDA114		LTU214		LTU314		EXS214	
Didáctica general I		Didáctica general II		Evaluación del aprendizaje		Literatura I: Poética		Literatura III: Narrativa		Expresión II	
B		2		6		11		11		15	
3	4	7	5	11	5	15	5	19	10	22	10
EYS114		LEE214		LTU114		EXS114		PRD414		PRD514	
Educación y sociedad		Lengua española II		Literatura I: Teoría literaria		Expresión I		Práctica docente IV: Aplicación de currículo		Práctica docente V: Aplicación de currículo	
B		4		B		7		Práctica docente IV: Aplicación de currículo		Práctica docente V: Aplicación de currículo	
4	5	8	4	12	4	16	4	3,7,11,14,15,16		3,7,11,14,15,16,18,19	
LEE114		PRD114		PRD214		PRD314					
Lengua española I		Práctica docente I: Observación institucional		Práctica docente II: Asistencia al docente		Práctica docente III: Asistencia al docente		10,12			
B		1,2		5,6,8		10,12		10,12			

NC	UV
C	C
NA	NA
P	P

UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 NC=Numero correlativo  
 P = Prerrequisito  
 B = Bachillerato  
 C = código

TOTAL DE MATERIAS: 22  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 108  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 97-95-99 (VI-8) FECHA 15 DE ENERO 1998



# FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano: MSc. Roger Armando Arias Alvarado  
Vice-Decano: Lic. Álvaro Edgardo Calero Rodas



La Facultad de Ciencias Económicas se fundó el 7 de febrero de 1946, con la carrera de Economía y Finanzas. En la actualidad y después de 60 años de funcionamiento, ofrece cuatro carreras en el nivel de Licenciatura: en Economía, Contaduría Pública, Mercadeo Internacional y Administración de Empresas. Desde 1995 nuestra cobertura académica se amplió para las Maestrías en Consultoría Empresarial MAECE y Administración Financiera MAF. Además el Plan Estratégico de la Facultad contempla la creación de nuevas carreras de pre-grado y postgrado.

Nuestra misión se cumple día a día con la visión de formar profesionales altamente competitivos de un nivel internacional. Nuestros Planes Estratégicos contemplan un desarrollo acorde a las declaraciones mundiales en Educación Superior Universitaria que buscan la excelencia académica a través de la integración de la docencia, investigación y la proyección social.



**ESCUELA DE ECONOMÍA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMÍA**  
Código: L10801

---

**DESCRIPCIÓN:**

El conocimiento científico de la realidad económica y social, es un elemento indispensable para diagnosticar las principales fallas de la economía, y constituye la base para articular una adecuada política económica y planificación del desarrollo sostenible nacional. En ese contexto, es una exigencia la formación de cuadros técnicos-profesionales con una fundamentación en teoría económica, instrumental y técnica sólida y cierto nivel de especialización, que permita a los profesionales de la economía desarrollar diagnósticos lo más objetivos posibles, diseñar instrumentos y formular medidas efectivas, acordes a los requerimientos de la realidad salvadoreña. Asimismo, deberán propiciarse condiciones para habilitar una formación científica de los economistas orientada a las áreas de la investigación y la docencia.

**OBJETIVOS DE LA CARRERA**

Preparar profesionales con una sólida formación académica en la teoría económica, en las técnicas y herramientas que utiliza el economista; para que sean capaces de contribuir al desarrollo sostenible y sustentable de El Salvador.

Dotar a los estudiantes de conocimiento teórico-técnico de economía que faciliten realizar investigaciones sobre la realidad económica y social del país a fin de promover iniciativas que apunten a solucionar los problemas que presenta.

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

- Título de Bachiller
- Asistir al curso Propedéutico
- Aprobar el examen de admisión

**PERFIL DE EGRESO**

La formación de profesionales con los rasgos siguientes:

- Conocimiento de los procesos y de la estructura del sistema económico capitalista, en los ámbitos nacional e internacional.
- Conocimiento de las teorías y enfoques económicos en general, y en particular los pertinentes para el análisis e interpretación de la realidad latinoamericana.
- Conocimiento de las causas estructurales de los principales problemas nacionales.

- Conocimiento de políticas de desarrollo nacional y regional, y capacidad de formulación de planes, políticas, y proyectos acordes a las especificidades de nuestra realidad.
- Manejo de herramientas cuantitativas y metodológicas para la formulación de diagnósticos y elaboración de análisis económicos.
- Capacidad para integrarse y elaborar propuestas para los diferentes sectores de la comunidad, en los ámbitos social, público y privado.
- Conocimiento de la problemática ambiental y capacidad para elaborar propuestas tendientes a la solución de esta situación.
- Habilidad en el uso de instrumentos y tecnologías aplicadas al campo de la economía, a fin de realizar una labor profesional más eficiente y acorde a los requerimientos del mercado de trabajo.
- Conocimiento de la situación ambiental y conciencia de la necesidad de recuperación y preservación del medio ambiente.
- Capacidad para el desempeño profesional de calidad, que desde una posición ética, mantenga una elevada sensibilidad social y compromiso con la solución de los problemas nacionales.

## **ÁREAS CURRICULARES DE FORMACIÓN**

La licenciatura en economía está constituida por 5 áreas de estudio.

- Economía Cuantitativa
- Teoría Económica
- Socio-Histórica
- Económica-Instrumental
- Economía Aplicada

## **CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

- Analista Económico
- Asesor en el sector privado y público
- Consultor económico a nivel nacional e internacional
- Investigador económico a nivel nacional e internacional
- Capacidad creativa

## **ESPECIALIDADES U ORIENTACIONES**

La economía aplicada se integra en 3 pre-especialidades:

- Política Económica
- Economía Empresarial
- Formulación Evaluativa de Proyectos.

## **CARRERAS AFINES**

Principalmente las demás carreras servidas por la Facultad de Ciencias Económicas como Administración de Empresas, Contaduría Pública, Mercadeo Internacional; y

otras de diferentes facultades, siendo éstas: Ingeniería Industrial, Sociología, Historia, Matemática, Estadística y Relaciones Internacionales, entre otras.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios con un promedio de siete como mínimo.
- Tener la calidad de egresado según el plan de estudios vigente.
- Presentar y aprobar el trabajo de graduación.
- Solventar los requisitos contemplados en el plan de estudios y por las leyes y reglamentos de la Universidad de El Salvador.
- Cumplimiento del servicio social establecido en 500 horas.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA** LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMÍA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1994**

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	4	5	4	13	3	21	4	29	4	37	4
Introducción a la Economía I	INE218	Introducción a la Economía II	MIC118	MIC218	EPO118	EPO218	ECI118	EFA118	EDD118	EDD218	
B	1	1	5,6	9	8,13,14	17	21,22	25	29	33	33
2	5	6	4	14	4	22	4	30	4	38	3
MAT118	MAT218	MAC118	MAC218	MAC318	MAC318	CNAT18	EPU118	ADE118	OEM118	PLE118	
B	2	2	5,6,7	10	14,15	18	21,22	20,26	30	Planeación Estratégica	34
3	5	7	3	15	5	23	4	31	5	39	5
EST118	EST218	TDI118	MAT318	Matemática III	Economía	MAET18	EMO118	EDS118	FEP118	Formulación y Evaluación de Proyectos II	
B	3	5,7	7,9,10	13,14,15	18	Métodos para el Análisis Económico	21,22	25,26,28	31	35	
4	3	8	3	16	3	24	4	32	4	40	4
FIG118	SOG118	TAD118	HEC118	COFI18	COFI18	CPO118	EAG118	SEM118	SEM218	SEG118	
B	4	Teoría Administrativa I	Historia Económica	Contabilidad Financiera I	12	Ciencias Políticas	Economía Agrícola	Seminario I	Seminario II	Seminario de Graduación	
		5	5,8	41	44	16	21,22	25,26,27,28	32	Ciclo IX	
Cursos del Área de Sustentación Técnica	41	2	2	43	2	42	2				
	ING118	COM118	COM118	ING218	COM218	COM118	COM218				
	inglés I	Computación I	Computación I	inglés II (Inglés Técnico)	Computación II	Ciencias Políticas	Computación II				
	B	B	B	41	41, 42	16	41, 42				

NC = número correlativo  
 NV = unidades valorativas  
 NV = número de asignaturas  
 P = pre-requisito  
 C = código  
 B = Bachillerato

TOTAL DE MATERIAS: 44  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 166  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 46-95-99 (VI-4) Literal "a" 9/Agosto/1996



## **DESCRIPCIÓN**

La Carrera de Contaduría Pública pretende proporcionar una formación integral en el profesional que se dedique a utilizar y aplicar los conocimientos técnicos, las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría, a una unidad económica individual o social en la que se registran, organizan y procesan los eventos financieros para producir informes técnicos para la gerencia y los diversos usuarios de la información financiera que les sirvan a la toma de decisiones.

## **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

El objetivo de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública es formar profesionales que tengan la capacidad y eficiencia para diseñar, implementar y evaluar sistemas contables manuales o computarizados que contengan normas, pautas, métodos y procedimientos para registrar las operaciones monetarias y suministrar información financiera de una empresa, así como el análisis e interpretación de los Estados Financieros y cualquier tipo de informe derivado del flujo de información, los cuales son importantes para la toma de decisiones en cualquier institución pública o privada. La carrera de Contaduría intenta formar en el Contador Público una visión que le permita saber y deducir el rumbo financiero esperado en la procura de recomendar acciones para ayudar al crecimiento de una unidad económica.

## **PREFIL DE INGRESO**

1. Capacidad para el razonamiento analítico y la sistematización de ideas.
2. Inclinação por el orden, aseo y el trabajo en equipo.
3. Facilidad para organizar manejar cantidades grandes de datos.
4. Disposición para el análisis minucioso, prolongado de información financiera.
5. Capacidad de observación y análisis.
6. Alto sentido de responsabilidad.
7. Sensibilidad social.
8. Aptitud para el cálculo numérico y financiero.
9. Alto sentido de responsabilidad y superación personal.

## **PERFIL DE EGRESO**

El contador público debe estar dispuesto a servir a la sociedad, adquirir competencias de conocimiento técnico y sociales, trabajando y auxiliando en forma directa o indirectamente a la alta dirección, conduciendo su visión de lo operacional a lo estratégico, y que además de cumplir con su función de evaluadores de la información financiera se conviertan en críticos mismos de estados financieros producidos y sean el soporte para la toma de decisiones oportunas.

Al término de la carrera el egresado debe adquirir las habilidades de:

**Conocimientos:**

- a) Situar el ámbito económico, social, jurídico y financiero en que se desarrolla la empresa.
- b) Habilidad para administrar y optimizar los recursos financieros de las empresas.
- c) Tecnologías de información y auditoría de sistemas.
- d) Establecer y mejorar los sistemas de información financiera en cuanto a su análisis, elaboración, implementación y evaluación.
- e) Legislación fiscal y sus relaciones con la contabilidad.
- f) Aplicar las normas y procedimientos de auditoría financiera, fiscal y de sistemas para dictaminar sobre los estados financieros y sistemas de información.
- g) Implementar y evaluar los sistemas de control interno.
- h) Normativa mercantil y laboral.
- i) Aplicar las tecnologías de información a las políticas y procedimientos de control interno.
- j) Interpretar las leyes y reglamentos fiscales con la finalidad de cumplir con las obligaciones tributarias.
- k) Aplicar leyes, reglamentos, disposiciones fiscales y de Contabilidad Internacional al analizar las principales diferencias que existen entre El Salvador y sus principales socios comerciales.
- l) De peritaje contable en lo administrativo y financiero al actuar en calidad de interventor y liquidador judicial.

**Habilidades:**

- a) Disposición de trabajo en equipos multidisciplinarios.
- b) Liderazgo.
- c) Análisis numérico financiero y mercantil.
- d) Dispuesto a encontrar la solución de los diversos problemas que aquejan a las entidades.
- e) Implementar programas de planeación estratégica para la toma de decisiones a corto y a largo plazo.
- f) Analizar y predecir el comportamiento de los costos y los factores que los afectan para la toma de decisiones.
- g) Realizar simulaciones financieras con el uso de herramientas computacionales y estadísticas para analizar el impacto financiero en diferentes escenarios económicos.
- h) Participar en el diseño e implementación de sistemas de información estratégicos.
- i) Construir indicadores económicos y financieros que ayuden a entender el desempeño de la empresa.

**Actitudes y Valores:**

- a) Vocación e interés por resolver los problemas que aquejan a las entidades.
- b) Aplicar a su vida personal y laboral los Códigos de Ética Profesional.
- c) Actitud emprendedora para configurar prototipos de desarrollo empresarial.
- d) Análisis de estados financieros estratégicamente.

- e) Asumir responsablemente el logro de los objetivos trazados en el Plan de Negocios de las empresas.
- f) Visión de implementar sistemas de información estratégicos.
- g) Armonización de principios y normas de información financiera.

### **ÁREAS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

El egresado de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública podrá:

- a) Ejercer en los ámbitos de contabilidad, presupuestos, costos, análisis financiero, auditoría financiera y fiscal de manera dependiente o independiente en empresas públicas, privadas y ONGs.
- b) En docencia e investigación.
- c) Despachos de contabilidad asesorando en el área fiscal, auditoría o consultoría.
- d) Contador, auditor y analista financiero en entidades del sistema financiero como bancos, operaciones de bolsa de valores, arrendadoras, compañías de seguros, empresas de factoraje, etc.

### **ESPECIALIDADES PROFESIONALES**

El profesional de la contaduría se puede especializar en las áreas de:

1. Impuestos directos e indirectos.
2. Finanzas y Proyectos.
3. Contabilidad financiera, de costos, agrícola, ganadera, gubernamental, de seguros, bancaria, servicios, etc.
4. Sistemas Contables mecánicos y computarizados,
5. Auditoría Financiera, Fiscal, Gubernamental y de Sistemas.
6. Trámites y procedimientos aduanales.
7. Registro, control y evaluación de Costos Industriales, Servicios y Agrícola-Ganaderos.
8. Normas Internacionales de Información Financiera "Full" y Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES o empresas no listadas en bolsa.
9. Peritaje financiero y liquidador judicial.

### **CARRERAS AFINES A LA CONTADURÍA PÚBLICA**

1. Administración de Empresas.
2. Economía.
3. Derecho.
4. Mercadeo Internacional.
5. Ingeniería Industrial.
6. Ingeniería de Sistemas.

### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA**

5 años de estudio más trabajo de graduación o CUM honorífico.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN CONTADURÍA PÚBLICA





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CARRERA: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA  
PLAN DE ESTUDIOS 1994**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1   3 FIS118 Filosofía General B	5   3 SOG118 Sociología General 1	9   4 COF118 Contabilidad Financiera I 7	13   4 COF218 Contabilidad Financiera II 9	17   4 COF318 Contabilidad Financiera III 13	21   4 COF418 Contabilidad Financiera IV 17	25   4 COF518 Contabilidad Financiera V 21	29   4 AUD118 Auditoría I 22,25	33   4 AUD218 Auditoría II 29	37   4 AUD318 Auditoría de Sistemas 33,35	41   4 AUD418 Auditoría de Sistemas 33,35
2   4 INE118 Introducción a la Economía I B	6   4 INE218 Introducción a la Economía II 2	10   4 MIC118 Microeconomía 6,8	14   4 MAC118 Macroeconomía 10,11	18   4 CCO118 Contabilidad de Costos I 13	22   4 CCO218 Contabilidad de Costos II 18	26   4 CDS118 Contabilidad de Seguros I 21	30   4 CBY118 Contabilidad Bancaria 25	34   4 CGU118 Contabilidad Gubernamental 25	38   4 SEA118 Seminario de Auditoría 33	42   4 SEA218 Seminario de Auditoría 33
3   3 TAD118 Teoría Administrativa I B	7   3 TAD218 Teoría Administrativa II 3	11   3 TDI118 Técnicas de Investigación 5,6	15   3 DME118 Derecho Mercantil I 9	19   3 DME218 Derecho Mercantil II 15	23   3 DET118 Derecho Tributario I 20,23	27   3 DET218 Derecho Tributario II 23	31   4 CAG118 Contabilidad Agrícola y Ganadera 25	35   5 SCC118 Sistemas Contables Computarizados 44,25	39   4 SEC118 Seminario de Contabilidad 35	43   4 SEC218 Seminario de Contabilidad 35
4   5 MAT118 Matemática I B	8   5 MAT218 Matemática II 4	12   5 MAT318 Matemática III 8	16   5 MAF118 Matemática Financiera 12	20   5 EST118 Estadística I 8	24   5 EST218 Estadística II 20	28   4 ADF118 Administración Financiera I 17,18	32   4 ADF218 Administración Financiera II 28	36   4 ELEC118 Electiva I Electiva I	40   4 ELEC218 Electiva II Electiva II	44   4 ELEC318 Electiva III Electiva III
Area de Sustentación Técnica Complementaria	41   2 ING118 Inglés I B	42   2 COM118 Computación I B	43   2 ING218 Inglés II 43	44   2 COM218 Computación II 41,42	Areas Electivas de Especialización		Financiera		Legal	
NC   UV					36   4 APR118 Administración de la Producción I 32	36   4 DLA118 Derecho Laboral 27	40   4 FEP118 Formulación y Ev. de Proyectos I 36	40   4 FEP218 Formulación y Ev. de Proyectos II 36	40   4 LEA118 Legislación Aduanera 36	

NC = número correlativo  
UV = unidades valorativas  
NA = nombre de asignatura  
P = prerrequisito  
C = código  
B = Bachillerato

TOTAL DE MATERIAS: 44  
TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 166  
ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 46-95-99 (VI-4) Literal 'b' 29/Agosto/1996



**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
Código: L10803

---

### **DESCRIPCIÓN**

El estudio de la Administración de Empresas promueve la creación y el desarrollo de diversos tipos de organizaciones, desde micro a grandes empresas; públicas, privadas y entidades sin fines de lucro; faculta para la gestión de las mismas de forma eficiente y eficaz, sobre todo en las condiciones actuales como son existir en ambientes inestables y turbulentos. El Salvador y la región centroamericana no están exentos a dichas condiciones, por lo tanto los profesionales formados están capacitados para hacerles frente y superar los retos que se les presenten.

La formación proporcionada se basa en la reflexión, la crítica orientadora, la crítica creadora, el análisis y la aplicación de técnicas, todos ellos capaces de promover la participación activa y protagónica de los individuos en el desarrollo económico y social del país y la región. Además, desarrolla la capacidad de interpretar las estructuras históricas, económicas, sociales y políticas, las cuales son el efecto de eventos dinámicos de la realidad, ante los cuales se debe adoptar una posición científica, proporcionando alternativas de solución y ejecución.

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

- Desarrollar conocimientos y capacidades técnicas, en áreas tales como: Contabilidad, Finanzas, Presupuestos, Mercadotecnia, Producción, Administración de Recursos Humanos, Formulación y Evaluación de Proyectos.
- Formar profesionales capaces de identificar oportunidades y de aplicar sus conocimientos para el desarrollo económico y social del país y la región.
- Formar profesionales capaces de utilizar la tecnología y tomar decisiones adecuadas, luego de simular diversos tipos de opciones.

### **PERFIL DE INGRESO**

Los(as) aspirantes pueden ser Bachilleres graduados(as) en cualquier opción o contar con estudios equivalentes debidamente acreditados. Además, se espera que posean características y actitudes personales relacionadas con el liderazgo, la honestidad, la responsabilidad, la sensibilidad social y la capacidad analítica.

### **PERFIL DE EGRESO**

El (La) profesional en Administración de Empresas estará capacitado de manera integral, con una sólida formación humanista, científica y tecnológica, con visión multidisciplinaria de la administración estratégica, es decir, es un especialista en coordinar los esfuerzos humanos y materiales para el logro de los objetivos sociales.

## **ÁREAS CURRICULARES O DE FORMACIÓN**

El estudio de la Administración de Empresas se relaciona con áreas curriculares como la Contabilidad, las Finanzas, los Presupuestos, la Mercadotecnia, la Administración de la Producción, la Administración de Recursos Humanos, la Formulación y Evaluación de Proyectos.

## **CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

El (La) profesional en Administración de Empresas se desempeñará de forma eficaz y eficiente en diversos tipos de organizaciones, entre ellas las públicas, las privadas y las entidades sin fines de lucro. Pero lo más importante será su capacidad visionaria para ser emprendedor, capaz de generar acciones y proyectos que beneficien a la sociedad salvadoreña y centroamericana.

## **ESPECIALIDADES U ORIENTACIONES**

El estudio de la Administración de Empresas permite pre-especializar a las personas en Finanzas, Mercadotecnia, Administración de la Producción, Administración de Recursos Humanos, y Formulación y Evaluación de Proyectos.

## **CARRERAS AFINES A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Entre las carreras con las que tiene afinidad se encuentran la Economía, la Contaduría Pública, el Mercadeo, el Mercadeo Internacional y las Ingenierías, a las cuales les aporta la capacidad para emprender, para innovar, para desarrollar procesos que logren objetivos eficientes, eficaces y responsables socialmente.

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- ✓ Cumplimiento del Servicio Social correspondiente.
- ✓ Presentación y aprobación de un Trabajo de Graduación.
- ✓ Cumplir con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y con las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

## **TIEMPO DE DURACIÓN**

Cinco años de estudio.

## **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

## **MÁS INFORMACIÓN**

Escuela de Administración de Empresas, [empresas.economia@ues.edu.sv](mailto:empresas.economia@ues.edu.sv).  
Teléfono 2226-6471.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1994**

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	3	5	9	13	17	21	25	29	33	37	41
FIG118	SOG118	COF118	COF218	PSO118	DLA118	APE118	APE218	ADF118	ADF218	TPR218	FEF118
Filosofía General	Sociología General	Contabilidad Financiera I	Contabilidad Financiera II	Psicología Organizacional	Derecho Laboral	Administración de Personal I	Administración de Personal II	Administración Financiera I	Administración Financiera II	Técnicas Presupuestarias	Formación y Ejecución de Proyectos
B	1	7	9	11,15	19	21,23	25	26	33	38	39
2	4	6	10	14	18	22	26	30	34	38	42
INE118	INE218	MIC118	MAC118	CCO118	CCO218	CVA118	APRI18	APU118	APU118	FEF118	FEF118
Introducción a la Economía I	Introducción a la Economía II	Microeconomía I	Macroeconomía I	Contabilidad de Costos I	Contabilidad de Costos II	Costeo Variable	Administración de la Producción I	Administración Pública	Administración Pública	Formación y Ejecución de Proyectos	Formación y Ejecución de Proyectos
B	2	6,8	10,11	13	18	22,24	26,28	29	29	30,33	30,33
3	3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	43
TAD118	TAD218	TDI118	DME118	DME218	SIO118	ASU118	EDP118	SCO118	SCO118	TPR218	TPR218
Teoría Administrativa I	Teoría Administrativa II	Técnicas de Investigación	Derecho Mercantil I	Derecho Mercantil II	Sistemas Organizacionales	Administración Superior	Ética y Desarrollo Profesional	Sistemas Computacionales	Sistemas Computacionales	Técnicas Presupuestarias	Técnicas Presupuestarias
B	3	5,6	9	15	17,20	23	25	27	27	33	33
4	5	8	12	16	24	28	32	36	40	44	48
MAT118	MAT218	MAT318	MAF118	EST118	EST218	MER118	MER218	Electiva I	Electiva I	Electiva II	Electiva II
Matemática I	Matemática II	Matemática III	Matemática Financiera	Estadística I	Estadística II	Mercadotecnia I	Mercadotecnia II	Electiva I	Electiva I	Electiva II	Electiva II
B	4	8	12	16	20	14,24	28	36	40	44	48
41	2	42	43	44	44	Asignaturas Electivas de Sub-Especialización		44	44	44	44
ING108	ING218	ING318	COM118	COM218	COM218	Asignaturas Electivas de Sub-Especialización		COM118	COM118	COM118	COM218
Inglés I	Inglés II	Inglés II	Computación I	Computación II	Computación II	Asignaturas Electivas de Sub-Especialización		Computación I	Computación I	Computación I	Computación II
B	41	41	B	41,42	41,42	Asignaturas Electivas de Sub-Especialización		B	B	B	41,42
Area de Sustentación Técnica	Area de Sustentación Técnica	Area de Sustentación Técnica	Area de Sustentación Técnica	Area de Sustentación Técnica	Area de Sustentación Técnica	Area Financiera	Area de Mercado	Area de Producción	Area de Producción	Area de Personal	Area de Personal
						SFI 118 Seminario de Finanzas	MIN 118 Mercado Internacional	APR 218 Administración de la producción II	APR 218 Administración de la producción II	APE 318 Administración de Personal III	APE 318 Administración de Personal III
						33	32	30	30	29	29

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B = Bachiller

TOTAL DE MATERIAS: 44  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 166  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 46-95-99 (VI-4) Literal "c" 9/Agosto/1996

## **CARRERA: LICENCIATURA EN MERCADEO INTERNACIONAL**

Código: L10804

---

La demanda del mercado de profesionales en Ciencias Económicas, tiene un comportamiento ascendente, particularmente en el área de Mercadeo Internacional, ya que el país requiere de especialistas para la realización eficiente de las negociaciones comerciales con el exterior; por cuanto el proceso de globalización exige la apertura de mercados externos a través de los Tratados de Libre Comercio.

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

1. Ofrecer a los futuros profesionales de las Ciencias Económicas, una formación especializada en el Área de Mercadeo (con orientación al mercado internacional) con los fundamentos teóricos y metodológicos modernos, que den respuesta a las necesidades actuales de las instituciones públicas y las organizaciones privadas.
2. Contribuir con el mejoramiento del Proceso Educativo que se ofrece en el país a nivel superior, fortaleciendo las ciencias económicas con expertos en proceso de exportación e importación.
3. Mejorar la competitividad de los productos salvadoreños a nivel internacional, mediante el desarrollo de productos con estándares internacionales.

### **PERFIL DE INGRESO**

**Requisito de Ingreso:** Título de Bachiller.

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

Para optar al ingreso de la Carrera de Licenciatura en Mercadeo Internacional, el estudiante deberá cumplir con lo establecido por la normativa de la Universidad de El Salvador y el Reglamento Académico, además de los establecidos por la ley de Educación Superior.

Además de estos requisitos exigidos por el reglamento de la Universidad de El Salvador también son requisitos deseables los siguientes:

#### **Perfil de aspirante:**

- Deseos de aprender, a definir, evaluar y liderar estrategias de mercadeo.
- Interés por el comercio, los sistemas y técnicas administrativas, que le permitan comprender el funcionamiento de los mercados.
- Aceptación para la discusión y aceptación de propuestas diversas.
- Disposición para asumir riesgos y responsabilidades.
- Balance entre el potencial creativo, de iniciativa, de comunicación y de trabajo.
- Potencial de desarrollo en habilidades de liderazgo.
- Espíritu emprendedor y de servicio a la sociedad.
- Interés por la cultura, valores y características de otras naciones.
- Con dominio del idioma Inglés y/o otros idiomas a nivel intermedio.

## PERFIL DE EGRESO

### A) DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES Y TAREAS PROPIAS DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL.

El egresado en Mercadeo Internacional, contará con los conocimientos que le permitan, entre otras cosas:

- Realizar las negociaciones tanto a nivel nacional como internacional y establecer los precios de los productos comercializados en el exterior.
- Investigar las diferentes condiciones del mercado en que opera la competencia para la toma de decisiones.
- Desarrollar productos interna y externamente.
- Detectar y mantener mercados, tanto internos como externos.
- Diseñar estrategias de mercado.
- Detectar y estudiar las Amenazas y Oportunidades que a nivel mundial se presentan.
- Mantenerse actualizado en relación a los avances científicos, tecnológicos y sociales que influyen en el exterior.
- Proporcionar seguimiento al ciclo de vida del producto.
- Elaborar planes, presupuestos y proyecciones.

### B) DESCRIPCIÓN DE HABILIDADES A DESARROLLAR.

Entre las habilidades y destrezas que deberá poseer el egresado de esta carrera, se encuentra:

- Manejo de software relacionados con el marketing, las comunicaciones y la publicidad.
- Habilidad numérica.
- Dirigir recursos humanos.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de redacción de informes técnicos.
- Manejo de técnicas de negociación.
- Capacidad de resolución de problemas relacionados con el mercadeo.
- Dominio de idiomas (Español-Inglés, como mínimo).
- Manejo de técnicas estadísticas y su análisis.
- Habilidad de expresión oral y escrita.
- Adecuadas relaciones interpersonales.
- Manejo de otros idiomas (Inglés, Mandarín, Francés).

### C) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTITUDES BÁSICAS NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL.

Se refiere a las actitudes, cualidades y/o características personales que debe poseer el egresado de esta carrera, para su ejercicio profesional. Entre las más importantes se mencionan:

- Disciplina.
- Creatividad.

- Responsabilidad.
- Comunicación.
- Dinamismo.
- Iniciativa.
- Honradez.
- Persuasión.
- Seguridad en sí mismo.
- Liderazgo.
- Elocuencia.

## AREAS CURRICULARES O DE FORMACIÓN

### a) Área Básica (2 años)

Considera asignaturas de cultura general en las que se fundamenta la carrera, proporcionando al estudiante una base inicial en los ámbitos numéricos, económicos, social y administrativo, adquiriendo los conocimientos básicos e introductorios que sirven de base para la obtención de los conocimientos de las Áreas Diferenciada y de Especialización de la carrera; tal es el caso de Matemáticas, Introducción a la Economía, Sociología, Teoría Administrativa, Estadística, Contabilidad Financiera, entre otras.

### b) Área Diferenciada (2 años)

Contiene las asignaturas que sin ser materias del Área Básica, tampoco pertenecen al área de Especialización, caracterizándose por brindar al estudiante un conocimiento general de las funciones y actividades que se realizan en las principales unidades organizativas de Mercadeo de las empresas tal es el caso de Investigación de Mercados, Gerencia de Mercadeo, Mercadeo Internacional, Comercio Internacional, Gerencia de Ventas, Decisiones Gerenciales sobre costos, etc.

### c) Área de Especialización (1 año)

Concentra aquellas materias que tienen por objetivo, proveer al estudiante los fundamentos teóricos y prácticos, que sirvan de base para el ejercicio profesional del mismo, en el área del Mercadeo Internacional, tanto a nivel operativo, como en la toma de decisiones más complejas para la resolución de problemas. Entre estas materias se encuentran: Comportamiento del Consumidor, Finanzas Internacionales, Gerencia de Marcas, Seminario Integrador de Comercio Internacional, etc. Se ofrecerá además a los estudiantes tres (3) Asignaturas Electivas en el ciclo X, como Sub-áreas de especialización, de las cuales tiene que seleccionar dos (2).

## CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL

- Desempeñarse en la Empresa Privada y Gubernamental.
- Podrá emplearse como jefe de las áreas: Trámites Aduanales, importaciones y exportaciones (Gerente de importaciones y exportaciones).
- Desempeñar el cargo de Gerente de Mercadeo, ya sea a nivel local, nacional, regional o internacional.
- Proporcionar asesorías en el área de Mercadeo a Empresas Públicas o Privadas que posean cobertura nacional y/o internacional.

- Asesoramiento en la realización de trabajos de investigación en proyectos de empresas públicas y privadas.
- Director regional de marcas.
- Director regional de comercialización.
- Encargado de Negocios de la Embajada de El Salvador en otros países.
- Consultor de Instituciones Estatales de fomento a las exportaciones para las pequeñas y medianas empresas.

### **ESPECIALIDADES U ORIENTACIONES**

- Gestión y Aseguramiento de la calidad.
- Publicidad y Promoción Internacional.
- Mercadeo de Servicios.

### **CARRERAS AFINES**

- Publicidad.
- Relaciones Públicas.
- Administración de Empresas.
- Economía.
- Comunicaciones.
- Diseño gráfico.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Para optar al grado de Licenciado en Mercadeo Internacional, el egresado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cursado y aprobado las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Cumplir con el Servicio Social.
- Presentar el CUM establecido por la Universidad de El Salvador.
- Aprobar el Seminario de Graduación.
- Cumplir con otros requisitos establecidos por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.
- Haber aprobado el Test Of English as a Foreign Language, TOEFL (Examen de Inglés como idioma extranjero). (No obligatorio).

### **TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años, comprendidos en 10 ciclos académicos.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN MERCADEO INTERNACIONAL

### **MÁS INFORMACIÓN (CONTACTO: TEL., E-MAIL):**

e-mail: [mercadeo.economia@ues.edu.sv](mailto:mercadeo.economia@ues.edu.sv) Tel: (503) 2521-0158.

Contacto: Director de la Escuela de Mercadeo Internacional.





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN MERCADEO INTERNACIONAL**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2004**

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	MAT118 Matemática I B	MAT218 Matemática II 1	EST118 Estadística I 6	EST218 Estadística II 11	INI118 Metodología de la Investigación de Mercados 12,16	DNPI18 Desarrollo de Nuevos Productos 21	FIN118 Finanzas Internacionales 27	GMA118 Gerencia de Marcas 31,32	COC118 Comportamiento del Consumidor 34,35	Electiva I 38	T R A B A J O D E G R A D U A C I O N
2	TAD118 Teoría Administrativa I B	TAD218 Teoría Administrativa II 2	MDO118 Mercadeo I 7	TPR118 Técnicas Presupuestarias 13	ADF118 Administración Financiera I 17	ADF218 Administración Financiera II 22	GVE118 Gerencia de Ventas 28	PEM118 Planeación Estratégica de Mercadeo 30,31	EPR118 Ética Profesional 35	Electiva II 38	
3	INE118 Introducción a la Economía I B	INE218 Introducción a la Economía II 3	CCO118 Contabilidad de Costos I 9	SOG118 Sociología General 8	DGC118 Decisiones Gerenciales sobre Costos 17,19	GME118 Gerencia de Mercadeo 21,23	ECH118 Economía Internacional 27,29	CIN118 Comercio Internacional I 30,33	CIN218 Comercio Internacional III 36	SIC218 Seminario Integrador de Comercio Internacional 40,41	
4	COF118 Contabilidad Financiera I B	COF218 Contabilidad Financiera II 4	MIC118 Microeconomía I 6,8	MAC118 Macroeconomía I 14	DMA118 Derecho Mercantil y Aduanero 18	DINI18 Derecho Internacional 24	MIN118 Mercado Internacional I 28,29	MIN218 Mercado Internacional II 33	PPE118 Productos y Precios en el Exterior 36,37	TNE118 Técnicas de Negociación 40,41	
5	ING118 Inglés I B	ING218 Inglés II 5	ING318 Inglés III 10	ING418 Inglés IV 15	ING518 Inglés V 20	DINI18 Derecho Internacional 24	MIN118 Mercado Internacional I 28,29	MIN218 Mercado Internacional II 33	PPE118 Productos y Precios en el Exterior 36,37	TNE118 Técnicas de Negociación 40,41	

ASIGNATURAS ELECTIVAS	
4	GAC118 Gestión y Aseguramiento de la Calidad 38
4	PPI118 Publicidad y Promoción Internacional 38
4	MSE118 Mercadeo de Servicios 38

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código

NC	UV
C	
NA	
P	

TOTAL DE MATERIAS: 45  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 170  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 063-2003-2007 (V - 1.5) del 29/09/2005



# FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

Decano: Dr. Reynaldo Alberto López Landaverde  
Vice-Decano: MSc. Mario Antonio Orellana Nuñez

## **MISIÓN**

Formar profesionales con capacidad empresarial, críticos, creativos y solidarios, mediante la utilización de recursos técnicos y científicos apropiados para el desarrollo agropecuario y forestal con un enfoque de sostenibilidad.

## **VISIÓN**

Ser la Facultad rectora de la educación agrícola superior y consultora para el desarrollo sostenible del sector agropecuario y forestal en el ámbito nacional y regional.

## **OBJETIVOS**

El objetivo fundamental de la Facultad es el conocimiento de las ciencias enfocadas al descubrimiento de los fenómenos de la naturaleza para mejorar los sistemas agropecuarios y de procesamiento de productos, en un marco de protección de las especies y del medioambiente.

Formar profesionales con capacidad técnica y científica en el campo de las carreras que sirve, para impulsar transformaciones que beneficien a las mayorías, en un ambiente de manejo racional y protección de los recursos naturales.

## **ANTECEDENTES DE LA FACULTAD**

La Facultad de Ciencias Agronómicas fue creada en agosto de 1964, tiempos en los cuales la agricultura de nuestro país estaba en auge y se necesitaba de nuevas tecnologías y prácticas agrícolas que permitieran manejar los cultivos y hatos ganaderos con mejores técnicas para obtener el máximo de la producción agropecuaria nacional y se pudiera competir exitosamente en los mercados extranjeros para el logro de recursos económicos que contribuyeran al desarrollo del país. A partir de la década de los 70, se han estado realizando modificaciones del plan de estudios de Ingeniería Agronómica, para ajustarlo a las necesidades de formación académica de cada momento.

Actualmente la Facultad administra tres carreras de grado: Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia (impulsada a partir de 1999) e Ingeniería Agroindustrial (impulsada a partir de 2010) y dos de postgrado: Maestría en Agricultura Sostenible y Maestría en Gestión Integral del Agua.

Para cumplir su cometido, la Facultad posee edificios administrativos, aulas, laboratorios para la docencia con su equipo de acuerdo a la naturaleza del conocimiento como son los de fitoprotección, fitotecnia, suelos, química agrícola, suelos, sistemas de información geográfica y veterinaria, clínica de especies menores, biblioteca y centro de informática. Además tiene laboratorios de investigación en diferentes áreas.

En el departamento de La Paz, se cuenta con una Estación Experimental y de Prácticas con un área de 143 manzanas, la cual tiene instalaciones y recursos para la

ganadería, agricultura, sistemas de riego, maquinaria agrícola, planta de procesamiento de productos agropecuarios y fábrica de concentrados, aulas, entre otros. Además posee equipo de transporte para las giras de campo dentro del país.

La Facultad está organizada en siete departamentos académicos, unidad de postgrado, unidades de apoyo, como son centro de Informática, y otros.

Todos los recursos están disponibles para que el estudiante desarrolle conocimientos teóricos y prácticos indispensables para obtener una formación profesional integral de calidad.

### **CARRERAS QUE ADMINISTRA LA FACULTAD**

CARRERA	TIEMPO DE DURACIÓN
INGENIERÍA AGRONÓMICA	CINCO AÑOS
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	CINCO AÑOS
LICENCIADO O LICENCIADA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	CINCO AÑOS

### **POSTGRADOS QUE OFRECE LA FACULTAD**

La Facultad ha querido responder a las necesidades de especialistas requeridos por el sistema agropecuario nacional impulsado en condiciones ambientales totalmente adversas, al crear programas de postgrado en Agronomía Tropical Sostenible cuya estructura corresponde a la búsqueda de alternativas basadas en el conocimiento científico y tecnológico para desarrollar procesos de producción agrícola donde exista ordenamiento, manejo y conservación de los recursos naturales para asegurar la permanente satisfacción de las necesidades alimenticias de la población.

- ✓ MAESTRÍA EN AGRICULTURA SOSTENIBLE
- ✓ MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

## CONFORMACIÓN DE PLANTA DOCENTE

PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS				
No.	PROFESIÓN	TIEMPO COMPLETO	HORAS CLASE	MEDIO TIEMPO
1	INGENIERO AGRÓNOMO	31		1
2	INGENIERO AGRÓNOMO Y MAESTRÍA	20	1	
3	INGENIERO AGRÓNOMO Y DOCTORADO	2		
4	INGENIERO AGRÓNOMO Y LICENCIADO	4		
5	LICENCIADO EN QUÍMICA Y FARMACIA	3		
6	LICENCIADO EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	1		
7	LICENCIADO EN LABORATORIO CLÍNICO	1		
8	INGENIERO INFORMÁTICO	1		
9	LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	1		
10	LICENCIATURA EN IDIOMAS	1		
11	LICENCIADA EN DERECHO	1		
12	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA	7	1	1
13	LIC. QQ.FF. Y DOCTORADO		1	
14	LICENCIADA EN ESTADÍSTICA		1	
	TOTAL	73	4	2

## INFRAESTRUCTURA INSTALADA

<b>LABORATORIOS DE DOCENCIA</b>
<b>LABORATORIOS DE QUÍMICA AGRÍCOLA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• SUELOS</li><li>• FITOTECNIA</li><li>• PROTECCIÓN VEGETAL</li><li>• HIDRÁULICA</li><li>• MEDICINA VETERINARIA</li><li>• ZOOTECNIA</li><li>• SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA</li></ul>
<b>LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA AGROPECUARIA</li><li>• LABORATORIO DE CULTIVO DE TEJIDOS</li><li>• LABORATORIO DE PROTECCIÓN ANIMAL</li><li>• LABORATORIO DE RIA</li><li>• LABORATORIO DE ELIZA</li><li>• LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUA</li><li>• LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA</li></ul>
<b>UNIDADES DE APOYO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• CLÍNICA DE ESPECIES MENORES</li><li>• CENTRO DE CÓMPUTO</li><li>• BIBLIOTECA</li><li>• UNIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO</li><li>• ESTACIÓN EXPERIMENTAL Y DE PRÁCTICAS</li></ul>
<b>APOYO EXTERNO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• UNIDAD DEL MAG (CENTA, DIGESVA, ETC.)</li><li>• EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS PRIVADAS</li><li>• CENTROS EXPERIMENTALES NACIONALES</li><li>• GOBIERNOS LOCALES</li><li>• ORGANISMOS INTERNACIONALES</li></ul>

## **CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA**

Código: I10304

---

### **DESCRIPCIÓN**

El crecimiento económico y constante aumento de la población elevan la demanda de bienes materiales y alimentos en todo el mundo, El Salvador no es la excepción y debe incrementar la producción agropecuaria, mejorar la calidad y precios de los productos para ampliar el mercado de consumo interno y de exportación, lo cual, abre fuentes de empleo, genera mayores ingresos a productores y comercializadores del sector, elevando el nivel de vida del medio rural.

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

Objetivo central de la carrera es formar Ingenieros Agrónomos con conocimientos científicos y técnicos para impulsar el desarrollo agropecuario y forestal, con habilidades y destrezas en el manejo y conservación y protección del medio ambiente y de los recursos naturales.

### **PERFIL DE INGRESO**

Todo estudiante que aspire ingresar a la carrera de Ingeniería Agronómica deberá tener vocación y perseverancia para el estudio de las ciencias agrícolas y pecuarias; disposición al trabajo en equipo y disciplina para cumplir con las tareas que le exige la carrera.

### **PERFIL PROFESIONAL**

El Ingeniero Agrónomo que egresa de la Facultad posee conocimientos sobre las ciencias agrícolas y pecuarias. Aplica principios y métodos de las ciencias para el manejo sostenible de todos los factores que intervienen en las cadenas de producción de bienes de consumo alimenticio de la población. Está capacitado para desenvolverse en el área rural e impulsar sus mejoras optimizando los recursos con que cuenta para desarrollar la economía del país.

Podrá desempeñarse con iniciativa y creatividad en diversos ambientes laborales de su competencia profesional en un marco de respeto y consideración con sus semejantes.

### **CAMPOS DE ACCIÓN PROFESIONAL**

- Administración de empresas agropecuarias con productores individuales y cooperativas.
- Consultoría y asesoría técnica en la producción agropecuaria.
- Organizaciones no gubernamentales dedicadas al desarrollo agropecuario.

- Empresas de su propiedad.
- Instituciones del Estado relacionadas con el quehacer agropecuario.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Aprobar las asignaturas del plan de estudios de la carrera, realizar 500 horas sociales y el proyecto de investigación y cumplir con todos los requisitos establecidos por la Administración Académica de la Universidad.

### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA**

El pensum de la carrera de Ingeniería Agronómica tiene 50 asignaturas distribuidas en 10 ciclos académicos de 16 semanas cada uno (dos ciclos por año) para cursar en un período de cinco años.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

INGENIERO (A) AGRÓNOMO



## PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

<b>CICLO I (1er año)</b>	<b>CICLO II (1er año)</b>
Matemática I	Matemática II
Química General	Física General
Biología General	Química Agrícola
Métodos y Técnicas de Investigación	Botánica Agrícola
Sociología Rural	Introducción a la Economía.
<b>CICLO III (2º año)</b>	<b>CICLO IV (2º año)</b>
Estadística	Parasitología Animal
Microbiología Agrícola	Edafología
Anatomía y Fisiología Animal	Entomología Agrícola
Bioquímica	Agroclimatología
Sistemas de Medición de Tierras	Fisiología Vegetal
<b>CICLO V (3er año)</b>	<b>CICLO VI (3er año)</b>
Fertilidad de Suelos	Diseños Experimentales
Nutrición Animal	Especies Menores
Fitopatología	Manejo Integrado de Plagas
Genética	Maquinaria Agrícola
Hidráulica	Manejo de Suelos
<b>CICLO VII (4º año)</b>	<b>CICLO VIII (4º año)</b>
Sistemas Silvopastoriles	Mejoramiento de Plantas
Economía Agrícola	Reproducción y Mejoramiento Animal.
Avicultura	Cultivos Extensivos.
Fruticultura	Horticultura
Riegos y Drenaje	Administración Agropecuaria.
<b>CICLO IX ( 5º año)</b>	<b>CICLO X (5º año)</b>
Manejo y Gestión de Cuencas Hidrográficas	Instalaciones Agropecuarias.
Ganado Vacuno	Gestión Ambiental
Sistemas Agroforestales	Comunicación y Gestión del Desarrollo Local
Ganado Porcino	Procesamiento de Productos Agropecuarios.

## **CARRERA: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

Código: 110305

---

### **DESCRIPCIÓN**

La carrera de Ingeniería Agroindustrial responde a la necesidad de preservar la vida útil de los bienes alimenticios que provienen de la producción agropecuaria, su procesamiento es la manera de mejorar y conservar su calidad por largo tiempo.

Evitar el deterioro de los productos alimenticios trae enormes ventajas al consumo interno y a la exportación, además al generar valor agregado a los productos se amplía la oferta de empleo como el beneficio económico a las familias y al país en general.

### **OBJETIVOS**

El objetivo fundamental de la carrera es formar profesionales con capacidades científicas y técnicas para contribuir al desarrollo sostenible de la agroindustria nacional.

### **PERFIL DE INGRESO**

El estudiante que opte por la carrera deberá tener conocimientos básicos de ciencias naturales, matemáticas y humanidades. Vocación para el estudio, creatividad e iniciativa para desenvolverse en el medio rural y en las etapas de la cadena agroalimenticia.

### **PERFIL DE EGRESO**

Todo profesional de la carrera de Agroindustria posee conocimientos amplios de las ciencias y tecnologías que lo capacitan para participar, con pertinencia, en los procesos de cosecha y transformación agroindustrial de alimentos utilizando en forma óptima los recursos. Además, está preparado para poder dirigir y administrar instituciones dedicadas al procesamiento y conservación de alimentos, sean éstas artesanales o industriales.

### **CAMPOS DE ACCIÓN**

- Administración de empresas agroindustriales.
- Consultoría y asesoría técnica en la producción agropecuaria, con énfasis en el procesamiento, transformación y comercialización de productos agroindustriales.
- Investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos agroindustriales y de comercialización.
- Gestión ambiental de la producción y procesamiento de los productos agropecuarios.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Haber aprobado las asignaturas del pensum, realizado 500 horas sociales, aprobado el proyecto de investigación y cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por la Universidad.

### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

La carrera de Ingeniería Agroindustrial tiene 52 asignaturas que se deben cursar en 10 ciclos académicos de 16 semanas cada uno (dos ciclos por año) en un período de cinco años.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

INGENIERO (A) AGROINDUSTRIAL

## PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

<b>CICLO I (1er año)</b>	<b>CICLO II (1er año)</b>
Matemática I	Matemática II
Química General	Química Agrícola
Biología General	Botánica Agrícola
Métodos y Técnicas de Investigación	Física General
Sociología Rural	Introducción a la Economía
<b>CICLO III (2º año)</b>	<b>CICLO IV (2º año)</b>
Microbiología	Manejo de Plagas Agrícolas
Bioquímica	Fisiología Vegetal
Estadística	Producción de alimentos para animales.
Genética	Sanidad Animal
Anatomía y Fisiología Animal	Manejo de Suelos Agrícolas
<b>CICLO V (3er año)</b>	<b>CICLO VI (3er año)</b>
Manejo de los Recursos Naturales	Uso y manejo del agua
Sistemas de Producción Agrícola I	Sistemas de Producción Agrícola II
Sistemas de Producción Animal I	Sistemas de Producción Animal II
Maquinaria Agroindustrial	Ingeniería de Plantas Agroindustriales
Termodinámica	Psicología Social
Informática I	Informática II
<b>CICLO VII (4º año)</b>	<b>CICLO VIII (4º año)</b>
Seguridad e higiene Agroindustrial	Diseños Experimentales
Procesamiento de productos agrícolas I	Procesamiento de productos agrícolas II
Procesamiento de productos pecuarios I	Procesamiento de productos pecuarios II
Manejo poscosecha de productos agrícolas	Calidad e inocuidad de productos Agroindustriales.
Manejo de plagas de Poscosecha y Almacenamiento	Administración de Empresas
Inglés I	Inglés II
<b>CICLO IX ( 5º año)</b>	<b>CICLO X (5º año)</b>
Ingeniería de productos Agroindustriales	Seminario de Investigación
Gestión Ambiental en la Agroindustria	Ejercicio Profesional Supervisado
Formulación y evaluación de Proyectos	
Mercadeo de la producción	
Gestión Agroempresarial	
Inglés III	

## **CARRERA: LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

Código: L10306

---

### **DESCRIPCIÓN**

La carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, se creó en 1999, tiene por objeto el estudio y conocimiento científico y técnico para prevenir, diagnosticar y curar las enfermedades de las especies animales. En virtud del aumento de la población la demanda de proteínas que provienen de los animales es mayor cada día, en consecuencia es imprescindible incrementar la producción animal para elaborar alimentos saludables de consumo humano y de calidad, de aquí que, el veterinario se ocupa también de la inspección y del control sanitario de los alimentos.

En la carrera se forman, profesionales con capacidad técnica y científica para crear programas de prevención, control y erradicación de enfermedades animales transmisibles al humano orientados al manejo y la crianza de especies animales de mayor consumo alimenticio y que por tanto generan mayores beneficios económicos.

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

Formar profesionales con conocimientos científicos, capaces de aplicar las técnicas veterinarias y zootecnias para obtener el máximo rendimiento de los sistemas pecuarios en un contexto de sostenibilidad y preservación de los recursos de la naturaleza.

### **PERFIL DE INGRESO**

Podrán optar a los estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia los alumnos que posean título de bachiller y hayan cumplido con los requisitos de admisión requeridos por la Institución.

### **PERFIL PROFESIONAL**

El licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia posee conocimientos científicos y técnicos y es capaz de insertarse en la realidad pecuaria nacional y regional para salvaguardar la salud de todas las especies animales previniendo todo tipo de enfermedades. Incide en los aspectos productivos y de control sanitario de los animales para incrementar la oferta de alimentos que proveen proteína animal.

### **CAMPOS DE ACCIÓN PROFESIONAL**

- Cargos de dirección y administración en el sector público y privado de índole agropecuarios.
- Inspectorías y controles de salud de las especies animales.
- Desarrollo de proyectos agropecuarios encaminados a la obtención de alimentos saludables.

- Investigación y docencia en instituciones educativas en lo concerniente a su especialidad.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Aprobar las asignaturas del plan de estudios de la carrera, realizar 500 horas sociales y el proyecto de investigación y cumplir con todos los requisitos establecidos por la Administración Académica de la Universidad.

### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA**

El pensum de la Carrera tiene 50 asignaturas distribuidas en 10 ciclos académicos de 16 semanas cada uno (dos ciclos por año) para cursar en un período de cinco años.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

LICENCIADO (A) EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

## PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

<b>CICLO I (1er año)</b>	<b>CICLO II (1er año)</b>
Sociología Rural	Educación Ambiental
Biología General	Química Orgánica
Química General	Química Analítica
Matemática I	Matemática II
Inglés Técnico I	Inglés Técnico II
<b>CICLO III (2º año)</b>	<b>CICLO IV (2º año)</b>
Microbiología Animal	Virología e Inmunología
Embriología e Histología	Anatomía Animal I
Bioquímica	Fisiología Animal I
Informática	Nutrición Animal I
Estadística	Diseños de Experimentos
<b>CICLO V (3er año)</b>	<b>CICLO VI (3er año)</b>
Laboratorio Clínico, Radiología e Imágenes.	Parasitología Animal
Anatomía Animal II	Reproducción y mejoramiento Animal
Fisiología Animal II	Cirugía General
Nutrición Animal II	Forrajes Tropicales y Plantas Tóxicas.
Propedéutica y Técnicas Quirúrgicas	Economía Pecuaria
<b>CICLO VII (4º año)</b>	<b>CICLO VIII (4º año)</b>
Enfermedades Parasitarias	Porcinocultura
Ginecología y Obstetricia	Avicultura
Farmacología y Terapéutica Veterinaria	Enfermedades Infecciosas I
Patología I	Patología II
Administración y Planificación Pecuaria	Especies Menores I
<b>CICLO IX ( 5º año)</b>	<b>CICLO X (5º año)</b>
Epidemiología	Salud Pública Veterinaria
Rumiantes Menores	Rumiantes Mayores
Enfermedades Infecciosas II	Tecnología de Inspección de Productos Pecuarios
Clínica de Menores	Clínica de Mayores
Especies Menores II	Mascotas y Equinos



# FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Decano: Ing. Mario Roberto Nieto Lovo  
Vice-Decano: Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval





## ESCUELA DE ARQUITECTURA

CARRERA: ARQUITECTURA

Código: A10507

### DESCRIPCIÓN

Capacita profesionales que colaboran en el mejoramiento del ambiente físico, tanto urbano como rural. Se especializa en la definición y organización de los espacios que los seres humanos ocupan para sus diversas actividades como: habitación, trabajo, salud, educación, descanso, deporte, investigación, análisis y resumen de necesidades ambientales y de espacio.

En el diseño, construcción y supervisión de proyectos. Estos proyectos pueden tener una amplitud que va desde un nivel micro como un mueble o un sub-espacio, hasta un nivel macro como un edificio, una urbanización o la participación multidisciplinaria en la organización espacial de la ciudad o el territorio nacional.

Para ello el alumno trabaja de manera individual o en pequeños grupos; recibe instrucción teórica y práctica a través de clases magistrales y de laboratorios; elabora trabajos de investigación bibliográfica y de campo además se le capacita para el manejo de proyectos completos.

### OBJETIVOS

#### Objetivo General

Contribuir al desarrollo social y económico del país en la formación de profesionales en arquitectura con alta calidad académica, técnica y científica que se integren al mejoramiento del espacio urbano arquitectónico en el contexto nacional.

#### Objetivos Específicos

- a) Que el profesional que formamos adquiera la capacidad de enfrentar los problemas de su especialidad de manera técnica y científica. Esto supone el desarrollo de una actitud crítica ante la realidad.
- b) Que colabore en la solución de las necesidades espaciales más importantes que plantea la población salvadoreña, buscando, proponiendo y realizando soluciones adecuadas a nuestro medio físico y cultural.
- c) Capacidad de trabajar individualmente y en equipo.

### PERFIL DE INGRESO

Demostrar capacidad y habilidades intelectuales, psicomotrices, manifestación de creatividad e iniciativa; con conciencia de los roles como ciudadano y agente productivo; con conocimientos de sí mismo, actitud positiva ante la formación permanente y auto aprendizaje; con prácticas de valores morales, espirituales, democráticos, cívicos, ecológicos y de género.

## PERFIL DE EGRESO

- Capacidad para su actualización profesional (Autoformación).
- Dominio de conocimientos propios de la carrera de Arquitectura y otras relacionadas al ejercicio de la profesión.
- Capacidad para administrar diferentes recursos (Humanos, materiales, económicos y tiempo).
- Desarrollo de capacidades: comprensión, análisis, síntesis, abstracción intuitiva. Conocimientos de gestión administrativa, competitivo, y manejo de implementos e instrumentos y equipo.
- Desarrollo de valores morales y éticos.
- Capacidad para integrarse en equipos de trabajo.
- Liderazgo.
- Habilidad para organizar, dirigir y motivar. Habilidad de vincular teoría práctica.
- Facilidad de expresión oral y escrita, gráfica e informática.
- Capacidad para el cambio.
- Responsable, creativo, innovador, con iniciativa, proactivo, autocrítico

## DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS CURRICULARES O DE FORMACIÓN

El plan de estudios se divide en tres etapas de formación que son:

- a) Una primera etapa de fundamentación conceptual y práctica en la que el estudiante inicia un proceso de adquisición de conocimientos básicos y elementales relativos a la carrera, lo mismo que el manejo de un método de trabajo y de abordaje de los problemas.
- b) Una segunda etapa de dominio instrumental en la que se conocen los recursos técnicos y científicos para manejar proyectos arquitectónicos y urbanísticos.
- c) Una tercera etapa de dominio operativo, en la que el estudiante deberá demostrar su propia capacidad de manejo de los proyectos, siempre bajo la asesoría del profesor.

## ÁREAS CURRICULARES O DE FORMACIÓN

El contenido de la carrera se divide en cinco áreas que son:

### a) Área de Teoría e Historia.

Formar en el estudiante la capacidad para un análisis crítico de la realidad nacional y Arquitectura Universal además formar el pensamiento que orientará las opciones en el trabajo profesional.

### b) Área de comunicación Arquitectónica.

Capacita al estudiante para la interpretación y expresión gráfica de los diferentes aspectos del medio y de los proyectos arquitectónicos. Para ello, le adiestra en el manejo de elementos y técnicas de representación y exposición de la información o de los contenidos que quiere comunicar.

### c) Área Urbanismo.

Tiene como finalidad el estudio de las formas y los espacios que responden a las actividades humanas y que tienen una dimensión social mayor y más general

como son las relacionadas con la organización y funcionamiento de la ciudad y del territorio nacional o regional.

**d) Área de Tecnología de la Construcción.**

Se refiere al conocimiento de los elementos y técnicas constructivas que permiten la producción de obras arquitectónicas a diferente escala. El alumno es orientado hacia el aprovechamiento racional de los recursos materiales y humanos de nuestro país. Se utiliza el concepto y manejo de transferencia de tecnología, para que le permita asimilar soluciones foráneas, adaptándolas sin desecharlas totalmente.

**e) El Área de Proyección Arquitectónica**

Es el área integradora de todos los conocimientos teóricos y prácticos, tanto históricos como actuales y que a través del manejo de proyectos, investiga y produce alternativas para la creación o modificación de los ambientes físicos en uso o para el beneficio de los seres humanos.

**CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

Diseño de obras Arquitectónicas, construcción y supervisión de obras.

**ESPECIALIDADES U ORIENTACIONES**

Ninguna.

**CARRERAS AFINES**

INGENIERÍA CIVIL

**REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Haber aprobado el Trabajo de Graduación
- Haber cumplido con el servicio social obligatorio.
- Los requisitos establecidos en el Reglamento vigente de la Administración Académica.

**TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años de estudio.

**GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

ARQUITECTO (A)

**MÁS INFORMACIÓN**

Tel. 2102-7626

[www.fia.ues.edu.sv](http://www.fia.ues.edu.sv)



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**CARRERA: ARQUITECTURA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
1	5	5	5	9	3	15	3	21	3	27	4	33	3	38	3	43	3	47	3
COB115	COB215	COB215	COB215	CAR115	CAR115	CAR215	CAR215	CAR315	CAR315	TOG115	TOG115	Técnica Electiva I	Técnica Electiva I	Técnica Electiva II	Técnica Electiva II	Técnica Electiva III	Técnica Electiva III	Técnica Electiva IV	Técnica Electiva IV
Comunicación Básica I	Comunicación Básica II	Comunicación Arquitectónica	Comunicación Arquitectónica	Comunicación Arquitectónica I	Comunicación Arquitectónica II	Comunicación Arquitectónica III	Comunicación Arquitectónica III	Comunicación Arquitectónica III	Comunicación Arquitectónica III	Topografía I	Topografía I	Técnica I	Técnica I	Técnica II	Técnica II	Técnica III	Técnica III	Técnica IV	Técnica IV
B	1	1	1	5	5	9	9	15	15	14	14	118.U.V..	118.U.V..	34.36	34.36	39.40.42	39.40.42	44	44
2	4	6	5	10	5	16	5	22	5	28	5	34	3	39	3	44	3	48	3
MTE115	PPI115	TAP115	TAP115	TAP215	TAP215	TAP315	TAP315	TAP315	TAP315	TAP415	TAP415	TAP515	TAP515	TAP615	TAP615	TAP715	TAP715	TAP815	TAP815
Métodos Experimentales B	Principios de la Proyección Arquitectónica 2	Taller de Proyección I	Taller de Proyección I	Taller de Proyección II	Taller de Proyección II	Taller de Proyección III	Taller de Proyección III	Taller de Proyección III	Taller de Proyección III	Taller de Proyección IV	Taller de Proyección IV	Taller de Proyección V	Taller de Proyección V	Taller de Proyección VI	Taller de Proyección VI	Taller de Proyección VII	Taller de Proyección VII	Taller de Proyección VIII	Taller de Proyección VIII
3	4	7	4	11	4	17	4	23	4	29	4	35	3	40	3	45	3	49	3
MAT115	MAT215	ESR115	ESR115	Estructuras I	Estructuras II	Estructuras II	Estructuras II	Estructuras III	Estructuras III	ESR415	ESR415	THI515	THI515	THI415	THI415	URN715	URN715	URN815	URN815
Matemática I	Matemática II	Matemática I	Matemática II	Matemática I	Matemática II	Matemática I	Matemática II	Matemática I	Matemática II	Estructuras IV	Estructuras IV	Teoría e Historia V	Teoría e Historia V	Teoría e Historia VI	Teoría e Historia VI	Urbanismo VII	Urbanismo VII	Urbanismo VIII	Urbanismo VIII
B	3	7	3	7	7	11	11	14,17	14,17	23	23	30	30	35	35	41	41	45	45
4	3	8	3	12	3	18	3	24	3	30	3	36	3	41	3	46	3	50	3
MSA115	MSA215	THI115	THI115	THI215	THI215	THI315	THI315	THI315	THI315	THI415	THI415	URN515	URN515	URN615	URN615	TDC615	TDC615	TDC715	TDC715
Métodos Sociales I	Métodos Sociales II	Teoría e Historia I	Teoría e Historia I	Teoría e Historia II	Teoría e Historia II	Teoría e Historia III	Teoría e Historia III	Teoría e Historia III	Teoría e Historia III	Teoría e Historia IV	Teoría e Historia IV	Urbanismo V	Urbanismo V	Urbanismo VI	Urbanismo VI	Tecnología de la Construcción VI	Tecnología de la Construcción VI	Tecnología de la Construcción VII	Tecnología de la Construcción VII
B	4	8	8	12	12	16,18	16,18	16,18	16,18	24	24	28,31	28,31	36	36	42	42	46	46
5	3	13	3	19	3	25	3	25	3	31	3	37	3	42	3	47	3	51	3
URN115	URN215	URN215	URN215	URN315	URN315	URN315	URN315	URN315	URN315	URN415	URN415	TDC415	TDC415	TDC515	TDC515	TDC615	TDC615	TDC715	TDC715
Urbanismo I	Urbanismo II	Urbanismo II	Urbanismo II	Urbanismo III	Urbanismo III	Urbanismo III	Urbanismo III	Urbanismo III	Urbanismo III	Urbanismo IV	Urbanismo IV	Tecnología de la Construcción IV	Tecnología de la Construcción IV	Tecnología de la Construcción V	Tecnología de la Construcción V	Tecnología de la Construcción VI	Tecnología de la Construcción VI	Tecnología de la Construcción VII	Tecnología de la Construcción VII
8	8	13	13	19	19	19	19	19	19	21,25	21,25	27,29,32	27,29,32	37	37	42	42	47	47
14	3	14	3	20	3	26	3	26	3	32	3	32	3	37	3	42	3	47	3
GES115	TDC215	TDC115	TDC115	TDC215	TDC215	TDC215	TDC215	TDC215	TDC215	TDC315	TDC315	TDC415	TDC415	TDC515	TDC515	TDC615	TDC615	TDC715	TDC715
Geometría Descriptiva I	Tecnología de la Construcción I	Tecnología de la Construcción I	Tecnología de la Construcción I	Tecnología de la Construcción II	Tecnología de la Construcción II	Tecnología de la Construcción II	Tecnología de la Construcción II	Tecnología de la Construcción II	Tecnología de la Construcción II	Tecnología de la Construcción III	Tecnología de la Construcción III	Tecnología de la Construcción III	Tecnología de la Construcción III	Tecnología de la Construcción IV	Tecnología de la Construcción IV	Tecnología de la Construcción V	Tecnología de la Construcción V	Tecnología de la Construcción VI	Tecnología de la Construcción VI
5,7	14	14	14	14	14	20	20	20	20	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26

TRABAJO DE GRADUACION

NC	UV	
C		
NA		
P		

NC = número correlativo.  
 UV = unidades valorativas.  
 NA = nombre de asignatura.  
 P = prerrequisito.  
 C = código.  
 B = Bachillerato.

TOTAL DE MATERIAS: 50

TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 172 U.V.

LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI- a) 30/julio/1998



## ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

### CARRERA: INGENIERÍA CIVIL

Código: I10501

## MISIÓN

Formar profesionales en el área de la Ingeniería Civil con calidad y capacidad de resolver problemas en el campo de su competencia, con la investigación, proyección social y la prestación de servicios al sistema productivo y entidades gubernamentales, contando con una adecuada tecnología, personal con alto grado de profesionalismo, con experiencia de ser los precursores de la Ingeniería Civil en el país y conscientes de la preservación y difusión de los valores éticos, culturales, ecológicos y sociales.

## DESCRIPCIÓN

La Ingeniería Civil es la rama de la ingeniería que aplica los conocimientos de física, química y geología a la elaboración de infraestructuras, obras hidráulicas y de transporte. La denominación “civil” se debe a su origen diferenciado de la ingeniería militar.

Concretamente puede decirse que la carrera de Ingeniería Civil consiste en la aplicación de métodos, técnicas y tecnologías, procesos y procedimientos, conceptos y principios científicos de aplicación práctica que constituyen el planeamiento, diseño, construcción, dirección, supervisión, administración de las obras civiles que permiten el desarrollo físico de espacios y territorios de forma racional, funcional y segura.

En El Salvador la carrera de Ingeniería Civil es antecedida por los Agrimensores que posteriormente dieron paso a la formación de la Escuela de Ingeniería Civil.

En esta carrera se da formación necesaria para ser eficientes en la elaboración y ejecución de proyectos pequeños, medianos y de grandes obras de infraestructura así como para poder ejercer libremente o como empresario en la propiciación del desarrollo nacional.

La formación analítica y calculista se complementa con el uso de computadoras (software y hardware) como herramientas que agilizan y precisan los resultados, garantizando así las buenas obras y uso de materiales modernos. Durante la formación profesional en los estudios se realizan trabajos prácticos de aplicación e investigación de campo y de laboratorio con rigurosidad académica y científica que llevan adecuadamente a la práctica profesional y a resolver profesionalmente los problemas de la realidad nacional.

## OBJETIVOS

- Formar los cuadros profesionales al más alto nivel académico con enfoque teórico práctico para que incidan y transformen el medio social, físico y ambiental donde interactúen las personas y coadyuven a mejorar las condiciones de vida de los salvadoreños; buscando así la excelencia en su formación profesional y la propensión al desarrollo y al cambio y la modernización de la Ingeniería Civil.
- Formar los recursos humanos para resolver los problemas de la realidad donde se necesita hacer obras de infraestructura seguras, funcionales, económicas y de gran duración, por lo que planear, diseñar, construir, operar, administrar, formular, pensar creativamente, crear y aplicar técnicas y tecnologías e innovar, etc. Son habilidades, destrezas y aptitudes para integrarse al campo laboral y de competitividad empresarial.
- Sensibilizar al individuo en lo social, humano, ético, ambiental, a la integración colectiva o de equipo, hacia la persona integral para propender al individuo conciente y reflexivo con visión al cambio y al desarrollo del hombre y su medio.

## DESCRIPCIÓN DE ÁREAS CURRICULARES DE FORMACIÓN:

La carrera de Ingeniería Civil da formación en cinco áreas científico-técnicas necesarias para el buen desempeño profesional.

- 1) **Matemáticas:** Se forma al estudiante con los fundamentos de Matemáticas Probabilidad, Estadística e Informática.
- 2) **Ciencias Básicas:** Comprende la formación en las disciplinas de la Física, Métodos Experimentales, Química y Comunicación Gráfica de Ingeniería.
- 3) **Ciencias de Ingeniería:** Se da una formación en la disciplina técnica del Ingeniero Civil con la mecánica aplicada en forma analítica sentando los criterios básicos que servirán para el diseño. Esta comprende el estudio de los Sólidos, Mecánica de Fluidos, Hidráulica, Mecánica de Suelos, Mecánica Estructural, Geología, Topografía básica, así como el estudio de los materiales.
- 4) **Diseño de Ingeniería Civil:** Proporciona una educación general con enfoque científico técnico y tecnológico donde se apliquen a nivel adecuado las bases aprendidas para la solución técnica y racional de los problemas del medio real. Se orientan al diseño de sistemas y casos específicos de las problemáticas.
- 5) **Asignaturas Complementarias:** Proporcionan las bases para que el estudiante adquiera conciencia y sensibilidad en cuanto a su compromiso social, ético, técnico y científico. Incluye las áreas de Psicología, Historia y Economía.

Para su funcionamiento la carrera de Ingeniería Civil se compone por los siguientes departamentos para atender la formación curricular:

- Comunicación Espacial Gráfica.
- Construcción y Vías Terrestres.
- Hidráulica y Saneamiento Ambiental.
- Estructuras.
- Geotecnia.

Durante todo el Proceso de Formación de la carrera, el estudiante desarrolla proyectos sociales y trabajos de investigación que le permiten aplicar eficazmente la teoría a situaciones reales de interés social propiciando así su práctica y su profesionalización, así como la integración de docencia, investigación y proyección social.

### **PERFIL DE INGRESO**

Título de bachiller y someterse al proceso de selección que la Universidad establece. Además se requiere conocimientos sólidos de matemática, física, capacidad de análisis, visualización espacial gráfica y facilidad de adaptarse al trabajo en equipo.

### **PERFIL DE EGRESO**

Se plantea en función de tres niveles de aprendizaje: afectivo, psicomotor y cognoscitivo, los que son desarrollados integradamente por el estudiante, capacitándole para ejercer labores ocupacionales afines a la carrera, actuar con pensamiento crítico y creativo, tanto en el proceso de formación como en la generación de cambios que busquen el bienestar social.

- a) Disponibilidad para participar y contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas de la realidad nacional.
- b) Tener capacidad de dar soluciones concretas a los retos que le planteen.
- c) Capacidad de razonamiento.
- d) Habilidad crítica para comprender los fenómenos físicos y representarlos en instrumentos matemáticos.

### **CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

Los Ingenieros Civiles graduados de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de El Salvador están capacitados para desenvolverse en las siguientes áreas:

- Diseño estructural
- Diseño y construcción de carreteras
- Diseño de Sistemas de acueductos y alcantarillados
- Construcción y supervisión de viviendas y edificios
- Geotecnia
- Hidrología
- Medio ambiente

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

1. Realizar y aprobar un Trabajo de Graduación.
2. Haber cumplido con el servicio social obligatorio.
3. Lo establecido en el Reglamento vigente de la Administración Académica.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de estudio más 6 meses para completar el trabajo de graduación

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

INGENIERO (A) CIVIL



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**CARRERA: INGENIERÍA CIVIL**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	5	10	15	20	25	30	35	40	44	
MTE115	FR115	FR215	FR315	GEA115	INM115	PAO115	PAO215	PAO315	FD115	
Métodos Experimentales	Física I	Física II	Física III	Geología Aplicada	Ingeniería de Materiales	Planeamiento y Admon. de Obras I	Planeamiento y Admon. de Obras II	Planeamiento y Admon. de Obras III	Proyecto de Ingeniería	
B	1,2,(6)	5,6	10,12	8,11,(23)	21	25,29	30,34	32,35,36	40,41	
2	6	11	16	21	26	31	36	41	45	
MAT115	MAT215	MSO115	MSO215	MSO315	MCE115	CEP115	DEE115	FDP115	T.E.	
Matemática I	Matemática II	Mecánica de los Sólidos I	Mecánica de los Sólidos II	Mecánica de los Sólidos III	Mecánica Estructural	Comportamiento Estructural	Diseño Estructural	Formulación de Proyectos	Técnica Electiva	
B	2	5,6	11,12	16,17	21	25,26	27,31	35,(40)	*	
3	7	12	17	22	27	32	37	42	46	
CGR115	CGR215	MAT315	MAT415	MFC115	MDS115	AAL115	ISA115	T.E.	T.E.	
Comunicación Esp. Gráfica I	Comunicación Esp. Gráfica II	Matemática III	Matemática IV	Mecánica de los Fluidos	Mecánica de Suelos	Abast. de Agua y Alcantarillado	Ingeniería Sanitaria	Técnica Electiva	Técnica Electiva	
B	3	6	12	10,16,17	20,21,(28)	28,(33)	32	*	*	
4	8	13	18	23	28	33	38	43	47	
PSI115	QTR115	PYE115	IEC115	TOP115	HIG115	HDI115	LPR115	T.E.	T.E.	
Psicología Social	Química Técnica	Probabilidad y Estadística	Ingeniería Económica	Topografía I	Hidráulica	Hidrología	Legislación Profesional	Técnica Electiva	Técnica Electiva	
B	1	6	13	2,7	22,23	13,27,28	120 U.V.	*	*	
9	9	14	19	24	29	34	39			
HSE115	HSE115	IAI115	MSM115	FDE115	TOP215	ICA115	T.E.			
Hist. Social y Econ. de El Salvador y C-2	Hist. Social y Econ. de El Salvador y C-2	Introducción a la Informática	Manejo de Software para Microcomputadoras	Fundamentos de Economía	Topografía II	Ingeniería de Carreteras	Técnica Electiva			
		B	14	6,9	23	18,25,27,29,(33)	*			

NC	UV	
C		
NA		
P		

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B = Bachillerato  
 \* = Se define según correspondencia

TOTAL DE MATERIAS: 47  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 186 U.V  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI- a) 30/julio/1998





## ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL

Código: I10502

### DESCRIPCIÓN:

Es la rama de la Ingeniería que trabaja sobre el diseño, investigación, mejora, instalación y operación de sistemas de producción de bienes y servicios, integrados por hombres, máquinas, equipos, materiales, tecnologías e información.

### OBJETIVO GENERAL:

Impulsar el desarrollo económico regional, a través del diseño y la modificación de los sistemas que optimicen la productividad de las empresas públicas, autónomas y privadas, con la formación de profesionales comprometidos a contribuir al progreso de la sociedad, concebida en beneficio del ser humano.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Formar profesionales que resuelvan problemas en las áreas productivas con óptica de optimización de recursos, sin descuidar el desarrollo sostenible con calidad y eficacia.
2. Formar profesionales capaces de tomar decisiones analizando las áreas económicas y financieras de cualquier entidad.
3. Formar profesionales que puedan solventar situaciones enfocadas a la gestión, planeamiento y gerencia de las empresas, vistas como sistemas integrados.
4. Formar profesionales que desarrollen métodos y procesos en la producción de bienes y servicios.

### PERFIL DE INGRESO

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Razonamiento lógico.
- Habilidad matemática.
- Actitud para resolver problemas.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Perseverancias para lograr que se realicen sus objetivos y metas.
- Conciencia social.
- Aptitud a la investigación.

### PERFIL DE EGRESO

El egresado de la carrera de Ingeniería Industrial debe tener capacidad para:

1. Diseñar, implantar, desarrollar y controlar procesos en condiciones necesarias para alcanzar niveles óptimos de calidad y productividad a la pequeña, mediana y gran empresa.

2. Realizar estudios de factibilidad sobre proyectos industriales y de servicio.
3. Analizar la Organización y disposición de los procedimientos de manufactura y las operaciones comerciales, administrativas y financieras, así como de métodos para ello y asesorar sobre el particular.
4. Tener la capacidad técnica y la ética profesional para tomar decisiones bajo diversas condiciones y con flexibilidad para lograr el beneficio de la mayoría.
5. Tener espíritu de superación para realizar estudios de especialidad en cualquier país, con el fin de adaptarse a los cambios requeridos por el desarrollo científico y tecnológico

## **DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS CURRICULARES DE FORMACIÓN**

El estudiante se formará en las siguientes áreas de conocimiento:

- **BÁSICA:** Es la parte fundamental para el desarrollo de los conocimientos cuantitativos a través de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Químicas.
- **HUMANÍSTICA SOCIAL:** Permite tener un enfoque orientado a la solución de los problemas de la sociedad, considerando los efectos que estas soluciones pueden tener sobre la misma.
- **CIENCIAS DE LA INGENIERÍA:** Orienta a la formación técnica de las Ingenierías que fundamenta la capacidad de análisis y resolución de problemas, a través del razonamiento científico.
- **DIFERENCIADA:** Comprende conocimientos técnicos de la Ingeniería Industrial, orientados a los procesos productivos, métodos de optimización de recursos, procesos administrativos, sistemas de gestión y conocimientos contables y financieros.
- **DE APLICACIÓN ORIENTADA:** Proporciona herramientas técnicas propias de la especialización de la carrera, en el área de interés que el estudiante elija.

## **ÁREAS CURRICULARES O DE FORMACIÓN**

Se ofrece a los estudiantes una formación que le permite desarrollarse en varios campos.

El conocimiento agrupado en las siguientes áreas:

- **PRODUCCIÓN:** Comprende técnicas utilizadas para la organización de la producción industrial.
- **PLANEAMIENTO Y GERENCIA:** Permite aumentar la capacidad para tomar decisiones a niveles gerenciales, a través del desarrollo del proceso administrativo y de gestión.
- **FINANCIERA:** Reúne los conocimientos elementales de análisis de datos económicos a nivel empresarial y de agregados, para el desarrollo de negocios.
- **MÉTODOS Y PROCESOS:** Aporta los conocimientos sobre la metodología de desarrollo de procesos productivos y administrativos, en cualquier tipo de empresa.

Durante el proceso de enseñanza aprendizaje la relación práctica teórica se obtiene mediante:

- Trabajos de laboratorio.
- Trabajos de investigación prácticos.
- Visitas técnicas a empresas.
- Desarrollo de Proyectos.
- Servicio Social.
- Otros.

## **LABORATORIOS**

Los laboratorios que Ingeniería Industrial dispone son del área de Tecnología Industrial y Producción, ubicados en la primera planta del Edificio de Industrial, un centro de cómputo con Internet ubicados en la tercera planta del mismo edificio y también hace uso de otros laboratorios y centros de investigación de la Facultad.

## **CAMPOS DE ACCIÓN PROFESIONAL**

El ingeniero industrial puede prestar sus servicios en:

- Asistencia Técnica y consultoría.
- Investigación.
- Análisis, diseño y evaluación de proyectos.
- Diseño y mantenimiento de instalaciones, maquinarias y equipos.
- Supervisión de procesos productivos y administrativo.
- Ventas técnicas.
- Análisis, diseño, instalación y operación de sistemas productivos.
- Docencia.
- Diseño de plantas industriales.
- Planificación.
- Implementación de Sistemas de Gestión (Seguridad, Calidad, Medioambiental y de información).
- Dirección técnica y control de la producción.
- Estudio de mercado.
- Diseño de sistemas de calidad.
- y otros afines.

## **ESPECIALIDADES U ORIENTACIONES**

- Producción.
- Económica-Financiera.
- Métodos y Procesos.
- Planeamiento y Gerencia.

## **CARRERAS AFINES**

- Licenciatura en Administración de Empresas, Economía, Mercadeo

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Haber cursado y aprobado todas las asignaturas.

- Realizar y aprobar un Trabajo de Graduación.
- Haber cumplido con el Servicio Social obligatorio.
- Cumplir con los requisitos establecidos por el Reglamento Vigente de la Administración Académica.

**TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años de estudio.

**GRADO O TÍTULO QUE OTORGA**

INGENIERO (A) INDUSTRIAL

**MÁS INFORMACIÓN**

Escuela de Ingeniería Industrial, Tel. 2235 4035



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		XI	
1	4	5	4	10	4	15	4	20	4	25	4	30	4	35	4	40	4	45	4		
MTE115		FIR 115		FIR215		FIR315		SES115		MEE115		HGI115		Técnica Electiva		Técnica Electiva		LPRI15			
Métodos Experimentales		Física I		Física II		Física III		Sistemas Electromecánicos		Mecánica de los Fluidos		Higiene y Seguridad Industrial		Técnica Electiva		Técnica Electiva		Legislación Profesional			
B		1,2,(6)		5,6		10,12		15,17		10,16,17		25,29		*		*		120 U.V.			
2	4	6	4	11	4	16	4	21	4	26	4	31	4	36	4	41	4	46	4		
MAT115		MAT215		MSO115		MSO215		PYE115		IEC115		FDE115		Técnica Electiva		Psicología del Trabajo		ADP115			
Matemática I		Matemática II		Mecánica de los Sólidos I		Mecánica de los Sólidos II		Probabilidad y Estadística		Ingeniería Económica		Fundamentos de Economía		Técnica Electiva		Psicología del Trabajo		Administración de Proyectos			
B		2		5,6		11,12		6		21		6,7		*		120 U.V.		42, 44,(47)			
3	4	7	4	12	4	17	4	22	4	27	4	32	4	37	4	42	4	47	4		
PSI115		HSE115		MAT315		MAT415		MSO315		MSM115		IOP215		CDC115		Finanzas Industriales		FEP115			
Psicología Social		Hist Social y Econ. de El Salvador y C.A.		Matemática III		Matemática IV		Mecánica de los Sólidos III		Manejo de Software para Microcomputadoras		Investigación de Operaciones II		Control de la Calidad		38		Formul. y Admón. de Proyectos			
B		3		6		12		16,17		13		26,28		32		38		42,43,44			
4	3	8	4	13	4	18	4	23	4	28	4	33	4	38	4	43	4	48	4		
CGR115		QTR115		IAI115		PRN115		PRN215		IOP115		Técnica Electiva		CIC115		MER115		ODI115			
Comunicación Esp. Gráfica		Química Técnica		Introducción a la Informática		Programación I		Programación II		Investigación de Operaciones I		Técnica Electiva		Contabilidad y Costos		Mercadeo		Organización y Dirección Industrial			
B		1		B		13		18		18,21		*		27,34		38		44			
9	4	9	4	14	4	19	4	24	4	29	4	34	4	39	4	44	4	49	4		
DIT115		DIB115		MDI115		TIR115		TIR215		TIR315		IMI115		DIP115		TGI115		Técnica Electiva			
Dibujo Técnico		Métodos de Diseño		Métodos de Diseño		Tecnología Industrial I		Tecnología Industrial II		Tecnología Industrial III		Ingeniería de Métodos		Distribución en Planta		Técnicas de Gestion Industrial		Técnica Electiva			
B		4		9		8,14		19		22,24		29		34		37, 38		*			

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código

TOTAL DE MATERIAS: 49  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 195 U.V.  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI- a) 30/julio/1998

B= Bachillerato  
 \* Se define según corresponda



## ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA

CARRERA: INGENIERÍA MECÁNICA

Código: I10503

### MISIÓN

Formar profesionales con nivel de excelencia no sólo en los aspectos científicos y tecnológicos correspondientes, sino también en el respeto a la dignidad humana y el respeto a los valores históricos, culturales y sociales del país, con espíritu innovador y emprendedor; esto en congruencia con el enfoque de sostenibilidad.

### DESCRIPCIÓN

La ingeniería mecánica es la rama de la ingeniería que basada en principios científicos, diseña, construye, opera y conserva en forma eficiente, segura y económica, dispositivos, máquinas e instalaciones de naturaleza mecánica en los sectores público y privado con propósitos productivos, de servicio o de investigación.

Como tal, interviene en el diseño, montaje, operación y conservación de los medios físicos utilizados en instalaciones industriales, de investigación y de servicio, lo cual comprende: análisis de eficiencia en la transformación y uso de la energía, especialmente las formas renovables de la misma, la selección y transformación de los materiales usados en la ingeniería, en especial los materiales modernos como los plásticos y los materiales compuestos, los recursos para mejorar la conducta de piezas de máquinas a través del diseño y el tratamiento por calor de las mismas, el proyecto de redes de tuberías para conducción de líquidos y canalizaciones para el transporte de gases y vapores. En consecuencia, el profesional de la ingeniería mecánica interviene en procesos industriales productivos, instituciones de servicio, proyectos de investigación, obras de medición, supervisión, asesoría, consultoría, instalación y reparación de sistemas mecánicos.

El estudiante de ingeniería mecánica adquiere los conocimientos y destrezas necesarios mediante: (clases expositivas, tareas de investigación, discusión de problemas, visitas de campo, trabajo en laboratorios, manejo de software especializado del área), formula proyectos que en algunos casos llega hasta la fabricación de los dispositivos proyectados, etc.

La búsqueda orientada y propuesta de soluciones a problemas reales y actuales de sectores importantes de la sociedad salvadoreña es parte fundamental del aspecto formativo, que obliga a incorporar y desarrollar el plan de estudios conforme a metodologías instruccionales de actualidad que se fundamentan en tecnologías educativas modernas que orientan al estudiante a desarrollar su creatividad y capacidad para adecuar la ciencia y la tecnología en sus enfoques más modernos a las necesidades del país, estimulando así la investigación aplicada respetando la biodiversidad y contribuyendo a la salud de los mecanismos naturales de los ecosistemas.

## **OBJETIVOS**

### **Generales:**

1. Formar Profesionales con capacidad científica, técnica y social que puedan incidir en la transformación de la Sociedad Salvadoreña, orientándola hacia el desarrollo tecnológico, económico y el bienestar social.
2. Proveer el recurso humano capaz de diseñar, construir y mantener dispositivos, máquinas e instalaciones mecánicas y procesos industriales de utilidad a la sociedad que funcionen de manera eficiente, segura y económica.

### **Específicos:**

1. Desarrollar la capacidad de análisis, para la solución de problemas.
2. Desarrollar la creatividad en el educando a través del Diseño y Construcción de máquinas y mecanismos útiles a la sociedad, tendientes a la generación de tecnología.
3. Potenciar Áreas de desarrollo industrial (Agro industria, Metalmecánica, Recursos Energéticos, etc.), a través de la investigación aplicada.
4. Identificar y coadyuvar a la solución de problemas de la sociedad, que sean de su competencia.
5. Propiciar la formación y desarrollo de valores éticos, morales y culturales.
6. Desarrollar la solidaridad y el compañerismo, indispensable en el trabajo.
7. Concienciar al educando en la utilización racional de los recursos y la conservación del medio ambiente.
8. Desarrollar la capacidad para adecuar e innovar la tecnología en nuestro país.

### **PERFIL DE INGRESO**

- Especial interés en el estudio de la Matemática y la Física
- Capacidad para comprender e interpretar los fenómenos físicos.
- Habilidad para comprender y representar información en forma gráfica.
- Capacidad de imaginar mentalmente los objetos y poder representarlos en un plano.
- Creatividad en el planteamiento y solución de problemas reales.

### **PERFIL DE EGRESO**

El egresado de Ingeniería Mecánica, de acuerdo al campo de acción profesional, deberá tener la capacidad de:

- Diseñar, construir y mantener en forma eficiente, segura y económica, dispositivos e instalaciones Mecánicas para la solución de problemas prácticos de beneficio social.
- Proporcionar, asesoría consultiva y/o asistencia técnica referida a estudios de factibilidad económica y tecnológica en las áreas de acción de la carrera.
- Diseñar y supervisar la construcción, montaje y puesta en marcha de equipos y dispositivos mecánicos.
- Aplicar los principios Matemáticos, Físicos y las Técnicas propias de la Ingeniería Mecánica, en el desarrollo de Proyectos de Investigación que contribuyan a la solución de problemas de interés nacional.
- Disponibilidad permanente para realizar actualización de conocimiento para contribuir a los cambios en el desarrollo Tecnológico y Científico del País.

- Planificar en grupos de trabajo con Profesionales de otras disciplinas, políticas, programas y proyectos multidisciplinarios que coadyuven al desarrollo tecnológico, industrial, económico y social del país.
- Trabajar y tomar decisiones aún bajo presión, en situaciones de alto riesgo e impredecibles, manteniendo la Ética Profesional.
- Mantener la Ética y la calidad humana en sus actividades profesionales.

### **DESCRIPCIÓN DE ÁREAS CURRICULARES DE FORMACIÓN.**

El currículo de la carrera de Ingeniería Mecánica, comprende 48 asignaturas y un trabajo de graduación y está estructurado en las siguientes áreas de formación: formación básica, formación humanística, formación orientada en Ingeniería Mecánica. La formación básica, comprende los primeros años de carrera y en ella se capacita al estudiante en las áreas de física, matemática, análisis gráfico, etc. Se proporciona capacitación metodológica en aspectos de investigación y planteamiento de problemas.

La formación humanística-social se orienta al estudio de la realización socio-económica del país. Se vincula al educando con dicha realidad; a través de trabajos de investigación y trabajo comunitario.

La formación en ciencias de la Ingeniería proporciona los aspectos cognoscitivos y metodológicos de carácter general en Ingeniería.

En esa área se estudian asignaturas tales como: Mecánica de los Fluidos, Termodinámica, Resistencia de Materiales, Procesos de Fabricación, etc. La formación profesional orientada en Ingeniería Mecánica hasta la formación específica. Existen cuatro grandes áreas de formación profesional en Ingeniería Mecánica: Materiales y Procesos de Fabricación, Sistemas Fluido mecánicos, Sistemas Termo mecánicos y Diseño y Análisis de Máquinas.

### **CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

El Ingeniero Mecánico desarrolla su actividad profesional a través de proyectos, asesoría, consultoría, investigación tecnológica, diseño y supervisión de: montaje, operación y mantenimiento de maquinaria, equipos y sistemas mecánicos en general. Otras actividades profesionales son la docencia a nivel vocacional, técnico y universitario, la distribución y venta de maquinaria, productos técnicos, repuestos y la fabricación de piezas mecánicas.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Haber realizado y aprobado el Trabajo de Graduación.
- Haber cumplido con el servicio social correspondiente.
- Los establecidos en el Reglamento vigente de la Administración Académica.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de asignaturas más un de trabajo de graduación.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

INGENIERO (A) MECÁNICO





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**CARRERA: INGENIERÍA MECÁNICA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1 MAT115 Matemática I B	5 MAT215 Matemática II 1	10 MAT315 Matemática III 5	15 MAT415 Matemática IV 10	20 TER115 Termodinámica I 11,15	25 TER215 Termodinámica II 20	30 TFC115 Transferencia de Calor 25	35 MCH115 Motores de Combustión Interna 25	40 MSI115 Mantenimiento de Equipos y Sistemas Industriales 33,34	45 Técnica Electiva *	T R A B A J O D E G R A D U A C I O N
2 MTE115 Métodos Experimentales B	6 FIR115 Física I 1,2,(5)	11 FIR215 Física II 5,6	16 FIR315 Física III 10,11	21 ACE115 Análisis de Circuitos Eléctricos 15,16	26 MEL115 Máquinas Eléctricas 21	31 FEL115 Fundamentos de Electrónica 21	36 ISM115 Instalaciones Eléctricas para Sistemas Mecánicos 26	41 FDE115 Fundamentos de Economía 5,7	46 Técnica Electiva *	
3 PSI115 Psicología Social B	7 HSE115 Hist. Social y Econ. de El Salvador y C.A. 3	12 IAI115 Introducción a la Informática B	17 PRN115 Programación I 12	22 PRN215 Programación II 17	27 MEF115 Mecánica de los Fluidos 11,15,18	32 MID115 Máquinas Hidráulicas 26,27	37 SHN115 Sistemas Hidráulicos y Neumáticos 32	42 Técnica Electiva *	47 Técnica Electiva *	
4 CGR115 Comunicación Esp. Gráfica I B	8 QTR115 Química Técnica 2	13 MSO115 Mecánica de los Sólidos I 5,6	18 MSO215 Mecánica de los Sólidos II 10,13	23 MSO315 Mecánica de los Sólidos III 15,18	28 DEM115 Diseño de Elementos de Máquinas I 8,23,24	33 DEM215 Diseño de Elementos de Máquinas II 28	38 DEM315 Diseño de Elementos de Máquinas III 33	43 Técnica Electiva *	48 PIM115 Proyecto de Ingeniería Mecánica 38,44	
NC C	9 DIT115 Dibujo Técnico 4	14 PYE115 Probabilidad y Estadística 5	19 CMI115 Ciencia de los Materiales I 6,9	24 CMI215 Ciencia de los Materiales II 19	29 PDF115 Procesos de Fabricación I 23,24	34 PDF215 Procesos de Fabricación II 29	39 IEC115 Ingeniería Económica 14	44 FAP115 Formulación y Admon. de Proyectos 142 U.V.		

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato  
 \* Se define según corresponda

TOTAL DE MATERIAS: 48  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 191 U.V.  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI- a) 30/julio/1998



# ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

## CARRERA: INGENIERÍA ELÉCTRICA

Código: I10504

### DESCRIPCIÓN

La Ingeniería Eléctrica se define como la rama de la Ingeniería que permite diseñar, instalar, operar y mantener en condiciones óptimas de operación y eficiencia los equipos y sistemas eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones que intervienen en la generación, transmisión, distribución y consumo de la energía eléctrica.

La carrera de Ingeniería Eléctrica forma profesionales de alto nivel en el campo de la Ingeniería Eléctrica, con especialidad en Energía y Potencia, Electrónica y Telecomunicaciones, para que puedan interactuar con el entorno país a través de la participación directa en la operación de las empresas, la investigación, la asesoría, la consultoría y la docencia, orientadas al desarrollo científico tecnológico dentro de un trabajo multidisciplinario, que permita minimizar los impactos ambientales, mediante el manejo eficiente de la energía eléctrica.

### MISIÓN

Formar ingenieros electricistas con criterios de excelencia académica y con valores éticos firmes, para participar mediante la investigación y la aplicación de sus conocimientos en la solución integral, de los problemas del entorno país, en lo relacionado con las diferentes especialidades de la ingeniería eléctrica - electrónica.

### VISIÓN

Crear y mantener un sistema excelente de vinculación con el entorno país, a fin de que sus problemáticas en cualquiera de las especialidades de ingeniería eléctrica – electrónica, se conviertan en la fuente de temáticas para nuestras políticas de investigación, cuyos resultados además de contribuir a su solución, enriquezcan nuestros programas de docencia en licenciatura y post grado, para inducir a la formulación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo.

### OBJETIVOS

#### Generales:

Formar Ingenieros Electricistas:

- a) Académicamente eficientes, capaces de diseñar económicamente dispositivos y sistemas eléctricos y electrónicos útiles a la sociedad.
- b) Capaces de investigar y contribuir a la solución de problemas nacionales.
- c) Con alta formación científica, humanística y ética.
- d) Con capacidad para formular proyectos de investigación, innovación y desarrollo.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS CURRICULARES DE FORMACIÓN

**BÁSICO:** En este nivel el estudiante tendría que desempeñarse por un período de dos años en un plan de asignaturas comunes con las otras ingenierías de la Facultad. En esta etapa de la carrera se aprenden los conceptos básicos de Matemática, Física, y otros necesarios para la formación de un Ingeniero.

**INTERMEDIO:** En este nivel todavía existe interrelación con las otras ingenierías de la Facultad, la formación va orientada a términos más específicos para la carrera. Las experiencias de aprendizaje a este nivel están enmarcadas en conceptos científicos complementarios a los cubiertos en el área básica y que todavía constituyen un fundamento general para la formación del futuro Ingeniero.

**DIFERENCIADO BÁSICO:** A este nivel el estudiante se somete a materias específicas de la carrera de Ingeniería Eléctrica. Las experiencias adquiridas están orientadas a la formación básica inicial y general que debe tener el Ingeniero Electricista dentro de las áreas que cubre la carrera.

**DIFERENCIADO:** Este es el último nivel de formación del Ingeniero Electricista, en el cual se cubren tópicos de la carrera que vienen a complementar su formación integral en una o más de las áreas de trabajo que caracterizan a la Ingeniería Eléctrica.

Como culminación del proceso de aprendizaje y formación del estudiante como Ingeniero Electricista, éste realizará un proyecto de ingeniería eléctrica y un trabajo de graduación en el área seleccionada. El proyecto de ingeniería es una asignatura más de la carrera que se desarrolla en un ciclo académico, en el cual se resuelven problemas de la Ingeniería Eléctrica con alcances limitados y que sirva de experiencia para la ejecución de la tesis o trabajo de graduación.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

La carrera de Ingeniería Eléctrica actualmente está integrada por cinco áreas académicas profesionales en las que se provee formación básica general durante el tiempo de duración de la carrera.

Además se provee formación humanístico-social, formación diferenciada y de aplicación orientada. Las áreas de conocimiento de la Escuela de Ingeniería Eléctrica están divididas en cuatro departamentos:

**ENERGÍA Y POTENCIA:** En esta área se estudian los principios, los fenómenos y las aplicaciones que rigen los sistemas eléctricos de alta, mediana y baja tensión; el uso eficiente de los recursos energéticos del país, los problemas de calidad en el suministro de energía y las aplicaciones fotovoltaicas.

**INTRUMENTACIÓN Y CONTROL:** En esta área se estudian los conceptos y principios, fundamentales y avanzados, que rigen la operación, el diseño y la aplicación de sistemas y dispositivos electrónicos analógicos y digitales, y de elementos y sistemas

de control en general; orientándose el estudio a la capacidad de aplicar, analizar y diseñar tales sistemas.

**COMUNICACIONES ELÉCTRICAS:** En esta área se estudian los principios de las telecomunicaciones. La temática es muy amplia y se analizan, de manera general, diferentes sistemas de telecomunicación. Se hace énfasis, mediante ejemplos prácticos, en el estudio de alternativas de bajo costo, adecuadas para países en vías de desarrollo.

**INFORMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN:** En esta área se estudian diferentes lenguajes de programación, se hacen simulaciones de circuitos electrónicos con diversas complejidades, se pone en marcha las redes de computadoras con elevados estándares de seguridad y se utilizan diferentes herramientas informáticas para la solución de problemas prácticos.

Todo estudiante que ingresa a la carrera de Ingeniería Eléctrica debería dedicar un esfuerzo continuo, preferentemente a tiempo completo para completar el plan de estudios en el tiempo especificado de duración de la carrera. Para ello es necesario que el estudiante asuma toda la responsabilidad que corresponda en su formación académica, lo que implica asistir a clases todos los días, realización de prácticas de laboratorio en casi todas las asignaturas, visitas técnicas cuando es necesario, trabajos de investigación, proyectos y el servicio social obligatorio, además del sometimiento debido a todas las evaluaciones que el plan exige. El estudiante a tiempo parcial naturalmente debe realizar un esfuerzo mayor.

**Perspectivas de desarrollo:**

- a) Nuevo desarrollo Curricular.
- b) Laboratorio de Metrología Eléctrica.
- c) Laboratorios de Energía Renovables y de Automatismo industrial.
- d) Investigación aplicada.
- e) Postgrado en Ingeniería Eléctrica.
- f) Vinculación Universidad-Empresa.

**REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Los establecidos en el Reglamento vigente de la Administración Académica.

**TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años de estudio.

**GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**  
INGENIERO (A) ELECTRICISTA



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**CARRERA: INGENIERÍA ELÉCTRICA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1 MAT115 Matemática I B	5 MAT215 Matemática II 1	9 MAT315 Matemática III 5	14 MAT415 Matemática IV 9	19 AEL115 Análisis Eléctrico I 14,15	24 AEL215 Análisis Eléctrico II 19	29 ASS115 Análisis de Señales y Sistemas 24	34 SCOT115 Sistemas de Comunicaciones I 29	39 FAP115 Formulación y Administración de Proyectos 142 U.V.	44 Técnica Eléctrica *	T R A B A J O D E G R A D U A C I O N
2 MTE115 Métodos Experimentales B	6 FIR 115 Física I 1,2,(6)	10 FIR215 Física II 5,6	15 EMA115 Electromagnetismo I 9,10	20 EMA215 Electromagnetismo II 15	25 EMA315 Electromagnetismo I II 20	30 CEE115 Conversión de Energía Electromecánica I 24	35 CEE215 Conversión de Energía Electromecánica II 30	40 PIR115 Proyecto de Ingeniería Eléctrica 142 U.V.	45 TEL115 Técnica Eléctrica Social *	A B A J O D E G R A D U A C I O N
3 PSI115 Psicología Social B	7 HSE115 Hist. Social y Econ. de El Salvador y C.A. 3	11 PVE115 Probabilidad y Estadística 5	16 MSL115 Mecánica de los Sólidos 9,10	21 ANN115 Análisis Numérico 14,17	26 IEE115 Instalaciones Eléctricas I (24)	31 IEL115 Instrumentación Eléctrica I 27,28	36 SCM115 Sistemas de Control Automático 29,30	41 Técnica Eléctrica *	46 Técnica Eléctrica *	A B A J O D E G R A D U A C I O N
4 CGR115 Comunicación Esp. Gráfica I B	8 QTR115 Química Técnica 2	12 FDE115 Fundamentos de Economía 5,7	17 PEL115 Programación I 13	22 SDI115 Sistemas Digitales I 15,17	27 ELC115 Electrónica I 19	32 ELC215 Electrónica II 27	37 ELC315 Electrónica III 32	42 Técnica Eléctrica *	47 Técnica Eléctrica *	A B A J O D E G R A D U A C I O N
NC UV C	5 MAT215 Matemática II 1	9 MAT315 Matemática III 5	14 MAT415 Matemática IV 9	19 AEL115 Análisis Eléctrico I 14,15	24 AEL215 Análisis Eléctrico II 19	29 ASS115 Análisis de Señales y Sistemas 24	34 SCOT115 Sistemas de Comunicaciones I 29	39 FAP115 Formulación y Administración de Proyectos 142 U.V.	44 Técnica Eléctrica *	T R A B A J O D E G R A D U A C I O N
NA	6 FIR 115 Física I 1,2,(6)	10 FIR215 Física II 5,6	15 EMA115 Electromagnetismo I 9,10	20 EMA215 Electromagnetismo II 15	25 EMA315 Electromagnetismo I II 20	30 CEE115 Conversión de Energía Electromecánica I 24	35 CEE215 Conversión de Energía Electromecánica II 30	40 PIR115 Proyecto de Ingeniería Eléctrica 142 U.V.	45 TEL115 Técnica Eléctrica Social *	A B A J O D E G R A D U A C I O N
P	7 HSE115 Hist. Social y Econ. de El Salvador y C.A. 3	11 PVE115 Probabilidad y Estadística 5	16 MSL115 Mecánica de los Sólidos 9,10	21 ANN115 Análisis Numérico 14,17	26 IEE115 Instalaciones Eléctricas I (24)	31 IEL115 Instrumentación Eléctrica I 27,28	36 SCM115 Sistemas de Control Automático 29,30	41 Técnica Eléctrica *	46 Técnica Eléctrica *	A B A J O D E G R A D U A C I O N
	8 QTR115 Química Técnica 2	12 FDE115 Fundamentos de Economía 5,7	17 PEL115 Programación I 13	22 SDI115 Sistemas Digitales I 15,17	27 ELC115 Electrónica I 19	32 ELC215 Electrónica II 27	37 ELC315 Electrónica III 32	42 Técnica Eléctrica *	47 Técnica Eléctrica *	A B A J O D E G R A D U A C I O N
	9 MAT315 Matemática III 5	10 FIR215 Física II 5,6	15 EMA115 Electromagnetismo I 9,10	20 EMA215 Electromagnetismo II 15	25 EMA315 Electromagnetismo I II 20	30 CEE115 Conversión de Energía Electromecánica I 24	35 CEE215 Conversión de Energía Electromecánica II 30	40 PIR115 Proyecto de Ingeniería Eléctrica 142 U.V.	45 TEL115 Técnica Eléctrica Social *	A B A J O D E G R A D U A C I O N
	10 FIR215 Física II 5,6	11 PVE115 Probabilidad y Estadística 5	16 MSL115 Mecánica de los Sólidos 9,10	21 ANN115 Análisis Numérico 14,17	26 IEE115 Instalaciones Eléctricas I (24)	31 IEL115 Instrumentación Eléctrica I 27,28	36 SCM115 Sistemas de Control Automático 29,30	41 Técnica Eléctrica *	46 Técnica Eléctrica *	A B A J O D E G R A D U A C I O N
	11 PVE115 Probabilidad y Estadística 5	12 FDE115 Fundamentos de Economía 5,7	17 PEL115 Programación I 13	22 SDI115 Sistemas Digitales I 15,17	27 ELC115 Electrónica I 19	32 ELC215 Electrónica II 27	37 ELC315 Electrónica III 32	42 Técnica Eléctrica *	47 Técnica Eléctrica *	A B A J O D E G R A D U A C I O N
	12 FDE115 Fundamentos de Economía 5,7	13 JAI115 Introducción a la Informática B	18 CM115 Ciencia de los Materiales 6,8	23 IMEF115 Mecánica de los Fluidos 14,16	28 SDI215 Sistemas Digitales II 22	33 SDG115 Sistemas Digitales Programables I 28	38 SIPT115 Sistemas de Potencia I 30	43 Técnica Eléctrica *	48 Técnica Eléctrica *	A B A J O D E G R A D U A C I O N

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 P = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato  
 \* Se define según corresponda

TOTAL DE MATERIAS: 48  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 191 U.V.  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO: DETALLAR AL REVERSO.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI-a) 30/julio/1998



## ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA

CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA

Código: I10506

---

### DESCRIPCIÓN

La Ingeniería Química es la rama de la Ingeniería que proporciona las bases científico-tecnológicas para el desarrollo y aplicación de los procesos de producción de bienes y servicios donde intervienen cambios físicos, químicos y bioquímicos, refiriendo su trabajo principalmente al diseño, selección y operación de equipo y plantas de procesos.

La Carrera se orienta a la formación de profesionales capaces de manejar la producción de bienes y servicios en forma rentable, en condiciones de óptima calidad y compatible con el Medio Ambiente; para lo que se infunden conocimientos para la aplicación de tecnologías apropiadas con énfasis en la prevención de contaminación, bajo la filosofía de las Tecnologías “Más limpias” de producción; y para la reutilización, el reciclaje, el tratamiento y la disposición final adecuada de residuos y desechos industriales y municipales, según convenga. Así como, conocimientos en el control de calidad de procesos y productos y su análisis económico. Para lo que se requiere una sólida formación en las ciencias básicas Química, Física y Matemática y en las técnicas propias de la Ingeniería Química.

Durante su formación en la Escuela, el estudiante realiza distintas actividades individual y colectivamente, en concordancia con la metodología recomendada para el proceso de enseñanza aprendizaje.

En tal sentido, las actividades incluyen: Trabajos de Investigación de campo y experimental con apoyo bibliográfico; actividades todas apoyadas con la aplicación de técnicas de modelamiento matemático y simulación de procesos y con visitas técnicas a instalaciones industriales, lo cual le permite al estudiante identificar el medio profesional donde el Ingeniero Químico se desenvuelve y promueve sus intereses vocacionales.

### OBJETIVOS

**GENERAL.** Se pretende formar el recurso humano con las bases científicas y técnicas que el país requiere en el ámbito industrial principalmente, y que con función social contribuya al desarrollo económico, a la conservación del medio ambiente y al uso racional de los recursos naturales.

**ESPECÍFICO.** La conformación curricular del Plan de Estudios busca capacitar al estudiante para que desarrolle una mentalidad evaluadora, aplicándola en áreas de la

investigación, diseño, implantación, control e innovación y optimización de procesos industriales

### **PERFIL DE INGRESO**

El aspirante a la carrera de Ingeniería Química deberá poseer las siguientes características:

- Interés en el estudio de las ciencias básicas: Física, Química y Matemáticas.
- Poseer habilidades para el razonamiento lógico y habilidad en el uso de las matemáticas.
- Interés de tipo científico y de investigación.
- Inventiva y originalidad.
- Capacidad de análisis e interés para dar soluciones prácticas a los problemas.
- Sentido de organización.
- Disciplina en el estudio.
- Responsabilidad.

### **PERFIL DEL EGRESO**

El egresado de Ingeniería Química, de acuerdo con el campo de acción profesional deberá estar en capacidad de:

- a. Aplicar fundamentos y principios matemáticos, físicos, químicos, biológicos. Diseñar, implantar, desarrollar y controlar procesos industriales en condiciones necesarias para alcanzar niveles óptimos de calidad y productividad a pequeña, mediana y gran escala, tomando en cuenta la protección al medio ambiente.
- b. Buscar el aprovechamiento de subproductos y la disposición adecuada de los residuos generados en las diversas actividades humanas, mediante el análisis científico y técnico.
- c. Planificar en conjunto con profesionales de otras disciplinas, políticas y programas que concilien el uso racional de los recursos naturales con el desarrollo industrial, económico y social del país.
- d. Proporcionar asistencia técnica referida a estudios de factibilidad económica, ambiental y tecnológica sobre materiales y procesos, supervisión de procesos, aprendizaje y transferencia de tecnología.
- e. Tomar decisiones, aun bajo presión, en situaciones de alto riesgo de incertidumbre, manteniendo a la ética profesional en sus diferentes campos de acción.
- f. Relacionarse con ética y calidad humana como miembro de un equipo de trabajo.
- g. Emprender estudios de especialidades afines a la carrera, como Ingeniería Ambiental, Ingeniería Energética, Ingeniería de Materiales, tecnología de alimentos, etc. y estar en disponibilidad a una actualización constante de conocimientos, a fin de lograr flexibilidad para adaptarse a actividades y grupos multidisciplinarios y a cambios en el desarrollo científico y tecnológico, sociales, económicos y de las técnicas propias de la Ingeniería en el desarrollo de proyectos de investigación con énfasis a la solución de problemas de interés nacional.
- h. Diseñar y supervisar la construcción y puesta en operación de equipos y servicios auxiliares de procesos con la colaboración de los respectivos especialistas.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS CURRICULARES DE FORMACIÓN

### **Área de formación en Ciencias Básicas (30%)**

Incluye el dominio de conocimientos generales de Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Matemática y la respectiva formación en el área de Ciencias Sociales con enfoque en Ciencias Humanísticas y Económicas.

### **Área de Técnicas Básicas de la Ingeniería (20%)**

La formación del Ingeniero Químico requiere de conocimientos generales en las diferentes áreas de la Ingeniería, a través de la enseñanza de la Computación, Probabilidad y Estadística, Investigación de Operaciones, Tecnología de Materiales, Electromecánica, Comunicación Gráfica, Técnicas y Métodos para la Investigación Científica y Tecnológica, y asignaturas del área Económica-Financiera.

### **Área Diferenciada (35%)**

Se define con la inserción de asignaturas que diferencian la especialidad en otras ramas de la Ingeniería, cuyos conocimientos son indispensables para el ejercicio de la profesión. Entre éstas: Fisicoquímica; Balance de Masa y Energía; Operaciones Unitarias de Transporte y Manejo de Fluidos; Transferencia de Calor y Masa; Manejo y Separación de Sólidos en Procesos Industriales; Termodinámica Química aplicada al manejo de sistemas de plantas de potencia y de refrigeración y al uso eficiente de la energía; Fenómenos de Corrosión y la Ingeniería de las Reacciones Químicas. Esto completado con una sólida formación en Ciencias Químicas Básicas y Análisis Químico.

### **Área Aplicada (15%)**

La aplicación de conocimientos adquiridos para el ejercicio de la Ingeniería Química alcanza su mejor nivel en esta área, la cual lo posibilita para comprender y desarrollar sus habilidades en la solución de los problemas que afrontará en el terreno profesional. El enfoque histórico, político, socio-económico y tecnológico del desarrollo de la Industria de Procesos Químicos, así como el manejo de plantas industriales, proporcionan al estudiante técnicas para el diseño de procesos industriales con el óptimo aprovechamiento de recursos naturales en base a su factibilidad técnica-económica y a la compatibilidad ambiental, con aplicaciones de Tecnologías “Más/Limpias” de producción.

Esta conformación se completa con el desarrollo del Trabajo de Graduación y de asignaturas técnicas electivas, que actualmente se orientan hacia 5 (cinco) áreas de aplicación, siendo éstas:

#### **a. Ingeniería de Procesos y Tecnología Química.**

Comprende conocimientos especializados de diferentes industrias de El Salvador: Plásticos, Textiles, Pinturas, Papel, Pigmentos, Colorantes, Cemento, Fertilizantes, Empaque y Embalaje, Aceites y Grasas, etc., que incluyen la gestión y el control de la calidad del producto y de los procesos.



Además del uso de técnicas de Modelamiento Matemático y Simulación de los Procesos mismos.

#### **b. Agroindustria.**

La industrialización de nuestros recursos agroindustriales, entre estos el Café y la Caña de Azúcar, y de Alimentos en general, son áreas industriales donde participa activamente el Ingeniero Químico.

#### **c. Medio Ambiente.**

La parte operativa de la Ingeniería Química se dirige al tratamiento de residuos y desechos industriales y municipales por métodos físicos, químicos y biológicos; la evaluación del impacto ambiental que genera la industria y la aplicación de métodos para el tratamiento de aguas de consumo y de suministro industrial, también son objeto de esta área. Además de la puesta en práctica de Tecnologías “Más/Limpias” de Producción, con el enfoque de que conviene más prevenir la contaminación y dar mayor protección al medio ambiente, que la aplicación de métodos correctivos a la contaminación una vez generada.

#### **d. Energía.**

Incluye el uso de fuentes renovables de energía, como el aprovechamiento del bagazo de caña, la cascarilla del café, los rastrojos agrícolas, la captación de energía solar y geotérmica. De igual forma se persigue la optimización del consumo de energía en los procesos industriales.

#### **e. Biotecnología.**

El desarrollo de esta área, altamente relacionada con los procesos industriales, promueve el estudio de fermentaciones industriales, la microbiología industrial y la enzimología, tanto en procesos de producción como en el tratamiento y aprovechamiento de los desechos industriales.

### **CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

El profesional en Ingeniería Química puede llegar a participar en una diversidad de actividades propias de su especialidad, entre estas:

- a. La docencia de Ingeniería, indispensable para la continuidad en la formación del profesional.
- b. El diseño, implementación y desarrollo de procesos industriales. El diseño de procesos de producción para la Industria de Proceso Químico, el manejo y control de la producción, aunado a la investigación que promueva el desarrollo y la innovación tecnológica, son los principales campos de trabajo de Ingeniero Químico.
- c. La consultoría técnica en: Producción de bienes y servicios, la eficiente generación de energía a partir de recursos renovables y no renovables, y la prevención y corrección de la contaminación.
- d. Las ventas técnicas de equipo e instrumentación con su correspondiente asesoría son uno de los campos ocupacionales de buena proyección.
- e. Gestión y Control de Calidad, tanto químico, físico, microbiológico y administrativa son parte del desempeño de Ingenieros Químicos, que cuentan con bases sólidas y habilidades para el análisis y manejo de laboratorios.

**REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Haber completado las 181 Unidades Valorativas que exige el Plan de Estudios de Ingeniería Química.
- Haber cumplido con el Servicio Social establecido.
- Realizar y aprobar un Trabajo de Graduación.
- Cumplir lo establecido en el Reglamento de Administración Académica y en la Ley General de Educación Superior.

**TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de estudio.

**GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

INGENIERO (A) QUÍMICO

**MÁS INFORMACIÓN**

Teléfono: 22 35 50 35

E-MAIL: [quimica@ing.ues.edu.sv](mailto:quimica@ing.ues.edu.sv)

[www.fia.ues.edu/quimica](http://www.fia.ues.edu/quimica)



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	4	6	11	16	20	25	30	35	39	44	
MAT115		MAT215	MAT315	MAT415	BME115	OPU115	OPU215	OPU315	DPS115	AIN115	
Matemática I		Matemática II	Matemática III	Matemática IV	Balance de Materia y Energía	Operaciones Unitarias I	Operaciones Unitarias II	Operaciones Unitarias III	Diseño de Plantas Químicas	Aprobamiento Industrial de Recursos Naturales	
B	1	6	6	11	10,19	16,20	25	30,32	29,35,36,37,38	39	
2	4	7	12	17	21	26	31	36	40	45	
MTE115		QUR115	QUR215	QUO115	QUI115	QAR115	ANL115	TMA115			
Métodos Experimentales		Química General I	Química General II	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Analítica I	Análisis Instrumental	Tecnología de Materiales		Técnica Electiva	
B	2	7	7	12	12	15,17,21,23	26	28			
3	4	8	13	18	22	27	32	37	41	46	
PSI115		FIR115	FIR215	FIR315	SES115	TOI115	TOI215	IRQ115			
Psicología Social		Física I	Física II	Física III	Sistemas Electromecánicos	Termodinámica Química I	Termodinámica Química II	Ingeniería de las Reacciones Químicas		Técnica Electiva	
B	1,2	6,8	6,8	11,13	16,18	20,23	16,27	32			
4	3	9	14	19	23	28	33	38	42	47	
CGR115		HSE115	FDE115	FQR115	FQR215	PR115	QIL115	PSM115			
Comunicación Esp. Gráfica I		Hist. Social y Econ. de El Salvador y C3	Fundamentos de Economía	Fisicoquímica I	Fisicoquímica II	Principios de Electromecánica y Carcaza	Química Industrial	Ingeniería de Selec. y Separación de Sólidos		LPR115	
B	3	9	6,9	5,11,12	19	21,23	25,26,28	30,33,34		Legislación Profesional	
5	4	10	15		24	29	34	43	43	44	
IAI115		PRN115	PYE115	IEC115	IEC115	IOPI15	SDG115				
Introducción a la Informática		Programación I	Probabilidad y Estadística	Ingeniería Económica	Ingeniería Económica	Investigación de Operaciones I	Operación de Plantas Industriales			Psicología del Trabajo	
B	5	5	6	15	15	10,15	22,25,28			120 U.V.	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B=Bachillerato.

TOTAL DE MATERIAS: 47  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 181 U.V.  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-98 (VI- a) 30/julio/1998

## **CARRERA: INGENIERÍA DE ALIMENTOS**

Código: I10511

---

### **DESCRIPCIÓN:**

Es misión del Departamento de Ciencia y Tecnología de Alimentos la de participar en el desarrollo Tecnológico y Científico de El Salvador, a través de: la formación de profesionales con capacidad de identificar y de trabajar interdisciplinariamente en proyectos de investigación y en la formulación de políticas y programas, en los que se incorporen recursos propios para la producción de alimentos de alto valor nutritivo para mantener la salud de la población.

Dentro de la ingeniería, trata de la aplicación de los principios científicos al diseño, desarrollo, implementación y operación de procesos de producción para el procesamiento y preservación de alimentos, desde la etapa posterior a la cosecha o producción de la materia prima hasta el consumo. La formación del profesional incluye participación en grupos de clases dirigidas por el catedrático de la asignatura con modalidades de exposiciones de los temas a desarrollarse por parte del profesor o con participación del estudiante. Se desarrollan laboratorios prácticos según la naturaleza del contenido programático enfocados a la comprobación de los conocimientos teóricos o a la puesta en práctica de investigaciones realizadas por el estudiante. El estudiante se familiariza también con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a través de relaciones con la industria de Alimentos.

### **OBJETIVOS:**

- a. Identificar y resolver las necesidades de la industria de los alimentos, de pequeña, mediana y gran escala, con especial énfasis en el procesamiento de materias primas y subproductos para el desarrollo de procesos tecnológicos, incluyendo la disposición final y tratamiento de los desechos que el proceso principal genere.
- b. Colaborar en la supervisión de limitaciones en lo referente a la producción transporte, manejo, pérdidas post-cosecha, procesamiento y control de calidad de productos alimenticios.
- c. Contribuir en la investigación y desarrollo de nuevos alimentos, ayudando así a una mejor utilización de los recursos naturales del país con la aplicación de tecnologías apropiadas y más limpias de producción.
- d. Contribuir al incremento de nuevas industrias alimenticias y/o a mejorar las existentes.
- e. Proponer alternativas en lo referente a la elaboración de productos alimenticios que actualmente se importan y que podrían ser elaborados en el país, a un menor costo.
- f. Calcular y diseñar procesos, proyectos y equipos a utilizar en el procesamiento de alimento.

## PERFIL DE INGRESO

El aspirante a la carrera de Ingeniería de Alimentos deberá poseer las siguientes características:

- Interés en el estudio de las ciencias básicas: Física, Química, Biología y Matemáticas.
- Poseer habilidades para el razonamiento lógico y habilidad en el uso de las matemáticas.
- Interés de tipo científico y de investigación.
- Inventiva y originalidad.
- Capacidad de análisis e interés para dar soluciones prácticas a los problemas.
- Sentido de organización.
- Disciplina en el estudio.
- Responsabilidad.
- Habilidad para manejar sus relaciones personales con miembros de un equipo de trabajo.

## PERFIL DEL EGRESADO

El profesional graduado en Ingeniería de Alimentos, de acuerdo con el campo de acción profesional, deberá estar en capacidad de:

- a. Diseñar y controlar procesos de la industria de alimentos a pequeña, mediana y gran escala, en las condiciones óptimas de calidad y productividad; tomando en cuenta el componente nutricional, la preservación de alimentos y la protección al medio ambiente.
- b. Participar en la formulación de políticas y programas de desarrollo de la industria de alimentos en función de la elaboración de nuevos productos alimenticios, en la conservación de su valor nutritivo y del uso de recursos naturales propios.
- c. Buscar el aprovechamiento de sub-productos que la industria misma de alimentos genere, tratando de lograr la obtención de nuevos productos útiles, la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.
- d. Seleccionar, operar y controlar el funcionamiento de equipo industrial y servicios auxiliares, así como diseñar equipo, en coordinación con expertos en la materia.
- e. Proporcionar asesoría técnica a instituciones gubernamentales y privadas, referida a estudios de factibilidad técnica y económica sobre el procesamiento de alimentos, supervisión de la producción a pequeños, medianos y grandes productores, así como también en el aprendizaje y transferencia de tecnología.
- f. Tener capacidad para relacionarse adecuadamente con sus semejantes, como Jefe o miembro de un equipo de trabajo.
- g. Estar en disposición de continuar estudios de especialización en áreas afines con su carrera.
- h. Evaluar y manejar sistemas de control de calidad de la industria de alimentos; así como también participar activamente en los procesos de normalización de dicho sector industrial.
- i. Integrarse a equipos de trabajo nacionales e internacionales, con el fin de contribuir a la solución de los problemas alimentarios nutricionales del país.

## **ÁREAS DE FORMACIÓN:**

### **Área de formación en Ciencias Básicas (30%)**

Incluye el dominio de conocimientos generales de las Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Matemática y Ciencias Sociales con enfoque a las Ciencias Humanísticas y Económicas; de tal forma que el estudiante se prepare para su formación técnica en el campo de la Ingeniería de Alimentos.

### **Área de técnicas Básicas de la Ingeniería (17%)**

La formación del Ingeniero(a) de Alimentos requiere de conocimientos generales en las diferentes áreas de la ingeniería, a través de la enseñanza de la Computación, Probabilidad y Estadística, Investigación de Operaciones, Comunicación Gráfica, Técnicas y Métodos para la Investigación Científica y Tecnológica, y de técnicas de las áreas Económica, Financiera y Administrativa.

### **Área Diferenciada (37%)**

El Ingeniero(a) de Alimentos debe dominar conocimientos indispensables para el ejercicio de su profesión tales como: Microbiología General y Aplicada; Bioquímica General y Aplicada; Análisis Químico; Operaciones Unitarias de Transporte y Manejo de Fluidos, Transferencia de Calor y Masa, y Separación y Manejo de Sólidos, Procesamiento de Alimentos, Termodinámica aplicada al manejo de sistemas de plantas de potencia y de refrigeración; y conocimientos del valor nutritivo de los alimentos frescos y procesados. Se combinan conocimientos bibliográficos, de experimentación en laboratorio y de investigación de campo.

### **Área Aplicada (16%)**

En esta área se prepara al estudiante para que conozca el desarrollo de la Industria de Alimentos en El Salvador con enfoque histórico, social, político económico, técnico y tecnológico; el manejo de plantas procesadoras de alimentos; incluyendo el conocimiento de tecnologías de conservación y procesamiento de alimentos en las áreas de: cárnicos, cereales, lácteos, frutas, verduras, investigación científica y tecnológica con el aprovechamiento de recursos naturales propios; así como en el tratamiento y aprovechamiento de residuos de la industria alimenticia; y en el diseño de procesos y de plantas de producción de alimentos, con enfoque de la aplicación de Tecnologías “Más limpias” de producción.

Los cursos de estudio incluyen asignaturas obligatorias y asignaturas técnicas electivas, estas últimas incluyen el estudio teórico-práctico con mayor especialización en las tecnologías conservación y procesamiento de alimentos para las áreas mencionadas anteriormente; además de asignaturas de aplicación generalizada en la industria de alimentos como lo son: Tecnología de Materiales de Empaque, Técnicas de Conservación Post-cosecha, Gestión Total de Calidad en Empresas de Alimentos, Industriales y Aplicaciones de Enzimas, Tratamiento de Aguas para Consumo y Uso Industrial y Tratamiento de desechos de la Industria de Alimentos. Además de asignaturas Técnicas Electivas relacionadas con la Ingeniería de Procesos en sus aplicaciones de Modelamiento Matemático y Simulación de los Procesos mismos. En su etapa final, el estudiante desarrolla un trabajo de graduación con orientación dirigida a

los campos de aplicación de la Ingeniería de Alimentos tomando en cuenta aspectos científicos, técnicos, ambientales y sociales, según corresponda.

### **CAMPOS DE ACCION PROFESIONAL**

El graduado de Ingeniería de Alimentos, estará en capacidad de trabajar en los siguientes campos de acción profesional:

- a. Control y supervisión de procesos de la industria alimenticia, tales como: Lácteos, carnes, panificación, pastas, confitería, aceites, grasas, etc.
- b. Control físico, químico, bioquímico y microbiológico de la calidad de alimentos y participación en la elaboración de normas de calidad de productos alimenticios.
- c. Gestión de la calidad de la planta productora y del proceso de producción de la industria de los alimentos. Así como gestión de la calidad en industrias afines a la industria de alimentos como productoras de materias primas, aditivos y materiales de empaques.
- d. Investigación aplicada al desarrollo de nuevos productos alimenticios. Evaluación de su valor nutritivo y el uso de recursos naturales propios.
- e. Planteamiento de proyectos de investigación, necesidades y análisis de costos de los mismos.
- f. Asesorías técnicas para el desarrollo de procesos de producción industrial.
- g. Ventas técnicas de materiales y equipo para la industria de alimentos.
- h. Docencia, investigación y administración de la ingeniería de alimentos.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- a. Haber completado las 181 Unidades Valorativas que exige el Plan de Estudios de Ingeniería de Alimentos.
- b. Haber cumplido con el servicio social obligatorio.
- c. Cumplir con lo establecido en el Reglamento de Administración Académica y en la Ley General de Educación Superior.

### **TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años de estudio.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA** INGENIERO (A) DE ALIMENTOS

### **MÁS INFORMACIÓN**

TELÉFONO: 22 35 50 35, E-MAIL: [química@ing.ues.edu.sv](mailto:química@ing.ues.edu.sv), [www.fia.ues.edu.sv/alimentos](http://www.fia.ues.edu.sv/alimentos)



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**CARRERA: INGENIERÍA DE ALIMENTOS**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1 MAT115 Matemática I B	6 MAT215 Matemática II 1	11 MAT315 Matemática III 6	16 MAT415 Matemática IV 11	20 BME115 Balance de Materia y Energía 10,19	25 OPU115 Operaciones Unitarias I 16,20	30 OPU215 Operaciones Unitarias II 25	35 OPN315 Operaciones Unitarias III-A 30	39 DPO115 Diseño de Plantas Procesadoras de Alimentos 28,29,35,36	44 ARA115 Aprovec. Industrial de Recursos Alimenticios 39	T R R A B A J O D E G R A D U A C I O N
2 MTE115 Métodos Experimentales B	7 QUR115 Química General I 2	12 QUR215 Química General II 7	17 QUO115 Química Orgánica I 12	21 BIM115 Bioquímica General 17,19	26 QCA115 Química Analítica-A 15,17,23	31 ALI115 Análisis Instrumental-A 26	36 TPA115 Tecnología del Procesamiento de Alimentos I 30,31,32,33	40 TPA215 Tecnología del Procesamiento de Alimentos II 36	45 Técnica Electiva	
3 PSI115 Psicología Social B	8 FIR115 Física I 1,2	13 FIR215 Física II 6,8	18 FIR315 Física III 11,13	22 MIC115 Microbiología General 14,17,19	27 MIST115 Microbiología de Alimentos 21,22	32 IAS115 Industria de Alimentos en El Salvador 25,26,27	37 NHU115 Nutrición Humana 33	41 FDE115 Fundamentos de Economía 6,9	46 Técnica Electiva	
4 CGR115 Comunicación Espacial Gráfica I B	9 HSE115 Historia Social y Económica de El Salvador, S.C.A. 3	14 BIO115 Biología General 2	19 FQR115 Fisicoquímica I 5,11,12	23 FQR215 Fisicoquímica II 19	28 TOI115 Termodinámica Química I 20,23	33 QAL115 Química de Alimentos 27	38 PSM115 Procesos de Secado de Sólidos-A 30,32,34	42 Técnica Electiva	47 LPR115 Legislación Profesional 120 U.V.	
5 IAI115 Introducción a la Informática B	10 PRN115 Programación I 5	15 PYE115 Probabilidad y Estadística 6	24 IEC115 Ingeniería Económica 15	29 IOP115 Investigación de Operaciones I 10,15	34 OPRI115 Operación de Plantas Procesadoras de Alimentos 18,23,25	39 OPRI115 Operación de Plantas Procesadoras de Alimentos 18,23,25	43 PTR115 Psicología del Trabajo 120 U.V.			

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato.

TOTAL DE MATERIAS: 47  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 181 U.V.  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI- a) 30/julio/1998





**ESCUELA DE INGENIERÍA  
DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**  
CARRERA: INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS  
Código: I10515

---

### **DESCRIPCIÓN:**

La Ingeniería de Sistemas Informáticos abarca conocimientos de Ciencias de Computación, Matemática, Ingeniería de Software y Gestión Empresarial.

**Como actividad:** La Ingeniería de Sistemas Informáticos es el arte y la ciencia por medio de la cual se analiza, se diseña, se construye, se implementa, se da mantenimiento y se administran sistemas informáticos complejos; buscando mejorar de manera significativa y continua la eficiencia y la efectividad de los procesos de información del Ser Humano, tales como: solución de problemas, toma de decisiones y aprendizaje; y con ello, incrementar el nivel de propósito de sus actividades.

**Como disciplina:** La Ingeniería de Sistemas Informáticos comprende un sistema de principios, métodos, técnicas y herramientas derivado del conocimiento de las Ciencias de Computación, la Matemática, las Ciencias Naturales, las Ciencias sociales y la Gestión Empresarial. El conocimiento de esta disciplina se adquiere mediante estudio, experimentación y práctica profesional; y se aplica desarrollando sistemas informáticos complejos con criterios de Ingeniería de manera eficiente, eficaz y con buen juicio.

**Sistema informático:** Conjunto altamente coordinado de computadoras, equipo periférico, equipo de comunicaciones, software, bases de datos, métodos, procesos, procedimientos y personas; diseñado, construido, instalado, operado, mantenido y administrado con el fin de: recolectar, registrar, procesar, generar, almacenar, proteger, extraer, estructurar, desplegar y diseminar información.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo General:**

Formar ingenieros competentes para aplicar de manera eficiente y efectiva los conocimientos de la Ingeniería de Sistemas Informáticos en la solución de problemas de su entorno, mediante el análisis, el diseño, la construcción, la implementación, el mantenimiento y la administración de sistemas informáticos complejos; proveyendo mejoras

significativas en los procesos pertinentes en beneficio de los usuarios de estos sistemas.

### **Objetivos Específicos:**

- a. Formar ingenieros informáticos competentes para desarrollar con criterio innovador y enfoque de solución, sistemas informáticos complejos en diferentes dominios de aplicación: comercial, industrial, financiero, judicial y gubernamental, entre otros.
- b. Formar ingenieros informáticos competentes para desarrollar con criterio innovador y enfoque de solución, software para sistemas informáticos complejos en diferentes dominios de aplicación: comercial, industrial, financiero, judicial y gubernamental, entre otros
- c. Formar ingenieros informáticos competentes para gestionar de manera eficiente y efectiva y con criterio corporativo, unidades informáticas en diferentes dominios de aplicación: comercial, industrial, financiero, judicial y gubernamental, entre otros.
- d. Formar ingenieros informáticos competentes para identificar oportunidades de mejora, con base en tecnologías informáticas y de comunicaciones, de organizaciones en diferentes dominios de aplicación: comercial, industrial, financiero, judicial y gubernamental, entre otros.
- e. Formar ingenieros informáticos competentes para diseñar, evaluar y seleccionar alternativas de solución, tomando en cuenta concurrentemente varias dimensiones de factibilidad: tecnología, operatividad, implementación, cultura organizacional, recurso humano, políticas institucionales, normativa, medioambiente y retorno de la inversión, entre otras.

### **PERFIL DE INGRESO**

Las características que idealmente debería reunir el aspirante al programa de Ingeniería de Sistemas Informáticos son las siguientes:

- a. Dominio de la Matemática de educación media: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría.
- b. Dominio de la Física de educación media.
- c. Dominio de herramientas de software de oficina para procesamiento de palabras, hojas electrónicas, presentaciones, correo electrónico y navegación por Internet
- d. Fuerte inclinación a los procesos analíticos.
- e. Disposición para el trabajo en grupo y extra clase.
- f. Inclinación a la creatividad y la innovación a través de la aplicación del conocimiento técnico y científico.

## PERFIL DE EGRESO

El graduado de Ingeniería de Sistemas Informáticos requiere contar con conocimientos y destrezas específicos derivados de su formación académica durante el desarrollo del plan de estudios, a fin de poder aplicar las capacidades y competencias que las organizaciones empleadoras esperan de él como Ingeniero Informático. Las expectativas actuales de los empleadores de Ingenieros Informáticos a un nivel geográficamente global se resumen en las siguientes capacidades:

1. Mejora de procesos organizacionales.
2. Explotación de oportunidades organizacionales derivadas de innovaciones tecnológicas.
3. Comprensión y descripción de requerimientos informáticos.
4. Diseño y administración de arquitecturas informáticas empresariales.
5. Identificación y evaluación de soluciones alternativas y formas de implementación.
6. Seguridad de datos, información e infraestructura.
7. Comprensión, administración y control de riesgos de la tecnología informática y de comunicaciones.
8. Diseño, construcción y mantenimiento de software informático.

El programa de Ingeniería de Sistemas Informáticos provee conocimientos y destrezas en sus graduados, destinados a satisfacer estas ocho capacidades, clasificando estos conocimientos y destrezas en cinco categorías:

### **1. Conocimientos y destrezas sobre sistemas informáticos.**

Esta categoría abarca elementos que constituyen el núcleo de la carrera Ingeniería de Sistemas Informáticos: Identificación de oportunidades de mejora de organizaciones y diseño de soluciones con base en tecnología Informática y de comunicaciones; análisis de alternativas de solución; diseño e implementación de sistemas informáticos; y administración de unidades informáticas.

### **2. Conocimientos y destrezas de fundamento.**

Esta categoría comprende capacidades que comparten muchas otras ramas de la Ingeniería, consideradas complementarias pero fundamentales para el buen desempeño profesional: liderazgo y colaboración (líder de grupos transfuncionales, trabajo en equipo, administración de proyectos); comunicación (redacción de documentación técnica, presentaciones efectivas, utilización de herramientas de colaboración global, dominio del idioma Inglés al nivel de lectura comprensiva); negociación (con usuarios y proveedores); y pensamiento crítico y analítico (sobre aspectos técnicos, éticos, legales, ambientales, innovación y creatividad).

### **3. Conocimientos y destrezas sobre dominios de aplicación específicos.**

Esta categoría comprende conocimientos y destrezas específicos sobre varios dominios de aplicación de los sistemas informáticos; estando en primer lugar el dominio de los negocios, seguido del gubernamental y un tercero sobre sistema de salud, sistema legal, sistema financiero o sistema educativo.

### **4. Conocimientos y destrezas sobre computación.**

Esta categoría del perfil abarca conocimientos y destrezas generales sobre tecnologías, técnicas, métodos, herramientas y componentes propios del campo de la computación: Programación de computadoras (técnicas de programación, lenguajes de programación, Ingeniería de Software, interfaz hombre-máquina); componentes de computadoras (sistemas operativos, arquitectura de computadoras, equipo periférico, equipo de tecnología móvil).

### **5. Conocimientos y destrezas sobre Ingeniería.**

Matemática (cálculo diferencial, cálculo integral, probabilidades y estadística); Física (Física básica para ingenieros); procesos básicos de Ingeniería (proceso solucionador de problemas, proceso de diseño, proceso de innovación); y métodos de investigación.

## **ÁREAS CURRICULARES**

La carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos comprende cuatro áreas curriculares, cuya administración está a cargo de un Departamento ad hoc:

### **1. Programación y manejo de datos.**

Comprende los fundamentos de programación de computadoras a nivel teórico y práctico utilizando computadoras digitales: Técnicas de programación, lenguajes de programación y enfoque algorítmico en el procesamiento de datos.

### **2. Comunicaciones y Ciencias de Computación.**

En esta área se discute la tecnología avanzada pertinente a la Ingeniería Informática derivada de las Ciencias de Computación (estructuras de datos, sistemas operativos, arquitectura de computadoras, etc.); y la tecnología de interconexión en red de componentes de sistemas informáticos al nivel local, amplio y de Internet.

### **3. Desarrollo de sistemas**

Esta área comprende los fundamentos del modelado de sistemas informáticos, buscando desarrollar en el estudiante su capacidad de innovación al analizar y diseñar de tales sistemas en diversos entornos organizacionales, con especial énfasis en bases

de datos, soporte a la toma de decisiones en diferentes niveles de una estructura organizativa, inteligencia de negocios y minería de datos.

#### **4. Administración.**

En esta área se discuten técnicas y herramientas para la gestión eficiente y eficaz del recurso humano e informático que tiene bajo su responsabilidad un gerente informático o un gerente de proyecto; y para la prestación de servicios de consultoría profesional en el campo de la Ingeniería de Sistemas Informáticos. Son temas de especial relevancia en esta área: modelos de administración de unidades informáticas, seguridad informática, costos informáticos y estándares internacionales de integridad, disponibilidad, confiabilidad y seguridad.

### **CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

El graduado de la carrera Ingeniería de Sistemas Informáticos estará capacitado para laborar en organizaciones de cualquier índole, incluyendo empresas privadas, instituciones públicas y ONGs. También estará formado para intervenir en procesos de investigación y docencia en el campo de tecnología informática y de comunicaciones, con miras a crear o adaptar tecnologías propias.

Algunos de los puestos de trabajo en los cuales podrá desenvolverse son: Gerente informático, gerente de proyectos informáticos, auditor informático, desarrollador de sistemas informáticos, administrador de redes y comunicaciones, consultor en Ingeniería Informática, gerente de seguridad informática, administrador de bases de datos, gerente de inteligencia de negocios, docente e investigador en tecnología informática, arquitecto de sistemas informáticos, gerente de contenidos Web y gerente de pruebas en sistemas informáticos.

### **ESPECIALIDADES Y ORIENTACIONES**

A partir del 2010 se está buscando brindar a los alumnos de la carrera Ingeniería de Sistemas Informáticos oportunidades de especialización en temáticas específicas de la disciplina de la carrera, con base a asignaturas técnicas electivas del plan de estudios vigente. De esta forma se responde a la demanda de profesionales cada vez más especializados en el campo de la Ingeniería de Sistemas Informáticos. La primera especialización a implementar de este tipo será en Informática Gubernamental. Otras especializaciones en perspectiva son: Informática Financiera, Informática Industrial, Informática Comercial, Gestión de Datos, Redes Informáticas, Seguridad Informática, Informática basada en Web e Ingeniería de Software.

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- a. Aprobar el trabajo de graduación.
- b. Cumplir con el servicio social obligatorio.
- c. Cumplir con los demás requisitos establecidos en el Reglamento de la Administración Académica vigente.

## **TIEMPO DE DURACIÓN**

5 años de estudio.

## **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

INGENIERO (A) DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

## **MÁS INFORMACIÓN**

Ing. Carlos Ernesto García, MSc.

Tel.: 2235-7035, E-Mail: [dir.eisi@gmail.com](mailto:dir.eisi@gmail.com)



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**CARRERA: INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	5	10	15	20	25	30	35	40	45	
MTE115 Métodos Experimentales B	FIR115 Física I 1,2	PIR215 Física II 5,6	FIR315 Física III 10	SDU115 Sistemas Digitales 7,15	Técnica Electiva I	MIP115 Microprogramación 26	COS115 Comunicaciones I 30	LPR115 Legislación Profesional 120 U.V.	CPR115 Consultoría Profesional 150 U.V.	
2	6	11	16	21	26	31	36	41	46	
IMAT115 Matemática I B	IMAT215 Matemática II 2	IMAT315 Matemática III 6	IMAT415 Matemática IV 11	ANS115 Análisis Numérico 7,16	ARC115 Arquitectura de Computadoras 20,21	Técnica Electiva II	SIO115 Sistemas Operativos 30	RHU115 Recursos Humanos 32	ACC115 Administración de Centros de Comercio 41,42,43	
3	7	12	17	22	27	32	37	42	47	
IAI115 Introducción a la Informática B	PRN115 Programación I 3	PRN215 Programación II 7	ESD115 Estructura de Datos 12	HDP115 Herramientas de Productividad 8,17	SIC115 Sistemas Contables 22	Teoría Administrativa 27	ANF115 Análisis Financiero 28,32	BAD115 Bases de Datos 36,38	API115 Administración de Proyectos Industriales 37,40	
4	8	13	18	23	28	33	38	43	48	
PSI115 Psicología Social B	MSM115 Manejo de Software para Microcomputadoras 3	PYE115 Probabilidad y Estadística 6	PRN315 Programación III 12	SYPI15 Sistemas y Procedimientos 18	IEC115 Ingeniería Económica 13	DSI115 Diseño de Sistemas I 27,29	DSI215 Diseño de Sistemas II 33	SGI115 Sistemas de Información General 38	Técnica Electiva V	
5	9	14	19	24	29	34	39	44		
	HSE115 Historia Social y Económica de El Salvador S.A. 4	FDE115 Fundamentos de Economía 6,9	MEP115 Métodos Probabilísticos 13	MOPT115 Métodos de Optimización 19	TSI115 Teoría de Sistemas 23	Técnica Electiva III	Técnica Electiva IV	Técnica Electiva IV		

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B= Bachillerato.

TOTAL DE MATERIAS: 48  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 192 U.V  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI- a) 30/julio/1998



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Decano: PhD. Rafael Antonio Gómez Escoto  
Vice-Decana: MsD. Marta Noemi Martínez Hernández



## **MISIÓN**

La formación científica y tecnológica de profesionales con elevado nivel académico en: Biología, Física, Matemática y Química, conforme a los estándares de calidad de excelencia académica, mediante la docencia, investigación y proyección social. Aplicar el conocimiento científico y tecnológico para incidir en el desarrollo humano y social, fundamentado en valores éticos, culturales y ecológicos, en contribución al desarrollo sustentable, hacia el progreso nacional y regional.

## **VISIÓN**

Ser una institución de Educación Superior de Ciencias Naturales y Matemática de excelencia académica. Asumir con responsabilidad y liderazgo, el papel que dentro de su competencia le corresponde desempeñar en los aspectos científicos, educacionales, ambientales y tecnológicos que le permitan coadyuvar a la mejora de la calidad de vida de los salvadoreños y las salvadoreñas como a una mejor utilización de los recursos naturales del país y la región Centroamericana.

## **OBJETIVO**

Alcanzar la Excelencia Académica de la Facultad por medio de la reforma académica y administrativa que posibilite la organización, ejecución y evaluación de planes y programas académicos, proyectos y programas de investigación, en procura de elevar la calidad profesional de sus egresados y los aportes tecnológicos de su pertinencia a la sociedad salvadoreña.

## **ANTECEDENTES DE LA FACULTAD**

La Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; nace de un sueño creado por un pedagogo y bien nacido salvadoreño que luchó con todas sus fuerzas para verlo hecho realidad. Nos referimos al Dr. Fabio Castillo Figueroa, quien en aquel entonces fungía como Rector de nuestra Universidad. El se hizo acompañar de un grupo de docentes que procedían de tres Facultades distintas (Ingeniería y Arquitectura, Ciencias y Humanidades y Química y Farmacia). A ésta lucha se les unió un grupo de administrativos que procedían de las tres Facultades.

El 5 de septiembre de 1991, el Consejo Superior Universitario dió un paso importante en la creación de nuestra Facultad, ya que en esa fecha según Acuerdos No. 7-92-95 del 05/09/91 y No. 25-91-95 del 23/01/92 se implementa el Instituto de Ciencias Naturales y Matemática, tomado dicho Acuerdo el Dr. Fabio Castillo Figueroa, nombra a la Licda Marina Estela Contreras de Tobar como Directora de dicho Instituto.

La Licda. de Tobar con el apoyo del Dr. Castillo Figueroa y de aquel grupo de docentes y administrativos, empieza a gestionar la infraestructura física de nuestra Facultad; pues no se contaba con el presupuesto para su funcionamiento. De tal modo que se llega aun acuerdo entre las Facultades de Ingeniería y Arquitectura y la de Ciencias y Humanidades de conceder a nuestra Facultad los siguientes edificios: Edificio de la Escuela de Biología, Edificio de la Escuela de Física (Hoy Edificio "Fabio Castillo") Auditorium No. 2 de la Facultad de Ciencias y Humanidades (Hoy Auditorium de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática). La situación económica y de infra-

estructura física era precaria. Esto no limitó para que el día 4 de enero de 1992, la Facultad diera apertura con sus actividades, siendo su primera Decana la Licda. Marina Estela Contreras de Tobar, elegida por los tres sectores (Docente, Estudiantes y Administrativo).

Hoy en día, la Facultad cuenta con su propio presupuesto el cual asciende a \$1,719,119.89 proporcionado por el Gobierno de El Salvador y otros ingresos propios. Además cuenta con los remanentes de los Proyectos del Ministerio de Educación, los cuales le han permitido modernizar su sistema informático y contar con unidades de transporte de reciente adquisición, sistema bibliotecario con una amplia variedad de libros, tesis, publicaciones, modernos laboratorios.

El sueño del Dr. Fabio Castillo, no fue un sueño limitado y con el apoyo de los estudiantes, docentes y administrativos nuestra Facultad cada año va en crecimiento.

### CARRERAS QUE ADMINISTRA LA FACULTAD

NOMBRE DE LA FACULTAD		
ESCUELA O DEPARTAMENTO	CARRERA	TIEMPO DE DURACIÓN
FÍSICA	LICENCIATURA EN FÍSICA	CINCO AÑOS
	LICENCIATURA EN GEOFÍSICA	CINCO AÑOS
	PROFESORADO EN CIENCIAS NATURALES PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA	DOS AÑOS
BIOLOGÍA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	CINCO AÑOS
QUÍMICA	LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS	CINCO AÑOS
MATEMÁTICA	LICENCIATURA EN MATEMÁTICA	CINCO AÑOS
	LICENCIATURA EN ESTADÍSTICA	CINCO AÑOS
	PROFESORADO EN MATEMÁTICA PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA	DOS AÑOS

### POSTGRADOS QUE OFRECE LA FACULTAD

- ✓ MAESTRÍA EN QUÍMICA
- ✓ MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL
- ✓ MAESTRÍA EN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES COSTERO-MARINOS
- ✓ MAESTRÍA EN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CONTINENTALES

## CONFORMACIÓN DE PLANTA DOCENTE

GRADO O TÍTULO DEL DOCENTE	TIEMPO CONTRATADO (TIEMPO COMPLETO, MEDIO TIEMPO, HORAS)	No. DE CONTRATADOS
LICENCIATURA	TIEMPO COMPLETO	29
LICENCIATURA	MEDIO TIEMPO	2
LICENCIATURA	CUARTO DE TIEMPO	1
INGENIERO	TIEMPO COMPLETO	1
MAESTRÍA	TIEMPO COMPLETO	19
MAESTRÍA	MEDIO TIEMPO	1
MAESTROS EN DOCENCIA	TIEMPO COMPLETO	3
MAESTROS EN INVESTIGACIÓN DOCENTE	TIEMPO COMPLETO	1
DOCTORADO	TIEMPO COMPLETO	3

Nota: Resumen sin contar personal de Escuela de Matemática

### INFRAESTRUCTURA INSTALADA

- AULAS .....	11
- SALA DE SESIONES .....	4
- LABORATORIO DE ESPECTROSCOPIA .....	1
- LABORATORIO BÁSICO .....	3
- LABORATORIO AVANZADO .....	1
- LABORATORIO DE GEOFISICA .....	1
- CUBÍCULOS ADMINISTRATIVOS .....	4
- CUBÍCULOS DOCENTES .....	34
- TALLER DE MECÁNICA .....	1
- TALLER DE ELECTRÓNICA .....	1
- LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA .....	1
- LABORATORIO DE BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR .....	1

### INFRAESTRUCTURA INSTALADA

- LABORATORIO DE CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES .....	1
- LABORATORIO ACUÁTICO .....	1
- LABORATORIO DE TOXINAS MARINAS (COMPARTIDO BIOLOGÍA y FÍSICA) .....	1
- COLECCIONES BIOLÓGICAS DE REFERENCIA .....	6
- GRANJA PISCÍCOLA EXPERIMENTAL .....	1
- VIVERO .....	1

## REQUISITOS PARA OPTAR A LAS CARRERAS DE PROFESORADOS

---

### REQUISITO DE NOTA DE PAES

#### BACHILLERES GRADUADOS A PARTIR DEL AÑO 2002

Para los bachilleres graduados en los años 2002, 2003 y 2004, el resultado de PAES aplicable a aspirantes de profesorado será igual o mayor a 1651 puntos.

#### BACHILLERES GRADUADOS EN LOS AÑOS 2000 Y 2001

Se tomará como nota de ingreso el resultado del promedio nacional obtenido en la PAES, es decir, 5.2 y 5.4 respectivamente.

Si el aspirante obtuvo una nota menor a dicho promedio nacional en los años mencionados, la Institución de Educación Superior deberá tomar en cuenta las calificaciones que haya obtenido en las cuatro asignaturas básicas durante los dos primeros años de bachillerato. El promedio de esas calificaciones más el promedio obtenido en la PAES se dividirá entre dos y el resultado tendrá que ser igual o mayor a 6.0.

#### BACHILLERES GRADUADOS ANTES DE 2000 Y EN AÑOS ANTERIORES QUE NO REALIZARON PAES

Se tomará como nota de ingreso, el promedio de las calificaciones obtenidas en las cuatro asignaturas básicas de los dos primeros años de bachillerato. El aspirante calificará con una nota igual o mayor a 7.0.

#### BACHILLERES GRADUADOS A PARTIR DEL AÑO 2006

El aspirante deberá tener una calificación que lo ubique en el nivel intermedio o superior de la PAES (3.8).

El aspirante deberá tener una calificación promedio global de al menos 6.5, considerando conjuntamente las notas finales en los dos años de bachillerato y en las cuatro materias básicas (Matemática, Lenguaje, Naturales y Sociales). Así, el promedio se calculará sumando las notas finales de ambos años y dividiendo el total entre ocho.

Los bachilleres cuyo resultado de PAES sea del nivel superior, serán admitidos sin tomar en cuenta el cálculo indicado en el párrafo anterior.

### REQUISITO DE PRUEBA PSICOLÓGICA

Indistintamente del año de graduación, el aspirante deberá aprobar la prueba psicológica que se le aplique como parte del Proceso de Selección.



**ESCUELA DE FÍSICA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN FÍSICA**  
Código: L10943

---

**DESCRIPCIÓN:**

La Física, en una de las ciencias que busca la explicación racional de los fenómenos naturales del universo, investigando cómo el hombre puede manejarlos para su mejor uso.

Dentro de este marco, la Licenciatura en Física hace énfasis en los principios científicos conducentes al conocimiento de la ciencia en general y en particular de la Física y sus aplicaciones a los diversos campos técnicos o científicos, así como el fomento, desarrollo y actualización de los avances científicos de la Física misma.

El estudiante de Licenciatura en Física, recibe la formación necesaria en la áreas de ciencias naturales, matemática, y ciencias sociales, que le permite comprender las interrelaciones de los fenómenos naturales que afectan a nuestra sociedad.

**OBJETIVOS DE LA CARRERA**

- Brindar la formación científica en el área de la Física y las ciencias auxiliares indispensables, para que el graduado pueda contribuir a resolver los grandes problemas, en el área de la Física, que aquejan al país.
- Crear las capacidades y competencias en los graduados para que puedan desarrollarse en áreas de la investigación, la industria y el campo social, referidos a la Física.
- Contribuir al desarrollo del Sistema Educativo Nacional, en las áreas de la Física.

**PERFIL DE INGRESO**

Para garantizar el éxito, el candidato a estudiante de Física debe reunir las siguientes cualidades:

- Curiosidad científica.
- Habilidad matemática.
- Actitud hacia la experimentación.
- Habilidad para manipular equipo.
- Disciplina y perseverancia.
- Capacidad de análisis y creatividad.
- Actitud hacia los retos (situaciones nuevas y difíciles).
- Disposición para trabajar en equipos multidisciplinares.

## **PERFIL DE EGRESO**

La formación e instrucción que recibe el profesional graduado son las mínimas que garantiza su aptitud para:

- Aplicar los conocimientos físicos en las distintas disciplinas estudiadas y en el tratamiento de los problemas científicos y tecnológicos que son parte del proceso de desarrollo del país.
- Continuar estudios de Post-Grado en el nivel de Maestría y/o Doctorado, con una preparación básica adecuada.
- Desarrollar proyectos de investigación científica en las áreas de la Física y/o trabajar en proyectos de investigación multidisciplinaria.
- Diagnosticar, proponer soluciones y participar en la ejecución de proyectos relacionados con la problemática de las ciencias naturales.
- Realizar su trabajo profesional con pensamiento crítico y creativo, en beneficio de la sociedad.
- Realizar docencia e investigación en el nivel de educación media y universitaria.

## **ÁREAS CURRICULARES O DE FORMACIÓN**

Tomando en cuenta aspectos prioritarios del país, en la Escuela se consideran cuatro campos de trabajo. En cada uno de esos campos, se consideran las siguientes áreas de mayor interés:

### **ESTADO SÓLIDO Y FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA:**

- Ciencia de Materiales.
- Desalinización de agua.
- Fuentes renovables de energía (Energía Solar, celdas de combustión, etc.)
- Industrias Electrónicas.
- Instrumentación.
- Termoluminiscencia.

### **CIENCIAS DE LA TIERRA:**

- Fuentes Renovables de energía.
- Energías Alternativas (Geotérmica, Eólica, Hidráulica, etc.)
- Hidrología.
- Meteorología

### **FÍSICA DE RADIACIONES:**

- Física Médica
- Técnicas nucleares de Análisis físico-químico
- Terapia de Radiaciones
- Radiología de Diagnóstico
- Protección Radiológica

### **ENSEÑANZA Y FÍSICA TEÓRICA:**

- Epistemología de la física
- Enseñanza de la física

- Física Matemática
- Mecánica
- Física Térmica
- Electrodinámica

### **CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

- Industria
- Investigación
- Docencia
- Consultor
- Proyectos Sociales
- Servicios

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- a) Haber aprobado un total de 177 Unidades Valorativas, conforme al Plan de Estudio.
- b) Haber aprobado el Trabajo de Graduación.
- c) Haber cumplido durante su carrera, con el total de quinientas horas de servicio social, y lo que los reglamentos de la Universidad establecen.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de estudio.

La carrera tiene un duración de diez (10) ciclos, de cinco (5) meses cada uno (entre 16 y 18 semanas cada ciclo).

Para que un estudiante egrese en cinco años, deberá cursar durante nueve (9) ciclos, un promedio de 20 U. V. por ciclo (5 asignaturas en los dos primeros ciclos y 4 asignaturas en los siguientes). En el ciclo décimo debe realizarse el Trabajo de Graduación.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN FÍSICA

**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**  
**LICENCIATURA EN FÍSICA PLAN DE ESTUDIOS 2003, CÓDIGO L10943**  
**Acuerdo CSU número: 146-99-2003 (VI-1.2); 053-2003-2007-2(VI-2.1)**

NIVEL	UV	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIO DE LICENCIATURA EN FÍSICA				
CICLO I	16	4 INF1109 INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA 1	4 GEOMETRÍA ó LÓGICA MATEMÁTICA 2	4 MAT1109 MATEMÁTICA I 3	4 QGE1109 QUÍMICA GENERAL 4	
CICLO II	15	4 FIS1109 FÍSICA I 5	3 LBI1109 LABORATORIO I 6	4 MAT2109 MATEMÁTICA II 7	4 PRG1109 PROGRAMACIÓN 8	
CICLO III	19	4 FIS2109 FÍSICA II 9 3 y 5	3 LBI2109 LABORATORIO II 10	4 MAT3109 MATEMÁTICA III 11 7	4 PYE1109 PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 12 3	4 ELECTIVA HUMANÍSTICA I 13
CICLO IV	19	4 FIS3109 FÍSICA III 14 5 y 11	3 LIN2109 LABORATORIO INTERMEDIO I 15 10	4 MAT4109 MATEMÁTICA IV 16 11	4 FMF1109 FÍSICA MATEMÁTICA I 17 11	4 FQA1109 QUÍMICA ANALÍTICA 18 4
CICLO V	16	4 FIS4109 FÍSICA IV 19 14 y 16	3 LIN2109 LABORATORIO INTERMEDIO II 20 10	4 FMF2109 FÍSICA MATEMÁTICA II 21 16 y 17	5 MCF1109 MECÁNICA CLÁSICA 22 5, 16 y 17	
CICLO VI	17	5 TEF1109 TEORÍA ELECTRO MAGNÉTICA 23 14 y 17	4 MCI1109 MECÁNICA CUÁNTICA I 24 19 y 21	4 FMF3109 FÍSICA MATEMÁTICA III 25 21	4 TER1109 TERMODINÁMICA 26 9 y 16	
CICLO VII	16	4 FAN1109 FÍSICA ATÓMICA Y NUCLEAR 27 24	4 LAV1109 LABORATORIO AVANZADO I 28 20, 22 y 23	4 FES1109 FÍSICA DEL ESTADO SÓLIDO 29 24	4 MCI2109 MECÁNICA CUÁNTICA II 30 24 y 25	
CICLO VIII	16	4 FGC1109 FÍSICA DE LAS GEOCIENCIAS 31 22, 23 y 25	4 LAV2109 LABORATORIO AVANZADO II 32 28	4 ELECTIVA I 33 (*)	4 ELECTIVA II 34 (*)	
CICLO IX	16	4 PIN1109 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 35 32	4 ELECTIVA III 36 (*)	4 ELECTIVA IV 37 (*)	4 ELECTIVA HUMANÍSTICA II 38 13	
CICLO X	10	6 FIN1109 INVESTIGACIÓN EN FÍSICA 39 35	4 ELECTIVA V 40 (*)			UV Ord NOMBRE DE LA ASIGNATURA Pre-Req
CICLO IX		TRABAJO DE GRADUACIÓN				
Total	160	40 ASIGNATURAS = 160 U.V.		(*) = SEGÚN CORRESPONDA		



## **CARRERA: LICENCIATURA EN GEOFÍSICA**

Código: L10901

---

### **DESCRIPCIÓN:**

La Geofísica es un campo que integra las ramas de geología, matemáticas y física para comprender el comportamiento de la Tierra.

Los cursos que ofrece la Escuela de Física a través del Departamento de Geofísica, se concentra más que todo en el estudio científico de la física de la Tierra y sus aplicaciones al estudio de la Tierra, estudiando los procesos terrestres a través de una combinación de clases teóricas, experimentales de laboratorio, trabajos de campo, modelos teóricos y de cálculo, interpretación de imágenes sensoras remotas y observación directa. La geofísica provee también de conocimientos que permitan alcanzar un espectro amplio de la geofísica que vaya desde la exploración geofísica a la sismología de terremotos, volcanes, hidrogeología, etc.

El estudiante de la Licenciatura en Geofísica, recibe la formación necesaria en las áreas de Ciencias Naturales, Matemática, Geología, Computación y Ciencias Sociales, que le permitan comprender las interrelaciones de los fenómenos naturales que afectan a nuestra territorio, con el fin de ponerlos al servicio del hombre.

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

Fortalecerse de la formación de profesionales con una sólida base de matemáticas, de física y de geología, que les permita obtener un buen conocimiento de los aspectos fundamentales no solamente de la física de la tierra sólida sino que también de la atmósfera y del océano pudiendo así lograr una visión más completa de la Tierra como un sistema. Dicha formación incluye la investigación y la prestación de servicios en materia geofísica con énfasis en los problemas de la región.

### **PERFIL DE INGRESO**

- Tener aptitudes para la física, las matemáticas y posea gran interés para conocer más sobre las ciencias de la Tierra.
- Tener inquietud para aprender a observar e interpretar la naturaleza usando los conocimientos aprendidos.
- Estar consiente que la geofísica es un instrumento que le permitirá entender mejor los fenómenos naturales y estar dispuesto a darle respuesta a los problemas ambientales presentes.

### **PERFIL DE EGRESO**

Al egresar de la Licenciatura, el geofísico profesional será capaz de:

- Diseñar y llevar a cabo levantamientos geofísicos en el campo y manejar instrumentos relacionados con los levantamientos.

- Analizar e interpretar los datos provenientes de las medidas geofísicas pudiendo discutir los resultados en equipos de trabajo con grupos de su especialidad o de otras disciplinas, tanto a nivel nacional como internacional.
- Realizar trabajos como experto en problemas ambientales, y llevar a cabo investigación básica en las áreas de Física de la Tierra Sólida (Sismología, Magnetometría, Gravimetría, etc.) y en menor escala en aspectos de Oceanografía Física y Física de la Atmósfera,
- Manejar una lengua extranjera, que lo capacite para trabajar eficientemente en el uso de equipos e instrumentos y pueda salir al extranjero para especializarse en programas de postgrado en Ciencias de la Tierra.
- Contar con un excelente conocimiento de las matemáticas, la física, la química y la geología, que le permitan entender, emplear y desarrollar diferentes temas de geofísica aplicada.
- Poseer habilidad en el manejo de instrumentos de precisión.
- Poseer habilidad en el uso de la informática y las ciencias computacionales, a fin de aplicarlas a problemas relacionados con las ciencias de la Tierra.

### **ESPECIALIDAD U ORIENTACIONES:**

Tomado en cuenta aspectos prioritarios identificados en el país, la Escuela de Física ofrece orientaciones hacia los siguientes campos:

- Amenazas Naturales, Gestión de Riesgo y Contaminación Ambiental.
- Hidrología e Hidrogeología.
- Prospección Geofísica.
- Sismología y Vulcanología.
- Geología.
- Sistemas de Información Geográfica.

### **CENTRO DE CIENCIAS DE LA TIERRA.**

Tomando en cuenta los criterios arriba mencionados, la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tiene en vías de desarrollo un centro especializado en investigaciones en ciencias de la Tierra, que incluya las áreas de Geoquímica, Biología, Estadística y necesariamente Geofísica, lo que potencia las posibilidades de participación de docentes y estudiantes de esta carrera en las investigaciones del Centro.

### **CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL**

El Geofísico posee la capacidad para participar en los organismos estatales encargados de la exploración del territorio nacional para la búsqueda, la extracción y el aprovechamiento de recursos energéticos, minerales e hidrológicos o en las dependencias gubernamentales que realizan estudios del subsuelo para la construcción de importantes obras de ingeniería civil: presas, puentes, carreteras y otras obras de infraestructura.

Debido a que una de sus actividades profesionales consiste en la prevención de daños causados por los fenómenos físicos, este profesional puede intervenir en organismos abocados a la protección, tanto de las comunidades que pudieran verse afectadas por dichos fenómenos, como a la instrumentación de medidas tendientes a proteger los

recursos naturales del país, tales como el Ministerio del Medio Ambiente, Protección Civil y diferentes ONGs relacionadas con la Prevención de Desastres.

La docencia representa una opción laboral de gran importancia, ya que por la completa formación que posee el Geofísico, sus conocimientos y experiencia son demandados en instituciones públicas y privadas de enseñanza a nivel medio y superior. Respecto a la investigación, ésta la puede llevar a cabo en la UES en proyectos de investigaciones sobre ciencias de la Tierra.

Cabe destacar que el mercado de trabajo se presenta promisorio, pues el país requiere profesionales que, como el Geofísico, posean la capacidad para realizar de manera eficaz, la exploración de: las costas, los mares, las regiones geográficas y los recursos naturales propios de los diversos ecosistemas.

#### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 años de estudio. La carrera tiene un duración de diez (10) ciclos, de cinco (5) meses cada uno (entre 16 y 18 semanas cada ciclo).

Para que un estudiante egrese en cinco años, deberá cursar durante nueve (9) ciclos, un promedio de 20 U. V. por ciclo (5 asignaturas en los dos primeros ciclos y 4 asignaturas en los siguientes). En el ciclo décimo debe realizarse el trabajo de graduación.

#### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Haber aprobado los requisitos de egreso.
- Haber realizado el Servicio Social, según los respectivos reglamentos.
- Solvencia de las diferentes instancias de la Universidad.
- Cumplir las demás normas establecidas por la Universidad y la Facultad.

#### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN GEOFÍSICA

**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**  
**LICENCIATURA EN GEOFÍSICA PLAN DE ESTUDIOS 2004, Código L10901**  
**Acuerdo CSU número: 157-99-2003 (VI-2.3)**

NIVEL	UV	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIO DE LICENCIATURA EN GEOFÍSICA				
CICLO I	15	3 DAG1109 DIBUJO APLICADO A LA GEOLOGÍA	4 GEG1109 GEOLOGÍA GENERAL I	4 MAT1109 MATEMÁTICA I	4 QGF1109 QUÍMICA GENERAL	
CICLO II	19	4 FIF1109 FÍSICA I 3	4 GEG2109 GEOLOGÍA GENERAL II 2	4 MAT2109 MATEMÁTICA II 3	4 PRG1109 PROGRAMACIÓN 3	3 LBG1109 LABORATORIO I 3
CICLO III	19	4 FIF1109 FÍSICA II 5	3 GGC1109 GEOLOGÍA DE CAMPO 6	4 MAT3109 MATEMÁTICA III 7	4 PYE1109 PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 3	4 ELECTIVA HUMANÍSTICA I 14
CICLO IV	19	4 FIF3109 FÍSICA III 5 y 12	4 GES1109 GEOLOGÍA ESTRUCTURAL 11	4 EDG1109 ECUACIONES DIFERENCIALES 12	4 FMF1109 FÍSICA MATEMÁTICA I 12	3 LAB2109 LABORATORIO II 14
CICLO V	16	4 MCO1109 MECÁNICA DEL MEDIO CONTINUO 10, 17 y 18	4 FGF1109 FUNDAMENTOS DE GEOMORFOLOGÍA Y FOTOGEOLOGÍA 16	4 GFG1109 GEOFÍSICA GENERAL 15 y 16	4 FMF2109 FÍSICA MATEMÁTICA II 17 y 18	
CICLO VI	20	4 TEF1109 TEORÍA ELECTRO-MAGNÉTICA 15 y 18	4 SIS1109 SISMOLOGÍA 22	4 ELECTIVA I (*)	4 TER1109 TERMODINÁMICA 10 y 17	4 MCI1109 GEOQUÍMICA INTRODUCTIVA 4 y 6
CICLO VII	20	4 ATI1109 ANÁLISIS DE SERIES DE TIEMPO 20 y 23	4 VOL1109 VOLCANOLOGÍA 16 y 28	4 PGS1109 PROSPECCIÓN GEOFÍSICA 22, 24	4 HIG1109 HIDROGEOLOGÍA 11, 17, y 28	4 SRS1109 SENSORES REMOTOS Y SIGs 21 Y 24
CICLO VIII	15	4 FDG1109 FUNDAMENTOS DE GEOTERMIA 28 y 30	4 MEE1109 MÉTODOS ELÉCTRICOS Y ELECTRO-MAGNÉTICOS 24 y 31	4 ELECTIVA II (*)	4 DEF1109 DINÁMICA DE FLUIDOS EN MEDIOS POROSOS 23 y 32	
CICLO IX	10	4 CAT1109 CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA 24, 27 y 33	4 ELECTIVA III (*)	2 SIN1109 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I 140 U.V.		
CICLO X	7	4 ELECTIVA IV (*)	3 SIN2109 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II 148 U.V.			UV Ord NOMBRE DE LA ASIGNATURA Co-Req Pre-Req
Total	160	42 ASIGNATURAS = 160 U.V.			(*) = SEGÚN CORRESPONDA	

## **CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS NATURALES PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**

Código: P10921

---

### **DESCRIPCIÓN:**

La carrera del profesorado en Ciencias Naturales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Media, permite capacitar al futuro profesional dentro de la realidad educativa nacional, para que contribuya a fomentar el aprendizaje de las Ciencias Naturales como ente renovador de estas disciplinas, adquiriendo una adecuada formación docente, lo que le permitirá una mejor comprensión del proceso enseñanza aprendizaje.

### **ÁREAS DE FORMACIÓN**

1. Formación General;
2. Formación Especializada;
3. Práctica Profesional.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

Tres años de estudio.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- ✓ Haber cumplido con el plan de estudio que exige la carrera;
- ✓ Constancia de cumplimiento del Servicio Social (300 horas).
- ✓ Los requisitos exigidos por la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

PROFESOR (A) EN CIENCIAS NATURALES PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA.

**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**  
**PROFESORADO EN CIENCIAS NATURALES PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN**  
**BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA, PLAN DE ESTUDIOS 1998, Código P10921.**  
**Acuerdo del CSU 97-95-99(VI-8)**

I	4	1	4	2	5	3	4	4
	DGE1109		PSP1109		BCN1109		EYS1109	
	Didáctica General I		Psicopedagogía I		Bases para el Estudio de las Ciencias Naturales		Educación y Sociedad	
	BTO		BTO		BTO		BTO	
II	4	5	4	6	5	7	5	8
	DGE2109		PSP2109		FDF1109		FDQ1109	
	Didáctica General II		Psicopedagogía II		Fundamentos de Física I: Energía y Movimiento		Fundamentos de Química I: Constitución y Transformación de la Materia	
	1		2		3		3	
III	4	9	4	10	5	11	5	12
	DAC1109		EVA1109		FDF2109		FDQ2109	
	Diseño y Aplicación de Currículo		Evaluación del Aprendizaje		Fundamentos de Física II: Electricidad, Magnetismo y Óptica		Fundamentos de Química II	
	5, 6		5		7, 8		7, 8	
IV	5	13	4	14	5	15	4	16
	BGP1109		IED1109		DCN1109		PDO1109	
	Biología General I: Origen, Unidad, Continuidad y Diversidad de la Vida		Informática Educativa		Didáctica de las Ciencias Naturales		Práctica Docente I: Asistencia al Docente	
	11, 12		5		11, 12		1, 2	
V	5	17	4	18	10	19		
	BGP2109		DPO1109		PDO2109			
	Biología General II: Función y Estructura de los Seres Vivos		Desarrollo Profesional		Práctica Docente II: Aplicación de Currículo			
	13		4, 6		5, 6, 16			
VI	5	20	3	21	10	22		
	EMA1109		TPU1109		PDO3109			
	Ecología y Medio Ambiente		La Tierra y Perspectivas del Universo		Práctica Docente III: Aplicación de Currículo			
	17		11, 12		10, 19			

UV	NC
CODIGO	
NOMBRE	
	PRQ

Total UV:	108
Total Asignaturas	22



## **ESCUELA DE BIOLOGÍA**

### **CARRERA: LICENCIATURA EN BIOLOGÍA**

Código: L10944

#### **DESCRIPCIÓN:**

Preparar al profesional conocido como biólogo, el cual debe ser capaz de comprender y valorar la vida en todas sus manifestaciones y niveles, adquiriendo la formación y la capacidad Científica técnica que le permita respetarla, conservarla y fomentarla.

Además, deberá conocer la realidad del país para enmarcar los recursos bióticos en el medio ambiente buscando descubrir sus interrelaciones sin desvincularlas del contexto social, cultural, económico, político y ecológico. Con su formación se pretende además que adquiera conciencia de la problemática ambiental nacional e internacional, para que siempre su accionar esté encaminado a velar por la conservación, mejoramiento y uso racional y sostenible de los recursos naturales y el ambiente.

#### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

- Formar profesionales con capacidad científica-técnica, motivando su creatividad y conciencia social para que contribuyan a la solución de la problemática biológica nacional y regional.
- Promover en El Salvador y la región centroamericana el desarrollo sostenible de los recursos naturales.
- Formar profesionales con capacidad de elaborar, dirigir y ejecutar proyectos de investigación en las diferentes áreas biológicas.

#### **PERFIL DE INGRESO**

El candidato a estudiante de Ciencias Biológicas debe tener las siguientes cualidades:

- Disposición a nuevos conocimientos a través de la investigación, a través del trabajo en equipos multi e inter-disciplinarios.
- Capacidad de observación, análisis, y creatividad de conocimiento.
- Habilidades en matemática, en ciencias naturales y para trabajo en el campo.
- Habilidad para manipular equipo.
- Sensibilidad humana y ambiental.
- Disciplina y perseverancia.
- Actitud hacia la experimentación.
- Actitud hacia los retos (situaciones nuevas y difíciles).

#### **ESPECIALIDAD U ORIENTACIONES**

La carrera de Licenciatura en Biología tiene varias orientaciones:

- Acuicultura.
- Botánica de plantas vasculares y no vasculares.

- Cultivo de Tejidos.
- Ecología y Medio Ambiente.
- Microbiología.
- Micología.
- Ficología.
- Fitoplancton.
- Zoología de vertebrados e invertebrados.

El estudiante podrá seleccionar cuatro cursos opcionales o electivos dentro de un listado que le proporciona la Escuela para alcanzar la orientación de acuerdo a sus intereses vocacionales.

### **ÁREAS DE ESTUDIO**

- Científica específica.
- Investigación.
- Humanística.

### **DURACIÓN:**

Los estudios de Licenciatura de Biología tienen una duración de 5 años y en el décimo ciclo se inscribe el Seminario de Investigación en donde se tiene la oportunidad de elaborar el Trabajo de Graduación, el cual deberá ser inscrito después de obtener la calidad de egresado.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Haber aprobado la totalidad del plan de estudios con la distribución de las unidades valorativas correspondientes.
- Haber realizado las horas sociales estipuladas en los reglamentos.
- Aprobar su trabajo de graduación.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN BIOLOGÍA





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN BIOLOGÍA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2003**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	5	9	13	17	21	25	29	33	37	
4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	
QGE1109	GEF119	QOG1109	BQB119	BMC119	GEN119		MBQ119	FEP119	MLB119	
QUIMICA GENERAL	GEOGRAFIA FISICA	QUIMICA ORGANICA GENERAL	BIOQUIMICA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	GENETICA	OPTATIVA	MICROBIOLOGIA GENERAL	FORM. Y EVAL. DE PROYECTOS	METODOS DE INVESTIGACION	
B	1, 3, 4	1	9	13	6, 13		7, 8, 13	80%	10	
2	6	10	14	18	22	26	30	34	38	
4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	
MAT1109	ESG119	MLB119	QAB1109	FIG1109	HIB119	HES119	EDA119	OPTATIVA	SEMINARIO DE INVESTIGACION	
MATEMATICA I	ESTADISTICA GENERAL	METODOS DE INVESTIGACION I	QUIMICA ANALITICA BASICA	FILOSOFIA GENERAL	HIDROBIOLOGIA GENERAL	HIST. SOCIAL Y EC. DE EL SALV. Y C. A.	EDUCACION AMBIENTAL	OPTATIVA		
B	2	6	1		P	18, 24	27		92%	
3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	
4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	
BGE119	ZOO119	ZOO219	ANAT. COMPARADA DE CORDADOS	FISIOLOGIA ANIMAL	INGLES TECNICO	ECG119	MRNT19	OPTATIVA	OPTATIVA	
BIOLOGIA GENERAL	ZOOLOGIA I	ZOOLOGIA II			P	ECOLOGIA GENERAL	MANEJO DE RECURSOS NATURALES	OPTATIVA		
B	3	5, 7	11	13, 15		5, 11, 12	27			
4	8	12	16	20	24	28	32	36		
5	4	4	4	4	4	4	4	5		
FBA1109	BOT119	BOT219	ANAT. Y MORFOLOGIA VEGETAL	FISIOLOGIA ANIMAL	SOG1109	AC1119	EVO119	EIA119		
FISICA BASICA	BOTANICA I	BOTANICA II			SOCIOLOGIA GENERAL	ACULTURA GENERAL	EVOLUCION	EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL		
B	3	5, 8	12	13, 16		22	21, 27	31		

TOTAL DE MATERIAS: 39  
TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 163.  
LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. CONSULTAR.  
ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: #157-99-2003(VI-2, 3), 30-01-2003

NC = número correlativo  
UV = unidades valorativas  
NA = nombre de asignatura  
p = prerrequisito  
C = código

NC	UV
C	
NA	
P	



**ESCUELA DE QUÍMICA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS**  
Código: L10942



Estudiantes de Licenciatura en Ciencias Químicas en trabajo experimental

### **DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA**

La Licenciatura en Ciencias Químicas es una carrera prioritaria para el desarrollo científico y tecnológico del país; su finalidad es formar profesionales en Ciencias Químicas para incidir en la producción de ciencia y tecnología apropiada, favoreciendo la conservación y uso racional de los recursos naturales, a través de la investigación científica y proyección universitaria, para aportar propuestas de solución a las demandas de la sociedad salvadoreña, desde la perspectiva química.

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los salvadoreños.
2. Propiciar la integración con otras ciencias, para contribuir a la búsqueda de soluciones integrales a los problemas nacionales y regionales, relacionados con la química.
3. Contribuir al desarrollo de la química en sus diferentes áreas.
4. Generar ciencia y tecnología a través de la investigación química.
5. Contribuir a la conservación y uso racional de los recursos naturales.

### **CAMPO DE ACCIÓN DE LA CARRERA**

El campo de acción del Licenciado en Ciencias Químicas es muy diverso, entre sus áreas de trabajo se pueden mencionar:

1. Industria Química (Textil, Azucarera, Lacas, Pinturas, Alimentos, Electrónica Química, etc.).
2. Agroindustria (Fertilizantes y Plaguicidas, Extracción de Productos naturales, Análisis de suelo, Tratamiento de aguas, etc.).
3. Control Químico de la Calidad de Materia Prima, productos terminados y en proceso.
4. Análisis y control de contaminantes químicos para la protección del medio ambiente.
5. Investigación Química Básica y Aplicada.
6. Asesoría, consultoría Científica y Tecnológica.

### **PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO**

1. Capacidad para interpretar y dar solución a problemas relacionados con la especialidad.
2. Capacidad para formular, ejecutar y evaluar proyectos productivos y de investigación en química.
3. Facultad para diseñar y operar adecuadamente procesos fisicoquímicos de interés industrial.
4. Dominio de técnicas e instrumentos para el análisis de sustancias químicas.
5. Creatividad para innovar tecnología química como respuesta a las necesidades del país.
6. Capacidad para la extracción y síntesis de materiales orgánicos e inorgánicos de importancia biológica e industrial.
7. Cualidad personal que le permita el trabajo en equipo con profesionales de otras disciplinas.

### **DURACIÓN DE LA CARRERA:**

5 años de estudio.

Para estudiantes a tiempo completo, la carrera se desarrolla en diez ciclos lectivos (cinco años académicos), al cabo de los cuales el egresado está apto para desarrollar su trabajo de graduación.

Para lograr lo anterior, el futuro profesional en ciencias químicas realiza una serie de actividades que le permiten interactuar con la realidad nacional, entre ellas:

- 1- Efectúa investigación a lo largo de toda la carrera, participando en equipos multidisciplinarios.
- 2- Trabaja experimentalmente en el desarrollo de análisis químico de productos naturales y síntesis de compuestos de interés Biológico e industrial.
- 3- Realiza estudios teóricos y experimentales para capacitarse como profesional experto en cuanto a predecir la reactividad y propiedad de estructuras químicas y de materiales.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN CIENCIAS QUÍMICAS



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2003**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	5	9	13	17	21	25	29	33	37	41
4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4
FQ11109	FQ11109	QUI1109	QUI2109	QUI1109	QUI2109	QUI3109	TEC1109	PQU1109	PQU2209	
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA I	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA II	QUÍMICA INORGÁNICA I	QUÍMICA INORGÁNICA II	QUÍMICA FÍSICA I	QUÍMICA FÍSICA II	QUÍMICA FÍSICA III	TERMODINÁMICA QUÍMICA	PROC. QUÍMICOS INDUSTRIALES I	PROC. QUÍMICOS INDUSTRIALES II	
B	1	3, 5	9	11, 13	17	21	21	29	33	
2	6	10	14	18	22	26	30	34	38	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
OPTATIVA GENERAL	OPTATIVA GENERAL	QUA1109	QUA2109	AST1109	AST2109	BIQ1109	MCQ1109	EVP1109	ADM1109	
B		QUÍMICA ANALÍTICA I	QUÍMICA ANALÍTICA II	ANÁLISIS INSTRUMENTAL I	ANÁLISIS INSTRUMENTAL II	BIOQUÍMICA	MICROBIOLOGÍA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	
		3, 5	10	14	18	17, 23	26	70%	34	
3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	
4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	
MAQ1109	MAQ2109	MAQ3109	OPTATIVA GENERAL	QOR1109	QOR2109	ANO1109	SIO1109	INO1109	INO2109	
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	MATEMÁTICA III		QUÍMICA ORGÁNICA I	QUÍMICA ORGÁNICA II	ANÁLISIS ORGÁNICO	SÍNTESIS ORGÁNICA	INVESTIGACIÓN QUÍMICA I	INVESTIGACIÓN QUÍMICA II	
B	3	7		13	19	14, 23	27	80%	35	
4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
OPTATIVA GENERAL	FISICA I	FISICA II	FISICA III	ESTADÍSTICA GENERAL	VALIDACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	OPTATIVA ESPECIALIDAD	OPTATIVA ESPECIALIDAD	OPTATIVA ESPECIALIDAD	OPTATIVA ESPECIALIDAD	
B	3	8	7, 12	7	18, 20	.	.	.	.	

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B = Bachillerato.  
 \* se define según electiva

TOTAL DE MATERIAS: 40  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 164  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. CONSULTAR.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: #128-99-2003(V-3.2) 30-01-2003.



**ESCUELA DE MATEMÁTICA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN MATEMÁTICA**  
Código: L10940

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA**

El desarrollo económico y social de un país, está en íntima relación con su desarrollo científico-tecnológico; el cual se logra cuando se dispone de un importante soporte en ciencias básicas.

En este contexto, nos proponemos la formación de profesionales calificados en matemática que respondan a las necesidades que plantean las diversas áreas del conocimiento, los distintos niveles de la enseñanza y los problemas relacionados con el procesamiento y análisis cuantitativo de la información.

Para el logro de la formulación aludida, hemos considerado las siguientes áreas:

- a) Fundamentos en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades.
- b) Análisis Matemático.
- c) Estructuras Algebraicas.
- d) Geometría.

La formación del profesional en matemática se desarrolla en dos niveles: Básico y Diferenciado.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS CURRICULARES:**

Íntimamente ligados con los conocimientos de la Física y en especial con la Mecánica, vital para soportar lo que demandaba la naciente tecnología en la edad media, surge en la matemática la rama que se denominó el Cálculo Infinitesimal, como instrumento para el estudio de las leyes del movimiento.

El análisis Matemático, como actualmente se conoce esta rama, es la parte de la matemática que estudia los métodos para la investigación cuantitativa y cualitativa de los procesos de cambio, movimiento y las interdependencias entre las magnitudes de diferentes variables.

Se estudia en el análisis Matemático, el Cálculo Diferencial e Integral en una y varias variables reales. Ecuaciones Diferenciales Ordinarias y Parciales, así como el Cálculo en Variable Compleja.

En Álgebra se estudia lo que se ha dado por llamar el Álgebra Moderna. Comenzando por el Álgebra Lineal (Espacios Vectoriales), Grupos, Anillos y Campos (Teoría de Galois), para llegar en el área básica a un curso introductorio de Álgebra Multilineal.

Dicha formación permite tener los elementos básicos para trabajar en Álgebra Conmutativa, Álgebra Homológica, Teoría de Galois y Teoría de grupos principalmente.

La estadística como puente entre los modelos matemáticos y los fenómenos de la realidad. Un Modelo Matemático es una Abstracción simplificada de una realidad más compleja y siempre existirán discrepancias entre lo observado y lo recogido mediante el modelo.

La estadística proporciona los métodos para evaluar y juzgar esas discrepancias entre la realidad y la teoría. En ese sentido, el estudio de esta disciplina es básico para todo aquel que trabaje en Ciencia Aplicada (Tecnología, Economía, Ciencias Naturales, Medicina, Ciencias Sociales, etc.) en donde se requiere diseñar planes para recoger la información, organizar la información recogida, analizarla e interpretarla.

En ese sentido se ha dicho que la estadística es la Tecnología del Método Científico Experimental. En definitiva la estadística contribuye a desarrollar un pensamiento crítico y antidogmático de la realidad.

#### **ESPECIALIDAD U ORIENTACIONES:**

En el nivel básico se presentan generales de las áreas de formación, destacando sus interrelaciones. En el nivel diferenciado se ofrece al estudiante una opción: Algebra-Análisis.

Al seleccionar esta especialidad, tendrá la oportunidad de una formación específica en áreas de la matemática, que lo habilitará para su desempeño profesional, así como para un avance sostenible en la Especialidad.

#### **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA**

Diez ciclos lectivos (cinco años)

#### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- a) Certificado Global de Calificaciones.
- b) Certificado de Egreso.
- c) Constancia de cumplimiento del Servicio Social.
- d) Certificado de calificación de Trabajo de Graduación.

#### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA** **LICENCIADO (A) EN MATEMÁTICA**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN MATEMÁTICA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2003**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	5	9	13	17	21	25	29	33	37	
MBLA109	CLM1109	CLM2109	CLM3109	CLM4109	AVL1109	ILMT109	LAM1109	TML1109		
MATEMÁTICA BASICA B	CALCULO I	CALCULO II	CALCULO III	CALCULO IV	ANALISIS VECTORIAL	METODOLOGIA DE LA INVEST.	ANALISIS MATEMATICO	TEORIA DE LA MEDIDA	SEMINARIO DE MATEMATICA	
	1	5	9	13	17	21	13	29	34	
2	6	10	14	18	22	26	30	34	38	
LML1109	ALL1109	ALL2109	IINT1109	PLM1109	PLM2109	ANL1109	VAC1109	TOP1109	ELECTIVA II	
LOGICA MATEMATICA B	ALGEBRA LINEAL I	ALGEBRA LINEAL II	INTROD. A LA INFORMATICA	PROGRAMACION	PROGRAMACION II	ANALISIS NUMERICO I	CALCULO DE VAR. COMPLEJA	TOPOLOGIA		
		6	2	14	18	13, 18	17	29		
3	7	11	15	19	23	27	31	35	39	
GEL1109	GEL2109	ELM1109	ELM2109	EDL1109	EDL2109	AML1109	AML2109	LMO1109	ELECTIVA III	
GEOMETRIA I B	GEOMETRIA II	ESTADISTICA I	ESTADISTICA II	ECUACIONES DIFERENCIALES II	EQUACIONES DIFERENCIALES II	ALGEBRA MODERNA I	ALGEBRA MODERNA II	METODOS DE OPTIMIZACION I		
	3	5	9, 11	13	19	16	27	10, 18		
4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	
HUMANISTICA I	MDL1109	HUMANISTICA II	TEN1109	FLM1109	FLM2109	FLM3109	FLM3109	ELECTIVA I	ELECTIVA IV	
	INTRODUC. A LA MAT. DISCRETA		TEORIA DEL NUMERO	FSICA I	FSICA II	FSICA III	FSICA III			
	2		2	9	24	24	28			

NC	UV	
	C	
	NA	
	P	

TOTAL DE MATERIAS: 40  
TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 165  
LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. CONSULTAR.  
ACUERDO DE CONSEJOS SUPERIOR UNIVERSITARIO: #128-99-2003-(V-3-4), 30-01-2003

## **CARRERA: LICENCIATURA EN ESTADÍSTICA**

Código: L10941

---

### **DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA:**

La estadística y la tecnología de la computación son dos áreas del conocimiento que en las sociedades modernas ya forman parte de las herramientas imprescindibles en una gran diversidad de actividades ligadas al desarrollo productivo.

En este sentido, es necesario tener bien claro que no basta con tener las herramientas y capacidades para procesar datos, sino también tener la capacidad de crear los sistemas que capten los datos pertinentes de buena calidad, es decir, de nada nos sirve procesar datos sin ninguna o poca atención con los fenómenos o procesos de interés. En este orden de ideas la conjugación de la estadística y los procesos informáticos en una carrera profesional da respuesta a esa necesidad ya presente en nuestro país y la región centroamericana, la cual se irá acrecentando en estrecha correlación con el desarrollo de nuestras sociedades. Esto lo podemos observar en las sociedades con alto nivel de desarrollo, donde la estadística ha trascendido el ámbito de la investigación en las universidades para pasar a jugar un protagonismo en los nuevos enfoques del control de la calidad y de la productividad en las empresas.

En consecuencia, con la Licenciatura en Estadística nos proponemos la formación de profesionales que den respuesta a las necesidades ya presentes y cada vez más crecientes que aparecerán en el futuro inmediato en el camino hacia el desarrollo al cual aspira la sociedad.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS CURRICULARES**

#### **Ciencias Económicas y Sociales.**

La orientación del plan es hacia las aplicaciones. Por esto los conocimientos básicos en estas áreas son necesarios a fin de que el estudiante pueda desarrollar aplicaciones de la estadística en una gran diversidad de problemas específicos de estas áreas del conocimiento.

#### **Área de Formación en Matemáticas Superiores.**

Los métodos estadísticos y los procedimientos informáticos tienen su fundamentación en métodos matemáticos más generales.

En ese sentido, los cursos de esta área proporcionarían esos requerimientos matemáticos necesarios (Álgebra, Cálculo Diferencial e Integral, Ecuaciones Diferenciales, etc.)

#### **Área de Formación en Informática.**

En la actualidad hablar de procesamiento de datos es hablar de los potentes procedimientos informáticos disponibles para desarrollar esa compleja tarea del trabajo estadístico. Los cursos de esta área proporcionan una formación suficiente en



informática para que el estudiante pueda desempeñarse en un ambiente de organización y procesamiento electrónico de los datos. (Programación, Análisis de Sistemas, Bases de Datos, Redes de Computadoras, etc.)

### **ÁREAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y AVANZADA EN MÉTODOS.**

Con los cursos de estas áreas se pretende una sólida formación del estudiante para el análisis de datos y obtención de decisiones en condiciones de incertidumbre. Esta área comprende tres bloques: Un bloque de cursos básicos, un bloque de métodos estadísticos avanzados y un bloque de cursos optativos orientados a las aplicaciones.

### **Proyección Académica.**

El graduado como Licenciado en Estadística tendrá una amplia gama de posibilidades para la realización de estudios de postgrado, tales como:

- Maestría en Matemática Aplicada a la Industria.
- Maestría en Estadística e Investigación Operativa.
- Maestría en Informática.
- Maestría en alguna área de la Economía y de la Administración.
- Maestría en Estudios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, etc.

### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

10 ciclos lectivos (5 años) incluyendo desarrollo del Trabajo de Graduación.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Los establecidos en el Reglamento General de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y en el Reglamento Especial de Trabajos de Graduación de la misma.
- Los establecidos en el Reglamento de la Administración Académica de la Universidad de El Salvador.

### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

LICENCIADO (A) EN ESTADÍSTICA



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN ESTADÍSTICA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2003**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1	5	10	14	18	22	26	30	34	38	
MBA1109	CAL1109	CAL2109	CAL3109	CAL4109	MOL1109	ANE1109	AUL1109	ANI1109	PRE1109	
MATEMÁTICA BÁSICA B	CÁLCULO I 1	CÁLCULO II 5	CÁLCULO III 10	CÁLCULO IV 14	MODELOS LINEALES 11, 20	ANÁLISIS NUMÉRICO I 13, 14	ANÁLISIS MULTIVARIANTE 11, 20	ANÁLISIS DE SISTEMAS 33	PROYECTOS DE ESTADÍSTICOS 37	
2	6	11	15	19	23	27	31	35	39	
LMA1109	ALI1109	ALI2109	ESPI109	EDI1109	SIR1109	MOP1109	STE1109	COE1109	ELECTIVA V	
LÓGICA MATEMÁTICA B	ÁLGEBRA LINEAL I	ÁLGEBRA LINEAL II 6	ESTADÍSTICA DE POBLACION I 12	ECUACIONES DIFERENCIALES I 14	SIST. DE REDES DE COMPUTAD. 17	MÉTODOS DE OPTIMIZACIÓN 11, 13	SERIES TEMPORALES I 22	CONFERENCIA ESTADÍSTICO DE LOCALIDAD 32	ELECTIVA V	
3	7	12	16	20	24	28	32	36	40	
GEO1109	IMD1109	EST1109	EST2109	INST109	MUS1109	MEI1109	DIX1109	ELECTIVA IV	SEMINARIO II 37	
GEOMETRÍA I B	INTRODUCC. A LA MAT. DISCRETA 2	ESTADÍSTICA I 5	ESTADÍSTICA II 10, 12	INFERENCIA ESTADÍSTICA 16	MUESTREO I 20	MÉTOD. DE LA INVESTIGACION 22, 24	DISEÑO DE EXPERIMENTOS I 11, 20	ELECTIVA IV	SEMINARIO II 37	
4	8	13	17	21	25	29	33	37		
HUMANÍSTICA I B	INTRODUCCION A LA INFORMATICA 2	PROGRAMACION I 8	PROGRAMACION II 13	ELECTIVA I	ELECTIVA II	ELECTIVA III	BASE DE DATOS 11, 17	SEMINARIO I 124 U.V.		
	9									

NC = número correlativo  
 UV = unidades valorativas  
 NA = nombre de asignatura  
 p = prerrequisito  
 C = código  
 B = Bachillerato.

TOTAL DE MATERIAS: 40  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 160  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. CONSULTAR.  
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: #128-99-2003-(V-3-3) 30-1-2003

**CARRERA: PROFESORADO EN MATEMÁTICA PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**  
Código: P10923

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA**

La carrera de Profesorado en Matemática para tercer ciclo de Educación básica y Educación Media, permite capacitar al profesional dentro la realidad educativa nacional, para que contribuya a fomentar el aprendizaje de la Matemática como ente renovador en la disciplina, adquiriendo una adecuada formación docente e investigativa, lo que permitirá una mejor comprensión del proceso enseñanza aprendizaje de la Matemática.

**OBJETIVOS DE LA CARRERA**

Los objetivos de la carrera se sintetizan en el rescate del proceso constructivo del aprendizaje de la Matemática para modificar la actual orientación del proceso.

**Para ello proponemos:**

1. Formar personal especializado en la ecuación Matemática para el nivel medio, que propicie un aprendizaje agradable de la Matemática;
2. Promover la elaboración de material didáctico en Matemática;
3. Impulsar la didáctica de la Matemática;
4. Mejorar la relación cuali-cuantitativa del personal docente dedicado a la Matemática a fin de habilitar el proceso en el seguimiento de estudios posteriores de la especialización.

**TIEMPO DE DURACIÓN**

Tres años

**REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

- Haber cumplido con el plan de estudio de la carrera.
- Haber cumplido el servicio social en su especialidad (500 horas);
- Los demás requisitos que establece la Universidad de El Salvador.

**GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

PROFESOR (A) EN MATEMÁTICA PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**  
**CARRERA: PROFESORADO EN MATEMÁTICA PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**Y EDUCACIÓN MEDIA**  
**PLAN DE ESTUDIOS 1998**

Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI	
1	4	5	4	9	4	13	4	17	4	20	5
PSP1109		PSP2109		DAC1109		IED2109		DPO1109		DIM1109	
Psicopedagogía I		Psicopedagogía II		Diseño y Aplicación de Currículo		Informática Educativa		Desarrollo Profesional		Didáctica de la Matemática	
B		1		5, 6		6		3, 5		18	
2	4	6	4	10	4	14	5	18	5	21	5
DGE1109		DGE2109		EVA1109		PIE1109		IMS1109		IMT1109	
Didáctica General I		Didáctica General II		Evaluación del Aprendizaje		Probabilidad e Inferencia Estadística		Introducción a la Matemática Superior		Informática	
B		2		6		11		15		14, 18	
3	4	7	5	11	5	15	5	19	10	22	10
EYS1109		FAL1109		TIE1109		EGT1109		PDM4109		PDM5109	
Educación y Sociedad		Fundamentos de Álgebra		Tratamiento de Información Estadística		Elementos de Geometría y Trigonometría					
B		B		4		4, 7		Práctica Docente IV: Aplicación de currículo		Práctica Docente V: Aplicación de currículo	
4	5	8	4	12	4	16	4	Práctica Docente IV: Aplicación de currículo		Práctica Docente V: Aplicación de currículo	
FMB1109		PDM1109		PDM2109		PDM3109					
Fundamentos de Matemática Básica		Práctica Docente I: Observación Institucional		Práctica Docente II: Asistencia Docente		Práctica Docente III: Asistencia Docente					
B		17 U.V.		34 U.V.		51 U.V.		70 U.V.		89 U.V.	

NC	UV
C	
NA	
P	

UV = Unidades valorativas  
 NA = Nombre de asignatura  
 NC = Número correlativo  
 P = Prerrequisito  
 B = Bachillerato  
 C = Código

TOTAL DE MATERIAS: 22  
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 108  
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. CONSULTAR.  
 PLAN MINISTERIO DE EDUCACION.





# **FACULTAD**

SEDE EN SANTA ANA



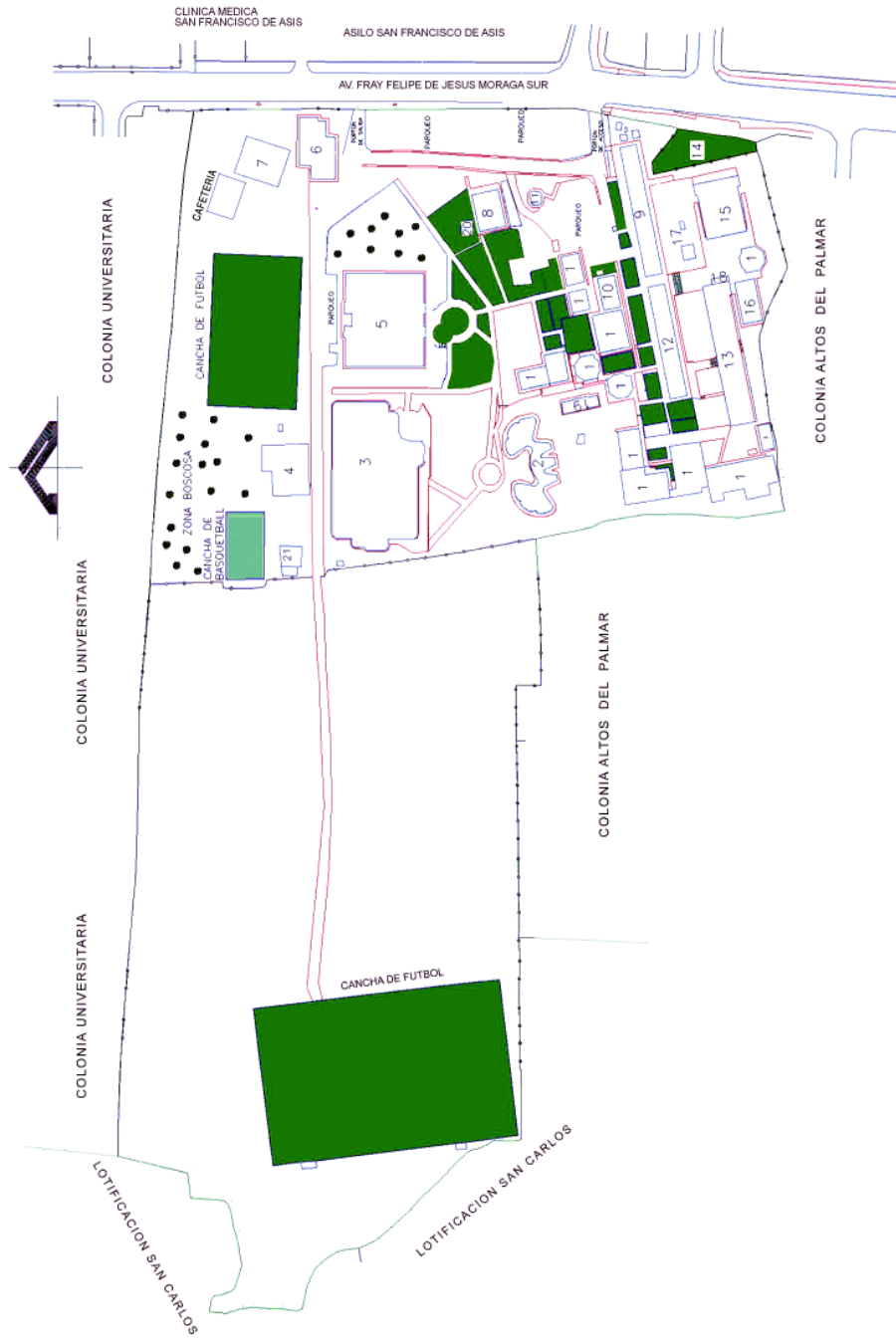


# FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

Decano: Lic. Jorge Mauricio Rivera  
Vice-Decano: MSc. Eladio Efraín Zacañas Ortiz



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SEDE DE OCCIDENTE



## *EXPLICACIÓN DEL CROQUIS DE LA SEDE DE OCCIDENTE*

1. Aulas.
2. Edificio Bunker.
3. Departamento de Ciencias de la Salud.
4. Departamento de Deportes.
5. Edificio de Usos Múltiples.
6. Instituto de Estudios del Agua.
7. Talleres de Mantenimiento.
8. Departamento de Ciencias Jurídicas.
9. Laboratorio de Biología.
10. Clínica de Salud Bucal.
11. Librería.
12. Oficinas administrativas.
13. Laboratorio de Química y Física Cubículos de Docentes.
14. Área de Vivero.
15. Auditorium.
16. Laboratorio.
17. Planta Eléctrica.
18. Chalet.
19. Servicios Sanitarios.
20. Glorieta.
21. Bodega.

## **ANTECEDENTES DE LA FACULTAD**

La Facultad Multidisciplinaria de Occidente, como parte del sistema de la Universidad de El Salvador; administra los mismos planes y programas de estudio que lleva cada una de las Facultades de la unidad central.

En abril de 1966 inicia la gestión administrativa y en mayo de ese mismo año abre las puertas al estudiantado en el auditorium del Colegio Bautista. Inicia sus actividades con el nombre de Centro Universitario de Occidente.

Se convierte en Facultad Multidisciplinaria de Occidente a partir del Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 39-91-95-IX de fecha 4 de junio de 1992. Lo que permite:

- Autonomía Académica y Administrativa.
- Ejecutar eficientemente los planes y programas propuestos.
- Planificar y desarrollar iniciativas de acuerdo con las necesidades de la zona.

## **DESCRIPCIÓN DE POSTGRADOS**

La Unidad de Postgrado ha sido fundada para planificar, gestionar, coordinar, ejecutar y evaluar los programas de postgrado que se lleven a cabo en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. Esta unidad es estratégica en la formación de profesionales de alto nivel académico en sus distintas especializaciones, con incidencia en la identificación, discusión y propuestas de alternativas de solución a los problemas más sentidos por la población de la zona occidental del país.

Esta unidad es estratégica en la formación de profesionales de alto nivel académico en sus distintas especializaciones, con incidencia en la identificación, discusión y propuestas de alternativas de solución a los problemas más sentidos por la población de la zona occidental del país.

Postgrados que ofrece la Facultad.

- Maestría en Administración Financiera.
- Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior.
- Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social.
- Especialidad Médica en Medicina Pediátrica.

## **MÁS INFORMACIÓN**

Teléfonos: (503)2484-0800, Apdo. 1908

## Carreras que administra la Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Grado Académico	Código	Carrera
Arquitectura	A30507	Arquitectura.
Doctorado	D30101	Doctorado en Medicina.
Ingeniería	I30501	Ingeniería Civil.
Ingeniería	I30502	Ingeniería Industrial.
Ingeniería	I30503	Ingeniería Mecánica.
Ingeniería	I30504	Ingeniería Eléctrica.
Ingeniería	I30506	Ingeniería Química.
Ingeniería	I30515	Ingeniería de Sistemas Informático.
Licenciatura	L30201	Licenciatura en Ciencias Jurídicas.
Licenciatura	L30402	Licenciatura en Ciencias de la Educación para Primer y Segundo Ciclos de Educación Básica.
Licenciatura	L30406	Licenciatura en Sociología.
Licenciatura	L30407	Licenciatura en Psicología.
Licenciatura	L30411	Licenciatura en Idioma Inglés, Opción Enseñanza.
Licenciatura	L30414	Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y Literatura.
Licenciatura	L30601	Licenciatura en Química y Farmacia.
Licenciatura	L30802	Licenciatura en Contaduría Pública.
Licenciatura	L30803	Licenciatura en Administración de Empresas.
Licenciatura	L30804	Licenciatura en Mercadeo Internacional.
Licenciatura	L30903	Licenciatura en Biología.
Licenciatura	L30941	Licenciatura en Estadística.
Licenciatura	L30942	Licenciatura en Ciencias Químicas.
Profesorado	P30402	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos.
Profesorado	P30429	Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.
Profesorado	P30430	Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.
Profesorado	P30921	Profesorado en Ciencias Naturales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.
Profesorado	P30923	Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.

Nota: Consultar datos de carreras de la Sede Central.





# FACULTAD

SEDE EN SAN MIGUEL



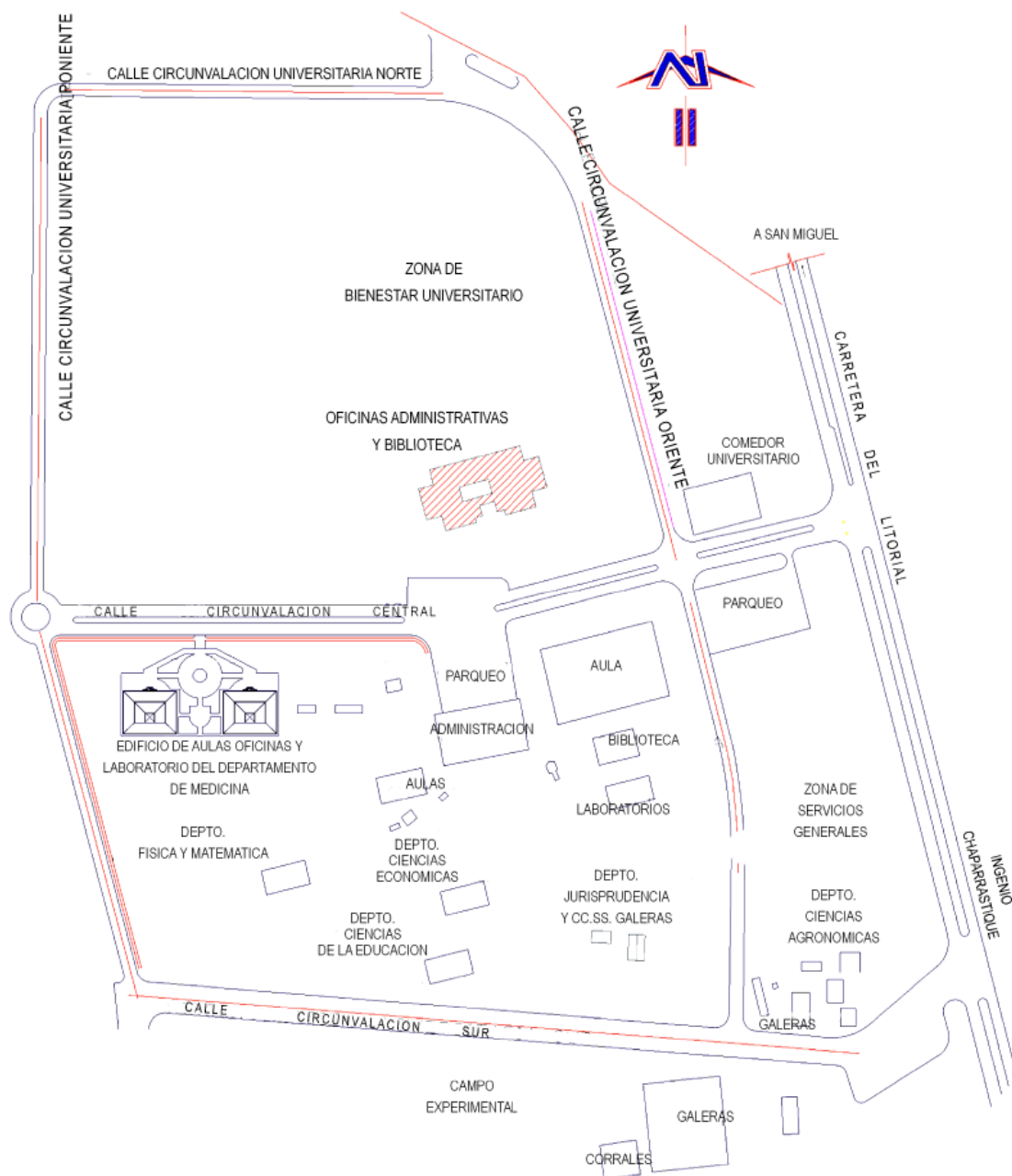


# FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

Decana en Funciones: Dra. Ana Judith Guatemala de Castro  
Vice-Decana



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SEDE DE ORIENTE



## **MISIÓN**

Somos la institución de educación superior que forma profesionales con capacidad académica e intelectual transfiriendo conocimiento científico y técnico, para la formulación de alternativas de solución a los problemas que obstaculizan el desarrollo de la Región Oriental con una perspectiva integral, promoviendo la sostenibilidad y la armonía con el medio ambiente y la identidad cultural.

## **VISIÓN**

“La Universidad de El Salvador como institución de Educación superior abierta a todos los sectores de la sociedad salvadoreña con prioridad a favorecer a las mayorías de limitados recursos económicos, realiza sus funciones en forma democrática, preparando profesionales con calidad y capacidad científica, con una sólida formación humana, y con pensamiento creativo, solidario y proactivo de acuerdo a las necesidades económicas, sociales, políticas, jurídicas, ecológicas y culturales presentes y futuras de la sociedad, con el objeto de crear, conservar y difundir ciencia y cultura para contribuir el proceso de transformación y autodeterminación, promoviendo el desarrollo social y sostenido por medio de la investigación científica, la docencia y proyección social en una dinámica de permanente cambio”

## **OBJETIVOS**

1. Lograr que la Facultad Multidisciplinaria Oriental responda a las necesidades de la realidad nacional y regional.
  - 1.1. Administrar los servicios académicos y administrativos que generan el proceso de los programas de estudios de pre y post grado.
  - 1.2. Orientar la ejecución de los programas de formación continuada en correspondencia con las necesidades del mercado laboral, la sociedad y su entorno.

## **ANTECEDENTES DE LA FACULTAD**

La Facultad Multidisciplinaria Oriental es una institución de Educación Superior Universitaria, establecida el 17 de junio de 1966 como CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE (C.U.O) con sede en la ciudad de San Miguel, iniciando funcionamiento hasta el año de 1968 en instalaciones alquiladas en el Centro de la Ciudad. Y fue hasta el año de 1984 que el CUO desarrolla sus actividades académicas en instalaciones propias, en un terreno con una extensión superficial de 108 manzanas, situada en el Cantón El Jute, Jurisdicción de la Ciudad de San Miguel, a 143 kilómetro de la ciudad capital.

En 1992 la UES transforma los cuatro centros regionales en Facultades Multidisciplinarias por Acuerdo No. 39-91.95-IX del Consejo Superior Universitario; sesión ordinaria de fecha 04 de junio de 1992, con el objeto de dotarles de autonomía y capacidad de gestión para desarrollar los programas de formación de pre-grado que se estaban impartiendo.

A continuación se presentan los recursos con que inició y ha evolucionado la FMO:

### CONDICIONES EVOLUTIVAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

COMPOSICIÓN	1969 C.U.O.	1992 F.M.O.	2000 F.M.O.	2009 F.M.O.
DOCENTES	8	150	169	243
ESTUDIANTES	91	2000	3800	5,645
PRESUPUESTO GLOBAL	\$ 10,9711.43	\$ 1,257,142.80	\$ 1,795,428.50	\$ 5,141,285.00
UNIDADES ACADÉMICAS	-	8	8	9
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	-	4	6	8

Fuente: Información Estadística de la Unidad de Planificación.

En el año de 1992 se contaba con 150 docentes a tiempo completo, significa que el tipo de contratación era de ocho horas diarias. En ese sentido las horas asignadas a los estudiantes era superior a lo que en la actualidad se cuenta: dado que actualmente laboran 260 docentes pero no todos son contratados las ocho horas.

### CARRERAS QUE ADMINISTRA LA FACULTAD

Código	Plan de Estudio	Tipo	Nombre	Ciclos	Total U.V.	Escuela
I50304	2008	Ingeniería	Ingeniería Agronómica	10	200	DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA
L50801	1994	Licenciatura	Licenciatura en Economía	10	167	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
L50802	1994	Licenciatura	Licenciatura en Contaduría Pública	10	164	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
L50803	1994	Licenciatura	Licenciatura en Administración de Empresas	10	165	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
L50402	2003	Licenciatura	Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Primero Básica	10	174	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
L50406	2005	Licenciatura	Licenciatura en Sociología	10	178	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
L50407	1999	Licenciatura	Licenciatura en Psicología	10	160	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Código	Plan de Estudio	Tipo	Nombre	Ciclos	Total U.V.	Escuela
L50408	1998	Licenciatura	Licenciatura en Letras	10	174	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
P50402	1998	Profesorado	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos	6	109	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
P50430	1998	Profesorado	Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	6	110	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
L50940	2003	Licenciatura	Licenciatura en Matemática	10	160	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
L50942	2003	Licenciatura	Licenciatura en Ciencias Químicas	10	164	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
L50943	2003	Licenciatura	Licenciatura en Física	10	160	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
L50944	2003	Licenciatura	Licenciatura en Biología	10	164	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
P50921	1998	Profesorado	Profesorado en Ciencias Naturales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	6	108	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
P50923	1998	Profesorado	Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	6	108	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
A50507	1998	Arquitectura	Arquitectura	10	172	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
I50501	1998	Ingeniería	Ingeniería Civil	10	186	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
I50502	1998	Ingeniería	Ingeniería Industrial	10	195	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Código	Plan de Estudio	Tipo	Nombre	Ciclos	Total U.V.	Escuela
I50503	1998	Ingeniería	Ingeniería Mecánica	10	191	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
I50504	1998	Ingeniería	Ingeniería Eléctrica	10	191	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
I50515	1998	Ingeniería	Ingeniería de Sistemas Informáticos	11	192	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
L50201	2007	Licenciatura	Licenciatura en Ciencias Jurídicas	10	200	DEPARTAMENTO DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
D50101	1992	Doctorado	Doctorado en Medicina	13	259	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
L50102	1997	Licenciatura	Licenciatura en Laboratorio Clínico	10	174	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
L50103	1997	Licenciatura	Licenciatura en Anestesiología e Inhaloterapia	10	181	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
L50109	1997	Licenciatura	Licenciatura en Fisioterapia y Terapia Ocupacional	10	181	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
L50601	1978	Licenciatura	Licenciatura en Química y Farmacia	10	197	DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y FARMACIA

Fuente: Estadística de Administración Académica.

\* Carreras no terminales

Nota: Consultar datos de carreras de la Sede Central.

## CARRERAS DE POSTGRADOS QUE OFRECE LA FACULTAD

Maestría en Gestión Ambiental.
Maestría en Administración Financiera.
Maestría en Salud Pública.
Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social.
Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior.
Curso de Formación Pedagógica para Profesionales.

## PLANTA DOCENTE DE LA FMO AÑO 2010

NIVEL DE ESCALAFÓN	TIEMPO DE CONTRATACIÓN				
	TC	6H	4H	2H	TOTAL
PUIII	118	1	2	0	121
PUII	12		10	8	30
PUI	41	2	23	26	92
Asistente de Laboratorio	5		0	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>3</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>243</b>

Fuente: Información Estadística de la Unidad de Planificación.

En el cuadro anterior se puede apreciar que los docentes a tiempo completo han disminuido (de 150 a 118 docentes), y ese vacío se ha cubierto con profesores a medio tiempo, cuarto de tiempo y horas clases.

En cuanto a las ocho unidades académicas creadas, en ese momento respondían a cada una de las Facultades de la Unidad Central, y en cuanto a las unidades administrativas, se creó en ese año la Administración Académica, Proyección Social, Administración Financiera, Biblioteca y Planificación, para el año 2000 se cuenta con dos unidades más: la Unidad de Personal y Unidad de Administración General.

La población estudiantil se ha incrementado año con año, tanto su ingreso como su egreso académico, así también, los estudiantes graduados:

	1998	1999	2000	2001	2009
NÚMERO DE ESTUDIANTES	4000	3650	3800	4300	5,645
ESTUDIANTES EGRESADOS	171	180	200	275	435
ESTUDIANTES GRADUADOS	148	141	165	172	360

Fuente: Información Estadística de la Unidad de Planificación.

Existe un 05% de estudiantes que finalizan sus estudios en la Sede Central y un 20% de deserción por razones económicas.

En la actualidad la Facultad Multidisciplinaria Oriental, enmarcada dentro del sector público, específicamente en el ramo de Educación, dada la naturaleza de sus servicios, de formar profesionales con conocimientos sólidos, pensamiento científico y moral, a fin de no solamente obtener un título profesional sino de ostentar ante la sociedad, mujeres y hombres conscientemente humanizados e integrales, orienta su esfuerzo a formar profesionales capacitados, procurando una mejor sociedad.

Integralmente para interactuar en la sociedad salvadoreña, mediante la investigación, la proyección social y la docencia con el objeto de contribuir a la solución de los problemas que atañe a su desarrollo. Siendo la gran línea de acción la Formación

Profesional, la Investigación y la Proyección Social. Contando la FMO con instalaciones distribuidas en un área geográfica de 108 manzanas, en esta extensión de terreno se cuenta con 24,131 m<sup>2</sup> de construcción.

En lo referido a la Investigación Científica, esta Facultad ha sido capaz de realizar estudios, en diferentes áreas del conocimiento, como las que a continuación se mencionan:

1. Oferta de servicios Relacionados con el Puerto Marítimo Internacional de La Unión.
2. Estudio Preliminar de la Calidad del agua en la Laguna de Olomega.
3. Utilización del Jacinto de Agua de la Laguna de Olomega.
4. Contaminación del agua y sustancias tóxicas en plantas acuáticas y peces en la Laguna de Olomega.
5. Estudio del Impacto ambiental del Ingenio Chaparrastique.
6. Análisis de la calidad del agua en las comunidades rurales de la Zona Oriental.
7. Estudio de riesgo del Volcán Chaparrastique.
8. Muestreo de algas en la zona intermareal de Playas Negras, Depto. de La Unión.

Al mismo tiempo la Proyección Social ha sido un buen pilar para la sociedad que ha salido beneficiada con los proyectos implementados por esta institución en diferentes áreas del conocimiento.

1. Fundación de la Unidad de Meteorología.
2. Propuesta de Diseño para la construcción del mercado N°5 de San Miguel.
3. Diagnóstico de necesidades educativas en formación docente en Instituciones Escolares Rurales y Urbanas de la Zona Oriental.

La Facultad Multidisciplinaria Oriental está organizada administrativamente en ocho Departamentos Académicos.

DEPARTAMENTO	N° DE CARRERAS	DOCENTES	ESTUDIANTES
Medicina	4	71	1,844
Ciencias y Humanidades	9	48	809
Ciencias Económicas	3	20	947
Ciencias Naturales y Matemática	6	37	308
Ingeniería y Arquitectura	5	33	1,053
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	1	18	553
Ciencias Agronómicas	1	12	85
Química y Farmacia	1	4	146
TOTAL	30	243	5,645

Fuente: Información Estadística de la Unidad de Planificación.

La Facultad atiende treinta carreras universitarias con profesionales especializados en diferentes áreas del conocimiento, según se plantea a continuación:

PROFESORES UNIVERSITARIOS											
ESTUDIOS DE POS-GRADO				POR GRADO ACADÉMICO							
PHD		MAESTRÍA		DOCTORES EN DERECHO, MEDICINA Y VETERINARIA		INGENIEROS Y ARQUITECTOS		LICENCIADOS		TOTAL	
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
-	-	16	14	35	13	37	7	65	56	153	90

Estadística Recursos Humanos 2009.

PLANTA DOCENTE						
ESTUDIOS DE POS-GRADO		POR GRADO ACADÉMICO				
PHD	CON MAESTRÍA	DOCTORES EN MEDICINA	INGENIEROS Y ARQUITECTOS	LICENCIADOS	TOTAL	
0	30	48	44	121	243	

Fuente: Información Estadística de la Unidad de Planificación.

En ese sentido las carreras que ofrece a la población estudiantil son las mismas que se encuentran en la Sede Central de la UES, con la posibilidad de finalizar su carrera en San Miguel y si no trasladarse a la Unidad Central.

### INFRAESTRUCTURA INSTALADA

La FMO cuenta con un terreno de 108 manzanas de extensión, 145,149.52 m<sup>2</sup> <sup>(1)</sup> es área construida.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	M <sup>2</sup>
Edificio Administrativo de dos niveles	1,543.53
Edificio para el Departamento de Medicina de dos niveles	4,900.52
Edificio para el Sistema Bibliotecario	5,243.46
Módulo de Administración Académica	206.27
Módulos de aulas de clase	2,236.41
Módulos de Docentes	2,425.69
Módulo para Librería	77.69
Áreas de acceso	3,400.89
Parqueos	3,261.78
Laboratorios	808.75
Otras áreas administrativas	1,701.11
Área de cafetines y fotocopiadoras	1,122.53
Zona Verde	121,018.5
Total	145,149.52

Fuente: Información Estadística de la Unidad de Planificación.

<sup>1</sup> Información proporcionada por Desarrollo Físico de la FMO



Para administrar 30 carreras terminales, 5 carreras no terminales, 5 programas de Post Grado, y atender a 6,058 <sup>(2)</sup> estudiantes, se cuenta con 36 aulas con una capacidad de entre 10 a 200 estudiantes tal como se muestra a continuación:

### ESPACIO FÍSICO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES

NÚMERO DEL AULA	CAPACIDAD DEL AULA	NÚMERO DEL AULA	CAPACIDAD DEL AULA	NÚMERO DEL AULA	CAPACIDAD DEL AULA
AUDITÓRIUM 1	200	9	125	23	60
AUDITÓRIUM 2	150	13	35	24	60
AUDITÓRIUM 3	130	14	50	25	60
AUDITÓRIUM 4	250	15	50	26	30
1	80	15-A	35	27	35
2	65	15-B	35	28	35
3	40	16	16	29	35
4	15	17	60	30	60
5	15	18	10	31	60
6	50	19	20	32	50
7	50	20	20	33	60
8	125	22	150	34	75

Fuente: Información Estadística de la Unidad de Planificación.

### MÁS INFORMACIÓN:

**Facultad Multidisciplinaria Oriental - Universidad de El Salvador.**

Dirección: Km.144 Carretera a El Cuco, Cantón El Jute, San Miguel.

El Salvador, Centroamérica.

Página Web: <http://www.fmoues.edu.sv>

Teléfono: + (503) 2667-3706

Correo electrónico: [fmo.oriental@ues.edu.sv](mailto:fmo.oriental@ues.edu.sv)

<sup>2</sup> Información proporcionada por Desarrollo Físico de la FMO



# FACULTAD

SEDE EN SAN VICENTE

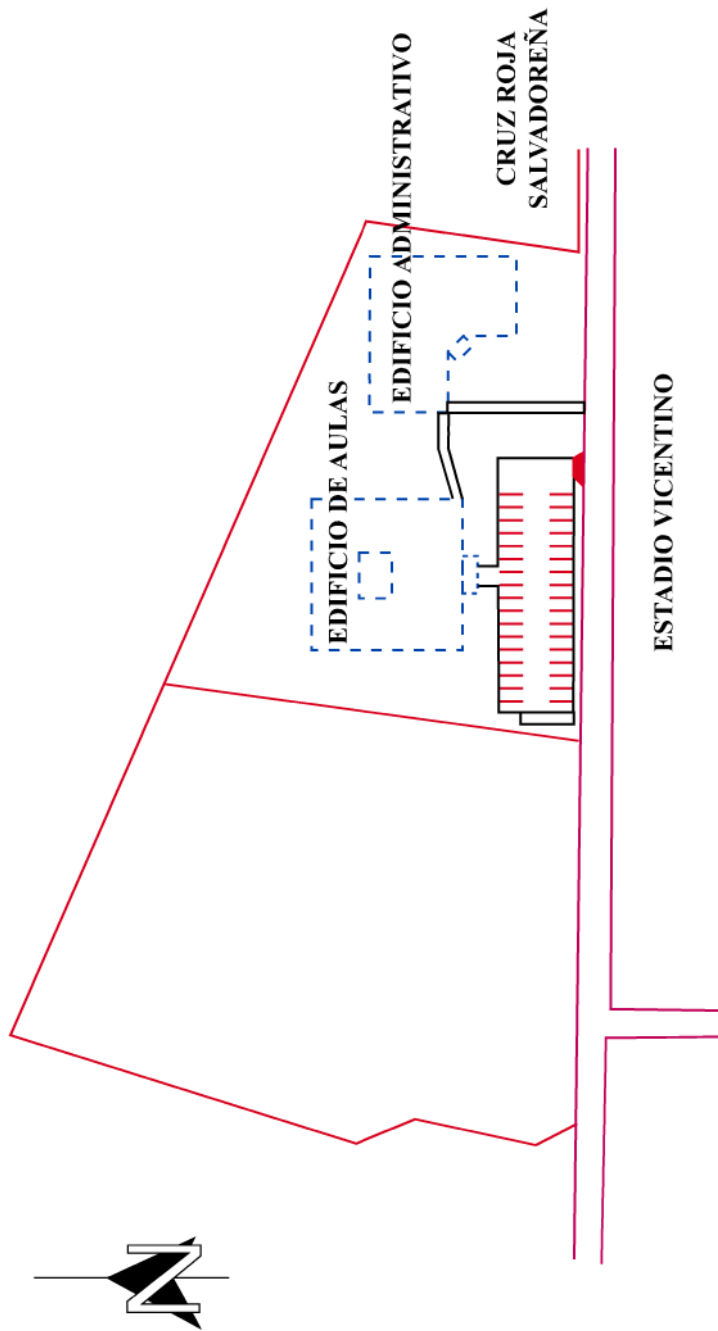




# FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

Decano: Ing. José Isidro Vargas Cañas  
Vice-Decana: MSc. Ana Marina Constanza Urquilla

# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SEDE PARACENTRAL



## MISIÓN

La Facultad Multidisciplinaria Paracentral asume como misión formar cuadros profesionales que fomentan el desarrollo cultural, proyectado a la actividad económica y social de la Zona Paracentral.

## ANTECEDENTES DE LA FACULTAD

A iniciativa de distinguidos ciudadanos organizados en el Comité Pro-Construcción del Centro Universitario Paracentral, se establece el Centro Universitario Paracentral con sede en la ciudad de San Vicente, por medio del cual la Universidad de El Salvador cumplirá sus fines en la atención de la educación superior universitaria para los departamentos de San Vicente, Cabañas, la Paz, Cuscatlán y Chalatenango, según acuerdo número 67-87-89-5.2 del honorable Consejo Superior Universitario. Inicia sus operaciones en el ciclo I-89/90 y pone al alcance la educación superior a la población de los departamentos de la zona paracentral del país en las carreras de profesorado en educación parvularia, profesorado en educación media para la enseñanza de biología, matemática, ciencias sociales y ciencias comerciales. Un año más tarde se ofrece la carrera de ingeniería agronómica. La institución adquiere la categoría de facultad mediante acuerdo número 39-91-95-IX del honorable Consejo Superior Universitario, tomado en la sesión llevada a cabo el 4 de junio de 1992.

## Carreras que administra la Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Grado Académico	Código	Carrera
Ingeniería	I70304	Ingeniería Agronómica.
Ingeniería	I70305	Ingeniería Agroindustrial.
Ingeniería	I70515	Ingeniería de Sistemas Informáticos.
Licenciatura	L70439	Licenciatura en Trabajo Social.
Licenciatura	L70802	Licenciatura en Contaduría Pública.
Licenciatura	L70803	Licenciatura en Administración de Empresas.
Profesorado	P70402	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos.
Profesorado	P70921	Profesorado en Ciencias Naturales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.
Profesorado	P70923	Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.

**Nota:** Consultar datos de carreras de la Sede Central.





“Hacia la libertad por la cultura”